

EN ESTE NUMERO

Y SUS LECTORES	4	Mons Romero mártir de la liberación	
Y LA NOTICIA JULIO	5	Jon Sobrino S J	68
Y LA NOTICIA AGOSTO	13	Una exaltación que olvida la agonía	
TEORIA Y PRAXIS		Juan Hernández Pico S J	83
La modernidad, el derecho y tres luchas campesinas Jesús Antonio de la Torre Rangel	22	Mons Romero exigente conversión cristiana Revista diálogo, Guatemala	86
CUADERNO: EL SALVADOR HOY	33	El martirio Luis G Ramos OP	92
Introducción al Cuaderno	34	Datos biográficos de Mons Oscar A Romero	94
En busca de un nuevo proyecto nacional		Martirio y solidaridad Sebastián Mier S J	95
Revista ECA	35	Natán ante el Tío Sam	
El momento político actual en El Salvador	45	J Ignacio González Faus S J	98
Alto a la represión en El Salvador	48	DOCUMENTOS	
La fe cristiana hoy en El Salvador	53	Carta de las CEB a Juan Pablo II	100
Una experiencia del éxodo vivida en El Salvador	56	Carta a los cristianos de la Sierra Tarahumara	101
La coyuntura actual de El Salvador	58	Carta a Carter	102
Principales organizaciones y grupos políticos en El Salvador	63	La plataforma programática del gobierno democrático revolucionario	103
CUADERNO:		En la masacre del Río Sumpul	108
MONS OSCAR ARNULFO ROMERO	65	Y LA PALABRA	110
Introducción	67		

No. 536—37 Jul—Ago 1980 Textos y Fotos Mons Romero P Vidal Gutiérrez Ilustraciones J Luis G Brindis

PRESENTACION

En México nos estamos acostumbrando a una excelente política exterior: la política internacional. Olvidamos fácilmente que su base es un proyecto nacional. Paradójicamente este proyecto es conculcado internamente. Parece que se cumple el ser farol de la calle.

Sin embargo, también dentro va apareciendo la luz: se han multiplicado las huelgas, las invasiones y los conflictos campesinos —a veces utilizados con fines políticos particulares. Desde aquí se está fraguando un nuevo proyecto nacional.

Las "angustias y las esperanzas" de estos hombres del pueblo tocan los oídos de algunos sectores de la Iglesia: surgen apoyos a estos hermanos nuestros; se pide perdón por haber callado antes, como cuerpo en circunstancias y situaciones de atropello extremo y generalizado; se toma la resolución de participar más de cerca en las angustias y esperanzas de nuestro pueblo.

Desde esta situación nuestra parece que escuchamos las voces y los clamores de Centroamérica: la reconstrucción de Nicaragua, la muerte y destrucción de El Salvador y Guatemala. Sus voces llegan escritas con la tinta de los mártires; la voz de los sin voz. A El Salvador, pueblo y a sus voces —entre ellos Mons. Romero— dedicamos este número doble.

Xavier Garibay

CHRISTUS

Consejo asesor: Alfonso Castillo, Enrique Dussel, Vicente Leñero, Enrique Maza, S.J., Jean Meyer, Ramón Mijares, S.J., Luis Ramos, O.P., Angel Sánchez.
 Director: Xavier Garibay Gómez, S.J.
 Subdirectores: Felipe Espinosa, S.J. y Rafael I. Rodríguez, S.J.
 Consejo de redacción: Alberto Arroyo, S.J., Luis G. del Valle, S.J., Luis Fernández, S.J., Sebastián Mier, S.J., Raúl H. Mora L. S.J.

Se autoriza la reproducción total o parcial de Christus. Citar fuente con aviso a la dirección.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS: La oficialidad de Christus no significa una representación oficial. Funciona como un hecho práctico y un servicio, puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptan como tal. Por tanto, Christus no es órgano institucional del episcopado. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo del Centro de Reflexión Teológica, A.C. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Organo Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cuernavaca, Huejutla, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación eclesial. Suscripción anual: \$320.00, número suelto: \$ 30.00, atrasado: \$ 35.00. Suscripción correo aéreo América Latina: 20 Dls., otros países: 30 Dls., número suelto: 1.35 Dls, atrasado: 1.60 Dls. Centro de Reflexión Teológica, A.C. Augusto Rodin No. 355, México 19, D.F. Tel. 5-98-47-08. Impresión: EILA, Astrónomos No. 23, México 18, D.F.



CHRISTUS

Y SUS LECTORES

28 marzo 1980.

CHRISTUS

Me es muy grato dirigirme a Ustedes para felicitarlos por el trabajo que a través de tan distinguido organismo realizan respecto a la profundización, divulgación o intercambio, de pensamiento.

Quiero también, ponerme a sus órdenes a través de este CENTRO DE REFLEXION CRISTIANA "MONS. ANTONIO VALDIVIESO" en el cual nos hemos reunido un grupo significativo de cristianos que tiene como objetivo intercambiar experiencias, evaluarlas, trazar líneas pastorales nuevas, expresar y comunicar nuestra fe, reflexionar teológicamente y crear a nivel nacional una expresión social que represente a todos los cristianos que estamos comprometidos en el proceso revolucionario. Esto ha nacido a partir de una realidad: una de las características notables del proceso revolucionario nicaraguense ha sido la participación de los cristianos: integración en el FSLN, en los organismos de masas, en las organizaciones populares y en las tareas de retaguardia. Los cristianos se han integrado al proceso revolucionario, sin otro deber y otro derecho que cualquier revolucionario. Hoy día, estos cristianos se hallan dispersos, en su compromiso, en diversos puestos de trabajo, a lo largo y ancho de Nicaragua. Después del triunfo de la revolución, se han realizado diferentes reuniones entre sacerdotes, religiosas y pastores y laicos, para reflexionar sobre la historia vivida. Entonces ha surgido la necesidad imperiosa de organizar mejor esta reflexión y difundirla al conjunto de cristianos, lo cual ha cristalizado en este Centro.

Por el momento, como todo Nicaragua, tenemos urgente necesidad de ayuda económica; por este motivo, en la imposibilidad de adquirir publicaciones, solicitamos de Ustedes nos envíen por fraternal cortesía aquellas que crean puedan ser útiles a los fines de este Centro.

Pensamos editar una revista, pero aún no es una realización. En cuanto ella esté, con gusto la pondremos a sus órdenes si es que puede significar para ustedes una colaboración en los temas que desarrollan. Con gusto también nos ponemos a sus órdenes en el servicio de conexión con otras personas o instituciones que en relación con nosotros, puedan prestarles a Ustedes un servicio.

Sin más por el momento y seguro de encontrar eco en su fraternal colaboración, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento en nombre del CAV y de todos los cristianos de Nicaragua.

Atentamente

P U M
Managua Nicaragua

Mayo de 1980.

Queridos hermanos del grupo Christus:

Desde la Parroquia de Sta Rita, aquí en Cartagena de Indias, un saludo fraternal para ustedes, de sus hermanos en la "Caballería Ligera" de Nuestro Padre Ignacio y en la causa de los pobres. Por medio de ésta queremos darles nuestro apoyo y felicitación por la extraordinaria labor que ustedes están desarrollando por medio de su revista. Animo, no desfallezcan que el Señor nos proteja.

Jesuitas de Sta Rita
Cartagena, Colombia.

26 de febrero 1980.

Querido P. Espinosa:

Acabo de recibir el ejemplar de tu revista, de noviembre 1979, con mi colaboración. Recuerdo que fue González Faus el que me pidió que os entregase ese artículo, y lo hice muy a gusto. Me siento muy satisfecho de verme publicado en Christus.

La revista me ha causado muy buena impresión. Por supuesto, el mejor regalo que podéis hacerme es una suscripción a ella para este año, pues ello me facilitaría estar más al tanto de los problemas eclesiales en aquel continente, al que miramos tan cordialmente desde aquí. Además, con admiración.

Que sigáis muchos años, con ánimo y esperanza, tan buena tarea. Contad con mi ayuda siempre que os pueda ser interesante.

Con mi agradecimiento, recibid un abrazo.

A G

Alicante España.

10 de marzo 1980

Estimados amigos:

CHRISTUS, ha sido una revista que me ha servido mucho para mantenerme al día en los acontecimientos de nuestra iglesia, de nuestro país y de Latinoamérica.

Deseo renovar mi suscripción de Enero a Diciembre de 1980; con esta envío un giro por la cantidad de 320.00 pesos; les ruego disculpen mi descuido.

Un grito de aliento para todo el equipo de "Nuestra Revista", un saludo cariñoso a SEBASTIAN MIER —si se puede— de parte de Lencho y de toda la racita, de acá del Norte.

F F O
Marín, N.L.

CENTROAMERICA

BIBL. IUNIORATUS
DOM. PROB. S. JOSEPH

PROYECTO IMPERIALISTA E INTERVENCION

El ascenso del Movimiento Popular en Centroamérica está llegando a puntos extremos y acelerando el proceso revolucionario en varios de nuestros países: Nicaragua ayer, El Salvador ahora, Guatemala y Honduras mañana.

Las leyes de nuestra sociedad y su historia, irremediablemente han ido modificando la realidad. El ascenso revolucionario en centroamérica ha concentrado la atención de los norteamericanos en nuestra región.

Esta puesta de atención en nuestra región, se viabilizó en mayor forma con Carter, quien puso en práctica un nuevo proyecto, ante el fracaso de la seguridad nacional y el modelo de las dictaduras militares. Se inicio así la era de los derechos humanos, como punta de lanza para impulsar el establecimiento de las llamadas democracias viables (restringuidas o seudodemocracias). Pero, este nuevo modelo de dominación sufrió reveses en Bolivia, Perú y Ecuador.

Al fracaso de las democracias viables siguio un período de mantener el status quo en el que la administración Carter optó por fortalecer las dictaduras que seguían siendo su mejor salvavida. Pero, después de Nicaragua había que inventar algo nuevo, y esto se cimento en el proyecto de reformas con represión y en la revitalización de la Democracia Cristiana en nuestra re-

gión, en su intento de "democratizar" a cada país del área.

En este sentido, puede decirse, que contrariamente a la estrategia norteamericana del pasado, en la cual nuestra América representaba tanto planes globales como militares, de pequeña dedicación en relación a otras regiones; actualmente nuestra región juega "un papel significativo" dentro de la estrategia imperialista global, ya que a toda costa pretenden evitar el control de ella por alguna potencia "hostil", para lo cual se aseguran para sí el apoyo de las Fuerzas armadas locales, en la viabilización de la llamada "defensa hemisférica". Esta situación que se ha traducido en la entrega de la misión preferente de mantener la estabilidad social, política y económica de la región y de contener "las amenazas internas".

La preocupación norteamericana por la zona centroamericana es de antigua data, pues siempre ha representado a un grupo de países que se requieren "estables, amistosos hacia Estados Unidos y sobre todo, libres de influencias exteriores". Además, nuestra región adquiere vital importancia como área geo-política "fronteriza" en la que para el imperialismo, es preciso evitar la instalación de gobiernos hostiles, especialmente porque esto permitiría un amplio rango de acciones militares, incluidos ataques a nivel estratégico sobre el territorio de los Estados Unidos.

El hecho más importante de la actual coyuntura que gravita en la visión norteamericana de Centro América es sin duda alguna, el triunfo de la insurrección popular en Nicaragua. Esta fue una situación grave para el imperialismo, ya que demostró que la correlación de fuerzas en nuestra región impidió que se llegaran a obstruir los avances de la revolución sandinista y que, en ciertas coyunturas los pactos militares regionales no pueden operarse más. Máxime si con ello se logró destruir a uno de los pilares básicos de la estrategia militar de Estados Unidos hacia Centroamérica y América Latina (la Guardia nacional nicaragüense) como fuerza armada local que era capaz de colaborar con las otras fuerzas militares del área, para mantener la "estabilidad" y el "orden", y a su vez, como obstáculo para el movimiento revolucionario de nuestra región, conducidos por fuerzas políticas que planteaban proyectos autónomos, alternativos a la dependencia de Estados Unidos.

A partir del triunfo sandinista y desde que la situación centroamericana se constituyó en el foco de tensión más perfilado del continente, el imperialismo norteamericano ha tratado de montar, a gran velocidad, una estrategia única que le permita salir del atolladero.

En este contexto, y a la luz de los acontecimientos en El Salvador, Centro-

américa ocupa fuertemente la atención preferencial para Estados Unidos, puesto que se busca:

- a.- Por todos los medios dirigir el proceso nicaragüense hacia la institucionalización de un régimen no-socialista y amigo de Estados Unidos;
- b.- Lo que requerirá de una región centroamericana estabilizada y controlada, pues de lo contrario un proceso desestabilizador o una intervención directa pueden desembocar en una situación insurreccional de uno o varios países de la región (tal es el caso de El Salvador y Guatemala);
- c.- Imponer una línea dura en alianza con los gobiernos títeres centroamericanos para impedir la "nicaragüización" del área.

Por lo anterior, como ya se ha mencionado, se trató de aplicar la política de "democracias viables", merced a la postulación de una búsqueda activa de procesos de "democratización" de las dictaduras militares. Con ello, para favorecer a tal política se intenta la construcción de alternativas de centro, capaces de concitar apoyos masivos de la población, excluyendo a los grupos revolucionarios del proceso político y reservando a los militares el control de la "seguridad nacional" y por ende, convirtiéndoles en ejecutores de la represión y exterminio de la subversión.

Sin embargo, estas estrategias no han sido fáciles de desarrollar, ya que en el mismo seno del imperialismo, convergen tres vertientes más o menos diferenciadas, pero que pretenden el mismo objetivo: destruir al movimiento revolucionario centroamericano y sus luchas.

Dichas vertientes, persiguen el objetivo de enfrentar la explosión de las luchas revolucionarias en la región con reformas modernizantes (pero dejando intacto el poder imperialista); por otro lado, preconizan la tesis de arrasar literalmente con las fuerzas populares en el área centroamericana y finalmente, existe otra que busca desestabilizar a dicho movimiento a base de la utilización de los servicios secretos norteamericanos.

Las tres coinciden en mantener el status quo, desde luego, pero sus modalidades son diferentes, ya que por una

parte, para salvaguardar la careta de los "derechos humanos" se han preferido las "reformas", pero junto a ello, se ha insistido en reprimir, masacrar y exterminar al movimiento revolucionario.

En el caso concreto de El Salvador, estas estrategias encuentran el "caso test" más urgente para el imperialismo, ya que la incapacidad creciente de la junta democristiana y militar (que el imperio sostiene contra viento y marea), hace que este país pase a jugar un rol de vital importancia en la estrategia centroamericana de Estados Unidos.

Esto viene a explicar los esfuerzos encubiertos y abiertos que hace el imperialismo para construir un centro político en nuestro país (acorde a sus intereses), para así dar paso a una democratización restringida, y lograr con ello escindir a las fuerzas revolucionarias salvadoreñas.

En términos generales, para el caso de El Salvador, la estrategia imperialista y de sus aliados locales y centroamericanos, se evoca a intentar por todos los medios, forzar a un choque con las organizaciones revolucionarias para que así, estas se vean obligadas a salir a campo abierto en una tentativa insurreccional prematura provocada por la creciente desesperación frente al vil y masivo exterminio de que está siendo objeto el pueblo salvadoreño.

Por tanto, el proyecto del imperialismo en nuestro país no trata de conquistar el poder, sino por el contrario, manifiesta la tentativa coordinada desde Washington de quebrar y eliminar el impulso de las movilizaciones revolucionarias. Por ello, cada día más y más, las fuerzas represivas subordinadas al imperio, pretenden paralizar al movimiento revolucionario, merced a la provocación constante y a la utilización del terror metódicamente usado, para de ese modo hacer que nuestras fuerzas democráticas revolucionarias, se lancen en combate singular y desigual, arma con arma, a ellas.

De fallar esa nueva estrategia, se pretenderá encontrar una justificación para la intervención directa del imperialismo en nuestro país, para llevar a cabo una masacre metódica y generalizada de miles y miles de salvadoreños, como única salida para erradicar la revolución en nuestra nación, y por en-

de, en el resto del área centroamericana.

Así, el imperialismo se esta desempeñando a fondo, ya que promueve y apoya la guerra de exterminio del pueblo, como lo hizo en Viet-Nam. Por tanto, sobre nuestro país se cierne la sombra de la intervención, como hecho visible y múltiple, sustentada en la búsqueda de una decisión sangrienta para nuestra tierra. De esta manera el imperialismo, busca una prueba de fuerza decisiva antes de que el control, no sólo de Nicaragua, sino de todo el proceso salvadoreño y centroamericano, se le escape de las manos.

Pero, frente a esta situación, hay una diferencia substancial en cuanto al pasado, ya que, en la coyuntura actual existen ya en El Salvador una Coordinadora Revolucionaria de Masas y un Frente Democrático Revolucionaria, que ponen de manifiesto una fusión entre las organizaciones revolucionarias, proyectadas en una dirección en la cual se reconocen todas ellas y sus bases.

Así, frente a la estrategia del imperialismo y sus aliados locales y centroamericanos, las masas populares, han ido viendo ascender y consolidarse a través de su red de organizaciones revolucionarias, una alternativa efectiva de gobierno, capaz de evitar y aún destruir los planes siniestros de aquéllos en el país.

Con ello, el movimiento revolucionario salvadoreño se está fortaleciendo como bloque social y político de fuerzas revolucionarias, cuyas experiencias y preparación constante les ha llevado a unirse cada día más-política, militar e ideológicamente frente a todos los desaffos que la misma realidad esta planteándoles, incluido el más grave: el que prepara el imperialismo en el plano militar (la intervención directa).

De esta manera, la revolución salvadoreña se está afirmando más fuertemente, para luchar por el logro de los más concretos y nuevos fundamentos de la Nación; para combatir contra los instrumentos e intereses imperialistas, militares y oligárquicos locales centroamericanos, que tratan de frustrar y dividir a las masas populares, merced a la utilización de los más altos niveles de

explotación, represión y exterminio del pueblo salvadoreño.

Esta situación cobra mayor importancia, pues paralelamente al proceso de disgregación de la junta, se da la cristalización del Frente Democrático Revolucionario.

En tal sentido, al ser el Frente Democrático Revolucionario el resultado del desplazamiento positivo de las fuerzas revolucionarias, creemos que éste puede llegar a constituirse en la fuerza básica para detener definitivamente los planes del imperialismo y de sus aliados, toda vez y cuando él mismo pase a adoptar una actitud de mayor veligerancia en apoyo a una salida democrática revolucionaria concreta.

Es decir, será el carácter de expresión política del Frente, lo que le dará su significación al mismo, frente al proyecto imperialista y de sus aliados. Situación esta que permitirá que se abran nuevas vías para la constitución de un organismo provisorio de poder, que posibilite la conformación e instauración del Partido de la Revolución salvadoreña, como instancia política final para el logro concreto de la toma del poder del Estado.

Pero, no hay que olvidar, que frente a

este avance de nuestras fuerzas revolucionarias; el imperialismo buscará cortar por la fuerza, una vez más el proceso político del país, merced a la solución militar directa. Con lo cual éste, borrarán la última huella de la legitimidad de la débil y grotesca "Junta" que gobierna al país.

Aún cuando el pueblo se enfrentará así a un gigante lisiado, pero que aún sigue conservando su fuerza; consideramos que será el mismo enfrentamiento social y político, el que dirimirá los resultados concretos de nuestra lucha, ya que, de la habilidad de nuestros sectores democrático-revolucionarios dependerá que esta situación redunde en importantes avances para nuestra revolución.

Por ello, las demandas de la Coordinadora Revolucionario de masas (CRM), deben ser consideradas por el mundo, como demandas de grupos sociales beligerantes, pues a través de sus luchas han ido ganando la legitimidad y el apoyo social necesario para enfrentar al proyecto del imperialismo y de la "Junta" que los reprime, explota y extermina.

Creemos que tal apoyo del mundo, fortalecerá no sólo a la revolución salvadoreña, sino que también hará lo mis-

mo con la revolución centroamericana, ya que ello amenaza todo el dominio imperialista en el continente latinoamericano. Ya que si el movimiento revolucionario es derrotado, entonces se produciría una modificación de la táctica política de Estados Unidos hacia Centroamérica y por ende, para todo el conjunto de Latinoamérica. Con ello, se estarían hiriendo gravemente los derechos democrático-revolucionarios de nuestros pueblos latinoamericanos.

Más por el contrario, si el Movimiento Popular triunfa frente al proyecto imperialista, se logrará que éste sea derrotado en cuanto a su interés de implementar la vieja vía de la intervención directa en los conflictos internos de los países latinoamericanos. Pero sobre todo, se destruirá la amenaza latente que sobre Nicaragua y su proceso proyecta el imperio, así como se obstaculizará la escala intervencionista imperialista sobre la totalidad de nuestro continente.

Finalmente, consideramos que los mismos niveles elevados de conciencia del pueblo salvadoreño, así como los mismos cambios en la correlación de fuerzas en el país, posibilitarán los avances futuros y el triunfo del Movimiento Popular. Para alcanzar su liberación definitiva y conquistar una patria nueva, un hombre nuevo, una sociedad nueva libre de miseria y explotación.

MEXICO

ECONOMIA: PLAN DE DESARROLLO O DE ACUMULACION

I. INTRODUCCION

El proceso de desarrollo económico mexicano ha sido una preocupación constante tanto, del Estado como de los distintos sectores (o clases) de la

sociedad. Nadie que pretenda tener un mínimo de conciencia social puede negar que la economía mexicana es y ha sido subdesarrollada, a la par que dependiente del capital extranjero, sobre todo del capital norteamericano. Nadie

puede negar la miseria y el hambre de las mayorías, en contraste con las superganancias de los capitalistas. Nadie, pues, que tenga al menos un pie sobre la tierra, puede negar la existencia de la crisis, la inflación, el desempleo. La

pobreza de millones de mexicanos es mucho más clara y evidente, mucho más dramáticamente patente que las reservas probadas y probables del petróleo crudo que se halla en el subsuelo. (Sin embargo, en el análisis de la estructura social, del carácter de clase del Estado, de las contradicciones propias del capitalismo actual, así como de sus causas y soluciones, existen grandes divergencias. Tales divergencias no son sólo fruto de una mayor o menor capacidad intelectual, sino, y definitivamente, de los intereses y la perspectiva de clase desde la que se participa en el proceso social). Es evidente el peligro que corre la economía mexicana de convertirse en monoexportadora (de petróleo), y multiimportadora para satisfacer las necesidades de la población; el peligro de acentuar gravemente la dependencia. Vender petróleo para poder comprar alimentos es un peligro real. De ello tiene clara conciencia el Estado, y por ello se esfuerza en planificar el desarrollo económico. ¿Se trata acaso de una verdadera planificación en función de las necesidades de la población? ¿Es posible dentro del capitalismo? El Estado pretende que sí, y eso es lo que tratamos de analizar en seguida.

II. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO.

El momento presente de la economía mexicana se encuentra caracterizado —si bien no exclusivamente— por el auge de la explotación petrolera el cual, en un contexto de subdesarrollo, representa el peligro de acentuar la dependencia económica por la vía de la monoexportación y la dolarización. Ante tal evidencia, el Estado mexicano ha tomado parte conscientemente en el proceso económico proponiendo como solución un "PLAN GLOBAL DE DESARROLLO", dado a conocer por la Secretaría de Programación y Presupuesto. Dicho plan, ha atraído la atención de los diversos sectores durante el primer semestre de 1980. Efectivamente, el plan se presenta como alentador y revolucionario, pues se trata de la concertación de todos los instrumentos y medios a disposición del Estado para impulsar el proceso de desarrollo económico, y de desarrollo global. Sus objetivos, claramente establecidos, son los siguientes: 1) reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre, en lo

económico, político y cultural. 2) proveer a la población de empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad a las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda. 3) promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente. 4) Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas. Si bien los objetivos son ambiciosos, el plan considera que es posible lograrlos ya que existen las condiciones fundamentales, las cuales son un soporte definitivo. Estas son: la abundancia de petróleo y la filosofía política. El petróleo será utilizado como palanca del desarrollo económico, canalizando sus recursos a las prioridades de la política de desarrollo. La filosofía política —de la que parte el Plan Global— es aquella que sustenta el proyecto Nacional surgido de La Revolución y definido en la Constitución. Sus contenidos concretos son el nacionalismo, la libertad y la justicia, dentro de un vigoroso Estado de derecho, de un estilo de vida democrática y de libertades económicas, y todo ello sustentado en el apoyo popular mayoritario. El Plan Global no comienza desde cero, sino a la inversa, pretende la integración coherente del conjunto de objetivos, estrategias, acciones y medios con que cuenta la "sociedad" para avanzar con la mayor eficacia, congruencia, solidez y visión de conjunto, en los próximos tres años, hacia el proyecto nacional. El conjunto de objetivos, estrategias, acciones y medios, no son otros que los establecidos en los diferentes planes que han sido formulados durante el presente sexenio. Es decir, Plan Nacional de Desarrollo Industrial, Sistema Alimentario Mexicano, Plan Nacional de Desarrollo Urbano, Reforma Administrativa, Reforma Fiscal, Reforma Política. En otras palabras, el Plan Global de Desarrollo es la articulación de los diversos Planes que ya han sido elaborados. Más aún, las estrategias del Plan Global son precisamente la integración de las estrategias de los diversos planes, y no más.

Dentro del Plan Global ocupan un lugar privilegiado el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI), y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Del éxito de éstos depende, en definitiva, el éxito del Plan Global. De los 22 puntos que integran la estrategia del PG, al menos 13 son explícitamente referidos

al PNDI, y 2 se dirigen a impulsar el SAM. Las prioridades de la política de desarrollo, a las cuales serán canalizados los recursos del petróleo (soporte del PG), son precisamente las prioridades que establece el PNDI. Por esta razón vemos conveniente analizarlo ya que viene a ser el núcleo fundamental del PG. Las implicaciones de aquél serán las implicaciones de éste.

III. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL

El propósito central que persigue el PNDI es nada menos que acabar con el desempleo. México cuenta ahora con un recurso de capital importancia, el petróleo, para superar el debilitamiento económico en que se cayó debido al agotamiento del modelo de "desarrollo estabilizador". Tal es el presupuesto fundamental del Plan en cuestión. Entrando en mayores detalles, la situación a la que quiere responder el PNDI es la siguiente: Al adoptarse el modelo del desarrollo estabilizador, la industria se apoyó fundamentalmente en el mercado interno concentrándose geográficamente en México, Guadalajara y Monterrey. Se siguió así una política de sustitución de importaciones de bienes de consumo, la cual llevó a una producción indiscriminada de artículos suntuarios. Como contraparte hubo de recurrir a la importación de bienes de capital lo que significó un enorme déficit comercial. Para hacer frente a éste México tuvo que endeudarse, acentuando así su dependencia. El agotamiento de este modelo, a mediados de los 60s, llevó a la economía mexicana al estancamiento, dependencia financiera y protección indiscriminada de sus productos, lo cual culminó con la devaluación del peso (1976) y la crisis que afectó gravemente al país. Con el descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo, México está en condiciones de reorientar su economía para superar los grandes desequilibrios provocados por el agotamiento del modelo anterior, uno de cuyos principales efectos fue el alto índice de desempleo. Esta breve síntesis del diagnóstico esbozado por el PNDI pretende hacer notar que desde ahí, el plan cuenta con serios límites los cuales serán tratados más adelante. Sin embargo el PNDI es puesto en marcha. Con el Petróleo como agente catalizador, trata de aprovechar todos los recursos para impulsar la producción de maquinaria

y equipo (bienes de capital); reorientar las inversiones hacia la producción de bienes de consumo básico; lograr alta productividad para obtener una suficiente capacidad de exportación y de sustitución de importaciones; equilibrar el mercado a través de un menor distanciamiento entre las empresas más dinámicas y las medianas; y favorecer la desconcentración territorial. Recordemos que el petróleo juega el papel de agente catalizador en esta reorientación de la economía, la cual, para evitar dispersiones, establece prioridades de desarrollo. Como categoría 1 se encuentran la agroindustria y la producción de bienes de capital. Como categoría 2 las demás ramas de la industria, de bienes de consumo, con miras a la exportación. Las metas del Plan, contemplado para el período 1979-1980, son: alcanzar un incremento anual del PIB del 10o/o, y generar 600 mil empleos anuales, y 810 mil en 1980.

Los objetivos y las metas del PNDI no dejan de ser deslumbrantes, más aún cuando el excedente petrolero, que es su soporte fundamental, parece una realidad incuestionable. Sin embargo es indispensable superar el ilusorio impacto de la retórica oficial, y adentrarse en el análisis de las contradicciones si no se quiere caer en la ya larga tradición de representaciones ideológicas que pretenden preservar el capitalismo y hacerlo aparecer como el único sistema social acorde con la dignidad humana. Así, pues, hemos de atender a la veracidad del Plan y a sus implicaciones más profundas. En primer lugar el PNDI parece ignorar que la sociedad mexicana es una sociedad capitalista, en donde las inversiones se guían no por proyecciones matemáticas elaboradas en el interior de una secretaría, sino por la tasa de ganancia que generan las ramas de la industria. En otras palabras, en el capitalismo, y por ende en el capitalismo mexicano, las inversiones se dirigen allá donde la tasa de ganancia resulta más elevada, y no a donde lo requieren las necesidades de la población. Por otra parte, la pretensión de lograr un crecimiento acelerado no toma en cuenta la actual recesión de la economía norteamericana, la cual afecta —aunque no mecánicamente— a la economía nacional. La exportación de productos no petroleros se encuentra, con respecto a la producción de otros países, en grandes desventajas de precios, calidad, financia-

miento, tecnología, etc., lo cual no depende únicamente de la abundancia de petróleo. Y por su parte, el excedente petrolero no es simplemente una riqueza disponible a la manera de un cofre repleto de centenarios hallado en el casco de una vieja hacienda. Esto es: buena parte del excedente se transmite a la industria a través del subsidio de materia prima y energía, es decir, vendiendo los productos del petróleo a precios más bajos que sus costos de producción, y suministrando energía eléctrica (producida en gran parte por hidrocarburos) a precios igualmente bajos. Otra parte del excedente se destina a financiar el gasto público corriente, y no sólo el gasto productivo. La industria petrolera, además, es precisamente la que mayor necesidad tiene de bienes de capital, los cuales son importados, y sus gastos son pagados con otra parte del excedente. Asimismo la industria petrolera depende de la iniciativa privada para la explotación, perforación desarrollo y aun distribución, lo cual significa ganancias para la iniciativa privada y no simplemente excedente disponible. Por último, la explotación de petróleo depende del financiamiento extranjero lo cual incrementa la deuda externa, misma que debe ser cubierta, en parte, con los excedentes del petróleo.

Con el discurso anterior hemos querido decir que el excedente petrolero, soporte fundamental del PNDI y por tanto del PGD, se ve mermado, o al menos seriamente limitado, si bien no significa que desaparezca en absoluto. Es posible que se logren, a pesar de los límites mencionados, importantes excedentes del petróleo. Es posible también que se logren sortear, si bien no fácilmente, las dificultades que hemos señalado al PNDI. Pero aquí llegamos a la dificultad más profunda: su diagnóstico de la realidad mexicana. El Estado postula en el Plan que México vive una "economía mixta", pretende que el sector capitalista privado vive aún en la fase de la libre competencia, y explica el debilitamiento económico por el agotamiento de un modelo. Con estos presupuestos cualquier plan resulta "progresista" y hasta "revolucionario". Con interpretaciones erróneas resulta fácil hacer creíble una reorientación de la economía, y en el fondo, encubrir las principales contradicciones. El capitalismo mexicano no se encuen-

tra en la fase de la libre competencia, sino en una fase monopolista en la cual, la contradicción fundamental es aquella que se da entre la cada vez mayor socialización de la producción y la cada vez, también mayor privatización de la riqueza. Es un capitalismo monopolista. Más aún, no existe la tal economía mixta. Por el contrario, el capital monopolista —nacional y extranjero— se encuentra estrechamente ligado con el Estado, y con el capital monopolista estatal, y esto en un proceso creciente. Y todavía más, el debilitamiento económico no es fruto simplemente del agotamiento de un modelo, de una política, sino de las contradicciones más profundas del capitalismo, de este capitalismo monopolista, a la vez que dependiente. Tanto la crisis como el atraso, la dependencia, la inflación y el desempleo, son producto de una economía capitalista, ahora monopólica, cuyas contradicciones internas se expresan y se desarrollan. A esta realidad es precisamente a la que se dirige el PNDI y todos los demás planes del Estado. Y el capital monopolista es el único beneficiado por la planificación estatal. Baste por ahora hacer mención de algunos de los principales beneficiados por el PNDI, ya que no podemos extendernos demasiado en un análisis más detallado.

Volvamos a las prioridades del Plan. En la categoría 1 aparecen agroindustria y bienes de capital. ¿Qué significan estos rubros en la realidad concreta? Significan definitivamente dominio del capital monopolista, nacional y extranjero, pero fundamentalmente el segundo. Así, en la agroindustria el dominio lo ejercen las siguientes firmas: en leche y derivados: Nestlé, Carnation, Kraft, Danone, Danesa, Industrias Club; en pastas y galletas: Nabisco Famosa, Lance-Purina, Gamesa; en frutas y legumbres: Jumex, Herdez, Del Monte; en aceites y grasas: Productos de Maíz (Mazola), Anderson Clayton, grupo Gómez Saenz; en balanceados para animales: Purina, Clayton, la Hacienda, Api-Aba; (Anderson Clayton) en alimentos para niños: Gerber; en refrescos: Coca-cola, Pepsi-cola, Delaware Punch; etc. en dulces y chocolates: Sanborns, Azteca, General Foods, Laydy Baltimore, Adams; otros: General Foods, Kellogg, Fídis, Maggi, Campbells, Mc Cormick, Parma, Sabritas (pepsico), Barcel (Bimbo). Otro tanto ocurre en la producción de bienes de

capital en donde, si bien Nafinsa ejerce su dominio financiero, en buena medida lo hace en coinversión con bancos extranjeros. Pero ya en el terreno de la producción destacan los siguientes capitales: Campos hermanos, Cobre de México, Atlas, Babcock & Wilcox, Harper Wyman, Fairbanks Morse, SKF, Swecomex, Mecánica Falk, Alcan Aluminio, Aluminio S.A., Reynolds, Crown Cork, Metalver, TF de México. En maquinaria agrícola: Ford, International Harvester, John Deere, Massey-Ferguson, Caterpillar. En Automotriz y transportes: Ford, General Motors, Chrysler, Nissan, American Motors, Volkswagen, Renault, Spicer, Cummins, Eaton, Kenworth, Rassini Rheem, Motores y refacciones, Autoindustrias, Motores Perkins.

La estructura monopólica que domina en agroindustria y bienes de capital

prevalece también en las demás ramas de la industria que conforman la categoría 2. Mencionemos algunas. En textiles dominan: Celanese, Cidosa, Lanera de México, Luxor, Mohawk; en Calzado: Canadá, Sandak, Dunova, Florsheim; en jabones y detergentes: Procter & Gamble y Colgate-Palmolive; en papel: Sn Cristobal, Kimberley; en aparatos electrodomésticos: Admiral, Philco, Videovox (Alfa), Bendix, General Electric, Philips, Westinghouse, IEM, Singer; en petroquímica secundaria: Petrocel, Negromex, Celanese, Hules Mexicanos; en química básica: Resistol, CYDSA, Du Pont, Mosanto, Unión Carbide, ICI; en huleras: Good Year Oxo, Goodrich, Firestone; en equipos para oficina: IBM, Olivetti, Remington, NCR; en farmacéutica: Bayer, Ciba-Geigy, Pfizer, Squibb, Merck-Sharp, Química Hoechst, Imperial Chemical.

IV. CONCLUSIONES

Las prioridades que establece el PNDI son nada menos que las ganancias del capital monopolista, las cuales desde antes del Plan resultaban garantizadas por la estructura económica. De esta manera el PNDI y el PGD no significan una reorientación sustancial de la economía sino una reafirmación de la estructura en su conjunto, si bien con los planes y con el petróleo es posible que se logre una cierta recuperación. Pero recuperación, dentro del capitalismo, no significa bienestar para las mayorías, sino garantizar la acumulación de capital, y esta es la única planificación posible dentro de la estructura capitalista. Así, pues, el Plan Global de Desarrollo es un plan de acumulación capitalista que favorece al capital monopolista, y con ello agudiza la contradicción fundamental: la producción se socializa más, el capital se concentra más, y la explotación se incrementa más.

URBANO: DEMOCRACIA EN EL D. F.

Estos primeros meses de 1980 han señalado una atención especial que han tenido las autoridades hacia la ciudad de México.

Se encuentra una insistencia continua a señalar que la ciudad de México es una ciudad con Angel, que es la ciudad de todos. Cuando resulta claro que es la ciudad del país con mayor conflictividad, con mayor pérdida de horas hombre en la transportación de los ciudadanos y con su consiguiente desgaste físico y psicológico. Resulta así que los conflictos son cubiertos con un velo angelical.

Pero los slogans que se repiten no se quedan sólo en cubrir con este velo las conflictividades, sino que dan una explicación sobre quiénes son los responsables: 'la ciudad somos todos, entonces para qué nos hacemos'. Resulta así que todos los ciudadanos son por igual responsables de la situación por lo que atraviesa una ciudad capitalista como lo es la ciudad de México. Pero ¿cuándo las mayorías han podido opinar sobre el tipo de relaciones que quieren establecer en esta ciudad? Las mismas

autoridades se encuentran impotentes para controlar a los fraccionadores o a los transportistas o a los industriales imposibilitados para poder diseñar un plan de desarrollo urbano.

Unos pocos son los que impulsan el caos pero la responsabilidad se le quiere achacar la ciudadanía.

Además del discurso ideológico anterior, las autoridades han propuesto, y así lo están llevando adelante, a todos los habitantes una organización cívica para que manifiesten por ahí sus inquietudes. Se buscó que esta organización basada en los jefes de manzana no revistiera ningún carácter político ni de clase social, pues se hizo al margen de los partidos y se hizo aparecer entre los elegidos a deportistas, amas de casa, artistas, pobres, ricos, etc.

Se reviste a esta naciente organización con otro velo: la democracia absoluta y pura. Será una organización piramidal donde todos los ciudadanos estarán representados. La organización se verá coronada en un consejo consultivo de

la ciudad que hará oír la voz de todos los habitantes.

Resulta claro que en la práctica no funcionará esta estructura, pues las iniciativas se irán quedando en el camino burocrático, o las doscientas mil que lleguen a ese consejo consultivo no podrán ni querrán ser atendidas ¿entonces para qué se diseña una organización así?

La finalidad debe ser otra. Por un lado se buscará que el Estado tenga canales rápidos de comunicación con toda la base popular y pueda evitar consignas con mayor eficiencia. Por otro las organizaciones independientes de colonos tendrán un canal establecido y regulado por las autoridades para transitar por él, con el peligro de perderse en el camino burocrático y con el peligro de que sean mediatizadas.

Ante este panorama las organizaciones independientes tendrán que repensar sus tácticas ante los movimientos que hace el Estado mexicano, pues no se puede permanecer ingenuamente en las

707 millones de pesos —el 51 o/o sobre inversión—, se seguirá dando. Sólo que ahora se tratará de asegurar para los sectores medio y pobre del campesinado los mínimos necesarios, en la búsqueda de una pacificación subsidiada por los mismos explotados.

Las revoluciones en nuestro país son siempre restringidas, cuando no postergadas indefinidamente. El campesinado vive la angustia y la explica apenas y con error. Las organizaciones populares vive un *impasse* forzado por la

mano represora. Este momento histórico es un momento para abrir la conciencia campesina y posibilitar así, en algún término futuro, su opción firme por aquel tercer camino hasta ahora vedado: la emancipación.

„Heriré al pastor y se dispersarán las ovejas”.
Mt. 26,31

Libremente
entregué mi vida
por vosotros, mis ovejas;
por eso yo soy ahora,
con Cristo,
pastor de la Iglesia.

No os disperséis ahora,
velad y velad
la noche entera;
con Cristo tened valor
que lobos entre vosotros quedan.

Semilla de verdad y de justicia
sembré en la tierra.
Con Cristo seguid luchando,
ahora,
hasta la siega.

Pueblo mío,
tierra de El Salvador,
no lloréis mi soledad
que ahora muerto lucho más
con Cristo
hasta la victoria final.

AGOSTO

AMERICA LATINA

EL SALVADOR: LOS AVANCES DEL MOVIMIENTO POPULAR

A partir del 15 de octubre de 1979, a raíz del golpe de Estado dado por un grupo de oficiales del Ejército Salvadoreño conocidos como los "oficiales jóvenes", "la juventud militar", que se caracterizaba por su apertura a una nueva forma de gobierno se lograron percibir dentro del pequeño país centroamericano tres proyectos políticos: el llamado proyecto oligárquico caracterizado por su aspecto represivo al estilo Pinochet; el proyecto Reformista, impulsado por la Democracia Cristiana y por los sectores golpistas y caracterizado por la implementación de reformas combinadas con una fuerte represión para acabar con el movimiento popular y revolucionario; finalmente, se encuentra el proyecto popular, impulsado por las organizaciones populares que plantean la necesidad de incorporarse a las decisiones del país y que ha ido ganando posiciones cada vez más importantes, dentro del destino de su nación.

En la actualidad, podemos hablar ya no de tres sino de dos proyectos y los podemos encuadrar desde dos puntos de vista: uno es el ángulo de la represión y el otro el del avance del movimiento popular. En cada uno de éstos se perfilan dos bloques, que a medida en que transcurren los días se van enfrentando más y más.

Por un lado, desde el ángulo de la represión, se encuentra la oligarquía salvadoreña que lucha desesperadamente por no perder su poder y sus privilegios económicos; junto a ésta se encuentra la Junta Militar-democrristiana que con su proyecto de represión combinado con reformas extermina al pueblo. Apoyada por el Imperialismo norteamericano es la responsable directa de la mentira, el genocidio, la masacre, la calumnia.

Desde el ángulo del movimiento popular revolucionario y democrático se encuentran el pueblo explotado y oprimido que se aglutina en la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) y que, a la vez, junto con los sectores progresistas y democráticos conforma el Frente Democrático Revolucionario (FDR).

El movimiento popular va avanzando, va creciendo —obviamente— en detrimento de las posiciones que cada día pierde el sector represivo y oligárquico. La hegemonía se pierde cuando se erige un poder paralelo y alternativo capaz de responder —con un proyecto histórico concreto— a las justas aspiraciones del pueblo por alcanzar su liberación definitiva.

Actualmente, dicho proyecto histórico concreto está cristalizado en el proyecto de gobierno presentado por la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) y que el Frente Democrático Revolucionario asumió como propio y representativo de las justas aspiraciones del pueblo salvadoreño. En lo político se propone: el cese de la represión, disolución de los cuerpos represivos, derogación de la actual Constitución Política, fortalecimiento del Ejército popular al servicio del pueblo. En lo económico fundamentalmente la nacionalización del sistema bancario y del Comercio Exterior, del sistema eléctrico, de la refinación del petróleo; la expropiación —según conveniencia nacional— de empresas monopólicas en la industria, el comercio y servicios; la realización de una reforma agraria que beneficie al pueblo y no que lo asesine (como la impulsada por la Actual Junta de Gobierno). En lo social se propone la creación de fuentes de trabajo, efectiva política salarial, creación de un sistema nacional único de salud para toda la población, intensa campaña de alfabetización, desarrollo del sistema educativo nacional e incremento de la actividad y difusión cultural.

La constitución del Frente Democrático Revolucionario representa, un fuerte golpe para el imperialismo nortea-

americano y sus aliados locales, pues las organizaciones populares logran aglutinar e incorporar a los sectores progresistas y democráticos del país al proceso popular revolucionario: Tendencia Popular de la Democracia Cristiana, los social demócratas —Movimiento Nacional Revolucionario, MNR—; Universidad Católica, Universidad Nacional, a los intelectuales y profesionistas aglutinados en el Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador, (MIPTS). Se refuerza así la oposición hacia la Junta, a la cual cada día se le va aislando.

La formación del F.D.R., en la medida en que va aumentando la oposición a la Junta militar-democrristiana, va deslegitimando a ésta, pues el FDR se erige como alternativa de poder y la misma junta, dado su carácter represivo (aunque pretenda aparecer como mediadora entre "dos extremos") se va distanciando del pueblo: "Un río de sangre separa a la Junta del pueblo".

Finalmente, el F.D.R. representa una instancia superior capaz de canalizar la solidaridad y lograr el apoyo de ciertos gobiernos democráticos y progresistas de América Latina que no se prestan al juego del imperialismo norteamericano de favorecer la intervención en el país y de ahogar en sangre las aspiraciones del pueblo.

Poco a poco, en continuo caminar y avanzar, sacrificando la sangre de los mejores hijos del pueblo salvadoreño, el movimiento popular ha ido arrancando victorias a los sectores represivos, ha ido rompiendo la hegemonía de los sectores dominantes y se ha ido erigiendo frente a los ansiados ojos del pueblo como una alternativa real y concreta para alcanzar su liberación definitiva y construir una sociedad nueva.

Para alcanzar las posiciones logradas el pueblo ha tenido que combatir duramente, han caído muchos (Apolinario Serrano, Secretario General de la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños, campesino que se inició en las Comunidades Eclesiales de Base. Así como él hay cientos de compañeros caídos). Ante los ojos del imperialismo y los pueblos del mundo se ha hecho evidente que sin las organizaciones populares no se puede salir de la crisis; es a partir del golpe de octubre cuando queda evidenciado este hecho, cuando se pretende gobernar sin contar con las organizaciones populares o se pretende someterlas a proyectos reaccionarios que llevarían al aniquilamiento de la organización popular.

Los avances han ido creciendo cualitativamente. Los Frentes de masas que antes del golpe de Octubre y unos meses después habían estado actuando por separado, dando una demostración de su madurez política y de su avance de conciencia revolucionaria, el 11 de enero de 1980 constituyen la Coordinadora Revolucionaria, de Masas (CRM). 11 días más adelante, en una demostración de combatividad y beligerancia —el 22 de enero— marchó por las calles de San Salvador celebrando la unidad de los sectores populares explotados y oprimidos. De esta manera, las organizaciones populares ganan una posición más frente al imperialismo norteamericano y sus aliados: deciden coordinar sus acciones para hacer más eficaz la construcción de una sociedad nueva.

A finales del mes de febrero de este año, las fuerzas organizadas presentan ante el pueblo salvadoreño y los pueblos del mundo su Plataforma Programática de Gobierno Democrático Revolucionario. En ella se asumen las justas aspiraciones de las masas populares.

De esta manera, a través de la Plataforma de Gobierno, la Coordinadora Revolucionaria de Masas presenta una alternativa real y concreta de salida a la crisis, al tiempo que se presenta a nivel internacional como una fuerza beligerante y capaz de llevar adelante al país.

En el 17 de marzo del mismo año la Coordinadora Revolucionaria de Masas demuestra en la práctica ser realmente una fuerza beligerante al convocar a la mayoría de los trabajadores del campo y la ciudad; responden estos al llamado de la CRM paralizando la mayor parte de la producción nacional. La fuerza del pueblo es capaz de paralizar la actividad productiva del país pese a los intentos desesperados del imperialismo y la Junta militar-democrristiana que asesinaron a cientos y cientos de militantes de las organizaciones populares en dicha jornada huelguística.

La Junta militar democrristiana descansa sobre dos pilares fundamentales: la represión, la cual mantiene a través de la ayuda militar que presta el imperialismo norteamericano, los gobiernos de Venezuela y Puerto Rico y el fuerte apoyo de los ejércitos Guatemalteco y Hondureño; y la reforma y la presencia demócrata-cristiana a través de la cual legitima la represión y logra algunos apoyos internacionales. Pero cada día ha perdido una posición más que el pueblo le ha arrebatado. Como dijo Juan Chacón, Secretario General del Bloque Popular Revolucionario: "El pueblo ha ganado ya la batalla política". Solamente le resta al pueblo defender su triunfo militarmente, derrotar el poder militar sobre el cual se sostiene la Junta Militar-democrristiana. Es éste el preciso momento en el cual intervienen las Vanguardias revolucionarias del pueblo que cada día aumentan en sus acciones militares para defender y conquistar su triunfo.

MEXICO

Según estaba previsto, por lo menos desde 1979, la economía norteamericana ha entrado, en 1980, en una nueva recesión. El anuncio oficial de ésta ha provocado diferentes comentarios acerca del alcance que pueda tener, así como de sus efectos en las economías de otros países, como por ejemplo México y Canadá. Al mismo tiempo, quienes tratan de prever los efectos de la nueva recesión en esos países, procuran esbozar algunas medidas que deben ser tomadas para evitar ser arrastrados por ella. Qué efectos puede tener en México, es una cuestión que preocupa a todos los sectores que tienen ingerencia en la economía nacional. Algunos opinan que México no será afectado gravemente debido a la diversificación de la política económica exterior, y a la reducción del grado de monodependencia. Otros, por el contrario, opinan que provocará graves desequilibrios cuya recuperación se logrará hasta el final de la presente década. Y mientras unos y otros pronostican el futuro inmediato, la opinión pública se entusiasma o se angustia según sea el son que le toquen en los diarios.

Pero, ¿por qué no tratar de entender el significado de la nueva recesión, en vez de cambiarnos de máscara al ritmo de los comentaristas? Para ello puede resultar provechoso, aunque tal vez sea bastante conocido o aparezca superfluo, que exponamos brevemente las características principales de la recesión, así como su ubicación en el ciclo económico. Primero que nada hemos de aclarar que la recesión tiene otro nombre: crisis. Crisis y recesión son dos nombres de un mismo fenómeno. Sin embargo no debe entenderse la crisis como un fatalismo o un fantasma no identificado que se apodera de los procesos sociales; oír hablar de crisis sea tal vez, para muchos, oír al mismo demonio. Las crisis son parte del proceso de reproducción capitalista el cual se desenvuelve no de manera lineal sino de manera cíclica, es decir, en lapsos más o menos periódicos que recorren fases sucesivas estrechamente eslabonadas. Tenemos, pues, que en el esquema clásico de la producción capitalista el ciclo se desenvuelve de la siguiente forma:

La producción capitalista implica no una producción estable sino una reproducción ampliada y un proceso de acumulación. En el capitalismo producir significa no sólo reponer los bienes consumidos y los medios gastados, sino además, y principalmente, producir un excedente que da lugar a la vez que proviene del proceso de acumulación. El capital que resulta de la producción debe ser siempre mayor que el invertido en ella, y esto se logra mediante la extracción de plusvalía a los trabajadores. Como las unidades de capital se encuentran en competencia con otras unidades de capital, cada una debe, para garantizar su acumulación a un ritmo que le sea provechoso, elevar su productividad a la vez que explotar más a los trabajadores. Se requiere entonces aumentar el capital de manera que el trabajo sea más productivo y redunde en mayores excedentes, es decir, aumentar tanto el capital constante (medios e instrumentos de producción, maquinaria, tecnología) como el capital variable, V (destinado a salarios: más trabajadores). Hasta aquí hay un periodo de crecimiento de la producción, una fase de auge. Pero ha surgido a la vez una gran contradicción que prepara la siguiente fase. La productividad se ha incrementado al elevar el capital. Pero el capital constante se eleva a un ritmo superior que el capital variable. En proporción se eleva más rápidamente el conjunto de medios e instrumentos de producción, de maquinaria, que el número de obreros. C crece más rápido que V, lo cual es necesario para aumentar la productividad del trabajo. El capitalista tiende siempre a elevar su ganancia. Pero si la tasa de plusvalía (explotación) es estable, al crecer la composición orgánica del capital (proporción entre C y V) la tasa de ganancia tiende a descender, ya que ésta se basa en la explotación del trabajo, en V, el cual crece menos que C. Entonces el capitalista tratará de elevar la explotación para evitar que la ganancia caiga. Con ello provoca una disminución en V y agudiza el desempleo. Al descansar el aumento de productividad en la explotación del trabajo, momentáneamente se estimula la acumulación, pero ello tiene límites. Se han provocado desequilibrios internos

en la producción y finalmente, quiérase o no, la tasa de ganancia se reduce. Como consecuencia de todo ello acontece un rezago en la demanda de ciertos bienes, con lo cual los desequilibrios de la producción se manifiestan en la esfera de la circulación. Se rompe y culmina aquí un periodo de crecimiento y se da lugar a un nuevo periodo, a la crisis, provocada por las contradicciones internas del proceso de acumulación y como consecuencia de la sobreproducción de capital y su relación con el ejército industrial de reserva (desempleados). Es preciso, para que el capital vuelva a lograr sus elevadas tasas de ganancia, que la economía entre en una fase de recesión (crisis), seguida de una depresión, en la cual se logre reabsorber y revitalizar el capital sobreacumulado de tal manera que garantice, para un periodo posterior, una suficiente y ventajosa acumulación así como altas tasas de ganancia; en otras palabras, hasta que se logren ajustar los desequilibrios y solucionar las contradicciones que fueron generadas en el anterior periodo de crecimiento. Hechos los ajustes necesarios, la economía capitalista entra en un periodo de recuperación hasta alcanzar los niveles que prevalecían antes de la crisis, y finalmente arriva a un nuevo crecimiento y auge, el cual, provocando nuevos desequilibrios, culmina con una nueva crisis. Crisis-depresión-recuperación-crecimiento son, pues, las cuatro fases clásicas del ciclo económico. Las crisis, si bien son fenómenos violentos e inevitables ya que no se desenvuelven gradual y suavemente, son en primer lugar mecanismos del sistema mediante los cuales se trata de ajustar desequilibrios o dar solución a contradicciones. La crisis es una fase, o momento especial del ciclo, la cual hace de eslabón y rompimiento del proceso de reproducción. Con ella culmina, se rompe y llega a su fin un periodo previo de crecimiento y comienza un nuevo ciclo.

Este es solamente el *esquema clásico* del ciclo de reproducción del sistema capitalista. Esquema que si bien continúa en esencia a la base de la producción actual, sin embargo ha sufrido con el desarrollo del capitalismo graves alteraciones. Al desarrollarse la pro-

ducción capitalista se han desarrollado también sus contradicciones y se han generado otras nuevas, entre las cuales una de gran importancia es la que se da entre los países industrializados, más avanzados, y los subdesarrollados y dependientes. El ciclo económico no es igual en ambos tipos de países. Sin embargo el ciclo que recorren los países industrializados influye sobre los subdesarrollados provocando en éstos mayores y más graves desequilibrios. Más aún, se les imponen de manera drástica sujetándolos a sus propios ritmos de reposición de capital, del cual depende la duración de los ciclos. Después de la Segunda Guerra Mundial son aún mayores las alteraciones que sufre la producción capitalista de manera que los ciclos se ven determinados por otros factores de índole no sólo económica sino política. Al entrar en una fase monopolística, el capitalismo internacional ha desarrollado enormemente las fuerzas productivas, pero por otra parte se ve cada vez más obstaculizado para resolver sus propios desequilibrios y contradicciones. A modo de ejemplo, en el periodo de post-guerra se ha acortado la duración de los ciclos, se ha elevado la tasa de obsolescencia y se ha reducido la gestación de inversiones, todo ello característico de una fase avanzada del capitalismo como lo es el imperialismo. Y es precisamente en esta fase en la que acontece la actual recesión de los E.U., y su influencia en la economía mexicana es lo que está ahora en discusión en los círculos públicos y privados. Las crisis, dijimos, no son un fantasma no identificado, sino mecanismos de ajuste del propio sistema. Pero cuando éstas son impuestas por o-

tros países no sólo no logran resolver los desajustes sino que provocan otros quizá más graves. Y éste es el peor peligro para las clases trabajadoras —que son quienes más recientes las crisis— de países subdesarrollados como México.

Hasta la crisis de 1973-1975 la economía mexicana sufría graves desequilibrios que ya han sido comentados en otros artículos. La crisis, sin embargo, no logró superarlos sino agudizarlos más. Por ejemplo, el ritmo de la inflación siguió creciendo, las exportaciones decrecieron, aumentó el déficit comercial con el exterior, se elevó el número de desempleados, etc. En 1976 supuestamente debía empezar el periodo de recuperación y crecimiento, el cual se ha dado, pero ha sido artificial debido a su lentitud y a estar basado sólo en unas ramas de la economía —petróleo, siderurgia— mientras otras se mantienen estancadas o en descenso —alimentos y agricultura— (cfr. *Christus* febrero 1980 LA CONTRAPARTE DE LOS CRECIMIENTOS). México, pues, no ha llegado a su fase de crecimiento y auge, no ha resuelto los desequilibrios anteriores al 76 y sin embargo se encuentra en peligro de ser afectado nuevamente por una crisis cíclica. Es la crisis de E.U., pero necesariamente habrá de afectar a la economía mexicana, imponiéndosele, ya que el grado de dependencia sigue siendo muy elevado tanto en importaciones como en exportaciones y, sobre todo, en financiamiento. Las crisis se encabalgan una con otra y ambas con la crisis del capitalismo, ya no sólo cíclica ni meramente económica, sino una crisis que

va exponiendo cada vez más claramente la irracionalidad del capitalismo así como su creciente descomposición.

Los efectos que tenga la recesión norteamericana en la economía de México, así como los posibles paliativos, se irán presentando en los próximos meses de manera tal vez confusa y dilatada. Al Estado mexicano no le conviene que las clases trabajadoras se percaten con suficiente claridad de la irracionalidad capitalista. Por ello insiste en presentar: 1) una economía mixta; 2) el Estado como garante de los intereses nacionales y principalmente de los trabajadores; 3) una economía que diversifica su comercio exterior y reduce su monodependencia con respecto a los E.U. (cfr. viajes de J.L.P., en esta misma sección: LA GIRA Y EL DESARROLLO) 4) una economía que crece aceleradamente y logra altos niveles de industrialización. Sin embargo cada vez es más difícil ocultar las realidades que pesan, de hecho, sobre las mayorías: que el Estado guarda estrechas relaciones con el capital —sobre todo monopolista— y son sus intereses los que defiende y estimula; que la diversificación comercial es mínima y, aun cuando ésta sea significativa, la recesión de E.U. también afecta a esos otros países con los que México incrementa sus relaciones; que la economía crece desequilibradamente (petróleo versus alimentos) y cualquier industrialización es definitivamente en provecho del capital y no de los trabajadores, quienes soportan cada vez mayores índices de desempleo, inflación, déficit habitacional, subalimentación, insalubridad y, en fin, la miseria y explotación del capitalismo.

POLITICA: LA GIRA Y EL DESARROLLO

Siguiendo las declaraciones oficiales, podemos enumerar los resultados de la gira presidencial por los países del desarrollo de la siguiente manera: alcanzar una mayor diversidad de tecnologías y mercados que reduzcan la monodependencia con EU; afirmar una postura independiente en los conflictos internacionales y de defensa de los países débiles; en cuanto al fomento del desarrollo en México de energías alternativas, principalmente la nuclear, se obtuvieron logros escasos debido a

que se trata de tecnologías de rápida obsolescencia mientras que su implantación requiere de grandes inversiones y de mucho tiempo. Se explicó también que la clave para realizar estos intercambios será el petróleo y la exigencia de México de entregarlo sólo cuando se ofrezcan a cambio financiamientos, coinversiones y tecnología que convengan al desarrollo mexicano. Estos son, según los comunicados, petróleo, petroquímica, maquinaria agrícola, transporte y turismo, principalmen-

te.

En efecto, los planteamientos de la delegación mexicana muestran una negativa a obtener puras divisas que congestionasen los canales de la circulación, el deseo de aumentar las relaciones económicas con otros países del capitalismo desarrollado, así como reforzar las alianzas políticas con Europa y Canadá e inclusive con Japón, país éste último con el que se sostuvieron negociaciones muy semejantes a las realizadas en la gira.

Es necesario situar estos fenómenos en un contexto específico de la situación de crisis del capitalismo mundial, de la pérdida de hegemonía económica de EU y, por tanto, de nuevas modalidades en las formas de la dependencia.

Ya en 1970 se evidenciaba que el crecimiento capitalista de los veinte años anteriores no podía continuar. Ese período se había caracterizado por el gran desarrollo de la industria de bienes durables (el automóvil como símbolo), la consolidación de los grandes capitales monopólicos y su forma transnacional, la reducción de los países del Tercer Mundo a surtidores de recursos para la industria central y la limitación de su industria al endeble mercado interno. Este desarrollo resultó, después de su auge, en una *sobrecumulación* de capital típica, con una gran capacidad productiva ociosa también típica, pero ahora mucho más graves y con ciertos rasgos diferentes a las anteriores. En virtud de un crecimiento mucho mayor del capital invertido en técnica que el invertido en salarios (composición técnica del capital), las ganancias por unidad de capital invertido descienden y se reclama una mayor destrucción de capital y un más acelerado proceso de obsolescencia, mucho mayor que el desgaste natural de la maquinaria y el equipo. El acelerado avance tecnológico lo permite. Un cambio de esta naturaleza es altamente costoso y sólo posible a través de crisis más agudas y más frecuentes. En las crisis de los 70's no desaparecen ni la inflación —que es una manera de captar capital dinerario a través del despojo social— ni el desempleo. Hay que agregar a esto la generación de grandes contradicciones sociales, sobre todo en el Tercer Mundo, que aceleran la proliferación de revoluciones nacionales por todo el globo. Existen, pues, dificultades estructurales para la revitalización del capitalismo a través del proceso productivo y, al tiempo, los procesos de destrucción de capital (que permiten luego un nuevo auge) no resultan ya tan eficaces. Una economía de guerra a gran escala, recurso que ha salvado ya otras veces al capitalismo, amenaza hoy con ser totalmente incontrolable.

Las crisis no son —ni la de hoy lo es— fatalidad históricas que se cierna sobre las cabezas de los mortales. Son el recurso único del capitalismo para revi-

talizarse por la vía del despojo y la pobreza generalizada de los pueblos. Nos interesa, sin embargo, examinar en qué forma se logrará esto —o no— hoy, pues es patente que los fenómenos típicos de las crisis han persistido a lo largo de todo el proceso y no sólo, como atañe, en determinadas fases de los ciclos.

Dada la sobrecumulación y la dificultad creciente para invertir, el capitalismo mundial recurre al desarrollo de industrias nuevas (nuclear, telecomunicaciones, espacio, etc.). Las industrias más golpeadas por las crisis de la década anterior —y van tres en menos de una década— fueron la de automóviles, la siderúrgica, aeronáutica, petroquímica, textil y construcción. El capital más dinámico emigra a las ramas nuevas porque es en las anteriores en las que se recupera con mayor dificultad. Son estas últimas, precisamente, las que fueron contratadas por México en la gira presidencial.

A la situación descrita hay que añadir el declive de la hegemonía económica de EU y, con ello, la agudización de las contradicciones entre los imperios. De 1950 a 1970 la producción industrial norteamericana pasó de representar el 70o/o de la del Occidente desarrollado a menos del 50o/o. EU Pasó también de ser el primer exportador mundial a ocupar lugares secundarios y a desarrollar incluso un creciente déficit comercial y de pagos. Otras manifestaciones las encontramos en la baja del dólar; la supresión de la libre convertibilidad del dólar en oro; la elevación de los precios de los productos agrícolas, hecho que afecta dramáticamente a los países del Tercer Mundo, mientras que beneficia a Norteamérica, primer productor mundial; por último, la elevación de los precios de la energía significa un fuerte golpe para Europa y Japón —más dependientes en esta materia que EU, pues carecen del recurso— y en general a todos los países no productores de petróleo, a la vez que acerca las posibilidades de un cambio en la planta energética mundial, controlada ya de antemano por los capitales monopólicos.

EU amenaza con agredir aun militarmente a determinadas zonas del Tercer Mundo; revive la concepción de un mundo dominado por dos potencias; exige apoyo a Europa y Japón, los cua-

les responden con dificultad y aun cierto reproche a la aventura norteamericana. Francia subraya, cada vez que Giscard habla —con López Portillo o con Brejnev— la nueva concepción del mundo multipolar, con nuevas potencias de primer orden. Francia —no hay que olvidarlo— es la tercera potencia en materia nuclear de guerra y se precia, cuando puede, de ser aún un importante imperio: su gobierno patrocina revueltas, asesinatos de líderes y golpes de Estado en las islas del Índico y del Pacífico Sur (en las Nuevas Hébridas, Vanaaku, Nueva Caledonia, Tahití, por ejemplo).

Todos estos cambios son el contenido de una profunda crisis capitalista que no es, además, simplemente económica, sino política e ideológica. Y deben ser costeados por alguien. La crisis es la vía por la que ese precio es pagado por los trabajadores y desposeídos, principalmente de los países periféricos, pero también de los del mundo desarrollado. El mundo desarrollado puede ahora trasladar a algunas naciones en desarrollo la industria "clásica": la automotriz, la siderúrgica, la petroquímica tradicional, por ejemplo. Nadie puede ufanarse entonces, de exportar volkswagens a Alemania. Significa esto una mayor explotación —en nuevos campos— de la mano de obra barata del Tercer Mundo, sin que quiera esto decir que los capitalismo nacionales no se revitalicen en alguna medida. Significa también, por tanto, una agudización de las contradicciones, del desempleo y la pobreza engendradas por el desarrollo capitalista. Y no sólo para las zonas periféricas. La crisis ha causado aun en los países más desarrollados (EU, Europa, Canadá, Japón) inflación y desempleo. Las "nuevas" vías, al tratar de menospreciar a las industrias clásicas del mundo central, generarán aún mayor desempleo en él, pues las nuevas industrias ocupan considerablemente menor cantidad de mano de obra por unidad de capital invertido en equipo.

Quiere todo ello decir que no hay "salvavidas", ni recuperación, ni fin de crisis para las clases trabajadoras de las formaciones capitalistas del mundo, por más que en algunas naciones se alardee de aumentar los índices de producción. Pero no quiere decir que no se posibiliten nuevas alianzas entre Europa, Japón y algunas naciones del Ter-

cer Mundo y de éstas últimas entre sí (puede ser éste el contenido del próximo viaje del Sr. López Portillo). Hay en ello un interés mutuo de las clases dominantes. Hay también nuevas pugnas por mercados, en las que pueden participar países anteriormente marginales. Puede ser el caso de México peleando los mercados centroamericanos. Para ello resulta más conveniente la negociación bilateral que la participación en el ya denominado en forma tradicio-

nal GATT o el eventual mercado común norteamericano.

Las posibilidades de profundizar estas nuevas alianzas son mucho menores, para México que para otras naciones "grandes" del Tercer Mundo. La economía mexicana es una de las más intervenidas por la de EU a nivel tecnológico, financiero, de inversiones directas y de comercio. El auspicio de esta política de nuevas alianzas constituye

la respuesta más moderna del capitalismo mexicano y no por ello ningún paraiso para los trabajadores. Por lo demás, puede detenerse, o al menos entorpecerse, por hechos tan sencillos como la intervención militar norteamericana en Oriente o Centroamérica, el triunfo de posiciones más conservadoras (como la de Strauss en Alemania o Reagan en EU) o la respuesta política y consciente de los pueblos explotados. Pero esto no se sigue.

LABORAL: HUELGA EN GENERAL MOTORS

El 24 de mayo pasado finalizó una huelga de 106 días en la planta de la General Motors en el Distrito Federal. Los trabajadores consiguieron un incremento del 23o/o en los salarios y el pago del 50o/o de los salarios caídos, pero fracasaron en su propósito de obtener la titularidad del contrato colectivo de una nueva planta de la empresa en Ramos Arizpe, Coah., o de tener al menos garantías de que las 3,200 plazas de la planta del D.F. habrían de conservarse para el futuro.

Para entender el problema es necesario hacer referencia a la crisis de la industria automotriz norteamericana. Las utilidades de corporaciones tan poderosas como Chrysler y General Motors se encuentran perjudicadas por la situación económica y las condiciones de trabajo en los Estados Unidos, y por tal razón aquéllas se apresuran a construir plantas en países que, como México, ofrecen acero barato, mano de obra abundante y controlada, y muy atractivos estímulos fiscales. En diciembre del año pasado, Chrysler se declaró en quiebra, dejó sin empleo a 3,000 trabajadores, obtuvo del gobierno norteamericano un préstamo de 1,500 millones de dólares y comenzó su expansión hacia otros territorios. Mediante una inversión de 110 millones de dólares, instalará en México una nueva planta que tendrá utilidades aproximadas a los 35 millones de dólares anuales. Por su parte, la General Motors invertirá cerca de 500 millones de dólares en proyectos como la construcción de dos plantas en Coahuila y la ampliación de las plantas de Toluca y el D.F. Una de las plantas de Ramos Arizpe producirá motores V-6, los que

se destinarán en un 80o/o a la exportación. La otra funcionará como planta de montaje, y se calcula que llegará a producir entre 55,000 y 77,000 unidades en 1981, y 110,000 en 1985. Unas 6,000 personas serán empleadas en ambas plantas.

Debido a razones como las anotadas, la industria automotriz de México se encuentra en una fase de crecimiento sin precedentes. Se calcula que para 1982 duplicará su participación en el producto bruto interno, triplicará sus exportaciones y alcanzará niveles de utilidades como ninguna otra rama de la economía nacional. Según fuentes oficiales, el monto de los estímulos fiscales otorgados a esta industria aumentó de 3,256 millones de pesos en 1977 a 7,419 millones en 1979, lo que implicó la absorción del 50o/o de los estímulos otorgados por el gobierno federal a toda la industria manufacturera del país.

Las utilidades de General Motors en México fueron de 91 millones de pesos en 1977 en 1978 llegaron a 254 millones. en otras palabras, casi se triplicaron en un año, mientras que los salarios en ese mismo lapso se incrementaron el 17o/o. Nadie se extraña de que tengan firmes intenciones de invertir más en nuestro país.

La empresa firmó un contrato colectivo con el Sindicato de Trabajadores de Oficinas de la Industria y el Comercio para regir las relaciones de trabajo en las instalaciones de Ramos Arizpe, fundamentalmente por dos motivos. El primero es que incrementarán aún más

sus utilidades al pagar a los trabajadores 98 pesos diarios, en lugar de los 475 que se ve obligado a pagar en promedio a los obreros del D.F. El segundo es que los trabajadores que serán empleados en las nuevas plantas de Coahuila provienen de las zonas rurales y carecen por lo tanto de la experiencia política y la combatividad acumuladas por el sindicato de la capital los últimos tres años, después de la renovación del comité ejecutivo y la consecuente liquidación de las componendas con los empresarios.

Cuando el sindicato del D.F. se enteró de que el contrato de Ramos Arizpe había sido otorgado a los "oficinistas", añadió al pliego de peticiones que había formulado en 1979 una demanda por la titularidad. Los directivos de la empresa contestaron que esa demanda no era susceptible de negociación en virtud de las siguientes razones:

- a) La jurisdicción del contrato con el sindicato del Distrito Federal se limita exclusivamente a las instalaciones del D.F.
- b) Desde 1964 la empresa tiene un contrato distinto con el Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica y Similares del Estado de México que rige las relaciones con los trabajadores de la planta de Toluca, lo que confirma la jurisdicción del contrato del D.F.
- c) Desde el 22 de marzo de 1979 la empresa tiene celebrado un contrato colectivo con un sindicato de Coahuila y no hay razones para cancelarlo.

La huelga estalló el 8 de febrero de 1980, y durante dos meses y medio continuó inamovible. En ese tiempo hubo amplias muestras de solidaridad y apoyo. Sin embargo, cuando la CTM condicionó la discusión de un sindicato único de empresa al levantamiento de la huelga, el sindicato se resolvió a buscar una fórmula intermedia que garantizara, al menos, la permanencia de las 3,200 plazas de trabajo en el D.F. Habría que advertir que no hay ninguna disposición legal que obligue a las empresas a garantizar la permanencia de las plazas; en otras palabras, que la lucha del sindicato no tenía perspectivas legales. La empresa respondió que esta petición implicaba la revisión de diversas cláusulas del Contrato Colectivo en vigor y que eso sólo podía hacerse hasta 1981. Tal actitud aumentó el temor de que en el futuro GM liquide sus actividades en el D.F. Es cierto que la empresa había manifestado reiteradamente su intención de mantener e, incluso, incrementar el ensamble de camiones en el D.F. mediante la inversión de 80 millones de pesos. Pero también son ciertas las amenazas aparecidas en un desplegado que la misma empresa publicó el 30 de abril:

"General Motors es un negocio. Entre otras cosas, cualquier negocio requiere de los trabajadores y de su cooperación para poder continuar operando. La única razón por la que General Motors

de México pudiera considerar el descontinuar sus operaciones en el Distrito Federal, sería solamente si fuera impedida para trabajar satisfactoriamente, como en el caso de las seis huelgas sufridas en un periodo de siete años, por las que se ha cerrado la planta durante 158 días solamente en los tres últimos años".

La Secretaría del Trabajo no respondió a la petición de la empresa para declarar inexistente la huelga. Hacerlo era perder la máscara de obrerista en la proximidad de la sucesión presidencial. Y declarar lo contrario equivalía a deslegitimar a la CTM y ganar la enemistad de una empresa poderosa y de todo el capital extranjero que opera en el país. Era preferible, por supuesto, no decir nada.

En esas circunstancias, el sindicato abandonó todas sus peticiones de garantía en el trabajo y se redujo a la negociación salarial. Los resultados ya fueron descritos. Tres días después de terminado el conflicto, fueron despedidos los presidentes del comité de huelga y de la comisión revisora del tabulador de salarios. Todo ello ha golpeado duramente la moral de los trabajadores. Algunos de ellos, sin embargo, conservan la claridad suficiente para plantear la unificación de todos los obreros de

General Motors en un solo sindicato nacional, para formar un frente unido ante la empresa. Eso significaría un avance si se asimilan las lecciones del último conflicto.

Es un hecho que el sindicato nacional estará afiliado a la CTM, misma que firmó con la General Motors un contrato lesivo de los intereses de los trabajadores del Distrito Federal, y en términos que aceptan una explotación despiadada de los trabajadores de Coahuila. ¿Cómo ha de plantearse entonces la afiliación? Descuidar este problema implica constituir un sindicato nacional de empresa desprovisto de capacidad de lucha desde el principio. Si todo lo que buscan los obreros de General Motors es el apoyo de la central para lograr la constitución de un frente único ante la empresa, lo que van a conseguir es perder la noción de lo que es un sindicato y lo que implica ser proletario en el laberinto de un organismo diseñado en torno a los intereses de la burguesía. Es indispensable, por ello, determinar cuáles son los términos en que es posible aprovechar la pertenencia a la CTM como impulso a la conquista de los intereses proletarios, y cuáles son las precauciones indispensables para evitar que dicha pertenencia signifique la anulación de toda lucha.

CAMPESINO: LA LUCHA POR LA VIDA

Tanto la crisis del capitalismo como la crisis cíclica, meramente económica, obviamente recaen sobre los trabajadores haciéndoles pasar las más grandes miserias y perturbaciones que se generan en el proceso de reproducción capitalista. La crisis y todos los demás desequilibrios del sistema de explotación inciden, en definitiva, sobre la vida y el trabajo del pueblo. Pero si en algún lugar se resiente con mayor crudeza la explotación, el hambre, la miseria, y todas las perturbaciones sociales, es en el campo; mas no en todo el ámbito agrario, sino en aquel sector formado por minifundistas —ejidatarios e no—, por jornaleros, por desempleados, por indígenas, crisis del capitalismo, crisis cíclica, crisis agrícola, todas ellas se encabalgan y golpean al

campesino mexicano. Y como uno más de los efectos de tal encabalgamiento, y en un contexto de subdesarrollo, el campesinado se encuentra disperso, desorganizado, o bien, manipulado por organismos oficiales o para-oficiales que buscan confundir, desorientar y mitigar las luchas de aquél por el derecho a la vida, al trabajo, al descanso, a la participación política, y a todo lo que un hombre merece, empezando por su liberación. Quizá la peor crisis del campesinado es que no sólo se encuentra desorganizado sino confundido y sin la mínima claridad de los intereses por los que debe luchar y los medios o programas para lograrlo. Una cosa sí tiene clara: que es miserable y tiene hambre, y que ve morir a sus compañeros que tratan de luchar por

la vida. La crisis empieza por sí misma a generar conciencia de la irracionalidad del capitalismo. Pero esa conciencia corre el riesgo nuevamente de ser manipulada.

Las familias campesinas, presas del hambre y la confusión, son también presa fácil de aquellos grupos que buscando sus propios intereses las utilizan y las engañan. Ante cualquier promesa de tierras, de agua, de garantías políticas y sociales, en fin, ante toda posible alternativa a la miseria, estas familias se aglutinan y se entregan. Se ofrecen generosamente, muchas veces sacrificando su propia vida, para conquistar un pedazo de tierra, de tortilla, o de escuela para sus hijos. Pero nunca, o muy raramente los consiguen. Y es que

sus luchas son desarticuladas, sin programa, sin análisis, y tal vez sin conciencia de los intereses que de fondo están apoyando. De pronto ha resurgido la violencia en el campo. Miles de campesinos invaden tierras en varios Estados de la República. Piden que se aclaren fraudes de funcionarios, que se revisen expedientes, que se sancione a latifundistas. Pero, qué curioso, desalojan o son desalojados de los predios invadidos y sus demandas vuelven a quedar en los archivos. Regresan a su cotidianidad, pero en muchos casos vuelven incompletos. Unos fueron encarcelados, otros asesinados. Su invasión y su sangre sirvió para apoyar a algún candidato a la gubernatura de su Estado o a presidencias municipales —hoy estamos en vísperas de elecciones—, pero tal vez no lo supo. Y si lo supo, lo mismo da. El candidato promete, como ya es vieja tradición, que velará por los intereses populares. Pero hecho Gobernador o Mucipe hace todo aquéllo que compete a un Estado bajo el capitalismo: defender e impulsar los intereses del capital.

Una parcela, una escuela, una presidencia municipal, y hasta una gubernatura, son siempre cuestiones por las que el campesinado debe luchar, debe conquistar y debe retener, pero siempre como parte de un programa de lucha por el poder popular. Pero elevar a un candidato u otro, proveniente de los órganos oficiales o para-oficiales, los cuales pretenden no la conquista de ese poder popular sino el mantenimiento del poder de las minorías dominantes, es algo que debe ser analizado rigurosamente en cada caso. Trátase aquí de alianzas tácticas. Sin embargo el campesinado tal vez tenga pocos elementos para discernir si su alianza le favorece o no; si las promesas —aun cuando sean izquierdizantes— son susceptibles de cumplirse o son mero engaño; si tal grupo o partido político —sea éste oficial o para-oficial, se llame de "derecha" o de "izquierda"— les conviene a sus intereses o más bien busca utilizarlos con fines electoreros. Pocos elementos tal vez, porque sus

móviles más hondos son el hambre y la enfermedad, y porque durante muchos años han sido engañados y manipulados, y sus vías de acceso a una teoría realmente revolucionaria están casi cerradas. Hoy se sigue dando en el campo una manipulación y engaño que en los últimos meses ha costado muchas vidas. Grupos de campesinos e indígenas, en vez de unirse en la lucha por sus intereses comunes, se enfrentan sangrientamente entre ellos considerándose enemigos. Otros grupos invaden tierras —con dudosa claridad de lo que buscan— y son reprimidos y asesinados por la fuerza pública o privada. Y mientras tanto, nuevos Gobernadores y Presidentes municipales ocupan sus respectivos puestos apoyados por tales o cuales grupos y partidos que, junto con los dueños del capital, guardan los mismos intereses de clase. Frente a ellos, y tal vez inconscientemente, la lucha de los campesinos es hoy, simplemente, una lucha por la vida.

IGLESIA: ¿PARTICIPACION POLITICA?

A lo largo de los primeros meses del año, la prensa nos ha hecho llegar de manera continua noticias sobre la Iglesia. Encontramos conferencias de prensa de las nuevas comisiones de la CEM (periodo 80-82), mensajes del episcopado y entrevistas. Los obispos hablan de la Evangelización, del Censo general de población, del aborto, de la participación política. Este último tema es el más comentado en el mes de mayo y es el que se reseña a continuación. Si bien desde tiempo atrás se encuentran declaraciones a este respecto, sólo anotamos las que aparecen durante este periodo.

En el mes de enero encontramos la primera noticia: los sacerdotes tienen derecho a tomar opción política como cualquier otro ciudadano. Por esta misma fecha, los obispos de la región pacífico sur señalan que la pobreza no es casual, sino resultado de las estructuras económicas, sociales y políticas en las que vivimos, porque las mismas están impregnadas de un materialismo brutal que hace a los ricos cada vez más ricos

a costa de los pobres cada vez más pobres. Se trata de dos aspectos sobre los que girarán comentarios y entrevistas: la participación política y la postura política, los aspectos legales —oficiales— y la perspectiva, —la concepción. Es necesario hacer notar que no se trata de un texto oficial. Son notas de prensa. No se reseña una declaración unánime de los obispos, sino entrevistas a distintos obispos. Se anotan varias expresiones sin pretender un sólo discurso, un consenso o una conclusión. No se puede hacer una lectura de corrido. Se quiere reunir los diversos elementos señalados a lo largo de estos meses. No estamos frente a un texto acabado, sino ante declaraciones que se refieren a un complejo problema histórico.

En abril, al tiempo que se celebraba la asamblea del episcopado, hubo varias expresiones. Si bien se indica que la iglesia debe llevar el evangelio a todos, incluso en lo político, ello no ha de confundirse con la participación en la política partidaria. Se manifiesta tam-

bién que lucharán por el ideal democrático de educar a los ciudadanos para que se interioricen en sus deberes y los ejerzan sin dejarse manipular, ni vender por condiciones o privilegios que obtienen quienes renuncian a sus convicciones.

En el mismo mes se señala que la iglesia no tiene reconocimiento oficial, pero sí como realidad nacional; sin tener ningún reconocimiento legal es una institución que de hecho tiene un poder de influencia en la ciudadanía. También precisaron que el estado recurre de hecho a la iglesia y le da reconocimiento al solicitarle su apoyo para llevar a cabo planes asistenciales, médicos o educativos. Además, la CEM apoyará el Plan Global de Desarrollo porque es una estrategia de primer orden para que el país tenga un verdadero desarrollo y no un desarrollismo. Y en particular, el apoyo al plan global es prueba de que la iglesia sí participa en política pero no de partido.

Los comunicados y/o entrevistas en algunas ocasiones se hacen en referencia a acontecimientos que tienen lugar fuera del país. En torno a los últimos acontecimientos en Nicaragua, sobresalen dos abordos. Uno de ellos es la homilía de Mons Sergio Méndez A. que no reproducimos en su totalidad, sino sólo algunos párrafos. Comenta el tema de la ampliación del consejo de Estado que ha venido siendo tema mayor en la vida política Nicaragüense. Expresa: "Por estar desde mi sitio condicionado por la peculiar historia de la iglesia mexicana y sin duda también por mi calidad de estudioso de la historia de la Iglesia, he tomado siempre posición contraria a la participación oficial y directa de representantes institucionales de la iglesia, obispos o sacerdotes o aun cristianos laicos en el poder político". Más adelante señala la razón: "Temo que se vuelva a un modelo de cristiandad en que se identifique el evangelio con un modelo de sociedad así fuese socialista". Y más adelante: "Si la iglesia en Nicaragua sin temores ni sospechas paralizantes renuncia al poder político, ejercita su ac-

ción profética y fermenta la masa en el crecimiento de su conciencia, generando espacios populares estratégicos para la solidificación de la revolución sandinista, no caerá en un contrarrevolucionarismo fácil ni en una identificación tentadora".

Por otra parte, el otro aborde que nos presentó la prensa y del cual no se tiene un texto íntegro, indica que si bien es permisible que el clero participe en política en situaciones de excepción como en Nicaragua, sin embargo ya pasó el tiempo prudente.

Días atrás se habló del reconocimiento de hecho del Estado hacia la Iglesia y del apoyo de la CEN al Plan Global, ahora se refiere en concreto al problema de las relaciones oficiales entre México y el Vaticano. De establecerse relaciones diplomáticas se daría un caris a este trato. La separación Iglesia-Estado es indispensable pero no significa olvido o pugna entre partes. La forma como fue presentado en los diarios provocó malestar y algunas organizaciones políticas nacionales y dirigentes

obreros se manifestaron en contra del posible restablecimiento pues con ello se iría contra la historia o porque fortalecería la beligerancia política del clero nacional.

Por último se reseña la visita del Cardenal S. Baggio quien asistirá a la celebración litúrgica con motivo del centenario de la Diócesis de Tabasco. El Cardenal Baggio y Mons Corripio coincidieron en que la Iglesia debe participar en política si por ésta se entiende trabajar en bien de la comunidad, señalar errores e injusticias y concientizar a los fieles para que ellos propicien cambios en la sociedad. En torno a las relaciones entre México y el Vaticano, Mons Corripio dijo que no tenemos por qué buscar un cambio de las cosas, que así como están marchan bien, y permiten que la iglesia en México se desarrolle con toda libertad. Por su parte, el Cardenal Baggio indicaba que el deber de la Iglesia es confrontarse con la realidad y aunque no cuente con una fórmula para resolver los conflictos sociales tiene los medios de la persuasión para vencer intereses y modificar situaciones.



JESUS ANTONIO DE LA TORRE RANGEL

LA MODERNIDAD, EL DERECHO Y TRES LUCHAS CAMPESINAS

Mapuches, Purepechas y ejidatarios de Valladolid

INTRODUCCION

Las luchas de los campesinos en América Latina por el respeto a sus derechos comunitarios, constituyen, en el fondo, una lucha por la conservación de su identidad frente a la "civilización" que ferozmente trata de despojar de todo a las comunidades, fundada en la concepción del hombre y del mundo según la óptica de la modernidad.

Esto se ve de manera muy clara en tres relevantes luchas campesinas que tuvieron cierta resonancia en 1979: el caso de los Mapuches, en Chile; el de los Purépechas de Santa Fe de la Laguna, en Michoacán, México; y el de los ejidatarios de Valladolid, en Aguascalientes, México. El primer caso tuvo resonancia a nivel mundial, y los otros a nivel nacional.

Las tres luchas se dan por la conservación de derechos adquiridos, frente a la aplicación de normas características del Derecho moderno. Los derechos defendidos por las tres comunidades están basados en un Derecho ancestral, antiguo, anterior al Derecho de la modernidad, en ciertas normas de un Derecho postmoderno surgido de un Derecho en vía del socialismo en el caso de los Mapuches, y en un derecho populista en los otros dos casos. Debo advertir que

el hablar de Derecho postmoderno, no implica la superación de la modernidad, sino sólo una puesta en crisis, con normas diferentes a su lógica. La lucha, en el fondo, es por la conservación de la identidad, del derecho a ser ellos mismos y por la conservación de los elementos que requieren para ello: la tierra y la comunidad.

Pero esa identidad y los elementos para conservarla está fundada en derechos adquiridos derivados de un Derecho objetivo; y ese Derecho objetivo es ancestral con un reconocimiento postmoderno. Por eso necesariamente entra en conflicto con el derecho dominante, que es el derecho moderno caracterizado por la concepción del hombre que proporciona la óptica de la modernidad.

Por esa razón la lucha por conservar la identidad se traduce en una lucha jurídica en donde entran en conflicto dos Derechos: el Derecho ancestral reconocido postmodernamente, y el Derecho moderno de la sociedad capitalista individualista liberal.

Pretendemos hacer un análisis de estas tres luchas a que nos hemos referido, tratando de descubrir ese conflicto de derechos. Esto nos permitirá ir clarificando el rol que juega el Derecho como instancia de dominación en el modo de producción, pero al mismo tiempo el papel que puede llegar a desempeñar lo jurídico como arma de liberación.

El Derecho moderno está formado por normas que tienen como características el ser generales, abstractas e impersonales, producto de una reflexión hecha por el legislador.

Al referirse a la elaboración de la norma en los sistemas jurídicos de la familia romano-germánica, René David asienta: "Mediante la reflexión, se trata de formular una norma; y tal concepto, al igual que el de la ley, nos sugiere un cierto grado de generalización: la norma debe ser lo suficientemente general como para servir en el futuro de principio con el que decidir la solución de los casos concretos" (1). La norma tiene, pues, como primera característica la de ser general; lo que significa que se elabora para un número indefinido de personas y de actos o hechos, a los cuales se aplica durante un tiempo indeterminado.

De esa generalidad de la ley se deriva otra característica muy importante: su abstracción. Esta característica implica que el legislador al crear la norma, no tenga presentes los casos concretos a que vaya a aplicarse la misma, sino que precisamente la elabora en abstracto.

Y como consecuencia de las anteriores características, deviene una tercera: la impersonalidad; esto es, comprende a un número indefinido de personas y actos o hechos a los cuales se aplica. La ley es impersonal porque es abstracta y es general.

¿Cuál es la razón de estas características señaladas al Derecho moderno? La concepción de la libertad y de la igualdad, premisas burguesas que fundamentan la sociedad capitalista: ésta es la respuesta y la razón de ser de ese Derecho abstracto, general e impersonal.

Al explicar Cerroni la concepción de Marx acerca del Derecho, manifiesta: "la misma categoría del derecho (en cuanto regulación normativa tipificadora) se reduce a un significado histórico preciso, referido a un tipo de organización social determinado, que implica y postula, a la vez, un específico reconocimiento jurídico en la forma de 'la ley igual para todos', dado que todos los hombres han llegado a ser libres e independientes en el proceso real de su vida social. Tal proceso se desarrolla no sobre la base de la recíproca vinculación directa, sino a través de la mediación de voluntades libres que deben estar determinadas para llevar a cabo el intercambio; es éste un nexo que es simultáneamente ejercicio de la voluntad, y necesidad y dependencia social. El análisis de tal nexo está ya implicando el derecho (el estudio de las relaciones de producción y cambio de la sociedad moderna nos da la clave para la comprensión del derecho moderno); recíprocamente, la adopción de la normatividad como estructura formal exhaustiva de la peculiaridad del derecho es ya valoración de la estructura real de la sociedad moderna" (2).

DERECHO MODERNO VS DERECHO ANTIGUO

Esa igualdad ante la ley consagrada por el Derecho moderno, contrasta abiertamente frente a la "natural" desigualdad de los hombres divididos en libres y no libres por "nacimiento" que se dio tanto en Grecia como en Roma, así como durante el feudalismo, y que concluye prácticamente con la Revolución Francesa.

En efecto, en Grecia, Aristóteles justificaba la esclavitud diciendo: "Es manifiesto que hay algunos que por naturaleza son libres y otros esclavos; y que para éstos, es la esclavitud cosa provechosa y justa" (3); y explica que por nacimiento se da la diferencia de destino: unos para mandar y otros para obedecer. La esclavitud encuentra su fundamento en el dato natural del nacimiento.

Por ello, las normas estaban referidas a los hombres normalmente desiguales, graduados de acuerdo a una escala social que de hecho graduaba también los méritos humanos. Era un derecho desigual para los desiguales, y no igual para los desiguales.

En el derecho romano y en el feudal, se reconocían igualmente los vínculos de dependencia entre los hombres; y tales dependencias eran reproducidas en el plano institucional. Igualmente se trataba de vínculos naturales, es decir, frutos del nacimiento.

Así, en el derecho romano la condición de esclavo —que básicamente se adquiría con el nacimiento— fue una institución que existió desde la Roma prehistórica hasta la época de Justiniano; se extingue "casi imperceptiblemente, por transición al colonato que desemboca en el feudalismo medieval" (4). Y en el feudalismo, el "colonus" tenía ya una nueva condición, pero con la misma característica del vínculo natural del esclavo griego y romano; es decir, "la del hombre libre atado a perpetuidad a la tierra de otro para cultivarla mediante un censo en dinero o naturaleza" (5). El colonato podía resultar por nacimiento "toda vez que el hijo de colono nace colono", y tiene que estar ligado a la tierra que cultiva; si la tierra es enajenada, el colono también con ella.

El régimen social que antecede al capitalismo es el feudalismo. Por feudalismo se entiende un modo de producción basado en la propiedad privada de la tierra, a la cual estaban ligados los propios productores.

En toda la estructura social del feudalismo encontramos la relación de vasallo y señor. Es conocida una vieja máxima iglesia que rezaba: "todo hombre debe tener un señor".

En el feudalismo de las monarquías —en contraposición a feudalismo moderno con el afianzamiento de las monarquías en el nacimiento propiamente del Estado— existía sólo la distinción de clases entre señores y siervos; el rey era sólo el primero de los señores (el primero entre sus iguales), pero a menudo no era el más poderoso.

Luis Weckmann nos dice: "Jurídicamente, el feudo es contrato conforme al cual, sin intervenir precio, merced o canon anual, se transfieren derechos reales de posesión. La contraprestación requerida es una especial obligación de fidelidad y homenaje que trae aparejada una secuela de servicios, tanto reales como personales" (6). El derecho feudal, pues, reconoce vínculos con obligaciones aparejadas entre todos los miembros de la sociedad, jerárquicamente organizados, con estatuto jurídico de acuerdo a la propia jerarquía social.

El derecho feudal reconoce la desigualdad social y trata de manera desigual a los desiguales. Es un derecho que protege a los privilegiados, a los señores, es cierto; pero hace el propio reconocimiento de desigualdad. Y así, a pesar de lo injusto del modo de producción, el Derecho —al hacer ese reconocimiento de desigualdad— mitiga sus propios efectos sobre los débiles. Es un Derecho más humano, porque es más real, más concreto.

En cambio el derecho moderno, capitalista, al basarse en la abstracción, disimula las condiciones concretas reales, como escribe Cerroni: "las desigualdades que son producto de la antagónica inserción de los hombres en las relaciones de producción" (7). Pretendiendo ser un Derecho igual, suponiendo la igualdad de los hombres sin tomar en cuenta los condicionamientos sociales concretos, produce una ley abstracta, general, e impersonal. "Al establecer una norma igual y un igual tratamiento para unos y otros, el Derecho positivo capitalista —en nombre de la igualdad abstracta de todos los hombres— consagra en realidad las desigualdades concretas" (8).

Coincidiendo con estas consideraciones, el viejo neotomista Jacques Maritain, ya advertía que la "confusión de la igualdad con la justicia... destruye la justicia. La justicia implica cierta igualdad; pero igualdad geométrica o de proporción... y no igualdad aritmética o de magnitud absoluta... de suerte que confundir la justicia con esta segunda especie de igualdad, con la igualdad pura y simple, es precisamente destruir la justicia" (9).

EL DERECHO EN LA AMÉRICA HISPÁNICA

El Derecho español en Indias fue un Derecho que trataba desigual a los desiguales y fue, sin duda alguna, altamente proteccionista de los derechos de los indios y de las comunidades indígenas como tales. El Derecho Indiano protegió las propiedades, la libertad y la autonomía de los grupos indígenas.

Sin embargo, la legislación proteccionista del indio fue en muchos casos letra muerta. Como escribe Dussel: "América Latina que-

dará marcada por este legalismo perfecto en teoría, y por la injusticia y la inadecuación de la ley en los hechos" (10). Y Toribio Esquivel Obregón explica esa contradicción entre las leyes y la aplicación de las mismas, diciendo que el español se convirtió en el deformador de su propio Derecho por tres factores: a) La esperanza de hacerse ricos pronto despertó su avaricia, se salió de los cauces de la ley, y oprimió al indio; b) la lejanía de la autoridad reguladora hacía dudoso el castigo de excesos, y fácil el engaño; c) "la mansedumbre y obediencia incondicional del indio, que si era bravo en la lucha armada, no oponía resistencia en la vida civil, y aun ofrecía su cooperación para frustrar los intentos de las leyes hechas para beneficiarlo" (11).

A pesar de las violaciones continuas al derecho proteccionista del indio, esa juridicidad que trataba desigual a los desiguales llegó a tener trascendencia porque en muchos casos fue también de aplicación real. Fueron tres siglos de Derecho proteccionista de los pueblos de indios y sus propiedades; y esto, por muchas violaciones que hubiera, también en muchos casos se respetó ese derecho. Además, no olvidemos que la instancia jurídica cuenta con todo un bagaje ideológico que va predisponiendo las mentes de aquéllos que apelan a esa misma juridicidad, de tal manera que por muy ineficaz que fuera estaba en la mente tanto del español como del indio.

El Derecho español en Indias reconocía, pues, la existencia de los indios como tales, como distinta a la que formaba el resto de la sociedad.

Veamos algunos ejemplos de esta juridicidad proteccionista y del reconocimiento de distinto que se hace del indio, en la propia legislación indiana, tomando como base la Recopilación de las Leyes de las Indias:

Ley I, Título I, Libro VI

"Haviendo de tratar de este libro la materia de Indios, su libertad, aumento, y alivio, como se contiene en los títulos de que se ha formado es nuestra voluntad encargar a los Virreyes, Presidentes, y Audiencias el cuidado de mirar por ellos, y dar las órdenes convenientes, para que sean amparados, favorecidos, y sobrellevados; por lo que deseamos, que se remedien los daños, que padecen, y vivan sin molestia, ni vejación, quedando esto de una vez asentado, y teniendo muy presentes las leyes de esta Recopilación, que les favorecen, amparan, y defienden de cualquier agravios, y que las guarden, y hagan guardar muy puntualmente, castigando con particular, y rigurosa demostración a los transgresores" (12).

Ley IX, Título III, Libro VI:

"Con más voluntad y prontitud se reducirán a poblaciones los Indios, si no se les quitan las tierras y grangerías que tuvieren en los sitios que dexaren. Mandamos que en esto no se haga novedad, y se les conserven como las huvieren tenido antes, para que las cultiven, y traten de su aprovechamiento" (13).

Respecto a las fundaciones de poblaciones se establecía:

Ley I, Título VII, Libro IV:

"Elijan el sitio de los que estuvieren vacantes; y por disposición nuestra se puede ocupar, sin perjuicio de los Indios y naturales, ó su libre consentimiento. . ." (14).

EL DERECHO MODERNO EN AMERICA LATINA

El desarrollo capitalista exigió la superación de las ideas de sujeción y vínculos de dependencia a otros hombres, que se habían dado hasta la sociedad feudal; pero se basó en las clases no propietarias en beneficio de los detentadores de los medios e instrumentos de producción. En consecuencia, la idea de justicia que sostiene la sociedad burguesa reproduce en su propio nivel la misma contradicción feudal que pretendía eliminar, ya que si por un lado afirma la igualdad de todos los hombres, por otro lado reduce dicha igualdad al plano meramente institucional, y se desentiende de las desigualdades concretas de la sociedad.

Ese capitalismo penetró en América Latina —una vez que consiguió su independencia— primero a nivel ideológico al llegar a predominar sus sostenes: el individualismo liberal.

El reconocimiento de las desigualdades sociales por la ideología y el Derecho de la dominación hispánica, fue desplazado por una ideología y un Derecho que considera a todos libres e iguales social, jurídica y políticamente.

El carácter liberal individualista del Derecho latinoamericano durante todo el siglo XIX y gran parte de éste, es indiscutible; y por razones históricas, incluso explicable. Cierto es que no se impuso de plano desde ya al lograrse la independencia, sino una vez que las corrientes liberales fueron imponiéndose a las conservadoras. En México, el triunfo definitivo de la juridicidad liberal moderna se logra con la promulgación de la Constitución de 1857, prototipo de ley fundamental de corte liberal. Esta Constitución consagra las garantías individuales en sus primeros artículos, y apunta claramente las características de igualdad ante la ley y la seguridad frente a la misma, con base en la estructura clásica formal, general e impersonal de la ley (15).

El individualismo liberal penetró en la América hispana en el siglo XIX dentro de una sociedad fundamentalmente agraria, en donde el desarrollo urbano e industrial era prácticamente nulo. Por lo tanto, la juridicidad moderna de corte liberal va a repercutir directamente sobre la tenencia de la tierra.

Durante la dominación española se pueden distinguir dos modos distintos de tenencia de la tierra: la de los españoles y la de los indígenas. La primera era una propiedad privada originada por: a) Repartos de tierra que se hicieron entre los conquistadores y que los reyes confirmaron; no por simple donación sino como pago o remuneración. b) Las mercedes reales, que consistían en donaciones para estimular la colonización. c) La derivada de las mercedes para fundar pueblos españoles. La propiedad de los indígenas respecto de la tierra fue comunitaria. Estaba compuesta por: a) el Fundo Legal, destinado por su origen para que sobre él se levantaran los hogares y los edificios propios de la comunidad indígena; no podía ser enajenado, y correspondía al pueblo y no a las personas en particular. b) Los ejidos que consistían en campos que estaban a la salida de los pueblos, que no podían ser plantados ni labrados, con el fin de que pastara el ganado de los miembros de la comunidad. c) Los prebijos, que consistían, desde antes del derecho hispano pero reconocidos por éste, en parcelas cuyos productos se destinaban a cubrir determinados gastos públicos. d) Las Tierras de Repartimiento; estas tierras las componían las tierras que tenían las comunidades antes de su sometimiento y aquellas que les fueron otorgadas al ser reducidas; se respetó la manera de distribuir esta tierra entre los miembros de la comunidad, las cuales eran dadas en usufructo a las familias con obligación de utilizarlas siempre.

Ya desde la dominación española contrasta la gran propiedad de los españoles con respecto a la propiedad de los pueblos de indios que era mucho más pequeña. Y, poco a poco, la gran propiedad de los latifundistas hispanos se fue extendiendo a costa de las propiedades de las comunidades.

Mendieta y Núñez apunta: "Sobre esta base de desigualdad, la propiedad de los españoles evolucionó en una forma absorbente, con detrimento de las pequeñas comunidades indígenas. Puede decirse que la época colonial en cuestión agraria se caracteriza por una lucha entre los grandes y pequeños propietarios, en la cual aquéllos tendían a extenderse invadiendo los dominios de los indígenas y arrojando a éstos de los terrenos que poseían, hasta hacer que como último refugio se encerraran en los límites del fundo legal" (16).

Y el propio Mendieta agrega: "Esta lucha sorda, pacífica, lucha que se traducía en litigios interminables, fue lenta, pero constante; empezó en los primeros años de la Colonia y se prolongó hasta fines del siglo XIX, época en la cual la pequeña propiedad indígena quedó definitivamente vencida" (17).

Esta absorción del latifundio privado hecha sobre la propiedad comunal, durante la dominación española, se hizo en contravención

a lo establecido por el Derecho Indiano que protegía las propiedades comunales de los pueblos; en este período de despojo es antijurídico. Pero a partir de la independencia, y más concretamente, desde el triunfo del liberalismo, el despojo es jurídico, es decir, de acuerdo a normas de Derecho positivo.

El liberalismo jurídico produjo en México: las leyes de desamortización; la Constitución de 1857; aparejada a ésta, una interpretación individualista del Derecho por los tribunales; y las leyes sobre baldíos. Este Derecho privatizó la propiedad agraria; fueron funestas las consecuencias para las comunidades indígenas y los pequeños propietarios pobres.

El 25 de julio de 1856 se promulgó la llamada Ley de Desamortización, cuyos principales fines, según sintetiza el maestro Genaro A. González, son:

"Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculando como rédito al seis por ciento anual. . . La misma adjudicación se hará a los que hoy tienen en censo enfiteútico fincas rústicas o urbanas de corporación. . . Bajo el nombre de corporaciones se comprenden todas las comunidades religiosas de ambos sexos, confradías y archiconfradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios, y en general, todo establecimiento o fundación que tenga el carácter de duración perpetua o indefinida. . . Tanto las urbanas como las rústicas que no estén arrendadas a la fecha de la publicación de esta ley, se adjudicarán al mejor postor, en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del Partido. . . Desde ahora en adelante, ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción que expresa el artículo 8o. respecto de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución" (18).

La Ley de Desamortización, como su nombre lo indica, pretendía sacar de "manos muertas" la propiedad, con el fin de acabar con una acumulación exagerada de la propiedad, sobre todo por parte de las comunidades eclesiásticas, y lograr así su circulación mercantil. Sin embargo, esa desamortización no sólo tocó a los bienes de la Iglesia, sino también a los ayuntamientos y a las comunidades indígenas. La propiedad comunal indígena fue desamortizada con iguales procedimientos, y los pueblos fueron despojados de sus antiguas propiedades.

El artículo 27 de la Constitución de 1857 elevó a carácter de Ley Fundamental los principales postulados de la Ley de Desamortización. Mendieta y Núñez apunta que "una de las más funestas consecuencias de las leyes de desamortización y del artículo 27 de la Constitución de 1857, fue, sin duda alguna, la interpretación que se les dio en el sentido de que, por virtud de sus disposiciones quedaban extinguidas las comunidades indígenas; y, por consiguiente, privadas de personalidad jurídica. Desde entonces los pueblos de indios se vieron imposibilitados para defender sus derechos territoriales, y seguramente que fue ésta una nueva causa del problema agrario en México, puesto que favoreció el despojo en forma definitiva" (19).

La igualdad, la generalidad y la abstracción del Derecho moderno quedaban definitivamente consagrados en la juridicidad individualista liberal mexicana.

Por último, las Leyes de colonización y sobre baldíos de la época porfiriana, entre 1883 y 1910, vendrían a dar el paso final en la privatización de la propiedad agraria y el consecuente despojo tanto de las comunidades de indios como de los pequeños propietarios pobres. Constituyeron la expresión de la aplicación más cruda del Derecho moderno y sus postulados.

Este último proceso lo explica Gutelman: "La introducción autoritaria y brutal de la propiedad privada y del proceso de expropiación que siguió a ella, desequilibrarían totalmente el sistema de producción de la economía aldeana. Esta empezó a declinar entonces; la aplicación de técnicas superiores, unidas a la existencia de la

propiedad privada, no se podía difundir en el conjunto del campesinado sino sólo en un sector restringido de éste. . . En las comunidades indígenas, despojadas de sus tierras colectivas y sometidas a una privatización autoritaria de la tierra, el nivel de vida descendió fuertemente y la miseria se instaló en el campo con mayor fuerza que nunca" (20). Y agrega respecto al deslinde de los baldíos: "Numerosísimas superficies declaradas 'baldíos' y que en realidad pertenecían a comunidades indígenas fueron incorporadas a las zonas deslindadas. Los indios no lograban hacer prevalecer sus derechos pues no tenían título jurídico de propiedad; y si éste título existía —lo cual sucedía con bastante frecuencia— de todos modos no correspondía a las normas legales, mal conocidas o desconocidas del todo por las poblaciones indígenas incultas: en consecuencia, se invalidaba" (21).

Lo mismo sucedía con los campesinos pobres con propiedad privada que, al no tener título o no poder defenderse, eran también despojados. Sólo las viejas y nuevas grandes haciendas se hacían respetar por las compañías deslindadoras.

Este proceso de aplicación del Derecho moderno y sus consecuencias en la tenencia de la tierra, que hemos visto aplicado a México, es similar en toda la América hispánica con la instalación del liberalismo individualista y el modo de producción capitalista.

TRES LUCHAS CAMPESINAS

Veamos ahora, concretamente, en tres luchas campesinas actuales revivirse el problema de la aplicación del Derecho Moderno en comunidades que apelan a una juridicidad distinta que los salve en su identidad y en su tenencia de la tierra. Estas comunidades apelan, como apuntábamos, a un Derecho antiguo y a un Derecho postmoderno que, sin implicar la superación de la modernidad, la cuestionan y la ponen en crisis con normas diferentes en su propia lógica jurídica e ideológica.

LOS MAPUCHES

En la entrega de julio de 1979 de "Le Monde Diplomatique" en español, aparece una denuncia del "Comité Mapuche de Solidaridad", respecto de la promulgación del Decreto-Ley del 22 de marzo de 1979 en el que se pretexto de "incorporar a los mapuches a la chilenidad, dándoles derechos y responsabilidades iguales a los de toda la población", de hecho se dan las bases legales para el exterminio del pueblo Mapuche.

Para entender esto diremos algo de la historia de los mapuches, tratando de resumir el propio artículo denunciante.

La historia de los mapuches se caracteriza por una resistencia a lo largo de más de cuatro siglos, desde la llegada de los españoles en 1536 a Chile y hasta nuestros días, por conservar su vida, su identidad y sus tierras.

Las armas coloniales no pudieron vencer la resistencia del pueblo mapuche. En 1641, por el pacto de Quillín se reconoció al río BíoBío como frontera que separaba los territorios mapuche al sur y chileno al norte. La penetración a partir de entonces, durante la época del dominio hispánico, fue por el comercio, el alcohol y la evangelización, siendo ésta última en ocasiones alienante y en otras liberadora.

El comercio continuó siendo el principal agente de penetración en el siglo XIX, estableciéndose pueblo y casas

comerciales en territorio mapuche. El siglo XIX trae aparejada también la legislación liberal moderna y viene a constituirse en el otro gran elemento de dominación.

Se dictaron una serie de leyes de 1810 a 1930 con tendencia "a un mismo fin: permitir sea al Estado, o bien, principalmente, a particulares chilenos y extranjeros, apoderarse de las tierras mapuches. Pues ninguna ley evitó la usurpación, la hipoteca de las tierras, la compra de las cosechas en verde, ofreciendo a algunos la ocasión de acumular capital y tierras. Al contrario, se trataba muy a menudo de legalizar estas prácticas" (22). Esto trajo como consecuencia una reducción muy considerable del territorio mapuche, quedando en su poder las tierras menos fértiles.

Los Mapuches, sin embargo, no han dejado nunca de luchar: con conciencia y organización, llegando en ocasiones al recurso de las armas. Su lucha de resistencia, durante el gobierno de la Unidad Popular, se tradujo en una entusiasta participación en apoyo y en las tareas del mismo. Con el gobierno de Salvador Allende recuperaron más de 70,000 hectáreas que les habían sido usurpadas, aumentaron las becas para estudiantes mapuches, se creó el Instituto de Desarrollo Indígena (hoy ya suprimido). Además, se promulgó una ley indígena mucho más justa; en su revisión participó la "Confederación Nacional de Asociaciones Mapuches de Chile", organismo máximo de representación del pueblo araucano en esa época. En fin, surgió un vasto movimiento mapuche que actuaba activamente y con conciencia en defensa de sus derechos.

Desde el golpe de Estado de septiembre de 1973 se ha reprimido fuertemente a los mapuches. Se les dejaron de otorgar créditos y becas, y se devolvieron las tierras recuperadas a los usurpadores.

Pero lo que vino a agravar la situación es la promulgación del Decreto-ley mencionado del 22 de marzo de 1979.

Dos disposiciones reflejan el verdadero objetivo de la nueva legislación: el artículo 1o. dice: "las hijuelas (parcelas) resultantes de la división de las reservas dejarán de considerarse tierras indígenas, e indígenas a sus dueños o adjudicatarios"; y el artículo 1o. agrega que basta que un solo ocupante requiera la división para que ésta se efectúe; con esto, claramente se está aboliendo la calidad de indígena; como explica Cristian Vives: "con esto entiende el mapuche que el decreto-ley tiende de hecho a eliminarlos como pueblo y como cultura independiente, porque hasta ahora su sobrevivencia como minoría étnica y cultural se ha sostenido por su relación como pueblo a la tierra" (23); y en otro lugar: "la tierra no es para el mapuche un valor de cambio, sino la base de sustentación de su cultura y de su autonomía étnica; de aquí que mantengan sus tierras en régimen de propiedad común y hayan siempre resistido la división, a pesar de las diversas legislaciones habidas en el país tendientes a ese objetivo. . ." (24). Por otro lado, y complementando lo anterior, las tierras que hayan sido divididas podrán ser hipotecadas en beneficio de cualquier organismo del Estado, de las instituciones bancarias o de crédito; y éste es precisamente el método que históricamente ha servido para despojar legalmente a los mapuches de sus tierras.

Al establecerse igualdad de derechos y obligaciones a "toda la población" y el trato igual a todo tipo de tenencia de la tierra, de hecho —como afirma Vives— son disposiciones que dejan sin efecto la condición de indígena. Es decir, se establece un derecho general, abstracto e impersonal, que hace caso omiso de las particularidades y de la situación concreta, real, de la condición del indio; lo cual genera injusticias.

Este es un caso típico, de hoy, en que se ve con claridad la juridicidad moderna que establece una igualdad abstracta, irreal, sin fijarse en la desigualdad concreta y real del hombre.

La defensa de la tierra por parte del mapuche es la defensa de su identidad. Su lucha política es jurídica también, en cuanto que cuestiona una ley que busca su destrucción. En el fondo, en esa lucha, están apelando al derecho ancestral, pre-moderno, que los reconocía como indios y con derecho a su tierra, como era el caso del Derecho Indiano; y también apelan a la juridicidad del gobierno de la Unidad Popular, que en la Ley 17,729 de 1972, les reconocía su identidad y el fundamento de la misma: la tierra.

LOS PUREPECHAS DE SANTA FE

La comunidad michoacana indígena de los purépechas, de Santa Fe de la Laguna, obtuvo reconocimiento del pleno derecho sobre sus tierras por los títulos expedidos por las autoridades virreinales en 1719. Esa antigua titulación fue reconocida por resolución presidencial sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del 29 de julio de 1953, ejecutada el 24 de octubre de 1954.

Pero como ha sucedido a todo lo largo y a todo lo ancho de nuestra América Latina desde tiempos del Imperio Español en Indias, —acentuándose ferozmente con el liberalismo el siglo XIX, y hasta nuestros días— los grandes propietarios privados han convertido sus posesiones en latifundios a costa de las tierras comunales de los pueblos indígenas.

El pueblo purépecha de Santa Fe de la Laguna no ha sido la excepción. Los mestizos de la vecina ciudad de Quiroga, talaron sus bosques, les arrebataron el comercio de sus artesanías e invadieron sus pastizales con ganado.

Fue esto último lo que propició un conflicto de resonancia a nivel nacional, a fines del año pasado y principios de éste, del cual informó certeramente el diario capitalino "Uno-Más-Uno".

Los ganaderos de Quiroga introdujeron su ganado en tierras purépechas para el aprovechamiento del pasto, sin el consentimiento de la comunidad indígena. Los comuneros de Santa Fe exigieron el pago del pasto, el cual les fue negado. Entonces procedieron a secuestrar el ganado como medida de presión para obtener la justa remuneración por el uso de sus tierras y pastizales. Sin embargo, el 17 de noviembre de 1979 guardias blancas de los ganaderos armados de metralletas, les tendieron una emboscada, mataron a dos comuneros e hirieron a nueve más. A pesar de ello, las mujeres y los niños arrearon el ganado a los corrales de

Santa Fe, para que quedaran en garantía del pago. La policía se llevó presos a los heridos y al comisario de bienes comunales, y dejaron en libertad a los pistoleros de los ganaderos.

Para el derecho vigente, la acción de los purépeches se llama delito de abigeato o robo de ganado, o en el mejor de los casos "hacerse justicia por su propia mano", lo cual está estrictamente prohibido por la Constitución.

Para los purépechas es aplicación del derecho antiguo, con un sentido profundo de justicia ancestral.

Sí; aunque sorprenda, el antiguo derecho vigente en la Nueva España, esto es, el Derecho Indiano, reglamentaba este tipo de situaciones y daba resolución a los casos de manera similar a como actuaron los purépechas.

Veamos algunas disposiciones que se encuentran en la memoria histórica de los purépechas, y que fundamentaron su acción de secuestro del ganado para garantía del pago:

Ley XII Título XII Libro IV de la Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias:

"Porque las estancias de ganados vacunos, yeguas, puercos, y otros mayores y menores, hacen gran daño en los maizales de los Indios, y especialmente el que anda apartado, y sin guarda. Mandamos, que no se den estancias ningunas en partes y lugares de donde puedan resultar daños, y no pudiéndose escusar, sean lexos de los Pueblos de Indias, y sus sementeras, pues para los ganados hay tierras apartadas y yervas donde pastorear y pastar sin perjuizio, y las Justicias hagan, que los dueños del ganado, e interesados en el bien público, pongan tantos Pastores, y guardias, que basten a evitar el daño, y en caso que alguno sucediera, le hagan satisfacer" (25).

Y también: Ley XX Título XII Libro VI.

"Ordenamos, Que las estancias de ganado mayor no se puedan situar dentro de legua y media de las Reducciones antiguas: y las de ganado menor media legua: y en las Reducciones, que de nuevo se hicieran, haya de ser el término dos veces tanto, pena de pérdida de la estancia, y mitad de el ganado, que en ella huviere, y todos los dueños le tengan con buena guarda, pena de pagar el daño, que hizieren: y los Indios puedan matar el ganado que entrare en su tierra sin pena alguna. . ." (26).

Como puede verse, las comunidades indígenas tenían siempre derecho a indemnización por daños causados por el ganado ajeno. Pero además, incluso, podían darle muerte al ganado que invadía sus tierras.

Los purépechas sólo aplicaron el derecho antiguo que los protegía. Y con su sabiduría popular aplicaron el viejo principio general del derecho: "el que puede lo más, puede lo menos". Si estaban autorizados incluso a matar el ganado, con mayor razón, podían secuestrarlo como garantía de indemnización.

La lucha purépecha es también una lucha jurídico-política contra la juridicidad de la modernidad. Sus tierras y el producto de las mismas que defienden son derechos reconocidos por títulos derivados del Derecho Indiano, confirmados por una resolución presidencial basada en un Derecho populista surgido de la Revolución Mexicana de 1917. Es decir que frente al Derecho moderno liberal capitalista oponen el Derecho antiguo o ancestral y el Derecho populista, de "Compromiso", que sin superar el Derecho moderno lo cuestiona, en cuanto que reconoce, como el ancestral, desigualdades reales; e incluso, el primer principio de la juridicidad agraria establece una conexión directa con el antiguo derecho, pues habla de la "restitución" de las tierras a los pueblos.

Por otro lado, el secuestro del ganado es, como veíamos, aplicación lisa y llana de derecho antiguo y justicia ancestral.

La injusticia cometida con el pueblo de Santa Fe, y tantas otras que se cometen con los pueblos indígenas, nos debe hacer denunciar con fuerza que: "La ley no reconoce su existencia (a los indígenas), como distinta a la del resto de la sociedad; y ellos no tienen defensa frente a una legislación que no admite sus fundamentos vitales" (27).

VALLADOLID

A principios del mes de octubre de 1975, a solicitud de un grupo de trece ejidatarios integrantes de la sociedad "La Laguna", del Ejido Valladolid, ubicado en el municipio de Jesús María, en el estado de Aguascalientes, se inició la construcción de un balneario sobre las parcelas ejidales dadas en explotación a los miembros de dicha sociedad; alcanzaba una extensión aproximada de trece hectáreas.

Para la construcción del balneario, el Ejido de Valladolid había acordado solicitar al hoy liquidado Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE) —organismo público descentralizado— un crédito hasta por la cantidad de un millón de pesos.

Entonces el FONAFE a través del Delegado de dicho organismo en el Estado, inició las obras de construcción del balneario, sin que los miembros de la sociedad "La Laguna" ni el Ejido participaran en las decisiones respecto de la propia construcción del balneario y que por supuesto afectaba el destino de sus tierras.

Así las cosas, la inversión en la construcción del balneario, pronto contravino lintención original del Ejido respecto de la magnitud de las obras y la propia autorización en cuanto a la cantidad solicitada como crédito originalmente. De los planes originales de los campesinos, en cuanto que se construyera una alberca, vestidores y alguna cancha de juego, nada se respetó. Se construyó una obra auténticamente millonaria: una gran alberca y chapoteaderos; canchas de basquetbol, de frontón y squash; un lago artificial; pistas para pequeños carros de carreras; un restaurante en lo alto de una inmensa torre con la intención de hacerlo giratorio; vestidores y baños con acabados de lujo; una pista inmensa para baile, etc.

El clima, el precioso paisaje, las aguas termales y la ubicación del balneario, despertaron la codicia de los particulares. El Delegado de FONAFE amplió primero, por su propia cuenta, la inversión autorizada al organismo que representaba, sin el consentimiento de los ejidatarios. Después, el propio Delegado, en lo personal, continuó invirtiendo a nombre de la "iniciativa privada", también sin autorización alguna y, por supuesto, sin ninguna base legal. Más tarde, una vez que se hubo liquidado el FONAFE, el ahora ex-delegado y el gobierno del Estado de Aguascalientes, compraron al liquidador los derechos que el Fondo Nacional de Fomento Ejidal tenía en la construcción del balneario; esta operación, a mi manera de entender, también ilegal.

Todas estas inversiones se hicieron con la idea clara de los que las realizaron: quedarse con el balneario y despojar, encubiertamente, a los campesinos de su tierra y de su agua. Todo esto con apoyo del gobierno del Estado de Aguascalientes.

Las tierras llamadas ejidales, como se sabe, son propiedad de la nación, las cuales son otorgadas en posesión, uso y usufructo a los núcleos de población campesina para su aprovechamiento y explotación. Son tierras que no pueden ser enajenadas, ni gravadas; y el titular de las mismas es todo el núcleo de población ejidal, el cual las reparte entre sus miembros para su explotación individual, o puede organizar explotación colectiva.

Según el régimen ejidal las inversiones privadas y los derechos adquiridos por particulares en esas tierras son totalmente ilegales, pues van contra el propio espíritu de la institución jurídica de los ejidos.

En esta difícil situación ilegal por parte de la "iniciativa privada", se buscó como solución que el propio gobierno del Estado en el cual se apoyaban, solicitara a los campesinos su anuencia para que esas tierras fueran expropiadas. Y así, la Secretaría de Turismo apoyó la creación de una sociedad entre particulares, gobierno del Estado y ejidatarios, en la que los dos primeros tendrían el monto de su parte social con la inversión realizada, y los ejidatarios con aquella cantidad de dinero que les dieran por concepto de indemnización con motivo de la expropiación. Por supuesto esa sociedad sólo beneficiaría, verdaderamente, a la "iniciativa privada".

Se realizó una asamblea, no convocada legalmente, en la que participaron la mayoría de los ejidatarios, y en la cual —manejada con demagogia y engaños— el propio gobernador del Estado y un funcionario de la Secretaría de Turismo los convencieron de la "conveniencia" de la expropiación como "única solución" a la cuestión del balneario. La inmensa mayoría firmó su conformidad con la misma, el 24 de abril de 1979.

Los campesinos tenían meses de lucha solicitando se aclarara la situación del controvertido balneario y el que se les rindieran cuentas. Sobre todo estaban interesados aquellos titulares de las parcelas sobre las cuales está la construcción, pues tenían cuatro años sin aprovechar esas excelentes tierras de riego y sin recibir ningún beneficio del balneario.

Para los ejidatarios, el principal enemigo era el ex-delegado del FONAFE; el cual, durante toda la obra de construcción había convertido el balneario en su feudo. Pero no distinguían en el gobernador a su enemigo. Tenían la creencia ciega de que el gobierno los ayudaría, y que era incapaz de engañarlos.

Sin embargo, algunos hechos ocurridos el mismo 24 de abril durante la asamblea, les empezaron a abrir los ojos. En ésta, ante la presencia y complacencia de los funcionarios presentes, uno de los compañeros abogados que estaba presente porque los miembros de la sociedad "La Laguna" nos habían solicitado la asesoría legal, fue sacado violentamente, por un guardaespaldas del gobernador, del recinto en donde se verificaba dicha asamblea. Además, fueron pinchados dos neumáticos de una camioneta de los reporteros del diario "Momento", periódico que bajo la dirección del Lic. Jorge Varona apoyó la lucha de los campesinos, hasta que desapareció por presiones oficiales dicha publicación.

Esos acontecimientos y otras circunstancias sirvieron para que los campesinos abrieran los ojos y distinguieran bien al enemigo. El primer paso de la concientización se empezaba a generar. Abrieron los ojos y descubrieron el engaño y la demagogia del gobierno. Se dieron cuenta de que el gobierno del Estado no era su protector sino su enemigo. Y entonces se retractaron de su acuerdo del 24 de abril.

A partir de entonces empezaron una lucha, tanto los miembros de la sociedad "La Laguna" como todo el resto del Ejido, para evitar la expropiación y lograr quedarse con el balneario, el cual empezaron a sentir como suyo. "Primero expropiaron a los ricos para darnos las tierras, y ahora nos la quieren expropiar para regresarles la tierra a los ricos", decían.

Primero acordaron posesionarse materialmente del balneario, impidiendo la entrada de cualquiera ajeno al Ejido, turnándose entre los ejidatarios la custodia del mismo.

Para la acción de posesión del balneario, se tomó como base jurídica la "suspensión provisional" dictada por el Juez de Distrito, en un juicio de amparo promovido por el Ejido, en contra de actos del Gobernador, del Procurador General de Justicia y del Director de la Policía Judicial. El "acto reclamado" en el amparo era la orden consistente en privar al Ejido de la posesión originaria de las parcelas sobre las cuales se encuentra construido el "Balneario Valladolid". El reclamo del amparo tuvo como base el hecho de que un ingeniero que había trabajado en su construcción les comunicó que en breve sería ocupado por gente al servicio del gobierno.

El proceso de amparo se ha prolongado. Esto mantiene seguros, jurídicamente, a los campesinos con su posesión.

El hecho de la posesión material del balneario llevó a los campesinos a la conclusión de que era conveniente echarlo a andar. Y el balneario se puso en marcha el 15 de septiembre de 1979, y ha tenido un gran éxito turístico.

Los campesinos asesorados por algunos estudiantes, maestros y profesionistas, administran el complejo turístico.

El gobierno y sus protegidos se han mantenido en un sospechoso silencio y sin actividad alguna aparente. El balneario, mientras tanto, funciona. La expectativa continúa. La lucha, aunque en forma latente, está vigente.

Valladolid es también una lucha jurídico-política. Aquí la oposición es: Derecho y concepción política de la modernidad, en contra de un Derecho populista que sin superar la modernidad la cuestiona y la pone en crisis.

La frase cita de los campesinos expresa todo el conflicto: "Primero expropiaron a los ricos para darnos las tierras, y ahora nos quieren expropiar para regresarles la tierra a los ricos".

"Expropiaron a los ricos": consecuencia de la juridicidad de la Revolución Mexicana Populista; pues la expropiación derivada de la Revolución es necesario considerarla dentro de todo el contexto del modo de producción capitalista en México. Empero otorga derecho a la tierra a los que no la tenían; y es un Derecho que los distingue y trata como "ejidatarios".

"Ahora nos quieren expropiar para regresarles la tierra a los ricos": la vuelta a la modernidad. Todo el manejo ideológico del gobernador está basado en tres premisas: 1o. expropiación; 2o. sociedad entre los inversionistas, los ejidatarios y el gobierno; 3o. lograr un "gran balneario".

La primera premisa es "la única solución": expropiación. La segunda y la tercera son consecuencias. En la segunda, se vuelve a considerar iguales a los desiguales; tratamiento igual a inversionistas capitalistas y a ejidatarios. La tercera es el núcleo del pensamiento de la modernidad: el lucro y el poderío: "un gran balneario", "el mejor", "un gran negocio para todos" (28).

Significa esto que la expropiación, como acto jurídico, vendría a despejar el camino para constituir una sociedad entre desiguales, considerándose jurídicamente iguales: capitalistas inversionistas y ejidatarios. Esto sin pensar siquiera en una solución jurídica conforme al Derecho Populista: los ejidatarios dueños, administradores y beneficiarios del balneario, como ellos mismos lo proponen y luchan por ello. Juridicidad de la modernidad versus juridicidad populista, cuestionadora, en cuanto a su reconocimiento de clases antagónicas, de la juridicidad moderna.

HACIA LA SUPERACION DE LA JURIDICIDAD DE LA MODERNIDAD

Umberto Cerroni sostiene, a manera de hipótesis, que "la constitución de la política como ciencia autónoma está íntimamente condicionada por la formación de un determinado tipo histórico de sociedad" (29). Y es necesario no olvidar que dentro del modo de producción, una de las instancias superestructurales lo es la político-jurídica; es decir que lo político y lo jurídico están unidos íntimamente de tal manera que son las dos caras de una misma moneda, y de esa manera aparecen tratados por Marx en su célebre

prólogo a su "Construcción a la Crítica de la Economía Política".

Siguiendo entonces la misma línea de pensamiento, podemos decir que la juridicidad va también, al igual que lo político, íntimamente condicionada por un determinado tipo histórico de sociedad; en otras palabras, por un concreto modo de producción de la vida social. Así lo entiende Maillé, basándose en el prólogo referido de la obra de Marx: "Ese texto se abre por una afirmación absolutamente fundamental: las relaciones jurídicas, cuyo sistema de reglas de derecho no se puede explicar ni por ellas ni por la mente" (30). Es decir que el Derecho se explica dentro de un determinado modo de producción y sólo a partir de él puede ser caracterizado. "No se trata de contentarse diciendo que el Derecho está siempre ligado a la existencia de la sociedad: una reflexión científica debe ir más allá y decirnos qué tipo de derecho es producido por tal tipo de sociedad, porque tal Derecho corresponde a tal sociedad" (31).

La caracterización que hicimos del Derecho de la modernidad, como general, abstracto e impersonal, corresponde al modo de producción capitalista que concibe a todos los hombres libres e iguales, productores e intercambiables de mercancías. Y la propia crítica de Marx al Derecho debe entenderse inscrita en la juridicidad del modo de producción capitalista. Creo que en ese mismo contexto debe entenderse la afirmación de Marx de que "un Derecho que para ser de verdad igual tendría que ser desigual, en sustancia, tendría que no ser derecho" (32).

Marx nos da los elementos, pues, para entender el Derecho como parte superestructural del modo de producción, y para que, a partir de ese contexto, se haga la crítica del mismo. Y además deja el camino despejado para la reflexión filosófica sobre el propio derecho que él mismo esboza en principio. Si dice que "un Derecho para ser igual debe ser desigual", está cuestionando la justicia de la juridicidad moderna que trata por igual a los desiguales, y da pie para considerar que la juridicidad del modo de producción capitalista sea superada por un Derecho que trate desigual a los desiguales aunque les niegue el nombre de "Derecho".

La reflexión acerca de la auténtica justicia parte de una crítica del concepto que de lo justo tiene la juridicidad vigente. Y el inicio para superar la juridicidad moderna está en que se considere desigual a los desiguales. ¡Pero éste sólo es el primer paso! Y un paso hacia adelante no hacia atrás. No pretendemos volver a la juridicidad del feudalismo o del esclavismo. La consideración de desigualdad real existente, no es para consagrarla, sino sólo el inicio consciente para superarla.

Creo que el método analéctico del que nos habla Dussel (33), nos abre la posibilidad, a nivel de filosofía jurídica, partiendo de la realidad social, para estar en una constante crítica al concepto de lo justo de la juridicidad en el modo de producción capitalista y en cualquier otro modo de producción.

El modo de producción capitalista y su juridicidad serán superados. El marxismo nos da la clave para entender también el Derecho del nuevo modo de producción que surja. Y el método analéctico, que parte desde afuera de la totalidad de cualquier sistema, desde la Exterioridad, desde el ámbito del otro, nos permitirá, a nivel filosófico y filosófico-jurídico, cuestionar siempre a cualquier juridicidad.

Los viejos conceptos de Bien Común y Justicia son atrapados casi siempre en la ideología de la juridicidad dentro de la totalidad del modo de producción. Así ha sucedido con el Bien Común y la Justicia en el Derecho capitalista. Sin embargo, esos conceptos y su riqueza pueden ser recuperados por una sana filosofía jurídica, si su contenido es analizado desde *el otro como otro*, es decir, desde una consideración que parta de la Exterioridad del sistema.

Las luchas campesinas que hemos visto antepone para defensa de sus derechos su ser distinto, su ser otro, frente al dominador y su juridicidad. El apelar a un Derecho ancestral y a un Derecho postmoderno en el sentido explicado, no es por considerar esos Derechos con un valor intrínseco e inmanente, sino sólo en cuanto que representan un inicio de distinción en favor de ellos como otro.

El Derecho Moderno, pues, es superado por lo verdaderamente justo, que para la totalidad es ilegal. La Justicia

y el Bien Común, desde la perspectiva del otro, recobran su sentido, pues el otro desde la Exterioridad del modo de producción y su juridicidad, provoca hacia una legalidad de la justicia.

La juridicidad moderna, así como cualquier otra juridicidad alienante, será superada —a nivel de reflexión filosófica que parte de la lucha del pueblo por la justicia— cuando el otro sea reconocido como otro. El primer momento será reconocer la desigualdad de los desiguales, y a partir de ahí vendrá el reconocimiento pleno no ya del desigual sino del distinto portador de la justicia en cuanto otro.

El Derecho perderá así su generalidad, su abstracción y su impersonalidad. El rostro del otro como clase alienada que provoca a la justicia, romperá la generalidad al manifestarse como distinto, desplazará la abstracción por la justicia concreta que reclama, y superará la impersonalidad porque su manifestación es revelación del hombre con toda su dignidad personal que le otorga ser precisamente el otro.

Los mapuches, los purépechas y los ejidatarios de Valladolid, en sus luchas jurídico-políticas por la defensa de sus derechos, defienden ante todo su identidad, su ser otro. Por esa razón cuestionan y ponen en crisis el Derecho de la modernidad. La búsqueda de la justicia concreta rompe con todo un aparato jurídico que sólo existe para mantener el lucro y el poder.

NOTAS:

- 1 David, René. Los Grandes Sistemas Jurídicos Contemporáneos. Ed Aguilar. Madrid, 1977, pág 73.
- 2 Cerroni, Umberto. Marx y el Derecho Moderno. Ed Grijalvo. México, 1975, pág 100.
- 3 Aristóteles. Política. Libro Primero. Ed Porrúa. México, 1972, pág 162.
- 4 Margadant, Floris. El Derecho Privado Romano. Ed Esfinge. México, 1970, pág 124.
- 5 Petit, Eugenio. Tratado Elemental de Derecho Romano. Ed Nacional. México, 1966, pág 93.
- 6 Weckmann, Luis. La Sociedad Feudal. Ed Jus. México, 1944, pág 49.
- 7 Citado por Vilas, Carlos María. Derecho y Estado en una Economía Dependiente. Ed Guadalupe. Buenos Aires, 1974, pág 33.
- 8 Vilas, Carlos María. Op cit pág 33.
- 9 Maritain, Jacques. Tres Reformadores. Ed Difusión. Buenos Aires, 1968. págs 148 y 149.
- 10 Dussei, Enrique D. Historia de la Iglesia en América Latina. Ed Nova Terra. Barcelona, 1972, pág 82.
- 11 Esquivel Obregón, Toribio. Apuntes para la Historia del Derecho en México. Tomo II. Ed Polis. México, 1938, pág 13.
- 12 Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Reproducción en facsimil de la edición de Julián Paredes de 1681. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid, 1973. Tomo Segundo, pág 188.
- 13 Idem supra, pág 199.
- 14 Idem supra, pág 90 vuelta.
- 15 Para profundizar en el tema puede verse: Tena Ramírez, Felipe. Leyes Fundamentales de México. Ed Porrúa. México, 1978; y Torre Villar, de la y García Laguarda. Desarrollo Histórico del Constitucionalismo Hispanoamericano. UNAM. México, 1976.
- 16 Mendieta y Núñez, Lucio. El Problema Agrario de México. Ed Porrúa. México, 1974, pág 84.
- 17 Mendieta y Núñez, Lucio. Op cit pág 85.
- 18 González, Genaro María. Catolicismo y Revolución. Ed Polis. México, 1960, págs 143 y 144.
- 19 Mendieta y Núñez, Lucio. Op cit pág 130.
- 20 Gutelma, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. Ed Era. México, 1975, pág 32.
- 21 Gutelman, Michel. Op cit pág 34.
- 22 Comité Mapuche de Solidaridad. "Los Mapuches Amenazados de Exterminio Legal". Le Monde Diplomatique en español. Julio de 1979. pág 4.
- 23 Vives Cristian. "Mapuches: un pueblo amenazado". En Mensaje No. 278. Santiago, mayo 1979, pág 232.
- 24 Vives, Cristian. Op cit pág 230.
- 25 Op cit pág 103 (vuelta).
- 26 Op cit pág 200 (vuelta).
- 27 "Final de una Década" Análisis Políticos 3 CAM (Centro Antonio De Montesinos). Febrero de 1980, pág 38.
- 28 Todo este manejo ideológico está claramente expuesto en un "Mensaje Urgente" dirigido a los ejidatarios de Valladolid en el

cual el gobernador, Profesor J. Refugio Esparza Reyes, justifica ante la población de Aguascalientes su proceder respecto del caso del balneario.

29 Cerroni, Umberto. Introducción al Pensamiento Político. Ed Siglo XXI. México, 1979, pág 19.

30 Maille, Michel. Une Introduction critique au droit. Ed Maspéro. París, 1977, pág 77.

31 Maille, Michel. Op cit pág 75.

32 Citado por Cerroni, Umberto. Introducción al Pensamiento Político. Op cit pág 16; puede verse también en el sentido de nuestra afirmación a Stoyanovitch, Konstantin. El Pensamiento Marxista y el Derecho. Ed Siglo XXI. Madrid, 1977, pág 220.

33 Dussel, Enrique. Método para una Filosofía de la Liberación. Ed Sígueme. Salamanca, 1974.

**A mi
me pueden
matar,
pero no
a la voz
de la
justicia.**

Oscar A. Romero

REVISTA ECA

EN BUSCA DE UN NUEVO PROYECTO NACIONAL

Las permanentes raíces estructurales del malestar nacional, de la tragedia que sufre el país, van produciendo con mayor rapidez y gravedad frutos de destrucción; la descomposición de la economía, de las relaciones sociales, de las instituciones del Estado van empeorando día a día. Su signo más manifiesto lo constituyen el creciente número de muertes y asesinatos, causadas en su inmensa mayoría por fuerzas gubernamentales o por aquellas fuerzas paragubernamentales, que con uno u otro nombre vienen operando en El Salvador desde los tiempos de Molina y de Romero, y que hoy lo hacen de forma mucho más bárbara y cruel y con absoluta impunidad. No son guerrilleros los muertos; no es pequeño número, como es pequeño el número —si consideramos los más de dos mil quinientos muertos habidos desde el quince de Octubre— de miembros caídos de la Fuerza Armada. Las víctimas son predominantemente campesinos, sindicalistas, maestros, jóvenes estudiantes. . .

Es menester salir de este infierno. La actual Junta de Gobierno dice tener su plan para hacerlo, del que parece ser parte esencial una terrible represión, que podrá al final del año acercarse a las diez mil muertes. Lo tiene también la extrema derecha con pronuncios de una mayor represión. Y lo acaba de proponer el *Frente Democrático Revolucionario*, al asumir la Plataforma de Gobierno, que había planteado la Coordinadora Revolucionaria de Masas. Este número de la revista ECA lo dedicamos al estudio y análisis crítico de este nuevo camino de solución, de este nuevo proyecto nacional. Rechazarlo con el prejuicio de que es el proyecto de la extrema izquierda o de que es un caballo de Troya para la introducción del comunismo, es cerrar los ojos a la realidad y es dificultar aún más la solución. Aunque no sea una salida totalmente segura, aunque no sea algo ya hecho y acabado, es algo serio en que merece la pena trabajar y es algo que —ésta es, al menos, nuestra opinión de analistas políticos— ofrece más posibilidades que las otras soluciones actualmente ofrecidas. Las razones que sustentan nuestra opinión quedan desarrolladas en los distintos artículos de este número de la Revista. En este *Editorial* quisiéramos, sin

embargo, sistematizar esas razones y explicitar una posición, que pueda ayudar al avance racional del proceso. No nos mueven para ello intereses egoístas o actitudes preconcebidas, sino el sincero intento de buscar una salida a esta espantosa situación, que engulle cada día decenas de vidas humanas y que hace cada vez más difícil el encontrar un camino seguro por el que puedan avanzar todas las fuerzas progresistas y democráticas en la tarea común de encontrar cómo empezar a resolver no tal o cual problema particular sino el problema nacional en su conjunto.

LA ACELERACION DEL PROCESO TRAS EL 15 DE OCTUBRE

Partimos del supuesto, tantas veces analizado y comprobado, de que el sistema capitalista que ha dominado en El Salvador sin traba alguna desde los días de la independencia hasta hoy, es el causante último de nuestra situación. Para aliviar su fracaso ya secular, se han procurado distintos intentos de modernización. Pero incluso estos intentos de modernización y democratización han sido impedidos o frenados por la parte más fuerte del capitalismo criollo, por sus servidores en la Fuerza Armada y, en última instancia, por el imperialismo norteamericano, sea a través de su aparato oficial, sea a través de su aparato económico. Como tales fracasos —para fijarnos tan sólo en los años setenta— han de entenderse los fraudes electorales de 1972 y 1977, los intentos de Transformación Agraria en 1973 y 1976, y aun el propio 15 de Octubre de 1979, en el que la tardía pero eficaz intervención del capitalismo nacional e internacional logró desvirtuar sus mejores posibilidades reformistas y democratizadoras.

Ha sido precisamente el fracaso del sistema capitalista el que ha generado su propia contradicción, una contradicción cada vez más amplia y vigorosa. Confundir los agentes de la contradicción con sus causas estructurales, es uno de los vicios fundamentales del análisis que hacen la derecha y

los Estados Unidos, al enjuiciar lo que está pasando en el país. No son últimamente los comunistas o sus allegados los que han causado la resistencia a la actual situación, ni lo son las Universidades o la Iglesia; es el propio sistema capitalista, tal como históricamente se ha dado entre nosotros, es la política de los Estados Unidos tal como se ha objetivado en el país, lo que ha ido generando su propia contradicción. Ha sido el fracaso económico y político el que ha generado las condiciones objetivas de otro sistema económico y político.

Este fracaso económico y político es el que ha forzado a la opresión estructural y a la represión militar, y ha suscitado así un poderoso movimiento popular revolucionario. No es la concientización política la que primaria y fundamentalmente ha suscitado el proceso revolucionario, sino que ha sido la realidad objetiva hecha conciencia en las clases populares; ni es el proselitismo revolucionario el que ha generado la presencia de masas revolucionarias organizadas. Vanos son los esfuerzos subjetivos cuando no responden a ellas condiciones objetivas, resultado muchas de ellas de procesos estructurales.

Puede considerarse que el movimiento militar del 15 de Octubre es también una respuesta generada fundamentalmente por las condiciones objetivas, que se daban en los tiempos de Romero. Pero no por las condiciones objetivas últimas sino por algunas de sus manifestaciones (la corrupción, la represión, la falta de credibilidad institucional, etc). Por eso la Juventud Militar —y más aún el resto de la Fuerza Armada— falló en el diagnóstico adecuado de la situación tanto por lo que tocaba a la amplitud y profundidad del mal, como por lo que tocaba a los agentes y al sistema capaz de ponerle remedio. En concreto pensaron que era posible un cambio realmente revolucionario sin la participación hegemónica en él de quienes eran la contradicción fundamental y radical de lo que se quería extirpar. Es probable que las Organizaciones Populares, divididas por entonces no sólo en su organización sino también en sus criterios interpretativos y tácticos, no estuvieran en capacidad de sacar el debido provecho de aquella oportunidad; pero su actitud radicalizó y aceleró el proceso, mostrando a las claras que sin su participación no es posible una solución racional, eficaz y constructiva. Esa actitud mostró lo que había de oscuro en las alianzas del 15 de Octubre y, lo que es más grave, lo que había de problemático en un proceso sustentado fundamentalmente sobre una Fuerza Armada, creada y formada para defender un sistema contrario al que se quería imponer, y a la que ese sistema había corrompido hasta límites increíbles.

No se valoró entonces debidamente la corrupción y la corruptibilidad de la propia Fuerza Armada y particularmente de los Cuerpos de Seguridad. Menos aún se fue capaz de comprender que la formación ideológica de la Fuerza Armada, su proclividad ancestral a identificar la democracia con el capitalismo de la empresa privada, su permanente penetrabilidad y penetración de parte de los intereses norteamericanos —que nunca pueden coincidir plenamente con los salvadoreños—, su espíritu corporativo e institucional —que de hecho prevalece sobre los intereses reales del pueblo— le imposibilitan para conducir un proceso revolucionario.

Reiteramos estos puntos porque siguen siendo válidos, si es que se pretendiera regresar tras un nuevo golpe a las mejores expectativas del 15 de Octubre. La actual Fuerza Armada —y los dos intentos de golpe derechizante habidos en los dos últimos meses y la votación que ha favorecido numéricamente al Coronel Gutiérrez sobre el Coronel Majano, así lo demuestran— no puede ser el agente principal de un proceso revolucionario. No es ésa su misión ni está preparada para ello. Repetir la experiencia —aun corregida— sería volver a dar un paso inútil, por lo menos para la consecución definitiva de un nuevo orden social. No dudamos de que haya gente sana en la actual Fuerza Armada; pero los acontecimientos han demostrado que la Institución ha podido más que sus buenos propósitos. Esto se aprecia todavía mejor en la actual agudización del proceso.

LA AGUDIZACION DE LAS CONTRADICCIONES

El fracaso de la Juventud Militar, evidente ya a finales de Diciembre, cuando se prepara el abandono en masa de los mejores hombres de la primera Junta y del primer Gobierno, no fue el fracaso de unos hombres. Fue el fracaso de un sistema. La propia solución buscada, en la que tan fácilmente se introdujeron los intereses de la derecha, mostró las debilidades esenciales de un sistema que sólo se quería reformar y no cambiar revolucionaria y estructuralmente. Ha sido ese fracaso el que ha llevado a la agudización de las contradicciones.

El planteamiento habitual de la actual Junta de Gobierno, sobre todo por parte de sus miembros demócratas cristianos, así como el planteamiento de la Embajada y del Gobierno de los Estados Unidos, es que la crisis actual se origina por el enfrentamiento de dos extremas, la extrema derecha y la extrema izquierda, entre las que la situación actualmente en el poder sería el centro.

Este planteamiento nos parece incorrecto desde diversos puntos de vista. Entre otros por el hecho comprobado de que hay profundas alianzas en las más altas esferas de la Junta, del Gobierno y del mando militar con la propia extrema derecha, mientras que en esos niveles no las hay con lo que ellos denominan la extrema izquierda. La impunidad con que operan los que se han dedicado sistemáticamente al asesinato de cuantos son estimados contrarios al proyecto de la derecha, impunidad que culmina en el caso del asesinato de Monseñor Romero, así lo demuestra. Por otro lado, la represión inaudita en su extensión y en su crueldad sólo contra la izquierda muestra el falso carácter centrista de esta posición. Y asimismo lo demuestran la facilidad con que representantes de la extrema derecha, incluso capturados, son puestos en libertad y son capaces de poner en conmoción tanto las estructuras militares como las estructuras políticas. Hay en el proyecto de la Junta y de los Estados Unidos aspectos centristas, pero esos aspectos centristas están subordinados a la aniquilación del movimiento popular, al que simplísticamente se le tilda de marxista-leninista, donde el marxismo-leninismo no es utilizado como un concepto sino como un fantasma imaginario.

Pero para efectos no meramente interpretativos sino prácticos lo que más importa subrayar es que la solución del 15 de Octubre, continuada por el proyecto norteamericano

de la Democracia Cristiana, en vez de mediar entre dos extremos, lo que de hecho ha conseguido hasta el momento es extremar las contradicciones y las oposiciones ya existentes.

Ante todo ha llevado a la desesperación de la derecha. El intento reformista ha levantado los ánimos de lucha de la oligarquía, a través de sus representantes aparentes. Se ha visto esto en las furiosas campañas de los medios de comunicación, cuando les fue posible utilizarlos libremente; se ha visto en sus manifestaciones públicas feministas y no feministas; en las provocaciones a las manifestaciones de la izquierda, como en el caso de las matanzas del 22 de Enero y en el día del sepelio de Monseñor Romero. Se ha visto en la campaña contra el Embajador de los Estados Unidos y en el asedio a su residencia en conjunción con la suerte de quienes intentaron el golpe de Estado. Se ha visto en los reiterados propósitos de golpe de Estado y en el manoseo al que se ha visto sometida la Fuerza Armada. Se ha visto sobre todo en el recrudecimiento de la campaña represiva, tras haber logrado la radicalización derechista de una buena parte de la Fuerza Armada y de los Cuerpos de Seguridad, acompañada de la proliferación de bandas para-militares, que han desatado una verdadera cacería de quienes suponen ser simpatizantes de la izquierda. Y últimamente se ha visto en la profundización de los operativos militares, una vez aceptada por la Junta y la Fuerza Armada la tesis de la extrema derecha de que en la izquierda está la destrucción del país.

Pero el lado opuesto ha hecho avanzar cuantitativa y cualitativamente el movimiento de la izquierda. Antes del 15 de Octubre parecía un sueño la unidad de las Organizaciones populares; era asimismo impensable la apertura de esa nueva unidad, consolidada en la Coordinadora Revolucionaria de Masas, a sectores democráticos, considerados como reformistas y retardatarios del movimiento revolucionario. Conseguir un Frente Democrático Revolucionario y una Plataforma de Gobierno democrático-revolucionario, sólo ha sido posible por el fracaso de un centro irreal, que ha demostrado su verdad y sus posibilidades en sus siete meses de funcionamiento. Junto a esto hay que situar el crecimiento acelerado en número, en conciencia y en disciplina del pueblo organizado, que ya no está dispuesto a tolerar la opresión y la represión a la que la somete el centro. Está asimismo el aumento y el fortalecimiento de las organizaciones político-militares, que ya se están preparando para la insurrección general y para la ofensiva final: las acciones y los enfrentamientos se multiplican y se agravan y la hora del choque final se precipita. La gigantesca ola de represión está acelerando y radicalizando la hora de la insurrección.

Estamos así ante una agudización del proceso y un encarnizamiento del choque, que están llegando ya al límite en la forma actual de realizarse y que están dando paso a un estadio nuevo de lucha, en que las cosas se decanten definitivamente hacia un lado o hacia el otro. Sólo para esto ha servido la solución centro, que fue propuesta tardíamente y ejecutada torpemente, y esto no por fallos personales sino porque es una variante de la solución derechista, con la que sin duda se uniría a la hora del enfrentamiento definitivo. La prolongación del actual estado de cosas acabaría destruyendo al país al seguir fortaleciendo a las dos posiciones

reales en conflicto. No parece, por tanto, que la actual solución propiciada por los Estados Unidos cuente con posibilidades reales ni con tiempo suficiente para abrir un camino nuevo, ya que más bien está conduciendo al proceso hacia el enfrentamiento definitivo. Propicia ese enfrentamiento cuando amenaza a la derecha con las transformaciones estructurales, pero lo propicia sobre todo cuando, aliado con la derecha, el actual Gobierno da una batalla sangrienta contra las fuerzas populares con operativos que aterrorizan a la población civil, pero llena de moral combativa a los grupos armados. Sólo si el actual Gobierno hubiera sido capaz de refrenar la represión política sangrienta, sus propósitos hubieran tenido alguna credibilidad; pero, al no haberlo logrado; más aún, al haberlo convertido en arma importante de su proyecto justificándola con pretextos y engaños increíbles —no es hora de relatar aquí la cadena de informaciones falsificadas que se han dado oficialmente de sucesos represivos (el caso bien comprobado y tardíamente reconocido del asesinato de uno de nuestros estudiantes por la Policía Nacional dentro del recinto universitario es sólo uno de los múltiples casos perfectamente comprobados)—, ha dejado al descubierto ante los ojos imparciales de dentro y fuera del país que esa solución centrista no es posible. Lo sería y muy reformada, si tras un enfrentamiento armado, la izquierda quedaría militarmente vencida, porque no es de esperar que la razón de la fuerza acabara ahogando y aniquilando a la fuerza de la razón.

La derecha, convencida de la debilidad del actual Gobierno para implantar una política pacificadora del país de corte capitalista, está dispuesta a dar su batalla de la que ya ha dado sus primeros pasos. Para ello no necesita desplazar el poder aparente del Gobierno sino robustecer la posición de sus alfiles en él y debilitar la de sus contrarios. Podría así tomar todo el poder, aboliría entonces las reformas proyectadas y profundizaría la aniquilación genocida de los movimientos populares. Está convencida de que su enemigo principal no es el actual Gobierno ni la Fuerza Armada, entre quienes cuenta con poderosos aliados, sino el proyecto de la izquierda, que es el único que acabará con su hegemonía secular. Pero necesita dominar todavía más el aparato del Estado para instaurar el régimen económico que le es más conveniente y para plantear sin disimulos la aniquilación sistemática de sus contrarios. Hasta dónde pueden llegar en ese punto lo muestran los más de dos mil quinientos muertos que ya han logrado desde el 15 de Octubre y, como culminación de todo ello y de sus aviesas intenciones, el asesinato de Monseñor Romero.

La izquierda, por su parte, aglutinada en el Frente Democrático Revolucionario, está convencida de que ha llegado el momento de dar su último paso adelante. Por un lado, se considera como el proyecto verdaderamente popular capaz de responder a las necesidades objetivas de las mayorías; por otro lado, se considera con suficiente fuerza para alcanzar el poder y con suficiente madurez y apoyos para emprender una nueva etapa histórica en la conducción económica y política del país; finalmente, la actual agudización de las contradicciones le fuerza a tomar la iniciativa no sólo política sino incluso militar, so pena de verse desgastado o de propiciar una desesperación suicida en sus bases.

De hecho el enfrentamiento violento se está dando ya. La iniciativa hasta ahora la han llevado la derecha y el Gobierno mancomunados, pues en su haber hay que poner más de dos mil quinientos muertos. Pero también la izquierda, por medio de sus propios recursos armados, ha empezado a actuar con fuerza tanto contra miembros de ORDEN y similares como contra contingentes de soldados y de Cuerpos de Seguridad, más a modo de emboscadas que de enfrentamientos abiertos. Pero este enfrentamiento violento no es sino la punta del iceberg que se divisa sobre la superficie. El enfrentamiento es más hondo y más amplio. Y debe resolverse cuanto antes. La agudización de las contradicciones parece que impulsa al país a un estadio nuevo. Y si se trata de dos posiciones encontradas, y si la presunta solución centrista en vez de superarlas, lo que está haciendo es radicalizarlas, la pregunta parece inevitable. ¿Cuál de ambas posiciones, con las correcciones que sean del caso, cuenta con las mayores y mejores posibilidades no tanto de triunfar como de resolver del modo más rápido y menos costoso la actual situación del país?

Esta es la pregunta que debe ser respondida. La respuesta no es fácil ni puede ser formulada en términos simplistas. Requiere máxima objetividad y responsabilidad. Pero es impostergable contribuir a que se encuentre. Es lo que pretendemos hacer en los puntos que siguen, puntos que deben ser tomados en su conjunto y en su matización para que no se nos tache de partidistas o de mecanicistas. No queremos proceder sólo por exclusión. Por exclusión nos parece cierto que el proyecto de la derecha dados sus antecedentes, las fuerzas que lo respaldan y los propósitos que conlleva no es mejorable en lo sustancial; su intento de mejora lo representa el actual proyecto norteamericano y demócrata cristiano. Y este intento está fracasando. Su desarrollo más crudamente capitalista y represivo sería todavía peor y a la larga insostenible, a no ser que lo concibieran como una masacre sin precedentes en la historia de El Salvador.

LAS MAYORES Y MEJORES POSIBILIDADES POLÍTICAS ESTAN EN EL NUEVO PROYECTO NACIONAL DEL FRENTE DEMOCRÁTICO REVOLUCIONARIO

No quisiéramos hacer una argumentación ética y menos una argumentación idealista. Quisiéramos ceñirnos a lo que pudiera considerarse necesidades históricas, en el sentido de que dados unos antecedentes determinados es más probable que se sigan unos precisos resultados. No discutimos por tanto qué solución tiene mejores calidades éticas. Desde este punto de vista la respuesta tiene pocas dificultades; a pesar de las deficiencias éticas que ha tenido y puede tener en el futuro el proyecto del FDR, tanto en sus planteamientos como en la praxis histórica llevada hasta ahora, es superior y más valioso que su contrario, sobre todo en cuanto es la negación de sus vicios fundamentales. Pero decir esto no es suficiente, porque a pesar de su superioridad ética podría ser políticamente inviable. Por ello supuesta su eticidad fundamental nos preguntamos ahora por las condiciones políticas de su viabilidad.

Para mostrarlo vamos a hacer un somero análisis de las condiciones objetivas y subjetivas que lo respalden. Tomamos la división como puro arbitrio metodológico, sin

entrar en definiciones estrictas de qué deba entenderse por condiciones objetivas y qué por subjetivas; ni, menos aún, en un análisis de la relación que guardan las condiciones antecedentes con los resultados consecuentes.

Entre, las condiciones objetivas está, ante todo, la situación misma del país, assolada por índices de penuria económica que se van agravando coyunturalmente (escasa o nula inversión, fuga de capitales, freno de la construcción, cierre de fábricas, falta de siembras, etc), lo cual va haciendo cada vez más difícil incluso la misma subsistencia de gran parte de la población. A ello se adjunta, como elemento esencial del sistema, la represión ascendente. Ambos factores, el del crecimiento de la opresión de las necesidades objetivas y el correlativo aumento de represión aterrizante, hacen que la situación objetiva del país empuje hacia un cambio radical. No puede olvidarse que la situación actual es efecto de la dominación y de la explotación del proyecto de derechas y que se presenta no como mero subdesarrollo, que un capitalismo racional podría superar, sino como injusticia estructural. La negación de esta situación es el proyecto del FDR así como su causa y su responsable es el proyecto de la derecha, que es su contrario.

Esta situación ha generado la posibilidad intrínseca y objetiva de organizar una amplia base popular. Tras casi diez años de paciente preparación en que se han analizado los cauces objetivos más acomodados, se ha logrado, sobre todo en los últimos cinco años, organizar y potenciar el descontento popular a través de las organizaciones populares de masas. Este es un dato objetivo de primera importancia muy propio de la situación revolucionaria salvadoreña. Hay una gran masa de pueblo concientizada y organizada, que cuantitativa y cualitativamente supone una condición objetiva de gran importancia tanto para la resistencia contra el proyecto de derecha como para el apoyo del proyecto contrario. No es fácil de determinar el número de quienes activamente participan perfectamente organizados en los movimientos revolucionarios de masas. La manifestación del 22 de Enero, en la que, a pesar de grandes dificultades y amenazas, se reunieron alrededor de doscientas mil personas, nos puede dar una pista. Fuentes responsables hablan de un número superior al medio millón y algún Partido político, no simpatizante, da por seguro que en unas elecciones libres ganarían los que propician el proyecto del FDR. Si los organizados, agrupados en cinco organizaciones (BPR, FAPU, Ligas 28, UDN, MLP) superan el medio millón de campesinos, obreros, estudiantes, maestros, pobladores de tugurios, los que simpatizan con ellos y los que los apoyan son con toda probabilidad muchos más. Pero más importante que el número es la rapidez de su crecimiento, la eficacia de su organización, su capacidad combativa, su heroica resistencia a la represión. Han invadido todo el país, aunque en unas zonas son más fuertes que en otras. Y algunos de sus sindicatos controlan buena parte de la industria básica.

Tras el fracaso del 15 de Octubre se ha ido adhiriendo a esta misma línea una amplia gama de fuerzas democráticas, de clases medias, de profesionales y técnicos, de pequeños y medianos empresarios. Este poderoso grupo, al que se han adherido sectores importantes de partidos políticos y

aun toda la social-democracia, se ha organizado también en un Frente Democrático, que ha constituido con la Coordinadora Revolucionaria de Masas el Frente Democrático Revolucionario (FDR). Con ello se ha preparado una alternativa efectiva de poder, que une a la fuerza revolucionaria de unos la preparación técnica y política de los otros. Es cierto que el FDR dista todavía de ser algo perfecto, tanto por lo que toca a su unidad orgánica como por lo que toca a los canales de decisión y al desarrollo de las políticas. Pero si se considera la velocidad del avance desde mediados de Enero hasta mediados de Mayo, no puede negarse que el proyecto del FDR cuenta ya con un aparato político importante, en el que las diversas partes opositoras han sido capaces de abandonar posiciones sectarias divergentes para encontrar una cierta unidad en lo sustancial de la línea de mando y en la línea de planificación de actividades.

Fruto de esta unidad es la elaboración de una Plataforma de Gobierno, aceptada por todos los integrantes del FDR y que muestra la voluntad de consolidación no sólo a la hora de la lucha revolucionaria sino también a la hora de una acción conjunta en el gobierno. Una Plataforma que, como tendrán ocasión de examinar los lectores de este número de la Revista, es viable y razonable y no puede considerarse como exagerada y maximalista y mucho menos como comunista o totalitaria. Su plasmación muestra el amplio campo de coincidencia entre los distintos grupos y subgrupos del FDR, así como su madurez política al haber sido capaces de ceder en sus peculiaridades para concentrarse en lo esencial y en lo común.

Este Proyecto cuenta también con el respaldo de una fuerte Coordinadora de movimientos político-militares; esto es, cuenta con una considerable fuerza militar. Su carácter de clandestinidad no permite hacer cálculos bien fundados, ni las acciones emprendidas hasta ahora permiten hablar con solvencia de un gran poderío militar tanto en hombres como en armamento. Pero hay algunos signos objetivos que permiten aventurar una fuerza militar importante. Los muchos millones que estas organizaciones han logrado en los secuestros —se ha hablado de más de cien millones de dólares en su conjunto— han sido utilizados al parecer en la adquisición y preparación de efectivos militares. Se habla en fuentes norteamericanas de cientos de cuadros preparados en el extranjero (Cuba, Argelia), muchos de ellos universitarios. Parecen contar con la posibilidad de ayuda extranjera como la que tuvieron los sandinistas en Nicaragua. Y en las publicaciones de estos grupos político-militares se aprecia una estrategia de guerra popular, en la que el poder ofensivo y defensivo se organiza en distintos niveles y formas, que parecen no ser fácilmente vulnerables en su conjunto. Entre los cuatro grupos político-militares es muy probable que puedan presentar varios miles de hombres, perfectamente entrenados y pertrechados. Aunque es un punto lleno de incógnitas para un observador extraño, hay suficientes indicios como para no menospreciar el respaldo armado del FDR, preparado concienzudamente desde hace años.

Mirando el proyecto desde el punto de vista internacional pueden apreciarse algunos signos favorables. Ante todo, de los países no alineados, especialmente de Nicaragua y

de Cuba. Por otro lado la presencia de la Social Democracia en el FDR hace probable un fuerte apoyo internacional, si se mantiene la filosofía y la unidad del Frente, así como la presencia en él de las fuerzas democráticas. En el caso no improbable de que se retirara del Gobierno lo que aún queda en él de la Democracia Cristiana, podría crecer el respaldo internacional, sobre todo si el FDR fuera capaz de mostrar responsablemente en el extranjero el fracaso de la solución actual y las perspectivas racionales de su solución.

Consideración aparte merecen dos instituciones sociales de gran importancia en el país: la Iglesia católica y la Universidad. Por lo que toca al testamento universitario puede decirse que las dos Universidades más importantes del país y que concentran más del noventa por ciento de alumnos, profesores y recursos académicos favorecen como más racional y justo el proyecto del FDR, del que la Universidad Nacional es miembro pleno y nuestra Universidad es miembro observador. No es tan fácil la respuesta por lo que toca a la Iglesia, después de la muerte de Monseñor Romero. Su asesinato ha supuesto una baja de tensión evidente en el compromiso real, objetivado día a día, con las luchas de los oprimidos en busca de su liberación; se repite que se quiere continuar su línea, pero los hechos hasta ahora no lo comprueban, quizá porque la figura de Monseñor Romero resulte insustituible. Parecería que la Iglesia en algunos de sus miembros dirigentes quiere mantenerse al margen, olvidando que Monseñor Romero nunca hizo esto sino que fue tomando partido, aunque sin identificarse plenamente con ninguna de las soluciones políticas. Pero si no sería acertado decir que la mayor parte de la Iglesia está en favor del proyecto del FDR, mucho más desacertado sería el afirmar que está con el proyecto de la derecha. Algunos de sus miembros, especialmente los menos comprometidos y los más calculadores, preferirían idealísticamente que tuviese éxito el sistema en el poder por su aparente carácter medio entre dos extremos. Incluso es probable la sospecha de que el propio Vaticano, mal informado sobre la situación y no midiendo bien los terribles costos de la solución actual, estime como proclive al castrismo la solución del FDR y en este sentido no la favorezca en un primer momento.

Contra estas condiciones objetivas favorables al proyecto del FDR se pueden proponer otras muy poderosas. Ante todo los fortísimos y poderosísimos intereses económicos nacionales e internacionales con su capacidad de movilización y presión en todos los órdenes; está asimismo la estructura misma del Estado y de sus instituciones, moldeada para sostener y defender un sistema capitalista de opresión y represión. Está, como lo ha demostrado la experiencia transcurrida desde el 15 de Octubre, un aparato militar y un aparato represivo, cuyo poderío bélico y policial es innegable; y, aunque se han mostrado fisuras serias en la Fuerza Armada, en la que por lo menos pueden descubrirse tres corrientes importantes profundamente divergentes, estas figuras no han significado todavía su resquebrajamiento institucional. Los medios de comunicación, así como la inmensa mayor parte de los recursos, están en manos contrarias al proyecto del FDR, por más que su efectividad esté actualmente reducida por el Estado de sitio.

Internacionalmente, el proyecto de la derecha cuenta con el respaldo decidido de los Gobiernos de Guatemala y de Honduras; las clases dominantes de esos países están incluso contra la política del actual Gobierno salvadoreño. Pero se unirían muy gustosos con él, a la hora de un enfrentamiento militar que tratase de aniquilar no sólo a los grupos armados, sino a la estructura toda de la organización popular. Hay signos manifiestos de alianza en este sentido.

¿Y los Estados Unidos? La posición de los Estados Unidos es compleja. Su posición oficial actual es claramente en favor de la actual Junta de Gobierno y de su programa de reformas. Estaría contra la extrema derecha, a la que ha impedido el acceso al poder por la fuerza. Pero más está contra lo que equivocadamente llama extrema izquierda, pues sostiene que el FDR es una pantalla transitoria para entregar el poder a los grupos más extremistas de la izquierda, que propugnarían por un ejército nuevo propio y por una política claramente antinorteamericana. Más aún, su apoyo a la política del actual Gobierno supone un respaldo real a toda su política, dentro de la cual está como elemento esencial una bárbara represión, que si fuera conocida en su magnitud y en su verdad por el pueblo norteamericano, sería rechazada enérgicamente. Aunque niega verbalmente cualquier propósito de intervenir directamente con cuerpos armados en un conflicto interno, deja abiertas todas las puertas para esa intervención que pudiera darse de forma abierta o camuflada, al decir el propio Bowdler que no se excluye la intervención norteamericana, en caso de que fuerzas procedentes del exterior interviniesen en la solución del conflicto salvadoreño. Los Estados Unidos deberían reflexionar en que su actual política no va a impedir lo que llaman ellos una guerra civil sino que de hecho la está fomentando, como lo venimos mostrando en esta Editorial y en que debieran mostrar más comprensión y flexibilidad para negociar con el FDR, que, si es solución para el futuro de El Salvador, es también a la larga una solución aceptable para los Estados Unidos.

Si pasamos ahora del análisis de las condiciones objetivas al de las condiciones subjetivas, lo que más llama la atención es el capital acumulado por los partidarios del cambio social democrático-revolucionario, tanto que un exceso de subjetivismo puede llevarlos a cometer errores de cálculo sobre sus posibilidades reales. Es mucho mayor el número de los que están dispuestos a entregar su vida en el empeño de una patria nueva, que el número y el temple de los que están dispuestos a matar por conservar sus intereses egoístas y el *statu quo*. El cúmulo de condiciones objetivas junto con una fuerte campaña de concientización; la exacerbación causada por las necesidades objetivas lacerantes y, sobre todo, por la represión; la juventud de una buena parte de los integrantes de los movimientos revolucionarios; el haber sentido que todas las otras puertas han sido violentamente cerradas; todo ello hace que se cuente con un muy rico caudal de decisión, de energía, de capacidad de lucha. El ejemplo del triunfo sandinista, en condiciones más precarias que las actuales del movimiento revolucionario salvadoreño, ha elevado el grado de convencimiento y de seguridad en las posibilidades del triunfo. No es todo el pueblo el que está en estas condiciones subjetivas, pero es una parte muy representativa de él, capaz de despertar nuevas solidarida-

des. La politización de ese pueblo no ha venido como reflejo mecánico de la situación injusta, opresiva y represiva. Pero no se reduce tampoco a la conciencia de clase de los trabajadores del campo y de la ciudad. El hecho primario y masivo que define la realidad social salvadoreña es la existencia de unas inmensas mayorías que ni siquiera tienen trabajo fijo y que, por tanto, no son técnicamente "explotadas". Pero estas inmensas mayorías en vez de convertirse en "ejército de reserva" o en *lumpen* despreciable, se han convertido en masa activa para la que ya es una convicción fundamental el que no les queda sino liberarse activamente o morir. En las dos alternativas está presente la muerte, pero en la primera se trata de una muerte activa con esperanza de libertad mientras que en la segunda —día a día experimentada por el hombre y los asesinatos— se trata de una muerte inútil y desesperanzada. La solidez subjetiva de esta gran masa del pueblo, que no es estrictamente hablando proletaria, es manifiesta, pues se ha consolidado en medio de la persecución y de la muerte; muchas veces se ha lanzado a la lucha por la liberación desde una profunda fe cristiana, que ve en el sacrificio por los otros y en la llamada del Reino de Dios un principio indestructible de vida y de liberación. Todo ello no basta para que se deba reconocer también el crecimiento cualitativo del movimiento obrero y campesino con firme conciencia de clases y la presencia de vanguardias políticas, que representan el esqueleto fundamental de las organizaciones y que aportan a la totalidad del movimiento el análisis científico del marxismo.

Esta conciencia de la urgencia de profundos cambios, en los que debe tener un papel predominante el pueblo organizado, ha ido apoderándose de capas de población cada vez más extensas. La urgencia de que es menester salir pronto de esta situación de muerte y destrucción se siente cada vez más. Y aunque a muchos les falta todavía claridad de cómo salir, las barreras y los fantasmas van desapareciendo y las vendas ideológicas desgarrando. Esta nueva conciencia se ha ido robusteciendo no sólo entre intelectuales sino también entre profesionales y técnicos, entre pequeños y medianos empresarios e incluso ha penetrado en la institución militar. Las clases medias han comenzado a ver que no están excluidas no sólo de los beneficios del cambio, pero ni siquiera de la participación activa en él.

Hay sin duda una gran masa a la expectativa, cuya caracterización fundamental podría ser la sentida necesidad de encontrar una solución pronta y estable, la de recuperar la seguridad perdida, la de tener una esperanza cierta de que va a haber trabajo, vivienda y salud, la de que va a desaparecer el terror y el asesinato político, la de que se va a poder contar con nuevos Cuerpos de Seguridad que den protección y no miedo. Su voluntad de intervención activa puede ser todavía escasa y latente y su decisión de participar con altos riesgos en un conflicto armado todavía más débil. Pero este amplio sector podría ver con benevolencia la solución del FDR, si es que la llegase a comprender, si es que viese la posibilidad de su triunfo sin grandes costos sociales y, sobre todo, si viese asegurado un futuro libre de los fantasmas que la propaganda ha suscitado en torno a lo que son los propósitos y los planes del sector revolucionario.

Sin embargo, hay también condiciones subjetivas adversas al avance y consolidación del proyecto del FDR. Los que ven sus intereses fundamentales puestos en peligro o los que han estado comprometidos con los crímenes y la corrupción y que no tienen fácil salida al exterior, no están dispuestos a ceder fácilmente. Por otro lado, el lenguaje utilizado a veces por las organizaciones populares y algunas de las acciones de los grupos guerrilleros, junto con la permanente desinformación de los grandes medios de comunicación social, el manejo incesante del fantasma del comunismo, todo ello hace que en amplios sectores se dé hostilidad en algunos casos y fuerte desconfianza en otros. No se aprecia todavía aquel entusiasmo por los "muchachos" sandinistas, que se daba en amplios sectores, incluso burgueses, de Nicaragua. Ni puede olvidarse lo que las campañas de terror y muerte han podido ocasionar en subjetividades menos fuertes, a quienes la represión atemoriza en vez de exacerbar.

No es fácil precisar cuáles son las disposiciones subjetivas de los diversos cuerpos que constituyen la Fuerza Armada. En algunos casos pueden apreciarse síntomas de máxima crueldad sobre todo en los Cuerpos de Seguridad en un planteamiento equivocado tanto sobre los efectos del terror y la represión como sobre que su única alternativa fuera matar o morir. La extrema derecha por su parte ha logrado penetrar en la conciencia de un buen número de militares, poniéndoles en franca oposición contra el FDR, al manejar simplísticamente la amenaza del comunismo y los modos que el FDR propone para una renovación total de la Fuerza Armada y, sobre todo, de los Cuerpos de Seguridad. No acaban de comprender lo que sería un ejército del pueblo como contrapuesto a un ejército de la burguesía y del capital, cuando lo que se busca es un ejército más profesionalizado, más limpio, más respetado por toda la ciudadanía.

Todavía es pronto para medir los efectos 'populistas' generados por las distintas fases ya en marcha de la Reforma Agraria. La propaganda oficial querría hacer sentir que habría ya un millón de favorecidos, sobre todo por el decreto 207, que estarían satisfechos con la actual política gubernamental. Este respaldo es más que dudoso. Y quizá el signo más firme de su fracaso está en el constante renunciar de ministros y subsecretarios y en la dificultad de encontrarles sustitutos. Lo mismo cabe decir de la resistencia y de las huelgas de los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería a colaborar con una Reforma Agraria hipotecada con tantos y tan graves costos sociales.

Mención aparte merece el acallamiento de la voz de Monseñor Romero, una de las condiciones subjetivas más importantes en la formación de la conciencia colectiva. En su palabra tomaba carne el sentir popular y su palabra iba conformando ese sentir. Su clara posición a favor del pueblo, su rechazo a proyectos impulsados desde el exterior o desde intereses minoritarios, su permanente protesta contra la represión y el terrorismo, todo eso y mucho más se ha perdido con su martirio. La Iglesia no se ha recuperado de su ausencia y está perdiendo poder de intervención en esta hora tan delicada de la patria. Los medios de comunicación social del Arzobispado de San Salvador, especialmente la YSAX, ha dejado de ser lo que era, y en vez de adelantarse

a los acontecimientos está escondiendo su obligada voz proactiva en las palabras ya pasadas de Monseñor Romero.

Sopesadas en su conjunto las condiciones objetivas y subjetivas, favorables y desfavorables, y vista la experiencia de la solución centrista durante estos siete meses, no es aventurado afirmar que el proyecto del FDR ofrece desde el punto de vista político mejores perspectivas como nuevo proyecto nacional, que saque el país de su desesperada situación actual. Aunque no sea una solución perfecta y consumada, ni haya incorporado todavía a todas las fuerzas sanas del país, ofrece base sólida para trabajar sobre ella. Pero cuenta todavía con graves dificultades, algunas de las cuales pasamos a analizar.

LAS GRAVES DIFICULTADES DEL PROYECTO DEL FDR

A lo largo de los párrafos anteriores se han apuntado algunas de las dificultades que tiene el proyecto del FDR para su triunfo y consolidación. Hemos considerado sobre todo las dificultades externas al proyecto mismo; son evidentes en el orden internacional y en el nacional. Quisiéramos insistir ahora en las dificultades que afectan internamente al proyecto.

La primera sería dificultad consiste en que la unidad de la izquierda no es todavía todo lo sólida y orgánica que debiera. Sin duda se ha avanzado mucho y todavía se sigue avanzando, pero queda bastante por recorrer y el tiempo apremia. Es un punto de máxima importancia, porque sin una amplia y sólida unidad, que no excluye los pluralismos, el proyecto del FDR no es factible ni a la hora del relevo del poder ni a la hora de implementar una solución que responda realmente a las necesidades objetivas y a las posibilidades subjetivas de El Salvador.

Esta falta de unidad parece darse incluso en la cúspide de la Coordinadora de las organizaciones político-militares y se manifiesta de diversas formas. Uno de los movimientos, el ERP, no está integrado en esa Coordinadora, porque otro de los grupos, el RN no lo acepta en razón de responsabilidades históricas. Por otro lado, una larga historia de trayectorias paralelas hace difícil la coincidencia actual tanto en el orden de los problemas teóricos como en el de los prácticos. Lo que antes eran divergencias entre estrategias y tácticas hoy parece ser divergencia sobre la hora y el modo del asalto al poder. Aunque se ha llegado a un mínimo común en lo político, cada una de las organizaciones procura ir robusteciéndose por su lado e impulsando sus puntos de vista, sus acciones propias y la afiliación de nuevos miembros. Pudieran darse hasta afanes hegemónicos, que pusieran trabas serias no sólo a tácticas más coyunturales sino a estrategias más estructurales. Hay en algunos grandes prisas por resolver rápidamente la situación y en aras de esas prisas se pueden calcular mal los riesgos o, en el otro extremo, se pueden aceptar soluciones de compromiso, que pueden poner en serio peligro el futuro pactado. Pero también se puede caer en el extremo opuesto de la intransigencia y del purismo, unido a una confianza excesiva en las propias fuerzas o a un menosprecio del poder del adversario. Pudieran estarse dando posiciones contrapuestas tanto en el análisis como en la propuesta de soluciones, que llevadas al extremo

de su contraposición, conducirían al rompimiento de la unidad o, al menos, a una falta de colaboración entusiasta, que ponga los intereses generales por encima de los particulares. En este momento ninguna solución parcial que nos consiga la aprobación de la mayor parte de los grupos tiene validez suficiente como para preferirla a la solución total, en que converjan todos los sectores, que realmente quieren el cambio definitivo. La unidad vale más que cualquiera de los análisis, cuando éstos son problemáticos y descansan en premisas inseguras. Lo más seguro y sólido es la unidad, por lo que supone de entrenamiento político para la acción de Gobierno futura y por lo que implica de recoger y aunar aspectos, que serán falsos en la absolutización de algo parcial, pero que sin duda contienen elementos que deben ser asimilados. Cuando el enemigo es tan poderoso, la unidad es decisiva; cuando la tarea por realizar tan vasta, la unidad es indispensable. Este trabajo por la unidad podría mostrar, además, nacional e internacionalmente la madurez y flexibilidad pluralista, que tantos necesitan comprobar para rechazar de una vez por todas el fantasma de los totalitarismos.

Esta falta de unidad se refleja también en los correspondientes movimientos de masas hoy más que nunca asimilados por las organizaciones político-militares. Pero podría verse reflejado todavía más en las relaciones que se mantienen con el sector democrático, esto, con el conjunto de partidos, sindicatos, agrupaciones e instituciones, que son parte integrante del FDR. Sólo si la unidad del sector democrático y del sector revolucionario —son las denominaciones con las que se conoce a ambas partes— se constituye en una unidad profunda, en la que las dos partes hagan sentir su peso específico a la vez que se potencien y delimiten, el proyecto del FDR tendrá viabilidad y aceptabilidad nacional e internacional. No puede olvidarse que tras esta unidad previa está en juego la credibilidad de un Gobierno democrático-revolucionario, sobre todo si se tiene en cuenta lo que actualmente está ocurriendo en Nicaragua.

Las organizaciones de masas y las organizaciones político-militares demostraron gran perspicacia y madurez, cuando tras el 15 de Octubre fueron reconociendo que existían otras fuerzas, sin las que El Salvador no es gobernable. Pero quizá no han medido todavía suficientemente lo necesarias que son esas fuerzas, ni menos aún se ha transmitido a las bases lo que esa necesidad implica ahora y después. Una cosa es que no sean las más aptas para la conquista revolucionaria del poder del Estado y otra que no sean indispensables para la consolidación de un poder sometido a tantas necesidades objetivas internas y a tantas presiones externas. No sólo eso. Un juicio equivocado y dogmático que identifique pueblo organizado con el pueblo todo de El Salvador, podría llevar a graves errores en la condición política. Ciertamente ha sido el pueblo organizado quien más ha luchado y el que más ha sacrificado por conseguir una patria distinta, en que cese la explotación y la represión y en que nazca y crezca una nueva solidaridad. Pero no todo el pueblo puede vivir durante mucho tiempo tanta tensión idealista y esto lo puede comprender mejor el sector democrático. Más aún, el tremendo esfuerzo de reconstrucción que necesita el país no puede lograrse, si no se aprovecha adecuadamente el capital teórico y técnico que hay en El Salvador y que no se pondría al trabajo, si el Gobierno en el poder no respetase

los derechos humanos fundamentales, incluidos los derechos económicos, sociales y políticos. Tildarlos de pequeños burgueses sería un error. Hay que ampliar y solidificar esta unidad y dar al sector democrático el puesto que le corresponde en la toma de decisiones. Sin su participación no hay posibilidades suficientes ni de captación de las clases medias, ni de suficiente apoyo internacional, ni de maduración y desarrollo del proyecto mismo, ni de base sólida para la compleja y costosa reconstrucción nacional.

Este es el grave problema de la unidad, pero al parecer las dificultades que ha suscitado van siendo superadas. Su superación definitiva sería una de las esperanzas más firmes para el triunfo final.

La segunda dificultad es la falta de imagen adecuada, el conocimiento dentro y fuera del país de lo que es y de lo que no es el proyecto del FDR. La Plataforma del Gobierno democrático-revolucionario, que comentamos y desarrollamos en este número de la Revista, ofrece un marco general en que se aprecian las orientaciones fundamentales en diferentes campos de la realidad nacional. Pero no presenta todavía desarrollos acabados de los planteamientos ideológicos, del análisis de la situación, del esquema jurídico-constitucional, de la estructura orgánica del poder del Estado, de los planes de Gobierno, etc. Desde este punto de vista es importante no despertar expectativas falsas lo mismo que es importante no suscitar temores infundados, fantasmas paralizantes. Los mayores males de nuestra actual situación dependen de factores estructurales, cuya transformación es necesariamente lenta, aun después de un cambio político revolucionario. Hay leyes históricas que no pueden ser cambiadas por decreto. Tras el idealismo de la lucha revolucionaria está el realismo de la reconstrucción nacional. Se necesita para ello junto con una gran dosis de preparación y de trabajo la creación y animación de nuevos valores, de nuevos ideales. No va a ser fácil, porque los actuales están determinados por el binomio explotación-opresión y porque los futuros no van a aparecer como resultado mecánico y reflejo necesario del cambio de estructuras. Son valores que no pueden introducirse con campañas masivas de indocctrinamiento, que acaban despertando más rechazo que aceptación.

La tercera dificultad está en lo áspero y costoso que va a resultar la toma del poder por las fuerzas políticas, que se aunan en el FDR. No parece que los actuales detentadores del poder dejen voluntariamente el paso a las fuerzas revolucionarias. No es probable que la mayor parte de la Fuerza Armada quiera aceptar de grado la plena vigencia del proyecto del FDR, en lo que toca a la reestructuración del Ejército y, sobre todo, a la desaparición de los actuales Cuerpos de Seguridad. Tampoco puede considerarse como factible que la presión internacional pudiera forzar a un cambio de poder pacífico. Unas futuras elecciones, como vía al poder, no son aceptadas ya por la izquierda, tanto porque una práctica inveterada le hace desconfiar del camino de las elecciones como porque el Gobierno elegido seguiría en dependencia, como el actual, de lo que quisiera hacer y dejar de hacer la Fuerza Armada y sus aliados.

Por éstas y otras razones el proyecto del FDR no ve otra salida a lo que estima su derecho y a lo que juzga ser la voluntad y la exigencia objetiva de las masas que un enfrentamiento armado. Parece haber diferencias importantes, como ya insinuábamos antes, en el modo y en el tiempo de ese enfrentamiento así como en las alianzas que debieran procurarse. Pero parece haber un acuerdo fundamental de que es necesario el uso de la fuerza y la derrota militar del enemigo para entrar sólidamente en un nuevo período verdaderamente revolucionario. Y esto ofrece graves problemas tanto políticos como éticos.

Hay consenso entre los tratadistas políticos y morales sobre el tema de la insurrección en que hay condiciones que la hacen legítima y aun obligatoria en algunos casos, pero al mismo tiempo en que puede comportar males gravísimos, de modo que siempre debe implicar un cálculo cuidadosísimo en que toda objetividad y prudencia son escasas. Pero aquí nos encontramos al parecer con un hecho consumado: la firme decisión de ir a una insurrección con una componente principal que sería de orden militar y armado y una componente social que podría tomar la forma de huelga general y de resistencia pasiva.

Entre los males del enfrentamiento armado dos merecen especial consideración. Ante todo, lo que puede suponer de destrucción de vidas humanas, sea porque se tratara de un enfrentamiento largo y encarnizado, sea porque la parte vencedora sometiera a la contraria a una durísima represión. Desde este punto de vista, lo más conveniente sería que la parte práctica derrotada o sin posibilidades sólidas de vencer no alargara innecesariamente su guerra perdida; pero desgraciadamente parece improbable que sin comprobaciones efectivas en el campo de batalla ninguna de las partes involucradas va a declararse inferior o derrotada. El continuar la pelea hasta la derrota militar completa puede ocasionar costosísimos sacrificios en el pueblo y grandes pérdidas en las infraestructura económica, que no estarían justificados en modo alguno. ¿Puede lograrse esto en dos o tres semanas de enfrentamiento armado en la etapa de la ofensiva final? Lo mejor sería evitarlo o reducirlo a su mínima expresión; pero la realidad está aquí por encima de los voluntarismos y de las intenciones idealistas.

Sin embargo, a quienes se resisten a la idea de un enfrentamiento inevitable cabe recordarles que las muertes causadas por la represión y por los enfrentamientos parciales dan ya una suma superior a los 2.500, la mayor parte caída desde Enero, y que el promedio de muertes va en vertiginoso ascenso acercándose a mediados de Mayo a la cifra de 30 ó 40 diarias (*The Guardian*, 14 de Mayo, 1980); de seguir así a finales de año la cifra total podría superar las 10.000 víctimas, cifra posiblemente superior al de un corto enfrentamiento. En el otro extremo, tampoco cabe desconocer que el marco de acción política y económica, que permiten las condiciones geopolíticas del país es tan relativamente angosto, que su conquista no amerita un desastre nacional; el mal actual es ciertamente gravísimo, pero los remedios posibles tienen poco campo de juego, por lo que no estaría justificado un planteamiento bélico en términos de todo o nada.

El segundo gran mal del enfrentamiento estaría en que la derrota de quienes propician y respaldan el proyecto del FDR podría traer no sólo un baño de sangre sin precedentes sino también un retraso tal vez definitivo en el desarrollo político del movimiento popular. El problema no sólo afectaría a El Salvador sino también muy directamente a Nicaragua y a toda el área centroamericana. Por esta razón debería procederse con un máximo de responsabilidad. Pudieran darse acciones y situaciones que pusieran a toda Centroamérica en tal coyuntura que los Estados Unidos propiciaran una masiva intervención armada con la abierta o disimulada participación de los propios norteamericanos. El período electoral de los Estados Unidos y el endurecimiento de su política internacional no hacen descabellada esta hipótesis. Sólo un muy cuidadoso manejo de las acciones puede evitar el que las reacciones lleguen a ahogarlas en sangre o a hacerlas políticamente inviables.

Son en conjunto tres graves dificultades. Sólo su superación inteligente podría dar paso al proyecto político del FDR, ateniéndose estrictamente a las condiciones objetivas y subjetivas que se dan hoy en el país y a la correlación de fuerzas que se da en el área.

NO CERREMOS LAS PUERTAS DE SALIDA

Todos los prolijos análisis anteriores nos llevan a la conclusión de que estamos en una hora gravísima de la patria, en la que pueden fructificar años y años de sacrificios o en la que quedan inutilizadas para mucho tiempo las esperanzas de días mejores, en los que sea posible el trabajo sin explotación, la paz sin represión, la justicia con la libertad. Pero no se trata de un planteamiento puramente teórico. Ha llegado la hora de la decisión. No pueden seguir yendo las cosas como van, pues de seguir así todo afán constructivo quedará paralizado y el desangre del país llegaría a límites letales. Otros proyectos ya han sido puestos en práctica y han fracasado; alargar artificial y violentamente su vida, es alargar la agonía del país. El proyecto del FDR es un proyecto nacional nuevo. No es perfecto pero es perfeccionable, porque es el que más futuro intrínseco tiene. Es un proyecto que no fuerza idealística y voluntarísticamente la realidad nuestra, tal como se da, pero que tampoco deja que los vicios de esa realidad heredada sean los puntos determinantes de la proyectada estructura económica y política.

Es un proyecto que puede echarse a perder sea por aniquilación sea por radicalización. Años de represión han demostrado que la aniquilación no sería fácil, además de ser injusta. Pero la radicalización podría venir por la incompreensión de quienes hoy tienen el poder y por la fiebre homicida de las hordas ultraderechistas. Entonces sí entraríamos en una guerra desesperada sin tregua ni cuartel, sin humanidad alguna, en la que toda barbarie irrumpiría y en que la sangre llamaría a más sangre. A pesar de todas las provocaciones, el proyecto del FDR no debería dejar trampa, pues perdería sus mejores cartas de aceptación y la simpatía internacional. Como repetía el llorado Monseñor Romero ha de buscarse el camino menos violento posible para alcanzar la máxima liberación posible.

No puede olvidarse que es un proyecto que necesita de la aceptación internacional de los países democráticos y que no puede plantearse ni ahora ni después en abierta oposición contra los Estados Unidos, aunque quiera romper hasta donde sea posible con la explotación imperialista. Todos estos países, incluido Estados Unidos, deben comprender la situación de El Salvador y deben valorar que ninguna propuesta menos exigente y radical que la presentada por el FDR sería aceptada por el pueblo organizado. Y sin esta aceptación no es posible una salida racional y de perspectivas seguras a la situación de El Salvador.

Si se llega a dar el enfrentamiento armado es menester que los países democráticos obliguen a que las fuerzas en pugna acepten las reglas internacionales y los derechos inalienables en caso de conflicto armado declarado. El Salvador es signatario de estos convenios internacionales, que tratan de humanizar la guerra y pretenden salvar hasta donde sea posible a la población civil. Si la realidad muestra un enfrentamiento declarado, más allá del duro desgaste ocasional, la mediación internacional puede resultar decisiva. Sólo en el caso de un genocidio estrictamente tal o de una flagrante y masiva violación de los derechos humanos más fundamentales estaría justificada una fuerza mediadora. Pero no cabe pretextar tal genocidio y violación para disimu-

lar un intervencionismo armado, que viniera a respaldar una solución impopular. Ya desde ahora podrían los países democráticos poner todo su peso en evitar algunas de las acciones represivas, que causan muertes absolutamente ilegales e injustas y son propiciadas por los Cuerpos de Seguridad, como lo acaba de recordar un alto funcionario del Departamento de Estado norteamericano. Pero su función más importante estaría a la hora del enfrentamiento y a la hora del desenlace de ese enfrentamiento.

Sabemos que nuestras palabras pueden poco y que tal vez llegarán tarde para impedir lo peor. Suponen un llamado sincero a la reflexión y a la ponderación en la toma de las decisiones. Puede que se nos haya escapado una palabra de más o que no hayamos sabido decir todo lo que es preciso decir. Pero el conjunto de nuestra posición es claro. Y al exponerla nos anima el hacer menos difícil, menos costoso y menos violento algo que vemos acercarse rápida e inexorablemente. No podemos predecir lo que va a venir, pero si lo que va a venir no incluye los elementos esenciales del proyecto del FDR, El Salvador no habrá dado todavía con el camino de su liberación.

20- Mayo-1980.



EL MOMENTO POLITICO ACTUAL EN EL SALVADOR

El marco general de la situación política actual de El Salvador se define, por un lado, como una etapa avanzada del proceso de Guerra Popular Prolongada, en la que las amplias bases sociales organizadas en proyección a la consecución de los objetivos democrático-revolucionarios, dirigidas y orientadas por la unidad de sus vanguardias político-militares, consolida grados de organización y combatividad mediante la agilización y la depuración de sus instrumentos político-militares en lo que representa el impulso de las batallas decisivas por la toma de poder y la instauración del Gobierno Democrático Revolucionario.

Por el otro, el antipopular, demagógico y genocida Plan de reformas y represión asesorado y avalado en todos los aspectos por el Imperialismo yanqui y las fuerzas reaccionarias criollas —representadas por la actual Junta militar democristiana— quienes en sus desesperados intentos por reacomodar el modelo tradicional de dominación, impulsan diversas medidas de carácter reformista, acompañadas de despliegues propagandísticos preñados de mentiras sistematizadas, a la vez que lanzan la más salvaje y genocida embestida represiva experimentada por el pueblo salvadoreño después de 1932.

Ahora bien, es evidente que a estas alturas, tales planes contrarrevolucionarios y pseudodemocráticos han fracasado rotundamente en lo que constituye la expresión clara de la crisis insoluble del actual esquema de dominación, y la agonía irremediable de los intentos imperialistas y oligárquicos por perpetuar la explotación, la miseria y la represión que sufren las grandes mayorías del pueblo salvadoreño.

La agonía de la fórmula contrarrevolucionaria reformista y la creciente desestabilización del gobierno militar democristiano, quienes con cínica demagogia, siguen propagandizando "las bondades de las maniobras reformistas" imperialistas, se expresa principalmente en las diarias embestidas genocidas y criminales que la Junta militar democristiana, a través del ejército regular, la Guardia Nacional, los

cuerpos policiales y para-sociales, y los mercenarios a sueldo de la oligarquía y protegidos por el gobierno, impulsan en contra del pueblo salvadoreño.

En sólo lo que va de este año los efectivos militares gubernamentales y los grupos para policiales han asesinado a casi tres mil hijos del pueblo salvadoreño; los desaparecimientos, invasiones militares a poblaciones rurales enteras, utilizando todo tipo de armamento de guerra y regando napalm desde el aire, los cateos, retenes y, en definitiva, la práctica ocupación de todo el territorio nacional, se ha acrecentado sin encontrar términos de comparación ni siquiera con las épocas más oscuras de las tiranías posteriores a 1932.

El pueblo salvadoreño vive en constante Estado de Sitio (éste fue prorrogado por 30 días más en la primera semana de Junio) y bajo el cual el tirano régimen se ampara "legalizando" el diario y sistemático genocidio contra el pueblo. Los comandos policiales, uniformados y de civil, inundan la capital salvadoreña asesinando a cuanto "sospechoso" encuentran.

En estos momentos la escala represiva no respeta ni siquiera colegios, iglesias y hospitales. En la primera semana de Junio fue asesinado otro sacerdote católico por las bandas criminales para policiales en circunstancias parecidas al asesinato del inolvidable arzobispo del pueblo, Monseñor Romero.

De la misma forma, los cuerpos represivos invaden impunemente los hospitales amenazando a todo el personal médico y asesinando o secuestrando violentamente a heridos que son atendidos. Tal fue el caso, entre otros muchos, del Licenciado Leonel Menéndez Quiroa, secuestrado de la sala de operaciones por contingentes de la Guardia Nacional y conducido con rumbo desconocido con graves heridas de

bala que le fueron producidas por elementos policiales mientras transitaba por una de las calles de San Salvador.

Los cuadros presentados a continuación ilustran —aunque no totalmente, debido a que muchas veces se hace imposible el acceso a las zonas por la amplitud de los cercos militares— el tremendo genocidio impulsado por el gobierno salvadoreño, apoyado por los asesores, armamento y subsidio económico imperialista y otros gobiernos que actualmente avalan las distintas secuencias del plan intervencionista del gobierno de los Estados Unidos:

CUADROS DE REPRESION GUBERNAMENTAL

(del 15 al 29 de Mayo de 1980)

ASESINADOS

CAMPESINOS	200
OBREROS	14
ESTUDIANTES	31
MAESTROS	7
PROFESIONALES	4
EMPLEADOS	22
COMERCIANTES	13
DESCONOCIDOS	90
TOTAL	381

RESPONSABLES DE LOS ASESINATOS

POLICIA POLITICA	19
CUERPOS PARAPOLICIALES	139
CUERPOS COMBINADOS (Guardia Nacional, Policía Nacional, Policía de Hacienda, ORDEN)	234
TOTAL	392

REPRESION EN GENERAL

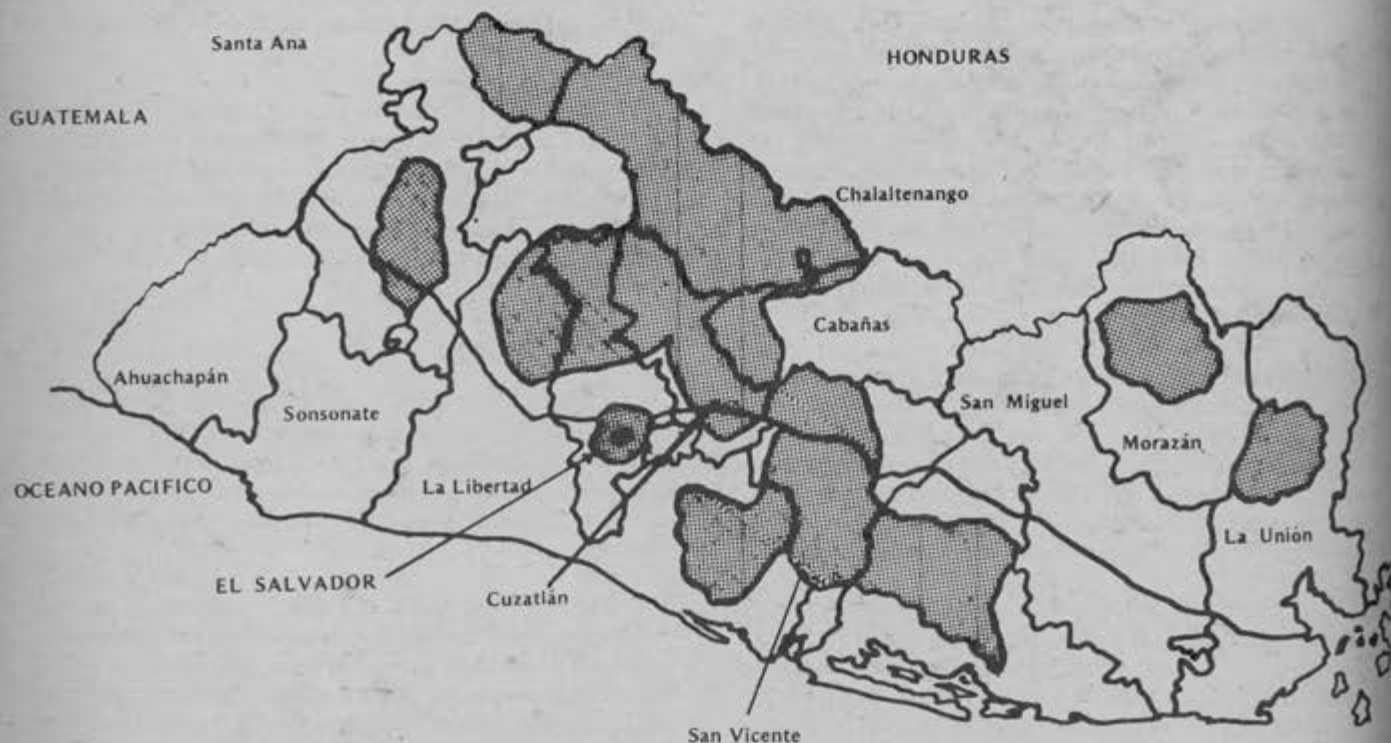
INVASIONES MILITARES Y CATEOS A POBLACIONES RURALES	12
INVASIONES Y CATEOS MILITARES A CENTROS DE ESTUDIO	6
AMETRALLAMIENTOS Y ATENTADOS DINAMITEROS A SINDICATOS, IGLESIAS, ETC	17
TOTAL	35

En el último mes, el número de asesinados, desaparecidos y de criminales embestidas represivas de los cuerpos militares del gobierno, se ha elevado a niveles jamás vistos anteriormente. Un promedio de 50 personas diariamente aparecen asesinadas, casi todas marcadas con crueles y sádicas torturas. Las invasiones militares se suceden día a día sembrando el terror y la muerte en el campo salvadoreño.

El mapa que a continuación presentamos señala las zonas más reprimidas por las embestidas militares de la tiránica Junta militar democristiana.

De la misma manera, y tal como sucede con todos aquéllos que son capturados y tienen la suerte de no ser desaparecidos o asesinados bárbaramente a la orilla de un camino, son sometidos a procesos judiciales manejados en forma arbitraria, prepotente y amañada.

El caso del Licenciado Samayoa, después de desempeñar el cargo de Ministro de Educación en la primera Junta,



ZONAS PERMANENTEMENTE AFECTADAS POR LA GUERRA CONTRA-REVOLUCIONARIA DE EXTERMINIO

optó por la lucha revolucionaria junto a su pueblo como la única y correcta vía de liberación definitiva, es sólo un ejemplo.

Al Licenciado Samayoa se le ha sometido a violentos interrogatorios extrajudiciales, acompañados de tortura psicológica y física, permitiéndosele solamente entrevistarse en tres ocasiones con su padre y defensor, a pesar que tiene todo el derecho legal a estar en contacto permanente con el defensor de la causa. Consta también que el Juez de instrucción militar decretó la detención en contradicción con el dictamen emitido por el abogado de la Corte Suprema de Justicia, quien —conocedor del régimen de la prueba— ORDENO LA INMEDIATA LIBERTAD DEL LICENCIADO SAMAYOA POR NO ENCONTRAR MOTIVO PARA SU DETENCIÓN. Sin embargo se le mantiene en cautiverio sin existir prueba alguna sobre el cometimiento de algún delito.

Obviamente, éste es sólo un caso que ejemplifica y demuestra a qué intereses sirve el aparato gubernamental actual y la ilegitimidad de sus ensangrentados proyectos oligárquicos y proimperialistas.

Y a pesar de las costosas campañas propagandísticas preñadas de mentiras que nacional e internacionalmente impulsan imperialistas, oligárquicos y represores, la situación actual es clara: los intentos imperialistas, iniciados el 15 de Octubre con el autogolpe militar, tendientes a aniquilar el creciente movimiento democrático-revolucionario, con el objeto de reacomodar y ampliar el sistema de dominación y el saqueo más descarado bajo la máscara de una democracia ficticia, queriendo hacer creer que en El Salvador lo que existe es una guerra entre "ultras", pretendiendo sustraer el verdadero carácter histórico de la lucha revolucionaria del pueblo, ya no engañan a nadie.

El pueblo salvadoreño, mediante la conducción correcta de sus organizaciones, ha venido derrotando, una tras otra, las maniobras que los imperialistas planean, ordenan y dirigen. Y esta última maniobra está llegando a su fin. Las amplias masas populares se incorporan día a día al impulso de sus instrumentos político militares, consolidando aceleradamente una verdadera fuerza de poder que inevitablemente vencerá.

Cada vez le es más difícil al régimen tiránico, con sus torturas, asesinatos masivos y selectivos, destrucción de poblados campesinos, aparatos represivos oficiales y parapoliciales y de inteligencia, asesores, armamento y subsidio económico yanqui, controlar el inmenso torrente de lucha popular organizada que, conjuntamente con el creciente apoyo internacional de los gobiernos democráticos y progresistas y de las instituciones y hombres conscientes y amantes de la paz y la libertad, se abre paso hacia la constitución del Gobierno Democrático Revolucionario, única forma de democracia viable y real.

En estos momentos, el proceso de Revolución Popular y las justas aspiraciones libertarias del pueblo salvadoreño presenta el paso definitivo para el inicio de las batallas decisivas por la toma del poder: el nivel superior de unidad de las Vanguardias político-militares, cuya conducción úni-

ca dirigirá la última etapa de la guerra revolucionaria a la instauración del Gobierno Democrático Revolucionario y a la realización de los cambios económicos, políticos y sociales puntualizados en la Plataforma Programática de la Coordinadora Revolucionaria de Masas, mediante la gestión de la amplia coalición representada por el Frente Democrático Revolucionario.

Y ésta es, precisamente, la voluntad del pueblo salvadoreño, manifestada en el constante impulso de la Revolución Popular y en su conciencia de plena democracia. Así lo demuestra la unidad e integración completa de sus vanguardias, sobre bases firmes y principios consecuentes con las aspiraciones inmediatas y fundamentales de las grandes mayorías, la madurez y decisión de todo un pueblo dispuesto a hacer realidad, llegado el caso, las palabras del líder máximo de la Revolución Salvadoreña: "Si el Imperialismo interviene directamente, El Salvador se convertiría en un segundo Vietnam y en una tumba para los marines".

El futuro del pueblo salvadoreño, el de la victoria de la revolución y la construcción de un estado soberano e independiente, para luego emprender el camino hacia escalones superiores de convivencia libre y fraternal, ¡está cercano!



ALTO A LA REPRESION EN EL SALVADOR

Pronunciamento de: La Universidad de El Salvador, El Consejo Superior Universitario de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"; el Movimiento de Profesionales y Técnicos Socorro Jurídico del Arzobispado ante la escalada represiva que sufre el pueblo Salvadoreño.

ALTO A LA REPRESION EN EL SALVADOR

La represión en El Salvador está alcanzando durante los primeros meses de 1980 una intensidad sin precedentes en el país. Un cálculo conservador eleva hasta seiscientas las víctimas de lo que ya puede estimarse como la institucionalización de una política represiva. A este ritmo de sangre y muerte, cada vez más acelerado, es probable que a finales de año se alcancen el número de seis mil víctimas en un país que no sobrepasa los cinco millones de habitantes en una extensión de veinte mil kilómetros cuadrados y que todavía no vive una etapa de confrontación armada abierta.

ANTECEDENTES HISTORICOS

La represión tiene en El Salvador una larga historia, y aunque responde fundamentalmente a las mismas causas estructurales, cobra en cada coyuntura características diferentes. En 1932, fecha clave en el proceso que ahora vivimos, son masacrados más de treinta mil campesinos e indígenas; en aquella ocasión la Fuerza Armada y las Guardias cívicas, impulsadas por sectores oligárquicos, ahogaron en una orgía de sangre, casi sin víctimas por su parte, una insurrección

popular. Tras esa bárbara masacre quedó abierta una nueva etapa, que hizo posible durante más de treinta años la explotación inmisericorde de los trabajadores del campo y de la ciudad, atemorizados por el recuerdo de aquella salvaje y desproporcionada represión.

Es principalmente en los años setenta cuando la protesta popular, que se había manifestado de distintas formas en los años anteriores, adquiere una considerable conciencia política frente a la situación de extrema pobreza e injusticia, que oprime a las mayorías, sobre todo tras el fracaso eleccionario de 1972. En ese año la clase dominante impide el acceso al poder político, ganado en las elecciones, a la coalición opositora, que estaba integrada por el Partido Demócrata Cristiano, el Movimiento Nacional Revolucionario (Social Demócrata) y la Unión Democrática Nacionalista. A raíz del fraude electoral comienzan a cobrar mayor fuerza los grupos político-militares y, sobre todo, las organizaciones populares; los partidos dejan de ofrecer cauce adecuado para defender activamente los intereses populares, y éstos se aglutinan en formas nuevas de acción política, que van ganando cada vez más la confianza del pueblo. El gobierno de Molina, por su parte, para dar salida a la presión que supo

nía el incremento de las necesidades objetivas y el crecimiento cualitativo de la conciencia política de las masas organizadas, propone un tímido intento de transformación agraria, desvinculado del pueblo y combatido ferozmente por todos los sectores comunitarios del capital. Según el propio Presidente de la República y Comandante Supremo de la Fuerza Armada, *era la última oportunidad para una salida pacífica*, con que contaba el país; *sin embargo, fue rechazada por el capital*.

Desde entonces la represión se incrementa y sistematiza. Durante los primeros seis meses de 1977 hasta la subida al poder del General Romero, de nuevo fraudulentamente elegido, se intenta aplastar a las organizaciones populares y a los sectores democráticos, que exigían cambios sociales profundos. Son asesinados por decenas campesinos, obreros, maestros, sacerdotes, etc. Sus verdugos son los Cuerpos de Seguridad y los llamados grupos paramilitares. El General Romero sigue la misma trayectoria de Molina: negar los cambios sociales y aplastar a cuantos los propician, aliado activa o permisivamente con la mayor parte del capital salvadoreño y con la Fuerza Armada. Los asesinados, torturados, desaparecidos, exiliados, ponen en conmoción al mundo entero, y El Salvador queda estigmatizado internacionalmente como uno de los países que con más violencia quebranta los derechos humanos. Así lo demuestran el *Reporte del Departamento de Estado de los Estados Unidos*; El *Reporte de la delegación parlamentaria británica* y, sobre todo, el *Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA*.

La situación resulta tan intolerable que fuerza a la insurrección militar del 15 de Octubre. Los jóvenes militares ven que es necesario limpiar a la Institución Armada de sus prácticas corruptas y criminales, y que son asimismo necesarios los cambios estructurales profundos; pero no son capaces de asimilar en su proyecto a las organizaciones populares, ni son capaces tampoco de hacer cesar la represión o de refrenar la prepotencia del sector oligárquico. Durante los dos primeros meses causan los Cuerpos de Seguridad más de doscientas muertes. Muchos de los civiles de la Junta y del Gobierno, ante la imposibilidad de detener la represión sangrienta y ante los obstáculos a las reformas estructurales, dimiten para no cohonestar con su presencia el aplastamiento feroz y sanguinario del pueblo organizado.

En ese momento —a principios de Enero de 1980— la Democracia Cristiana se queda como el único respaldo político de un proyecto que promete profundas reformas económicas —entre ellas la Reforma Agraria y la Nacionalización del Sistema Financiero—, pero que lleva aparejado el aniquilamiento de las organizaciones populares, arbitrariamente tildadas de extremistas y subversivas. El Partido Demócrata Cristiano llevaría la conducción política de las reformas, mientras que los Cuerpos de Seguridad y la Fuerza Armada llevarían la responsabilidad del aplastamiento militar de los grupos de izquierda. El nuevo proyecto estaría promovido y respaldado por Venezuela y, sobre todo, por Estados Unidos, temerosos ambos países de que se instalase en El Salvador un régimen de parecidas características al de Nicaragua.

Los hechos represivos son tantos y se acumulan con tal velocidad que es muy difícil enterarse de todos ellos y menos aún dar cuenta de todos y cada uno. Ya hablamos de cifras globales. En los dos primeros meses del año, los muertos víctimas de los Cuerpos de Seguridad, de los grupos paramilitares y de la propia Fuerza Armada ascienden a unas cuatrocientas personas, mientras que los capturados y desaparecidos suman más de noventa. Sólo en los primeros diez días de Marzo los asesinados suman cerca de 200. Junto a estas escalofriantes cifras hay que poner decenas de atentados terroristas contra sindicatos, partidos, universidades, iglesias, casa particulares; operativos militares constantes en zonas rurales con éxodo de cientos de campesinos, que ven sus vidas en peligro y a quienes se queman sus ranchos y sus pertenencias.

Donde la represión aparece más espeluznante es en la zona rural; a lo largo y ancho de todo el país, pero especialmente en la zona mártir de Aguilares, cada día aparecen cadáveres de campesinos, sacados de sus hogares por Cuerpos de Seguridad y agentes de civil, y poco después aparecen asesinados con claras muestras de tortura y vesania, sólo por la sospecha de ser simpatizantes de las organizaciones populares o por venganza en razón de alguna muerte o acción que los grupos políticos-militares han perpetrado contra antiguos miembros de ORDEN o contra agentes de la autoridad. Algunos de los finqueros dirigen personalmente esta caza del hombre organizado, contando con el apoyo de los Cuerpos de Seguridad, equipados de medios modernos de represión, recientemente adquiridos.

La represión de sindicalistas y de maestros es también abrumadora. No menos de trece maestros han sido asesinados este año en sus escuelas o en sus casas, y los sindicalistas son asimismo perseguidos diariamente llegando al extremo de que los cuerpos policiales han dado muerte a más de quince miembros de FENASTRAS, una Federación sindical que en ningún modo ha propiciado medidas de sangre. Lo mismo ocurre con dirigentes políticos, incluso de partidos oficialmente reconocidos. Y así decenas y decenas del pueblo organizado, que propicia por medios no sangrientos un cambio de las estructuras injustas del país.

Están también los caídos en presuntos enfrentamientos entre grupos subversivos y los Cuerpos de Seguridad. Como ejemplo macabro de esta represión está el caso de la muerte violenta de once jóvenes, que se habían tomado un Instituto en San Miguel y cuyas edades oscilan entre 16 y 18 años, sin que, como es natural, los Cuerpos de Seguridad hayan sufrido de menor baja. En las mismas fechas y con el mismo pretexto eran asesinados cuatro jóvenes en San Vicente.

No puede dejarse en el olvido tampoco los más de veintidós muertos y ciento veinte heridos causados por francotiradores y fuerzas del Gobierno en la gloriosa y pacífica manifestación del 22 de enero, donde más de cien mil personas celebraban la constitución de la unidad popular.

Están asimismo los asesinatos contra políticos e intelectuales que defienden posiciones progresistas. Tal es el

caso de los bárbaros asesinatos del Procurador General de Pobres, Doctor Mario Zamora, perpetrado en su propio domicilio ante la presencia de máximos personeros de la Democracia Cristiana; el del Doctor Espinosa Altamirano, miembro del movimiento Nacional Revolucionario, abatido salvajemente cuando atendía a sus pacientes; el de Roberto Castellanos, dirigente de la Unión Democrática Nacionalista, y el de su joven esposa de nacionalidad danesa, secuestrados y asesinados después en la Carretera del Litoral; el de Carlos Arias dirigente del FAPU y representante oficial de esa organización popular ante la Coordinadora Revolucionaria de Masas.

Varios pretextos se aluden para justificar esas distintas formas de represión. A veces se alude al presunto carácter socialista de las organizaciones populares, como si el mantener una determinada ideología política fuera motivo suficiente para apresar y asesinar. Otras veces se alude a la existencia de grupos guerrilleros de izquierda que han dado muerte en lo que va del año a por lo menos noventa personas: unos, agentes de la autoridad; otros, antiguos miembros de ORDEN acusados de asesinatos en el campo o delatores conocidos. Pero todo ello no son sino pretextos. Porque el proyecto represivo se basa en otros presupuestos, uno de los cuales es la necesidad de aniquilar las organizaciones populares, que son vistas como el enemigo principal. No se puede hablar de violencia de la izquierda y violencia de la derecha, porque ambas violencias son cuantitativamente —la proporción es de 10 a 1— como cualitativamente distintas. La represión, en efecto, se da con independencia de las acciones violentas de la izquierda, y se ensaña sobre todo con quienes no hacen de la violencia armada su modo de lucha político.

Por eso es necesario señalar que el conjunto de las acciones represivas representa un proyecto nuevo, un proyecto de represión con reformas, donde de momento tiene mucha mayor importancia la represión que las reformas.

EL PROYECTO REFORMISTA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Es aquí donde aparece la grave responsabilidad del Partido Demócrata Cristiano así como la de Estados Unidos, Venezuela y otros países. Tras la fachada de las reformas estructurales, violentamente obstaculizadas por la oligarquía, de hecho se está masacrando al pueblo en una medida y con una crueldad no alcanzadas en los peores tiempos de Romero y de Molina. No entramos en las intenciones del Partido Demócrata Cristiano o en la del Departamento de Estado norteamericano. Nos basta con atender a los hechos. Y los hechos son que las reformas no están siendo aceptadas por el pueblo organizado, que no las considera suyas; que la represión va en aumento y no puede ser controlada por ese Partido; y que algunas de las personas más valiosas del Demócrata Cristiano se han visto forzadas en conciencia no sólo a abandonar sus puestos en el aparato oficial —entre ellos el Ingeniero Dada Hirezi, miembro de la Junta de Gobierno— sino a darse de baja en él. Tal es el caso de ocho prominentes directivos. La masacre con ocasión del mismo y contra la de la propia Junta de Gobierno, cometida por los Cuerpos de Seguridad, demuestra que no es el Partido el que gobierna y manda, y que las reformas estruc-

turales están sirviendo de pantalla —al menos de hecho— para cohonestar la represión. La presencia en el poder de la Democracia Cristiana, más aparente que real, como atestiguan los dimisionarios, está amparando de hecho esta bárbara, sistemática y permanente violación de los derechos humanos, especialmente el derecho a la vida. El mundo lo debe saber. A El Salvador, tras la máscara de un proyecto democrático, se le está conduciendo al holocausto de sus mejores hijos. Reformas con represión no pueden ser aceptadas por el pueblo; reformas que van incluidas en un proyecto más amplio, que no es aceptado por las fuerzas populares del país y que conlleva el intento de aniquilar al pueblo organizado, no son aceptables, por más que en sí mismas tengan un significado anti-oligárquico.

Este proyecto político está ligado a intereses estratégicos, políticos y económicos de los Estados Unidos. Los que han estado al frente del Gobierno, tanto en la primera Junta como en la segunda, han dado testimonio del intervencionismo norteamericano y del rechazo que muestran los Estados Unidos a la posibilidad de un nuevo Gobierno, que no respondiese a sus intereses. Lo cual permite al grupo de militares que actualmente detentan el poder y que son de clara afiliación pro-capitalista y pro-norteamericana a llevar una política relativamente autónoma de violación de los derechos humanos y de represión. De ahí que el prometido y ya iniciado intervencionismo norteamericano, a través de consejeros militares, entrenamiento anti-insurgente, ayuda militar y aun la amenaza de hacer presentes en el país tropas extranjeras con el pretexto del peligro de la guerra civil, no sólo no es una solución sino que está suponiendo un genocidio, cuyas primeras etapas ya se han puesto en marcha. El pueblo norteamericano debe recordar sus experiencias en Vietnam, República Dominicana y Nicaragua. Hasta ahora la represión, a pesar de contar por centenares a sus víctimas y a pesar de sus asesinatos selectivos, no ha hecho sino robustecer y multiplicar el movimiento popular. Dado el grado de conciencia del pueblo, respaldada por unas condiciones objetivas tan singulares como las de El Salvador, y dada la extensión y profundidad de la organización popular en todo el territorio nacional, sólo una masacre de terribles proporciones podría frenar la lucha del pueblo. Tampoco puede olvidarse lo que supondría el despertar aún más el sentimiento nacionalista con el intervencionismo disimulado o patente de los norteamericanos. Por todo ello la ayuda militar norteamericana, en vez de resolver el gravísimo problema del país, lo empeoraría y sería responsable de miles de nuevas víctimas y de la destrucción económica de El Salvador. El pueblo de Estados Unidos debe saber cuál es la responsabilidad de su Gobierno en una masacre organizada, que es hoy una masacre salvaje, pero que con mayor ayuda se convertirá en un sofisticado ejercicio de barbarie y de terror.

Ya es tarde para "salvar" al país por el camino de la represión, por más que vaya acompañada de reformas estructurales; es un camino que lleva a la muerte de la nación. Pero el cese de la represión, dentro del actual sistema de poder, implica unos cambios en la Fuerza Armada y en los Cuerpos de Seguridad, que cinco meses del nuevo régimen tras el 15 de Octubre han demostrado ser imposibles. La Democracia Cristiana internacional y Estados Unidos deben

abandonar un proyecto político, cuyo costo en sangre de salvadoreños es altísimo y cuya viabilidad política es cada vez menor. La sangre de centenares de salvadoreños patriotas está cayendo sobre los patrocinadores de este proyecto.

No puede ser argumento válido en contra el decir que cualquier otra solución sería peor. Es cierto que una solución de extrema derecha podría aumentar la barbarie de la represión; pero esa solución no contaría con la sombrilla protectora de un partido que tiene cierta credibilidad internacional, y despertaría un repudio del pueblo que unificaría con mayor radicalidad a la mayoría de la nación, a la parte más sana de la Fuerza Armada y a la opinión internacional. Pero *no es cierto* que la otra alternativa sería la imposición de una dictadura del proletariado, que arrasaría vengativamente con las libertades y las vidas de los salvadoreños disidentes. Y esto hace todavía más grave la irracionalidad de la represión.

IRRACIONALIDAD DE LA REPRESION QUE CIERRA UNA SALIDA DEMOCRATICA

Toda represión y violación de los derechos humanos es en sí misma condenable. Pero lo son más cuando dificultan más la solución. Es el caso actual de El Salvador, donde está apuntando un principio de solución que la marea de actos represivos quiere ahogar en sangre. Esa salida política la constituye el proyecto político expresado en la Plataforma Programática del Gobierno Democrático Revolucionario. Al decir esto no nos mueve una opción política partidista sino el análisis de la situación nacional, que nos lleva a impulsar un proceso más que adscribirnos a un frente político.

En efecto, tanto la constitución de la Coordinadora Revolucionaria de Masas como la Plataforma han demostrado un avance cualitativo en el movimiento popular revolucionario, que ha dejado de lado en buena medida dogmatismos, sectarismos, divisionismos particularistas e intolerancias, para comenzar a unificarse en torno a un proyecto común. Tanto este hecho como el contenido programático de la Plataforma demuestran que estos grupos, sin ocultar su condición de revolucionarios, no pretenden ser excluyentes sino que ven la necesidad objetiva de incluir en su proyecto nacional a todas las fuerzas democráticas, sin excluir el ala progresista de la Democracia Cristiana; reconocen que deben ser unidos el torrente revolucionario y el torrente democrático, porque así lo exigen las condiciones objetivas del país más allá de un arreglo puramente táctico. Los avances logrados hasta ahora y las conversaciones mantenidas con amplios sectores democráticos, que incluyen sindicatos, pequeños y medianos empresarios, universidades, profesionales y técnicos, partes importantes de la Iglesia, etc, muestran que la unidad popular está madurando y se está solidificando en torno a un proyecto nacional, real y eficazmente anti-oligárquico, al tiempo que democrático y verdaderamente Salvadoreño.

Este movimiento cualitativamente nuevo en la historia política del país ofrece una sólida esperanza para encauzar la protesta popular y da respuesta al hecho de que sin la participación en el poder político del Estado por parte de las organizaciones populares no puede encontrarse en El

Salvador la paz social ni la senda del progreso. El movimiento popular es capaz de paralizar y dañar la economía del país. No habrá paz estable, si el movimiento popular no acepta el proyecto político que se pretenda imponer. Por otro lado, si no se tiene en cuenta el proyecto político de la Coordinadora, expresado en la Plataforma, no les queda a los actuales gobernantes otra alternativa que la que están tomando: aplastar y ahogar en sangre a quienes no aceptan el proyecto actual del Gobierno. Pero dadas las actuales condiciones objetivas y subjetivas de El Salvador, ese aplastamiento y anegamiento en sangre dejaría cortas las cifras de 1932. Aunque las fuerzas populares han rehusado hasta ahora enfrentamientos masivos, no puede desconocerse la probabilidad de que el hostigamiento llegara a desatar una masiva y desesperada insurrección popular.

De ahí la irracionalidad de aplastar esta posibilidad. Es una posibilidad que contaría con el apoyo de las organizaciones populares y de las organizaciones político militares, que ya no hostigarían ni pondrían en tensión destructiva los procesos nacionales de producción. Contaría también con el apoyo y participación activa de Partidos Democráticos, de pequeños y medianos empresarios y terratenientes, con amplios sectores de intelectuales y profesionales, con la clase media y paulatinamente con el pueblo todavía no organizado. Podría contar también con el concurso de los militares progresistas que no están conformes con la corrupción y la represión, infiltradas durante tantos años en la Fuerza Armada y sobre todo en los Cuerpos de Seguridad. Precisamente la amplitud del espectro político sería la mejor garantía de su viabilidad democrática. Si este movimiento se solidificara y se racionalizara; si fuera respaldado por todas aquellas fuerzas, cuyo denominador común es el repudio del régimen pasado y la voluntad de construir una patria donde la justicia y la libertad se hermanen, y donde el pueblo puede darse su propio destino histórico, estaríamos ante la posibilidad real de establecer aquellos cambios, que tantos estiman necesarios, con un costo en vidas humanas y en recursos muy inferior al de cualquier otra solución. Es una posibilidad que tiene sus riesgos y problemas. Pero el trabajo mancomunado puede hacer que disminuyan los riesgos y se resuelvan los problemas.

Esta posibilidad se ve obstaculizada hoy por la represión, por la imagen deformada que de la lucha del pueblo salvadoreño da la presencia del Partido Demócrata Cristiano en el poder aparente del Estado, y por la amenaza del intervencionismo militar norteamericano. Si se superan estas tres graves dificultades, esa posibilidad ofrecería un camino de solución a la trágica situación del país. Es una posibilidad que alejaría el fantasma de la guerra civil. Hay fuerzas que pretenden acelerar el momento de esa guerra civil, porque desean un enfrentamiento masivo y abierto del que esperan salgan aplastadas las organizaciones populares. Pero las organizaciones populares no buscan la guerra civil ni tampoco la aceptan. Pero tampoco pueden quedar de brazos cruzados ante esa sorda guerra destacada contra sus mejores cuadros.

Los pueblos y los gobiernos de todo el mundo, especialmente los de América Latina y Estados Unidos, deben tomar conciencia de ello. No es el aplastamiento sistemático y salvaje de un pueblo que lucha por su libertad el camino para que la democracia impere en el continente. No es con

la destrucción de las sedes sindicales, con los atentados dinamiteros en contra de las emisoras de radio, las universidades, las iglesias; no es con el asesinato de líderes sindicales y políticos, con la masacre de centenares de campesinos, con el amedrentamiento de pueblo y cantones, arrasados por cateos, operativos, incendios y permanentes hostigamientos; no es con la desinformación ideológica y con el conjuro del fantasma comunista. . . no es con todo eso como El Salvador va a encontrar el camino menos violento de salvación. Son especialmente los Estados Unidos quienes deben cobrar conciencia de lo que están propiciando con su ayuda militar y con su respaldo a una Junta de Gobierno que no sabe hacer reformas sin represión del pueblo. Lo que están propiciando es una radicalización de las posturas. Y si todavía no se han visto todos los efectos nefastos de ese respaldo y de esa intervención es porque las organizaciones populares no están respondiendo desesperadamente a las provocaciones a que se ven sometidos.

Por todo ello no queda sino hacer apremiante llamada al cese de la represión. Si se quieren de verdad reformas, no se puede querer al mismo tiempo la destrucción de quienes vienen luchando en favor de ellas y de quienes se supone serían los máximos beneficiarios de las mismas. La represión antecedió a las reformas, y ahora las está acompañan-

do. Para algunos de los que actualmente detentan el poder efectivo y la dirección general del proyecto político es más importante la represión que las mismas reformas. De seguir así serán reformas que nacen manchadas de sangre, pero de sangre vertida alevosamente, de sangre sacrificada por asesinatos impunes. Lo que más urge en El Salvador, para que pueda haber reformas, es que se ponga fin a este espeluznante derramamiento de sangre.

—UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

—CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSE SIMEON CAÑAS"

—MOVIMIENTO DE PROFESIONALES Y TECNICOS INDEPENDIENTES

—SOCORRO JURIDICO DEL ARZOBISPADO

San Salvador, 20 de Marzo de 1980.



UN SACERDOTE SALVADOREÑO

LA FE CRISTIANA HOY EN EL SALVADOR

INMERSOS EN EL PROCESO

Las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) viven actualmente en El Salvador una experiencia común: participan directamente en la lucha de liberación que tiene lugar en el país. Su inserción en esa lucha es considerada por ellas como parte de su vida de fe y como una respuesta en el momento actual al Señor que les pide hacer eficaz su mensaje de salvación. Sienten muy de cerca la voz del Señor que les invita a denunciar y a combatir a los que masacran horriblemente al pueblo.

No existe, sin temor a exagerar, un solo cristiano comprometido salvadoreño que no haya sufrido en carne propia la represión, el dolor por la muerte de algún pariente o amigo, las consecuencias de la crisis económica (desempleo, desnutrición, enfermedad, etc), las angustias de no encontrar un lugar seguro para poder reunirse con sus hermanos a orar, reflexionar o planear el trabajo, la tremenda inseguridad al llegar la noche ante el peligro de ser sacado de su casa por guardias disfrazados.

ESPERANZA DE UNA PATRIA NUEVA

Por cada hermano que cae en cualquier rincón del país, existe la esperanza de que su vida viene a abonar la tierra de donde nacerá una nueva patria. Por eso se puede decir con toda certeza que SE VIVE aún en el país, SE CREE y SE ESPERA.

Se encuentran muchos signos de esa vida y de esa esperanza en medio de las CEB. Desde lo más sencillo y menos arriesgado, hasta las acciones bien planificadas para neutralizar al enemigo común. Lo manifiestan las ermitas en el campo o los templos urbanos repletos de cristianos que cantan con verdadera alegría al Señor que les congrega en torno al altar desafiando con ello las presiones de un Gobierno irracional que donde ve a un cristiano piensa en

subversión. De igual manera lo expresan en sus innumerables reuniones de oración para meditar y profundizar en la Palabra de Dios y para pedir por los caídos por centenares en los últimos meses.

Las palabras de Monseñor Romero, nuestro obispo mártir, iluminan esta actitud: "Caminamos seguros de que el Señor sabrá convertir tanto dolor, sangre y muerte, que en el camino de la historia van dejando nuestros pueblos y nuestra Iglesia. Esperamos que el Señor los convierta en semillas de resurrección para América Latina".

De lo más elocuente y hermoso es ver principalmente a la gente mayor (ancianos) y a los niños llevar al cementerio dos o más cadáveres que amanecieron en las vecindades del pueblo, cantón o ciudad, y que no fueron reconocidos por sus familiares; previamente se hace una colecta para ponerlos en cajas humildes hechas con rapidez. Para los salvadoreños ya no hay "desconocidos" tirados y mutilados en las calles, pues todos son hijos del pueblo que ofrendaron su vida por la causa de todos y tienen en su cuerpo las señales inequívocas del verdadero enemigo común.

La solidaridad en el dolor y en la lucha va profundizando sus raíces por doquier. En las CEB ya nadie duda en alojar al que huye o al que va de un lugar a otro buscando concientizar y organizar a los sectores aún no integrados al proceso; ni las más crueles amenazas logran evitar que se proteja al que lucha por su pueblo, o alimentar a los refugiados que aumentan día a día.

La solidaridad es parte de lo que hoy significan las CEB. Hoy SE VIVE, SE CREE y SE ESPERA porque existe en todos los grupos cristianos la profunda convicción de que lo que se hace con un hermano que sufre y sobre todo por los que arriesgan su vida por la liberación de su pueblo, con Cristo se hace (Mt 25).

La oración ha cobrado en medio de las CEB todo su sentido. Allí se fortalecen, se consolidan y se clarifican. Es decir, se ora a la manera de Jesús. Allí se pide insistentemente para que termine la represión y se conquiste la verdadera paz, aun a costa de la propia vida si es necesario. Allí "se devora" la Biblia, según sus propias expresiones. Se recuerda mucho a Pablo: "La Palabra de Dios no está encadenada". Desde los textos del Exodo sobre la liberación de la esclavitud hasta los más bellos consejos del Nuevo Testamento pasando por los profetas más queridos como Isaías, Jeremías, Amós y Oseas, son objeto de constante meditación.

La semana santa de este año tuvo momentos muy fuertes en la vida de las CEB. La muerte de Jesús y la de Monseñor Romero se vinieron a sumar a la de miles de combatientes y simpatizantes de la causa del pueblo, para conducirnos por su muerte martirial a la resurrección definitiva en la construcción de una futura patria nueva. Se proclamó, en palabras del teólogo Sobrino, que "la Iglesia que renace por la fuerza del Espíritu entre las clases explotadas y oprimidas de nuestro pueblo, mantiene viva la memoria peligrosa de los mártires, que entregaron su vida como el signo del amor mayor (Jn 15,13). Con una sensibilidad cristiana, esta Iglesia recupera así la tradición de las más antiguas comunidades eclesiales, y alcanza aquí el centro de la fe cristiana: el rescate de manos de un mundo impío, injusto e idólatra, de la memoria calumniada de aquel excluido de la sociedad: Jesús de Nazaret".

LAS CEB EN EL CAMPO

Las CEB rurales son las que han experimentado el mayor cambio en su vida de fe en los últimos años. En El Salvador, como en la mayor parte de los países de América Latina, los campesinos se han mantenido muy apegados a sus seculares tradiciones religiosas. Pero últimamente han logrado superar en la praxis política misma, la vieja dicotomía entre vida religiosa y los demás compromisos temporales.

No se han abandonado las prácticas religiosas populares (peregrinaciones, procesiones, novenas, etc), sino que éstas han adquirido un nuevo sentido en sus vidas. Por su medio expresan lo que les es muy suyo, lo que es parte de su cultura, de su lenguaje para hablar con su Señor liberador. No son pocos los que visitan los centros de peregrinación para pedir por sus hijos que ya están en la lucha armada, para pedir que esa acción sea victoriosa y conduzca a la verdadera paz.

Los campesinos siguen siendo buenos practicantes o al menos mantienen sus convicciones a pesar de lo difícil que es para aquéllos que militan políticamente, participar como antes de todas las prácticas religiosas. Muchos de entre ellos son catequistas y se ven obligados a delegar funciones en su comunidad, para asegurar por una parte el culto en el lugar y por otra, estar presentes con sus compañeros organizados en su quehacer político.

Pero este proceso en la vida de fe de las CEB rurales no ha sido fácil; está lleno de luchas internas en las conciencias de muchos. Algunos, llevando una vida muy piadosa (en el buen sentido), comienzan a interrogarse sobre su actitud ante lo que está pasando en su país.

Aquí aparece la figura del sacerdote como una figura clave en el proceso de crecimiento de la conciencia religiosa del campesino ("hay que ver qué dice nuestro pastor", refieren muchos...). El sacerdote, como educador de la fe, ha sido el que de manera especial ha orientado hacia una nueva vivencia de su fe en Cristo a la luz del momento socio-político. Y esta tarea, ha llegado en los últimos meses a asumir incluso un carácter definitorio en la opción del campesino dentro del proceso revolucionario del país.

Así, las CEB han clarificado su papel político de hoy y ya no es nada extraño que cuestionen al mismo sacerdote y en muchos casos se vean obligados a abandonarlo cuando él ha sido incapaz de optar seriamente por la causa de los pobres. Pero cuando se le considera auténtico en su compromiso con Dios y con su pueblo, se le sigue, se le respeta, se le quiere... porque ha entendido que no se puede ser sacerdote si no es en una identificación total con los oprimidos.

En este punto, fue fundamental el ejemplo de Monseñor Romero. Como obispo, actualizó la función que éstos tuvieron hace cuatro siglos en América Latina. Los pobres y oprimidos y todos cuantos estaban en necesidad lo sabían, y por ello acudían a él en sus necesidades. Bien fuese para denunciar injusticias, para reclamar derechos, para mediar en los conflictos de tierras invadidas o de Iglesias rodeadas por los cuerpos de seguridad, para encontrar desaparecidos, para todo ello se acudía al Arzobispo. Esta función del obispo, los cristianos la hicieron extensiva a los sacerdotes.

CRECIMIENTO CONSTANTE

Las CEB rurales han sabido enriquecer, en estas circunstancias, los valores que siempre les fueron propios: espíritu de solidaridad, sacrificio, sencillez, humildad, tenacidad, etc. Los consejos evangélicos que siempre escucharon pero que nunca vivenciaron como hoy, han cobrado todo su valor. Por ejemplo, cuando se decía "ustedes son la luz del mundo y la sal de la tierra", normalmente le daban un sentido moralista; hoy, ante este mismo versículo, es frecuente escuchar el comentario: "ya no podemos ser luz y sal de la tierra si no hacemos algo concreto por nuestra patria y sacarla de la opresión en que vive". En consecuencia, es innegable la madurez que se ha logrado en la comprensión del compromiso cristiano en las CEB de El Salvador de hoy.

El campesino sigue siendo campesino por su forma de vida, sus costumbres, su lenguaje, sus reacciones espontáneas, pero como cristiano, ha madurado en su identificación con Cristo, es decir, en su práctica del Evangelio a la luz del conflicto social reinante.

Quedan aún pequeños grupos cerrados que por diversas razones continúan refugiándose en sus viejas concepciones pietistas. Las CEB han logrado cuestionar a algunos y no son pocos los que han cambiado de actitud.

LAS CEB EN LA CIUDAD

En las ciudades de El Salvador las CEB han tenido otro desarrollo por los condicionamientos propios de una ciudad: pluralidad ideológica, dispersión, anonimato, secularización, etc. Aquí, por el contrario, el compromiso político y la politización en general, han sido previos en muchos casos a la militancia cristiana misma, siendo la nueva posición de la Iglesia frente a lo socio-político lo que les ha servido de estímulo para sumarse a alguna CEB.

Las CEB de las ciudades, que han logrado crecer en su fe, después de haber superado no pocas crisis, viven hoy ciento por ciento los riesgos de la lucha política en todos los niveles. Cuestionan insistentemente el anti-testimonio de algunos miembros de la jerarquía y piden mucha valentía en el compromiso con los pobres.

En este sentido Monseñor Romero supo capitalizar al máximo el entusiasmo de las CEB urbanas, principalmente obreras y estudiantiles, quienes le brindaron en todo momento su apoyo incondicional en su tenaz lucha contra la violación de los derechos humanos y la búsqueda de una patria justa y en paz. Muy bien lo aclaró en su magistral carta sobre las organizaciones populares: "A la Iglesia le compete recoger todo lo que de humano haya en la causa y lucha del pueblo, sobre todo de los pobres. La Iglesia se identifica con la causa de los pobres cuando éstos exigen sus legítimos derechos. En nuestro país, estos derechos, en la mayoría de los casos, son apenas sólo derechos a la supervivencia, salir de la miseria".

UNA MAS PROFUNDA COMPRESION DE LA IGLESIA

De la vivencia actual de la fe cristiana en El Salvador podemos señalar algunos "logros teológicos" que ya son parte de la "tradicción" de las comunidades eclesiales de base en ese país.

El Dios verdadero es el que genera Vida. Vida en todo el sentido de la palabra, incluyendo su misma base material (el pan, como símbolo de vida, debe existir para todos). El dar vida será salvación, redención, liberación, la vida deberá ser rescatada de la muerte dando la propia vida. Esta es la base de la profunda esperanza que viven nuestras CEB. El triunfo final es cierto.

Jesús es parcial. Para amar a todos, se solidariza con quienes padecen directamente la injusticia. Quienes mejor comprenden esto son los campesinos y marginados de la ciudad, que en medio de la persecución saben que Jesús anuncia el Reino a los pobres (Mt 11,5; Lc 4,18), que anuncia vida a los que son secularmente privados de ella y por eso son los privilegiados (Lc 6,20).

Jesús es conflictivo. Proclama el amor y la injusticia, sin miedo a los poderosos. Su memoria es peligrosa. Aquí

cobran toda su fuerza las palabras de Jesús sobre las persecuciones que vendrán, sobre el sentido de ser "grano" que muere para dar vida. Nunca mejor que hoy es patente el mensaje evangélico y la identificación de estos pobres cristianos con su Maestro.

Condenas y denuncias. El Jesús que constata que la ausencia de vida y su aniquilación es fruto del pecado de los hombres es también patente para estos cristianos. Es clara la condena de Dios para aquéllos que privan a los otros de los bienes a los que tienen derecho. ¿No se inscribe aquí con todo su sentido profundo y terrible el "pecado contra el Espíritu"? (Mt 12,31). Alguien que se crea de la Iglesia y reprima al pueblo, en la práctica está cometiendo algo imperdonable. Esto es convicción para el cristiano comprometido salvadoreño.

Opción por los pobres. Por último, pero quizás lo más importante: para el salvadoreño que cree, vive y espera en las CEB, la Iglesia para vivir lo Católico debe hacerlo desde los pobres. Saben que así fue en la primitiva Iglesia. Ellos, como Iglesia, se ponen a luchar en favor de sus hermanos necesitados y oprimidos para aunar fuerzas, en orden a la desaparición de las condiciones estructurales y personales que tienen en la dominación y muerte a los hombres en El Salvador.

La fe en Jesús, Señor de la Historia y en su Padre, como Señor de vida, es clara y vibrante hoy en El Salvador. Los cristianos salvadoreños, al igual que su obispo mártir creen que la voluntad liberadora de Dios tiene que ser hecha eficaz. Por ello no se contentan con proclamar la vida y denunciar lo que la aniquila, sino que se ponen decididamente el lado de la justicia, es decir, de la lucha por la vida justa de los pobres.

Sin embargo, esa fe trae sus consecuencias: "Mi muerte, si es aceptada por Dios, sea por la liberación de mi pueblo y como testimonio de esperanza en el futuro". Pero la convicción última es que "perderán su tiempo, un obispo morirá", campesinos, obreros y sacerdotes morirán, "pero la Iglesia de Dios, que es el pueblo, no perecerá jamás".



LA EXPERIENCIA DEL EXODO VIVIDA EN EL SALVADOR

Reflexión de una Comunidad Cristiana Salvadoreña

Muchas veces en la liturgia de la Palabra hemos reflexionado en el libro del Exodo; pero ahora más que nunca estamos sintiendo en carne propia esa misma experiencia de liberación que tuvo el pueblo de Israel.

AUGE DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES REVOLUCIONARIAS (EX 1,7-9)

Desde 1970 en El Salvador se han venido desarrollando las organizaciones revolucionarias político-militares; las fuerzas guerrilleras y organizaciones de masas. Sobre todo en estos dos últimos años la incorporación del pueblo a estas organizaciones ha sido masiva, y a partir de enero de 1980 su crecimiento se ha visto acompañado de una dinámica de coordinación entre todas ellas y los sectores democráticos progresistas. Dinámica que ha fructificado en la elaboración de una plataforma común de Gobierno Democrático-revolucionario, y la constitución del Frente Democrático-Revolucionario como su base social que aglutina a la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Este proceso acelerado de incorporación y unificación popular ha despertado fundadas esperanzas entre los salvadoreños de que ya está cercana nuestra liberación definitiva.

RECRUDECIAMIENTO DE LA REPRESION (EX 1,10-14)

Pero al mismo tiempo ha suscitado una desesperada reacción del Imperialismo, la oligarquía y las Fuerzas Arma-

das de El Salvador. Lo que es real y alarmante es la creciente represión que la Junta ha desatado en contra de las organizaciones populares y del pueblo no organizado. Las estadísticas del Arzobispado de San Salvador lo demuestran claramente. A pesar de este genocidio, "entre más oprimen a las organizaciones revolucionarias tanto más crecen y se multiplican, de modo que el Imperialismo y la Oligarquía salvadoreña cada vez más les temen (Cfr Ex 1,12).

ENDURECIAMIENTO DEL CORAZON DE LOS OPRESORES ANTE EL LLAMADO DE DIOS (EX 5,1-9)

Como sucedió con el pueblo de Israel, Dios ha contemplado también la aflicción de los salvadoreños y ha escuchado el clamor que nos arrancan los capataces. Ha bajado para liberarnos, suscitando un gran Profeta: Mons Oscar A Romero a quien "enseñó lo que debía decir" (Ex 4,12).

Así Mons Romero fue capaz de enfrentarse al Imperialismo y escribir al Presidente Carter. A los directores de la democracia cristiana varias veces les insistió que atendieran la opinión de los exfuncionarios de la Primera Junta, quienes al renunciar declararon que "ya se han agotado las posibilidades para implantar soluciones reformistas en alianza con la actual dirigencia de las Fuerzas Armadas, hegemónicas por elementos pro-oligárquicos y sin contar con una participación popular real".

Por todo lo anterior explícitamente les pidió "que analicen no sólo sus intenciones —que sin duda pueden ser muy buenas— sino los efectos reales que su presencia en el Gobierno está ocasionado. Su presencia está encubriendo sobre todo a nivel internacional el carácter represivo del régimen actual. Es urgente que como fuerza política vean desde dónde es más eficaz utilizar esa fuerza en favor de nuestros pobres: si aislados e impotentes, en un gobierno hegemonizado por militares represivos, o como una fuerza más que se incorpora a un amplio proyecto del Gobierno Popular cuya base de sustentación no son las fuerzas armadas cada vez más corrompidas, sino el consenso mayoritario de nuestro pueblo".

A la oligarquía también la cuestionó llamándola insistentemente a que "se reconciliara con Dios y con los hombres cediendo con gusto la tierra y las riquezas que son de todos los salvadoreños".

Este hombre de Dios no temió enfrentarse directamente a las fuerzas represivas del Ejército y de los cuerpos de seguridad. En su última homilía dominical les hizo un llamado que continuará resonando mientras no le obedezcan: "Hermanos —les dijo— son ustedes de nuestro mismo Pueblo, están matando a sus mismos hermanos campesinos. Ante una orden de matar que les dé un hombre, debe prevalecer la ley de Dios que dice no matar. . . En nombre de Dios y en nombre de este sufrido pueblo les suplico, les ruego, les ordeno CESE LA REPRESION! ! "

En honor a la verdad queremos hacer notar que estos llamados proféticos de Mons. Romero han sido escuchados por personas honestas: varios miembros de la democracia cristiana renunciaron a los cargos públicos que estaban desempeñando y aun renunciaron a la misma democracia cristiana. Hace pocos días el Alcalde de Santa Ana (que es la segunda ciudad más importante de El Salvador) dejó de colaborar en el Gobierno. También varios militares han desertado de las Fuerzas Armadas del régimen.

Pero también por honor a la verdad tenemos que denunciar que los que continúan en el poder no han escuchado el llamado de Dios, sino han endurecido su corazón intensificando la represión, el exterminio, los engaños, etc, hasta llegar a hacer lo que ni el Faraón egipcio se atrevió: asesinar a Mons Romero.

LAS PLAGAS (EX 1-11, 10)

A pesar de que nos han arrebatado violentamente a nuestro Pastor, los cristianos y hombres de buena voluntad no podemos olvidar su ejemplo y sus enseñanzas. Tenemos que continuar su obra, pues como el mismo Mons Romero lo expresó "a mí me pueden matar; pero no a la voz de la Justicia".

Por ello queremos seguir denunciando proféticamente el pecado estructural tan grave que existe en El Salvador. Por ello también creemos que todos los cristianos tenemos que intensificar nuestra combativa participación en el proceso revolucionario salvadoreño siendo sal de ese proceso que se disuelve entre los demás militantes de las organiza-

ciones revolucionarias. Todos juntos tenemos que luchar contra la opresión y explotación actual para historizar la mano de Dios que cae sobre el Imperialismo, la Oligarquía y las fuerzas represivas gobernantes. Debemos ser el ejército popular que obtenga la liberación definitiva infligiendo duros castigos a nuestros enemigos (Ex 7, 4-5).

Y así como el pueblo de Israel se vió obligado a usar de la violencia organizando sabotajes, ejecutando a los primogénitos egipcios, etc, así también los salvadoreños, incluidos los cristianos, nos hemos visto en la necesidad de tomar las armas para combatir la injusticia, la falsedad, el egoísmo de los que actualmente ostentan el poder político y económico. No nos ha quedado otro camino porque con tanta represión e hipocresía nos han cerrado todas las alternativas pacíficas que por largas décadas hemos buscado incesantemente.

INVITACION A TODOS LOS CRISTIANOS DEL MUNDO

Esperamos que a la luz de la palabra de Dios todos ustedes puedan comprender la justeza de nuestra opción y decidan apoyar nuestra lucha. Ya conocen nuestros sufrimientos; ahora ayúdenos a liberarnos del yugo de los opresores.

Es urgente que además de orar por nosotros denuncien este grave pecado que se está cometiendo en El Salvador al tratar de exterminar un esfuerzo libertario de todo un pueblo. Esfuerzo que mereció el reconocimiento y apoyo de Mons Romero al expresar en su carta al Presidente Carter que "es indudable que cada vez más el pueblo es el que se ha ido concientizando y organizando; y con ello ha empezado a capacitarse para ser el gestor y responsable del futuro de El Salvador y el único capaz de superar la crisis".

Es necesario que presionen a su propio Gobierno para que reconozca este esfuerzo popular que pretende implantar un Gobierno democrático revolucionario como la única alternativa política viable en El Salvador y al mismo tiempo considere como "fuerzas beligerantes" a nuestras organizaciones político militares que cada vez con mayor intensidad y eficacia se están enfrentando a las fuerzas represivas.

Entre más pronto logremos aislar y derrotar a la Junta Militar Democristiana y a sus insolentes amos, menor será el derramamiento de sangre; más cercana estará nuestra liberación integral.

El Salvador, 18 de junio de 1980.

LA COYUNTURA ACTUAL DE EL SALVADOR

30 de Marzo a 30 de Mayo
de 1980

Contexto estructural en el que se desarrolla esta coyuntura

CONTEXTO POLITICO

Fundamentalmente son dos fuerzas las que están en pugna: la proimperialista y la democrática revolucionaria.

La pro imperialista busca por distintos medios mantener el control y destruir a las organizaciones populares revolucionarias. Para ello está dispuesta a jugar cualquiera de estas cartas: a) la del golpe de derecha: que por el momento la ha descartado. b) La de mantener la actual junta reformista-represiva democrática: en la que la oligarquía salvadoreña ha logrado el dominio sobre las Fuerzas Armadas (FFAA), lo que ha provocado un proceso de derechización y recrudescimiento de la represión gubernamental.

Esta carta es la que abiertamente más está jugando el imperialismo en estos momentos; pero no es seguro que les dé buen resultado; más bien hasta ahora tiende a fracasar porque no ha logrado destruir las organizaciones populares revolucionarias, sino que la violencia represiva que ha desatado en contra de ellos ha engendrado mayor violencia agresiva popular; lo cual ha agudizado aún más la crisis económica y política, y ha favorecido en último término el avance del proyecto revolucionario.

Si fracasa lo anterior, el imperialismo a un nivel más secreto está tratando de tener lista la posibilidad de un golpe de los militares jóvenes apoyados por el FAPU que divida al Frente Democrático Revolucionario y logre una Junta reformista con cierto apoyo popular que se mantenga bajo su control.

También no descarta la posibilidad de internacionalizar el conflicto salvadoreño, para que le permita intervenir abiertamente y así poder conservar el control en El Salvador como también recuperarlo en Nicaragua y Grenada.

Las fuerzas revolucionarias y democráticas por su parte han comenzado un proceso de coordinación aglutinándose en torno a una plataforma común de un gobierno democrático-revolucionario. Tienen en estos momentos mayor base social y fuerza política que la junta militar democristiana. Esta se mantiene en el poder sólo por la fuerza de las armas y el apoyo americano.

CONTEXTO ECONOMICO

Existe una crisis mundial del sistema capitalista que repercute con más fuerza en los países dependientes como el nuestro. Crisis que tiende a agravarse.

Además en El Salvador se hace imposible tratar de afrontar la crisis sin modificar su caduca estructura económica. Esta es extremadamente oligárquica y predominantemente agroexportadora, lo que impide desarrollar la industria, el comercio y el turismo con el fin de reducir el desempleo, la inflación y la recesión que son las manifestaciones más importantes de la crisis capitalista.

Esta crisis económica agrava la política que a su vez influye negativamente en aquélla; lo que en último término favorece al proceso revolucionario.

CONTEXTO IDEOLOGICO

Por la crisis política y económica tan grave, se ha desvirtuado por completo desde hace tiempo la superestructura jurídica: el pueblo no cree ni en el Estado, ni en las leyes, ni en el poder judicial.

Un gran sector de los educadores (ANDES, la U, la UCA) se han revelado en contra del impartir una formación que favorezca o legitime la injusta estructura político-económica actual. Más bien se han convertido en críticos de ella.

Los medios de comunicación social siguen en manos de la oligarquía bajo el control del Gobierno. Son instrumentos de des-información constante. Aunque la población cada vez cree menos en ellos, continúan siendo un medio eficaz de dominación.

Las Iglesias: con el asesinato de Monseñor Romero han logrado callar la sonora voz profética que estaba denunciando las injusticias estructurales y orientando a la opinión pública nacional e internacional en favor del proyecto revolucionario-democrático.

El cierre de alternativas

El 28 de Febrero de 1977, con el fraude se cerró la alternativa electoral. A partir de esa fecha se acelera la decadencia de los partidos políticos y el auge de las organizaciones populares.

El 15 de Octubre de 1979, con el golpe de Estado se cerró la alternativa de un gobierno exclusivamente militar-represivo. Y se experimentó la alternativa reformista formando una primera junta que fué capaz de aglutinar a todas las fuerzas democráticas y contar con la colaboración de profesionales honestos y de prestigio. Al ir ganando terreno en el interior de las FF AA el sector más represivo de ellas, se agudizó notablemente la represión (cfr cuadros), y se obstaculizó la realización de las reformas reales en favor del Pueblo; por lo que masivamente renunciaron de la Junta de Gobierno, todos los funcionarios honestos, y quedaron sólo los militares.

El 3 de Enero de 1980, con esta renuncia se cerró la posibilidad de un gobierno honesto democrático reformista que tenga como base de sustentación las FF AA. Se demostró claramente que dichas fuerzas como institución están podridas: no pueden sostener reformas realmente anti-oligárquicas y populares, ni dejar de ser brutalmente represivas. A partir de esta fecha se forma una Junta y Gobierno militar-democrristiano que ha sido incapaz de aglutinar otras fuerzas; es un poder fundamentalmente contrarrevolucionario y represivo, pro-imperialista, y que es reformista en la medida que se necesite para obtener sus objetivos fundamentales.

El 30 de Marzo de 1980, con las constantes masacres en contra de las movilizaciones populares, la absoluta prohibición de que se difundan sus versiones y exigencias; la destrucción de todos los locales de las Organizaciones populares y de los sindicatos combativos, el asesinato de algunos de sus dirigentes, el asesinato de Monseñor Romero, y la masacre del día de su entierro. Se cierra la posibilidad de intentar una solución no violenta a la crisis estructural de El Salvador. Al FDR, a pesar de haber logrado aglutinar la mayoría de las Organizaciones políticas revolucionarias y democráticas, el Gobierno actual le cierra los canales de expresión, movilización y participación.

A partir de esta fecha se inicia un período de lucha predominantemente militar en el que las Fuerzas Armadas controladas por los sectores más represivos junto con ORDEN y los cuerpos paramilitares de ultra derecha, realizan una ofensiva desesperada en la que combaten con todas sus

fuerzas a las organizaciones revolucionarias. Estas por su parte, además de defenderse, realizan operaciones de hostigamiento principalmente en contra de los cuerpos de seguridad, y se preparan para acciones ofensivas más decisivas.

La coyuntura Actual

A partir de esa fecha se acelera la represión y la crisis estructural general sin que haya una voz capaz de denunciar los abusos de poder, la demagogia de la DC, y el bestial genocidio desatado por la alianza de las Fuerzas Armadas y las fuerzas paramilitares de ultra derecha. Esta agudización de la crisis se manifiesta:

Cifras de la represión.

Crueldad de la misma:

- Cadáveres brutalmente torturados y mutilados.
- Asesinatos indiscriminados a familias enteras mientras duermen.
- Irrespeto a los hospitales: asesinan o secuestran hospitalizados aun en el momento en que los están operando.
- Ahogan niños en el Río Sumpul.
- Mejor armamentización de ORDEN y de las FF AA.

Irrespeto a tratados internacionales por parte de las FF AA:

- Ataques a poblaciones civiles no organizadas que huyen.
- Penetración militar en zona desmilitarizada a cargo de la OEA.
- Asesinato de médicos y trabajadores de la salud.

Corrupción tribunal militar: dejan en libertad a D'Aubisson y Cía.

Fué acusado públicamente por Majano, Duarte, White, Rey Prendes, etc, de ser responsable de un intento fallido (?) de golpe de Estado; tuvo además un juicio en su contra por difamación de funcionarios públicos; fué acusado de haber planeado el asesinato de Monseñor Romero.

Demagogia encubridora de la DC y Junta:

- Ellos dicen y actúan como si estuvieran gobernando, cuando en realidad son la piel de oveja que pasivamente oculta al lobo feroz: masacre del 22 de Enero. Desalojo de la sede de la DC. Caso D'Aubisson: amenaza, revocatoria.
- Duarte: cínicamente compara al FDR con el ESA. Duarte, Morales Erlich, y en general la Junta se empeñan en dar una imagen falsa de la situación política: presentan a la izquierda como un grupo aislado y en desintegración cuando en realidad la DC y la Junta son las aisladas y desintegradas (cfr. cuadros). Se manifiestan como una

Junta y Gobierno que no han desenvainado las armas, sino que quieren impulsar reformas (aun se dicen revolucionarios) pero que están siendo obstaculizados por el enfrentamiento de las ultras. Sin embargo, no denuncian que la Junta no gobierna porque los que lo están haciendo son las FF AA, las cuales están aliadas con la ultra derecha para acabar con la ultra izquierda y con todos sus opositores aglutinados en el FDR a los que están reprimiendo brutalmente.

- Su secretario general, promete que la DC saldrá del Gobierno y la Junta si es liberado D'Aubisson; pero al serlo, no cumplen ni dan explicación.
- Hace declaraciones descaradamente falsas de sus dirigentes actualmente miembros de la Junta.

Las Reformas:

La demagogia encubridora va amparada por el programa de reformas que ha implementado la Junta cuyos objetivos principales son:

- Tratar de quitar una bandera a las organizaciones populares.
- Tratar al mismo tiempo de ganar base social de apoyo entre los beneficiados directamente.
- Encubrir la represión dando apariencia de Junta "revolucionaria" que justifique el apoyo internacional de los EE UU y otros países.
- Dar una salida necesaria capitalista a la creciente crisis económica incapaz de intentar ser superada manteniendo una base económica tan exageradamente oligárquica y agroexportadora. Con las reformas se pretende diversificar la economía favoreciendo la industria, comercio y turismo los cuales para que se desarrollen requieren una mayor distribución de los ingresos, y no depender tanto de los oligarcas agroexportadores.

Las reformas consisten en:

- A.- Nacionalización de la Banca: Comprar las acciones, pagarlas con bonos; después de un tiempo, vender 20o/o entre los empleados y un 29o/o al público en general reservándose el gobierno el 51o/o. Es prematuro dar un juicio. Parece ser que es donde han tenido menos problemas.
- B.- Nacionalización del Comercio Exterior: Hasta ahora se ha hecho con respecto al café, algodón, azúcar y productos del mar. Es prematuro dar un juicio.
- C.- Reforma Agraria:
 - En qué consiste. En un primer momento el Gobierno compró las propiedades mayores de 500 hectáreas pagando el 25o/o de su valor en efectivo y el 75o/o restante en bonos. Estas tierras no fueron entregadas a los campesinos en propiedad. Tienen que trabajarlas colec-

tivamente. Las tierras afectadas son a lo más 376 latifundios que pertenecen a 244 propietarios con una extensión total de 224,083 hectáreas.

Recientemente el Gobierno compró todas las tierras rentadas pagando la mitad en efectivo; las vendió a plazos a los que las hacen producir; los pagos son conforme la renta que pagaban cargando los intereses..

- Fallas Estructurales

a) De la expropiación de 500 hectáreas:

Incapacidad técnica: no suficiente número de técnicos en el MAG, ISTA Ineptitud del Ministro.

No participación del MAG y el ISTA en la toma de decisiones. El control lo tiene el sector de derecha.

No afecta a los productores de café (el poder real oligarca); afecta a los propietarios de más de 500 hectáreas; pero la mayoría de las plantaciones de café se dan en terrenos de 50 a 150 hectáreas. De hecho, menos del 1o/o de los cultivos de café han sido afectados por la reforma.

Al ser acompañada dicha expropiación por la mayor represión que ha habido desde 1932, ha producido desconfianza aun entre campesinos beneficiados.

b) De la apropiación de tierras rentadas: su objetivo es más político (tratar de ganar base social) que económico.

D.- Plan de emergencia donde dicen piensan invertir 2380 millones de colones para reactivar la economía.

Control represivo de los medios de comunicación social:

- Estado de sitio prohíbe difundir comunicados.
- Atentados vs Independiente, Crónica, YSAX.
- Represión contra corresponsales extranjeros objetivos.
- Difusión a nivel nacional e internacional de la versión e interpretación oficial de los hechos, la cual falsea la información.
- Censura de las agencias internacionales de noticias.

Agudización de la crisis económica:

- Continua fuga de capitales.
- Cierre de fábricas: han cerrado desde el 15 de Octubre por lo menos 55 centros de trabajo.
- Desempleo: han quedado sin trabajo más de 15,000 empleados y 40,000 obreros de la construcción.
- Ausencia de turismo.

- Temor, resistencia o incapacidad para sembrar.
- Decrece la producción entre un 10 y 15% con respecto a 1978.

Reforzamiento militar de la ultra derecha:

- Mercenarios extranjeros.
- Compra de armas.
- Comités de barrio en las colonias burguesas.
- Comités de emergencia víctimas de la reforma agraria.

Proceso de unificación y militarización de las organizaciones populares.

Son apoyadas por sectores democráticos y por una parte significativa del pueblo en general.

A pesar de la escalada represiva, las organizaciones populares han continuado creciendo y acelerando su proceso de militarización. Han iniciado un proceso de unificación que todavía tiene obstáculos importantes por superar. Ya han logrado ponerse de acuerdo en una plataforma de gobierno que es apoyada por un amplio y variado sector de la población.

Han realizado algunas operaciones de desgaste en las que han producido centenares de bajas, sobre todo a los cuerpos de seguridad; aunque éstos no las han reconocido públicamente, sino más bien quieren dar la impresión de una absoluta superioridad militar.

Resultados:

A.- En el aspecto político:

- Sí ha conseguido el Gobierno ganar reconocimiento internacional y encubrir la represión.
- En el interior del país no ha logrado generar la base social que esperaba (escepticismo aun de parte de los beneficiados).

B.- En el aspecto económico:

- No se puede dar un juicio definitivo por ser prematuro.
- Hay síntomas de no ir logrando sus objetivos:
 - . Huelga técnicos MAG e ISTA protestaron entre otras cosas por la devolución, falta de avíos, salarios bajos.
 - . Antiguos dueños no quieren invertir en otras ramas.
 - . No se está sembrando en algunas partes por temor, o se está haciendo con menos eficacia por falta de experiencia y de conciencia colectiva

Interpretación de los Hechos

A partir de 1970 se ha desarrollado un auge progresivo de las organizaciones populares favorecido por la crisis económica y política estructural existente en El Salvador.

Al agudizarse esta crisis e irse cerrando otras alternativas, las mismas condiciones objetivas han hecho converger a las organizaciones revolucionarias y los sectores democráticos hasta llegar a constituir el FDR que sin duda es la fuerza política más representativa del país.

El triunfo de la revolución nicaragüense ha acelerado e inspirado notablemente el proceso revolucionario salvadoreño.

Pero el temor de que en El Salvador se dé otro triunfo revolucionario que desencadene procesos similares en Guatemala, Honduras, México y demás países de AL, ha hecho que El Salvador sea uno de los tres focos internacionales de mayor preocupación para los EE UU.

Para desterrar este riesgo EE UU optó abiertamente no por evitar las revoluciones sino encauzarlas de acuerdo a sus intereses: decidió dar todo su apoyo a procesos reformistas moderados que le ofrezcan garantías plenas de mantener su control y dominio en el área CA de gran importancia estratégica para ellos.

En El Salvador —dado el auge de las organizaciones populares— no puede implementarse un proceso de democratización restringida a los intereses imperialistas, sin destruir las organizaciones populares; dichos intereses se impondrían políticamente. Pero tampoco se puede simplemente reducir la represión contra estas organizaciones y encubrir la represión con reformas y con la presencia de un partido como la DC: se generaría un repudio internacional (como en el caso Somoza) que haría muy difícil que EE UU y otros países apoyaran públicamente ese proceso.

De ahí la necesidad de implementar en El Salvador un proceso reformista-represivo que logre destruir la amenaza de una revolución popular, con los menores costos políticos y económicos para EE UU.

Los gobiernos de Guatemala y Honduras también están de acuerdo en apoyar una fórmula reformista-represiva contrarrevolucionaria para detener el proceso libertario popular.

Por tanto, al apoyar EE UU a la Junta militar democristiana está manteniendo ARTIFICIALMENTE un Gobierno basado sólo en la ayuda americana económica, técnica, diplomática y militar, y en la fuerza de las armas. Es una intervención en contra de un proceso de autodeterminación popular salvadoreña.

La DC es cómplice de la represión más brutal desatada en El Salvador en los últimos 48 años, por estarla encubriendo con su presencia y demagogia, y por prestarse a ser títere que da a nivel internacional una imagen falseada de los hechos.

Es urgente que la opinión pública internacional conozca cómo se está imponiendo mediante una brutal represión un proyecto reformista que no es el gestado por el pueblo, sino que más bien está orientado a destruirlo. Sin embargo no hay certeza de que los EE UU las FF AA y los grupos de ultra derecha logren con el apoyo de un sector de la oligarquía destruir el movimiento popular. Dependerá de lo que suceda en estos dos próximos meses para determinar quién es más probable que triunfe después de un cercano enfrentamiento que previsiblemente costará muchas vidas humanas.

Si el movimiento revolucionario democrático logra en este tiempo superar tres debilidades que actualmente tiene, será probable que El Salvador sea el segundo país centroamericano en el que triunfe una revolución popular. Las tres debilidades que se tienen que superar son:

La unidad interna: Aunque ya se ha iniciado un proceso unitario, éste se va desarrollando más lentamente de lo que exige la coyuntura actual. Es indispensable se dé: una unidad de mando, un plan conjunto político-militar, una mayor incorporación de todas las fuerzas revolucionarias del país (hace falta se incorpore el ERP).

Todo ello en un plazo relativamente corto, pues de lo contrario cada uno de los grupos por separado es incapaz de enfrentarse al ejército y demás cuerpos paramilitares de ultra derecha.

La militar: Parece ser que la población masivamente se ha estado incorporando a las organizaciones político-militares revolucionarias, y que está recibiendo intenso adiestramiento militar; pero hasta ahora, da la impresión de que falta armarse más y mejor para poder sostener combates prolongados, y defender las posesiones que vayan conquistando.

La internacional: Actualmente se están realizando varias giras de la FDR por Europa y AL para ganar mayor apoyo y solidaridad no sólo de los pueblos (en gran parte ya conseguido) sino de sus gobiernos.

Urge se logre denunciar el genocidio que está realizando la actual junta, y desenmascarar toda la falsa demagogia que ha difundido por los medios de comunicación internacional.

En la medida que se logre este apoyo externo, será menos difícil neutralizar el intervencionismo americano, y se podrá disminuir considerablemente el número de muertos.

Es condición indispensable superar estas tres debilidades para que se dé el triunfo popular sin un enfrentamiento más generalizado. Este desgraciadamente es casi inevitable: ya se ha desencadenado un proceso de violencia que engendrará más violencia sin que por el momento haya nadie que pueda detenerlo o exista una alternativa capaz de sustituirlo.

Si se superan estas debilidades se hace probable el triunfo popular porque

- 1) Los efectos de la actual represión fácilmente podrán revertirse en catalizadores de mayor y más generalizada agresividad popular que favorezca la insurrección masiva, en lugar de producir temor, desánimo y destrucción del movimiento popular revolucionario que es lo que pretende lograr.
- 2) La mística y contextura es mucho mayor y más sólida entre los revolucionarios que entre los militares. Estos —con excepción de la GN— no podrán resistir muchas bajas sin desertar, pues la mayoría no se han incorporado por convicción, sino están por necesidad y/o a la fuerza o sencillamente son mercenarios.
- 3) En el terreno político interno la mayoría de las organizaciones están a favor de la plataforma de Gobierno Democrático Revolucionario.
- 4) La acelerada agudización de la crisis económica favorece el triunfo del proceso revolucionario democrático.



PRINCIPALES ORGANIZACIONES Y GRUPOS POLITICOS DE EL SALVADOR

Las vanguardias Revolucionarias del Pueblo

FPL (FUERZAS POPULARES DE LIBERACION FARABUNDO MARTI)

Organización político-militar que nace en 1970; plantea la necesidad de nuevas orientaciones revolucionarias en el camino hacia la toma del poder. Surge en el seno de la clase obrera y campesina quienes le imprimen su sello proletario; en su desarrollo y crecimiento se integran maestros, estudiantes, profesionales e intelectuales, etc.

De su análisis de la formación social salvadoreña asumen el impulso de la estrategia de Guerra Popular Prolongada. La historia parece dar razón a la viabilidad de esta tesis revolucionaria.

ERP (EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO)

Organización político-militar que nace en 1970, a partir de la inquietud de sectores radicalizados de la Juventud Demócrata Cristiana.

En un inicio impulsan preferentemente el accionar militar. En 1974 replantean su estrategia buscando adecuarla al desarrollo de la realidad salvadoreña.

FARN (FUERZAS ARMADAS DE LA RESISTENCIA NACIONAL)

Organización político-militar surgida como producto de la división en el seno del ERP en 1974.

Su desmembramiento corresponde a la necesidad de impulsar una línea de masas. En el marco de su desarrollo, su estrategia ha sufrido diversas modificaciones.

PCS (PARTIDO COMUNISTA SALVADOREÑO)

Durante muchos años, impulsó planteamientos corporativistas acciones políticas dentro del sólo marco de la legalidad burguesa; lo cual los llevo a alejarse de las aspiraciones y objetivos de las clases populares. A principios de 1980 optan por el impulso de la lucha político-militar.

DRU (DIRECCION REVOLUCIONARIA UNIFICADA)

La integran las cuatro organizaciones mencionadas, como producto del desarrollo y madurez del movimiento popular revolucionario salvadoreño y de la necesidad de estructurar un mando único que dirija la guerra revolucionaria hasta la toma del poder. El acuerdo de unificación se firma en mayo de 1980.

Las Organizaciones Populares de Masas

BPR (BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO)

Organización de masas que integra la mayor parte de las bases sociales organizadas en El Salvador. Constituida por sectores obreros, campesinos, estudiantes, maestros, etc.

Fundada en 1975, pretende consolidar una alternativa de masas en la línea de la estrategia de Guerra Prolongada.

P 28 (LIGAS POPULARES 28 DE FEBRERO)

Organización de masas fundadas en 1977; impulsa su trabajo fundamentalmente en los estudiantes y campesinos.

FAPU (FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA)

Organización de masas fundadas en 1974; define su trabajo fundamentalmente al interior de los sectores estudiantiles y obreros urbanos sindicalizados.

UDN (UNION DEMOCRATICA NACIONALISTA)

Organización de masas que sostiene hasta 1972 la toma del poder por medios electorales. A partir del fracaso de Octubre de 1979, redefinen su línea de acción. Integra principalmente sectores obreros y estudiantiles.

MLP (MOVIMIENTO DE LIBERACION POPULAR)

Fundado recientemente (1979) a partir de las bases estudiantiles de las Ligas para la Liberación.

CRM (COORDINADORA REVOLUCIONARIA DE MASAS)

Integrada por las cinco organizaciones antes mencionadas. Se constituye en enero de 1980 como producto del desarrollo del movimiento popular como muestra de la consolidación de los instrumentos revolucionarios.

FDR (FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO)

Frente amplio integrado a partir de la consolidación organizativa de amplios sectores del pueblo salvadoreño; presenta la alternativa viable a los intereses y aspiraciones de las masas. Lo constituyen las organizaciones que forman parte de la CRM y federaciones obreras, asociaciones de profesionales y técnicos, instituciones de la pequeña empresa y universitarios, etc.

Se firma el acuerdo de su constitución el 4 de febrero de 1980.

Organizaciones para - militares al servicio de la Junta y de la Oligarquía

ORDEN (ORGANIZACION DEMOCRATICA NACIONALISTA)

Fundada en 1967 por el Ejército y la CIA como mecanismo represivo hacia los campesinos salvadoreños principalmente. Su control lo ejerce directamente el Presidente de la República. A pesar del decreto de disolución, emitido por la primera Junta, ORDEN actualmente se ha tecnificado y armamentizado al amparo de la actual Junta Militar Democrática.

ESA (EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA)

Nace en 1980 como organismo de represión selectiva, asesorada, subsidiada y dirigida por altos mandos militares y personeros de la oligarquía salvadoreña en relación estrecha con los servicios de inteligencia del gobierno de los Estados Unidos.

Actualmente integra y coordina en su labor de asesinato, a organizaciones tales como: Escuadrón de la Muerte, Unión Guerrera Blanca, etc.

EL SALVADOR

- Superficie: 21 000 Kilómetros cuadrados.
- Superficie cultivable: 932 716 hectáreas.
- Población: alrededor de 5 millones.
- Tasa de crecimiento: 3.50/o al año.
- Densidad: 238 habitantes por kilómetro cuadrado (la mayor de América después de Haití).
- Población agrícola: 600/o.
- Moneda: colón (1 dólar: 2.5 colones).
- Principales productos: café alrededor de 125 000 toneladas 4o. lugar en América Latina. Azúcar: alrededor de 135 000 toneladas Algodón. (Cifras de 1971).
- Distribución de las riquezas: 20/o de la población posee 570/o de la tierra cultivable, mientras que el 910/o posee el 210/o (1971). 16 familias poseen una superficie igual a la ocupada por 270 000 familias rurales.
En 1979, 100/o de la población activa rural y 610/o de la urbana no ganaban siquiera el salario mínimo legal. 1'050,712 salvadoreños no tenían para subsistir mas que 0.56 y 2.80 dólares diarios.
800/o de la población consume menos de 55g. de proteínas por día. 950/o menos de 2870 calorías diarias (Estas cantidades son las consideradas mínimas por el Instituto de Nutrición de América Central y de Panamá). 750/o de los niños menores de 5 años sufren graves problemas debidos a la desnutrición. 60/o de los niños mueren al nacer. 40/o, antes de cumplir un año. Solamente 370/o de las familias rurales tienen agua potable. 500/o de la población no sabe leer ni escribir.

Condiciones de trabajo: en las zonas rurales los obreros agrícolas sólo pueden trabajar 8 meses al año. No existe ni seguro social, ni seguro contra desempleo, ni sindicatos legales.

En las "zonas libres" los dueños de fábricas (en general multinacionales) pueden parar la producción sin previo aviso. Toda huelga debe ser declarada por el tribunal de trabajo antes de estallar. El duro trabajo de la cosecha del café, la caña de azúcar y el algodón se realiza en condiciones desastrosas que con frecuencia producen enfermedades.



CUADERNO

**MONSEÑOR
OSCAR
A. ROMERO**

INTRODUCCION AL CUADERNO

La muerte de Mons Romero y las reacciones que le siguieron provocaron en nosotros diferentes emociones: enojo, impotencia, esperanza, frustración, ánimo, etc. Pero con todo esto ¿en qué se ha modificado nuestra realidad? Y no sólo en éste o, aquel aspecto sino en su totalidad ¿Permanece la misma? El compromiso de los cristianos ¿no se inmuta? La liberación de nuestros pueblos ¿se estanca y queda en el mismo estadio?

Esto lo preguntamos, no porque le demos un peso excesivo a una personalidad, sino porque su figura, su acción y término, es un espejo de lo que está sucediendo en nuestro continente y en la Iglesia. Es una voz y una interpelación a la solidaridad cristiana y latinoamericana.

Nuestra vida en su totalidad y nuestra historia necesitan ser modificadas. Se impone que reflexionemos sobre esto y que nos comprometamos. Hacia allá va encaminada la presente reflexión teológica, golpeada por el martirio del pueblo salvadoreño.

Este cuaderno quiere ser una reflexión de fe. Queremos preguntarnos: ¿qué nos revela de Dios esta muerte, y la situación social que la provocó? ¿Qué nos manifiesta de la Iglesia y su misión? ¿A qué cambios nos invita? ¿Qué significa para nosotros los mexicanos y para nuestra situación? Los siguientes artículos plantean y reflexionan estos interrogantes.

Mons. Romero: Mártir de la liberación. Análisis teológico de su figura y obra. Jon Sobrino reflexiona sobre la fe evangélica de Monseñor. Analiza en qué Dios creyó, qué significó para él el hecho de creer; tener fe en el Dios de la verdad, de lo nuevo, de los pobres; esperar en el Padre de Jesús y confiar en El. Monseñor fue un hombre que simplemente creyó en Dios. Lo hizo como obispo: confirmó en la fe a sus hermanos, fue defensor del pobre y oprimido, evangelizó a la totalidad y en totalidad a su país; desempeñó el ministerio magisterial del obispo, fue cabeza del cuerpo de la arquidiócesis, cambió el significado del poder institucional de la Iglesia. Monseñor Romero creyó. Y por eso murió. "Pero la Iglesia de Dios, que es el pueblo, no parecerá jamás".

Una exaltación que olvida la agonía. Muerto Mons Romero, se le exalta. El hecho tiene mucho de positivo: significa que se resucita al tercer día. Pero la euforia nos puede hacer olvidar que al que buscamos es "el crucificado". El brillo nos puede hacer ocultar la cruz y las causas que llevan a la muerte; puede encubrir el poder de las tinieblas y el vacío que deja la ausencia. Sin embargo sólo desde la cruz es cristiana la esperanza.

Mons Romero: exigente conversión cristiana. Monseñor tuvo un proceso de conversión. El artículo nos presenta las causas y el itinerario de su cambio: El origen ha sido la sangre del P Grande y el clamor de la sangre del pueblo. El camino recorrido ha ido desde el diálogo con el Estado al diálogo con el pueblo; del espiritualismo a la fe comprometida; del servicio a la institución, al servicio de la fe y vida del pueblo, a sentir con la Iglesia encarnada en los pobres; de la acción del Espíritu en la Iglesia, a la acción del Espíritu en la historia; del pobre individual o multitud, a los pobres organizados

El martirio. Son algunas reflexiones elaboradas durante la reunión de Puebla. Tratan de recoger la historia de los testigos, que tiene su raíz en Jesús. De Jesús brota el martirio de los primeros cristianos y continúa a través de la historia hasta los nuevos mártires, muertos a consecuencia de las actuales estructuras del poder y del dinero. Así se completa la multitud de la "nube de testigos" que siguen al cordero en nuestro continente.

Martirio y solidaridad. El martirio nos llama a la solidaridad de los pueblos latinoamericanos. A todos se nos pide una respuesta ante la situación injusta que vivimos. La vida y no la muerte tiene que brotar en abundancia. Hay una solidaridad con la causa de Dios, y ha habido signos controvertidos. La Villa de Guadalupe es un caso.

Natán ante el tío Sam. Meditación sobre Luis Espinal y Oscar A. Romero. El crimen de David sirvió para poner de relieve que la monarquía israelita ardía en contradicciones y no podía sostenerse. Las muertes actuales ponen de relieve a su vez que el orden económico internacional se asienta en contradicciones e inmoralidades que lo hacen insostenible.



MONS. ROMERO: MARTIR DE LA LIBERACION

Análisis Teológico de su figura y obra

He conocido durante tres años a Mons Romero. Lo ví por primera vez en Aguilares la noche en que asesinaron al P. Rutilio Grande, SJ. Una semana antes de su martirio hablé con él por última vez, transmitiéndole la solidaridad de los participantes del IV Congreso Internacional Ecueménico de Teología, celebrado en Sao Paulo. Recuerdo con gratitud su amistad, el impacto de su fe y la inspiración para la reflexión teológica.

Mucho se ha escrito ya y se escribirá sobre él. Este artículo pretende ser una primera aproximación al análisis teológico de su figura y su obra al nivel evangélico, eclesial y social. Por ser analítico y no meramente descriptivo, este artículo pretende esclarecer las raíces de la figura y obra de Mons Romero; y por ello pudiera ayudar también a la auto-comprensión y praxis de la Iglesia en el futuro de la Arquidiócesis de San Salvador y en situaciones semejantes del continente latinoamericano.

LA FE EVANGELICA DE MONS. ROMERO

Mons. Romero se ha convertido sin duda en una excepcional figura eclesial y social en América Latina. Para comprender su figura, sin embargo, queremos comenzar analizando algo más profundo en él, de lo cual lo eclesial y lo social fue expresión y vehículo. Queremos ahondar en el misterio último de todo hombre, aquello que se esconde en lo más profundo del corazón, aquella raíz de la que surge la vida cotidiana y las acciones en momentos decisivos. Queremos ahondar en eso tan sencillo y tan sublime que se llama la fe.

Quizás pueda parecer muy poco o extremadamente simple comenzar a hablar de Mons Romero diciendo que fue un hombre que creyó en Dios. Se ha trivializado tanto a

"Dios", se da tan fácilmente por supuesto que creemos en Dios o, por el contrario, se le ignora con tanta facilidad, que no parece ser un especial homenaje a su figura ni una adecuada pista teológica afirmar que creyó en Dios.

Para un cristiano sin embargo, "Dios", lejos de ser un vocablo vacío, lejos de ser una realidad abstracta, lejana e inoperante, es el origen primero y el horizonte último de la vida, la justicia, el amor y la verdad; es la exigencia absoluta a que esta vida nuestra sea en verdad digna de hombres; es la exigencia a humanizar siempre más todo lo humano y a eliminar siempre cada vez más lo que nos deshumaniza.

Pues bien, lo primero que queremos decir de Mons Romero es que tuvo una profunda fe en Dios. Conocemos la unción sentida, no fingida, con que de él hablaba en sus homilias, su oración solitaria, sus rezos sencillos y populares. Comunicarse con Dios fue para él algo tan sencillo y normal como la vida misma.

Y queremos decir sobre todo que Mons Romero creyó en Dios a la manera de Jesús. Por eso queremos analizar su seguimiento de Jesús desde el punto de vista preciso de su fe. Como para Jesús, estar en comunión con Dios, hablar con Dios y hablar sobre Dios significó sobre todo hacer real y efectiva la voluntad de Dios. La medida de la fe de Mons Romero viene dada por la radicalidad con que defendió la causa de Dios. Como Jesús, buscó y encontró la voluntad de Dios en la vida cotidiana y en las cosas últimas y profundas de la vida. No hizo de la voluntad de Dios algo trivial y rutinario a lo que estamos acostumbrados los cristianos, incluidos sacerdotes y obispos. No puso límites a la voluntad de Dios en el sinnúmero de normas, aun eclesiales, con que los hombres, hoy como en tiempo de Jesús, queremos empujarnos, manipular y aun envilecer a Dios. Más bien, buscó su voluntad allí donde realmente se encuentra; allí donde se juega la vida y la muerte de los hombres; allí donde el pecado hace de los hombres esclavos y piltrafas humanas; y allí donde surge el clamor de la justicia, la

esperanza de una sociedad, y un hombre cada vez más humano. Esto es lo que a continuación queremos explicitar.

MONS ROMERO CREYO EN EL DIOS DEL REINO

Por esa su fe en Dios fue en primer lugar defensor de la vida, y especialmente de la vida de los pobres. La miseria de los pobres toca al corazón mismo de Dios. Y por ello, como antaño el profeta Isaías, veía en la vida y en sus manifestaciones más primarias la manifestación de Dios. El mundo de la comida, del trabajo, de la salud, de la vivienda, de la educación es el mundo de Dios. El mundo en que "los obreros edifiquen casas y las habiten, en que los campesinos planten viñas y coman de sus frutos" (cfr Is 65,21) es el mundo que Dios quiere. La miseria y la pobreza es la negación de la voluntad de Dios, es una creación viciada, donde se escarnece y envilece la gloria de Dios. Y para ello no hay explicación ni consuelo en la plenitud de la otra vida, pues la fe en Dios comienza con la defensa de la vida aquí y ahora. La gloria de Dios consiste en el hombre que vive, y como precisó últimamente— en el pobre que vive.

Por esa su fe en Dios Mons Romero denunció el pecado de nuestro país con una fuerza sólo comparable a la de los antiguos profetas, a la del Obispo Bartolomé de las Casas o a la del mismo Jesús. Denunció que la miseria no es el destino natural de los salvadoreños, sino fundamentalmente fruto de estructuras injustas; fustigó con patetismo inigualable la represión, las masacres y el genocidio al pueblo.

No cesó nunca en esa denuncia, pero tampoco la suavizó, ni encontró razones de prudencia para silenciarlas. Ni siquiera antepuso, como hacen otros, la seguridad de la misma Iglesia a la necesidad de la denuncia. Sin duda ninguna oía al Dios que dice: "Aunque recen no les oigo, porque sus manos están manchadas de sangre" (Is 1,15).

Para él "pecado" era realmente la ofensa a Dios porque es ofensa al hombre. "Pecado" es algo que da verdaderamente muerte a los hombres; y por ello es mortal. Lo invisible de la ofensa a Dios se le hizo visible viendo la sangre de los cadáveres, oyendo los lloros de madres de desaparecidos y torturados. Dada su fe en el Dios de la vida, ese pecado era la más profunda contradicción con su fe; y por ello su fe le llevó a mantener la denuncia del pecado, a acrecentar el patetismo en esa denuncia, y a ignorar los riesgos personales e institucionales que de ahí pudiera sobreenir.

Por esa su fe en Dios Mons Romero propició y luchó por una solución justa para el país. Creyó en el Dios del Exodo, que hoy como ayer, mira a su pueblo cautivo y explotado, que escucha sus gemidos, que sale de sí mismo para liberar a su pueblo y prometerle una nueva tierra.

Pero creyó que esa voluntad liberadora de Dios tiene que ser hecha eficaz. Por ello no se contentó con proclamar la vida y denunciar lo que la aniquila, sino que se puso decididamente del lado de la justicia; es decir de la lucha por la vida justa de los pobres. No se basaba en ello en cálculos puramente políticos, sino en su fe en Dios. Y precisamente por ello no se detuvo donde otros se detienen: en el conflicto y en la organización de los pobres.

Siendo hombre de paz y propiciando siempre soluciones pacíficas, aceptó por su fe el misterio del conflicto que causa el pecado, y aceptó que ese pecado sólo puede ser superado mediante una lucha contra él. Aceptó con paz, como María, que "Dios eleva a los pobres y derriba a los poderosos" (Lc 1,52). Aceptar el conflicto histórico, que para unos produjo escándalo farisaico, para Mons Romero fue una exigencia de su fe en Dios.

Y porque creyó en un Dios que quiere eficazmente la justicia, asumió también la realidad ante la que otros se detienen: los pobres deben liberarse ellos mismos, ellos tienen que ser gestores de su propio destino, y no puros destinatarios de los beneficios que vengan "de arriba". Aprendió que en El Salvador lo que está "arriba" son los dioses del capitalismo absolutizado y la seguridad nacional, y que al Dios de la liberación hay que encontrarlo "abajo". Por esa su fe Mons Romero impulsó todos los movimientos justos del pueblo que lleven a la liberación.

De esta forma creyó Mons Romero en el Dios del reino hoy en El Salvador, como en su día lo anunció Jesús: una sociedad justa para los hombres; y sobre todo, una sociedad justa para los pobres. Pero creyó también que esa sociedad nueva por la que hay que luchar tiene que ser una sociedad de hombres nuevos, de los hombres del reino. Por ello no perdió nunca de vista la dimensión moral y espiritual de la persona, sino que alentó a que incluso en el conflicto y la lucha se generen valores humanos, valores de solidaridad, de generosidad, de limpieza de miras; en una palabra, los valores de Jesús en el Sermón del Monte. Y por ello también fue pastor crítico hacia todo aquello que pudiera deshumanizar a los hombres, aun en sus justas luchas.

No le guiaban en esto ni los cálculos políticos, ni ciertamente la popularidad o antipopularidad que le ocasionase su continua predicación sobre los valores del hombre del reino. Le guiaba su inquebrantable fe en Dios, quien quiere una nueva sociedad y también unos hombres nuevos. Por ello instaba ya —aun sin esperar la instauración de la nueva sociedad— a la pureza de corazón, a la maanimidad, al diálogo, a la disponibilidad a la propia conversión. E instaba también a lo que pocos —sin caer en cinismo— pueden instar hoy en El Salvador: al perdón, a superar los instintos de venganza.

Quien haya conocido a Mons Romero no verá en estas exhortaciones ingenuidad o repetición rutinaria cristianas. Verá más bien la profundidad de su fe en Dios, que apunta a la utopía del "reino de Dios" y del "hombre del reino". Sabiendo la dificultad de realizar ambas utopías, Mons Romero nunca renunció a ella, sino que fue fiel en anunciarlas y fomentarlas porque creía en la utopía de Dios, y porque creía que esa utopía —nunca adecuadamente realizable— humaniza mejor lo que se puede y debe realizar.

MONS ROMERO CREYO EN EL DIOS DE LA VERDAD

Por esa su fe en Dios Mons Romero acompañó su lucha por la justicia con la proclamación de la verdad. Nadie ha hablado tanto y tan claro como él sobre la verdad en este país. Como Jesús en su tiempo, pudo decir poco antes de su

martirio que en más de dos años de predicación nadie le pudo acusar de mentiroso.

Ese amor a la verdad, y la predicación constante de la verdad han tenido un influjo profundamente humanizador en el país. En primer lugar Mons Romero no sólo dijo la verdad, sino toda la verdad. Lo primero, aunque no sea frecuente, suele ocurrir. Lo segundo es extremadamente raro, pues supone no sólo decir la verdad sino sentirse exigido por ella; supone acompañar con la verdad la lucha por la liberación; pero hacer también de la verdad arma de lucha. Supone encontrar en la misma verdad algo que en último término no debe ser tácticamente manipulable, sino que en su misma expresión conlleva la propia eficacia. En este preciso sentido Mons Romero fue un apasionado decidor de la verdad.

Y en segundo lugar, por su palabra veraz, Mons Romero devolvió el valor a la palabra tan silenciada, tergiversada y manipulada. Hizo de la palabra lo que debe ser: expresión de la realidad. Si sus homilías dominicales eran tan escuchadas, era porque en ellas la realidad del país tomaba la palabra. Los dolores y esperanzas cotidianos, ignorados y tergiversados por lo general en los medios de comunicación social, tomaban la palabra en su predicación. Nadie en el país puede ignorar ya que la palabra, el diálogo, el discurso tiene que estar al servicio de la realidad objetiva y no de intereses subjetivos.

Ese amor a la verdad, ese expresar en palabra la realidad de las cosas, estaban enraizados en su fe en Dios. La respuesta que dan los cristianos después de escuchar la lectura de la Escritura, "Palabra de Dios", no era para Mons Romero pura rutina, sino compromiso y exigencia a seguir predicando esa palabra y a actualizarla desde la situación del país. "La palabra de Dios no está encadenada", decía Pablo. Y para Mons Romero hubiese sido un horrendo crimen encadenar o ignorar esa palabra, tal como aparece en la Escritura y tal como se va revelando en los sucesos de la historia. Por ello Mons Romero habló y habló verazmente. Creyó que Dios es también el Dios de la Verdad; y por ello vio en las manifestaciones históricas de la verdad, una exigencia última de Dios y una manifestación de Dios en la historia.

MONS ROMERO CREYO EN EL DIOS DE LO NUEVO

Por esa su fe en Dios Mons Romero no se asustó de la novedad de la historia, sino que hizo de esa novedad vehículo de su fe en Dios. De dos formas fundamentales mostró fe en la novedad de Dios.

A un nivel más estrictamente personal supo crecer, cambiar y aun "convertirse". El comienzo de su ministerio en la Arquidiócesis coincidió con el comienzo de la persecución a la Iglesia y del aumento en la represión al pueblo. Esa novedad histórica le hizo cambiar a él y convertirse. A la edad de 59 años, cuando los hombres ya han forjado sus actitudes psicológicas y sus estructuras mentales, y precisamente desde la cúspide del poder institucional de la Iglesia —que como todo poder tiende a establecerse e inmovilizarse— Mons Romero mostró la verdadera humildad de los que

creen en Dios. Se hizo otro, vibró de manera nueva y distinta con lo cristiano, y comprendió de manera nueva y distinta también su mismo ministerio episcopal.

En su gestión episcopal comenzó una novedad pastoral y aun teológica, que ha admirado a tantos y ha asustado a quienes siguen prefiriendo lo antiguo, lo conocido, donde se sienten seguros. Continuamente se preocupó de los nuevos problemas que la historia de su Iglesia y de su país le presentaban. No eligió él los problemas a los que dar respuesta sabiéndose más seguro en lo tradicional, sino que encaró más bien las nuevas realidades tal como se le iban presentando. Hasta el último momento se ocupó de la novedad de lo que él llamaba pastoral de acompañamiento a los cristianos comprometidos políticamente, y de la novedad política del país y de su futuro, como lo mostró su constante interés por la situación en Nicaragua. Como a todos, le sorprendía la novedad de la historia, y le problematizaba al sentirse impotente en un primer momento para dar respuesta. Pero no le paralizaba, sino que la animaba a seguir buscando la voluntad de Dios en esa nueva historia.

Esa actitud ante lo nuevo de la historia, ese recoger constantemente el reto de lo nuevo, no era otra cosa que la expresión de su fe en un Dios cuyo misterio es mayor que nuestros corazones, como dice Juan, y mayor que cualquier situación concreta. Mons Romero aceptó cordialmente que Dios está también en lo antiguo, ciertamente en su revelación en la Escritura; aceptó que Dios está presente en la tradición de la Iglesia, y por ello fue escrupulosamente fiel al Vaticano II, a Medellín y a Puebla. Pero con la misma convicción fue fiel al Espíritu de Dios, que no puede encajonarse en las tradiciones eclesiales, porque sopla donde quiere y cuando quiere, y por ello hay que buscar siempre ese lugar y esa hora nuevos, para los cuales no existen itinerarios prefabricados.

Por esa su fe en el Dios de lo nuevo Mons Romero tuvo que caminar muchas veces solitariamente, incomprendido por algunos, incluso obispos. Sólo sabía, como Abraham, que debía recorrer un camino, fiado del Espíritu de Dios. Sabía que Dios es mayor que los caminos ya recorridos y que su misma soledad. Oía la palabra de Dios: "Sal de la tierra y de tu casa; y vete al lugar que yo te mostraré" (Gen 12,1). Para Mons Romero creer en Dios significó no acallar nunca esa palabra, no reducirlo nunca a la palabra ya sabida y conocida, sino dejarle ser siempre el Dios de lo nuevo, dondequiera que su Espíritu conduzca.

MONS ROMERO CREYO EN EL DIOS DE LOS POBRES

Por esa su fe en Dios Mons Romero encontró en los pobres el camino de creer en Dios. No nos referimos aquí por lo tanto a lo que él hizo en favor de los pobres —lo cual analizaremos más adelante—, sino el favor que los pobres le hicieron a él, y al nivel de su fe.

En primer lugar encontró en los pobres lo que hay de escandaloso en el misterio de Dios, entendido cristianamente. En los crucificados de la historia se le hizo presente el Dios crucificado. La dimensión kenótica de Dios, es decir, su abajamiento —que sigue siendo locura y escándalo, y por

ello línea divisoria entre la fe cristiana en Dios y otros teísmos vulgares— se le manifestó en los pobres, oprimidos y reprimidos de su pueblo. En sus rostros concretos vio el rostro desfigurado de Dios.

Y en segundo lugar encontró a Dios desde los pobres. El problema del lugar de encontrar a Dios se le presentó como el problema de encontrar aquel lugar desde el cual, después, Dios puede ser encontrado en cualquier lugar. Mons Romero solucionó con sencillez lo que en la teología hermenéutica se discute sofisticadamente. Su convicción profunda está bien expresada en la lapidaria sentencia de Puebla: "Por eso —por ser pobres— Dios toma su defensa y los ama" (n 1142). Se da aquí una correlación entre "Dios" y "pobres" y una parcialidad en la correlación general entre "Dios" y "creación". Los destinatarios de esa correlación parcial son a su vez los que indican el lugar de la correcta relación con Dios.

Esto no significó para Mons Romero idealizar al pobre. Significó haber encontrado el lugar donde se conoce algo esencial de Dios y desde donde se concretizan históricamente los criterios de realización del reino, la concreción de la verdad, y la dirección de la novedad. Precisamente en esa concreción parcial se supera la aparente imparcialidad de encontrar a Dios en cualquier lugar y de cualquier forma; y por ello, a través de la parcialidad del pobre pudo Mons Romero ser imparcial, y encontrar a Dios en todas partes.

El misterio del Dios mayor se le mostró, según la paradoja cristiana, en primer lugar en lo pequeño, en lo que es menor. Y desde ese lugar menor es desde donde precisamente Dios se le mostraba siempre mayor. En este sentido se puede decir también de Mons Romero que fue evangelizado por los pobres. Fue evangelizado por los positivos valores que encontraba en ellos con gran frecuencia; y ellos le pusieron en el lugar de oír correctamente la Buena Nueva de Dios.

MONS ROMERO CREYO EN EL PADRE DE JESUS Y FUE SU TESTIGO COMO JESUS

Es evidente que en la anterior caracterización de la fe de Mons Romero hemos descrito las características del Padre de Jesús. El Dios del reino, el Dios de la Verdad, el Dios de lo Nuevo, el Dios de los pobres son nombres para caracterizar al Dios de Jesús. Queremos sin embargo terminar este breve análisis recogiendo dos modalidades de la actitud de Jesús hacia el Padre, que reprodujo también Mons Romero.

La fe es don. Pero la fe no se le dió a Mons Romero de una vez para siempre. Estuvo, como Jesús, expuesto a las pruebas. Tuvo que pasar por la soledad, el no saber, el ataque y la persecución. Tuvo que mantener la fe.

Y la fe no se le dió directamente, sino que como Jesús tuvo que ir haciéndola a través de una práctica eclesial e histórica, que para él fue la práctica del ministerio arzobispal, y la práctica de un liderazgo —también social— como veremos en detalle a continuación.

Mons Romero no sólo tuvo fe en Dios, sino que fue el testigo fiel hasta el final. Para muchos cristianos se convirtió en lo que la Carta a los Hebreos se dice de Jesús, aunque aquí en total plenitud: "Vivió originariamente y en plenitud la fe" (12,2).

Mons Romero creyó en el Dios de Jesús y creyó como Jesús. Aquí está la raíz evangélica de su figura y de su obra, la raíz de su impresionante calidad humana. Por ello hemos comenzado el análisis de su figura y de su obra con la fe evangélica, porque desde ahí se puede comprender mejor su impacto como arzobispo y como líder social. En la realidad no se pueden separar fácilmente ambas dimensiones —fe personal y actuación ministerial— sino que se relacionan dialécticamente, pues la fe es lo que hizo profundizar su actuación; pero a su vez, su actuación hizo concretar su fe. Pero no cabe duda de que sin el don de la fe y la calidad de su fe, no se puede comprender a fondo la calidad de su actuación.

II

EL MINISTERIO ARZOBISPAL DE MONS. ROMERO

El creyente y seguidor de Jesús que fue Mons Romero, fue además "arzobispo". Nos parece de suma importancia afirmar que la fe de Mons Romero no se realizó al margen o a pesar de su ministerio episcopal, sino a través de él. No cabe duda que el episcopado es una de las más importantes expresiones de lo que hay de "institucional" en la Iglesia; y no cabe duda de que lo institucional de la Iglesia está pasando por una grave crisis, precisamente por su incapacidad de ser vehículo adecuado de una fe viva.

Mons Romero supo unificar de forma sorprendente y poco habitual —aunque en América Latina exista ya un considerable número de obispos en esa línea— fe y episcopado, carisma personal e institución. Al describir ahora la figura episcopal de Mons Romero trataremos de hacer justicia a su obra; pero indirectamente, esta presentación podrá ser una ayuda también para una teología del episcopado, tan necesaria en nuestros días.

MONS ROMERO, COMO ARZOBISPO, CONFIRMO EN LA FE A SUS HERMANOS

Este encargo de Jesús a Pedro lo realizó Mons Romero a cabalidad y con una sorprendente resonancia. No se puede dudar de que en la Arquidiócesis ha habido un crecimiento y una profundización de la fe. Campesinos y obreros han profundizado la fe de su religiosidad popular tradicional; y grupos de clases medias de fe puramente convencional o incluso alejados de la Iglesia por resabios liberales, han vuelto a manifestar su fe en el evangelio. Al nivel de la conciencia colectiva de la Arquidiócesis la fe se ha revalorizado.

Esto es en muy buena parte consecuencia de Mons Romero. Comprendió muy bien que era obligación suya como obispo confirmar en la fe a sus hermanos. Pero lo comprendió de manera bien precisa.

Comprendió que ese fundamental ministerio del obispo ni es idéntico ni se cumple adecuadamente sólo a través de la función magisterial; es decir, elaborando, manteniendo o interpretando *formulaciones* de fe. Ya veremos más adelante cómo no descuidó el ministerio magisterial. Pero comprendió que antes que el magisterio está la fe; antes que las formulaciones está la *vida* de fe. Por ello, vió en el ministerio de confirmar en la fe algo más profundo y anterior al ministerio magisterial. Pues se trata de confirmar en aquello que sea nuclear y totalizante en la fe, en el seguimiento de Jesús.

Mons Romero comprendió que al obispo le toca hacer "creíble" la fe cristiana a su nivel más profundo; pero no en primer lugar porque la proclame y exija con autoridad formal, sino porque él mismo la realiza, porque él mismo va adelante en la fe, se mantiene fiel a ella, la vive en circunstancias concretas, y asume los riesgos que de ahí se derivan.

La primera característica del ministerio episcopal es la de ser "testigo" de la fe en la radicalidad y profundidad descritas. Debe ser tal, que los fieles espontáneamente crean que él cree; y de esa forma se sientan alentados y confirmados ellos en su fe. Lo que añade el episcopado al testimonio de fe de cualquier cristiano es la grave responsabilidad de ser explícitamente testigo de la fe, y la potenciación que la misma plataforma episcopal ofrece para ese testimonio.

MONS ROMERO, COMO ARZOBISPO, FUE DEFENSOR DEL POBRE Y OPRIMIDO

En ello no sólo imitó —como otros muchos cristianos— a Jesús, sino que hizo de esa defensa función específica y fundamental del ministerio episcopal. Al nivel de los hechos es claro que pastoralmente se puso de su lado, denunció la miseria y sus causas, se acercó a ellos, defendió sus causas; y es también claro que administrativamente redistribuyó los recursos humanos y económicos de la Arquidiócesis en su favor.

Pero lo importante para el análisis de su ministerio episcopal, es que hizo de esa defensa el ministerio principal del obispo. De esta forma recobró un dato de suma importancia para la comprensión del episcopado que comenzó en tiempo de la colonia, pero que después desapareció. En aquel entonces, el obispo era *ex officio* "protector del indio". Bajo el presupuesto real de que el indio iba a ser marginado, explotado y aniquilado, el obispo tenía, en cuanto obispo, la función de protegerlo, de defenderlo de la explotación y opresión de militares y encomenderos.

Esta profunda intuición cristiana y eclesial de hace cuatro siglos es lo que Mons Romero actualizó en el presente. Los pobres y oprimidos y todos cuantos estaban en necesidad lo sabían; y por ello acudían a él en sus necesidades como algo evidente. Bien fuese para denunciar injusticias, para reclamar derechos, para mediar en los conflictos de tierras invadidas o de iglesias rodeadas por los cuerpos de seguridad, o para encontrar a desaparecidos; para todo ello acudían al Arzobispo, pero no sólo como a un amigo en busca de consuelo, sino como a su protector, que debe poner todo su poder episcopal al servicio de la defensa de los pobres y oprimidos.

Si los pobres acudían espontáneamente a él, es porque él había forjado esa figura de obispo. Y de esta forma Mons Romero consiguió algo sumamente importante, aunque en la formulación pudiera parecer ambiguo. Consiguió "institucionalizar" la opción preferencial por los pobres. "Institucionalizar" no significa en este caso burocratizar o trivializar esa opción. Significa por el contrario que no sólo los cristianos como individuos deben optar por los pobres, sino que la Iglesia, como tal, como institución debe optar por ellos, y debe poner también lo que tiene de institucional a su servicio.

Precisamente por ser arzobispo, representante máximo de lo institucional de la Iglesia, logró Mons Romero que pudiese hablarse de la Iglesia de los pobres. Y consiguió de hecho que el pueblo juzgase las diversas instituciones eclesiales a partir de este criterio: la defensa del pobre y del oprimido.

MONS ROMERO, COMO ARZOBISPO, EVANGELIZO A LA TOTALIDAD DEL PAÍS

Cumplió el mandato de Jesús a sus apóstoles; hacer discípulos a "todos". Como arzobispo tuvo conciencia de que precisamente por serlo, a él le tocaba responder por el "todos" de la evangelización; le tocaba evangelizar a "totalidades" humanas, sociales e históricas.

Esta evangelización de la totalidad le fue facilitada por la misma realidad de la Arquidiócesis y del país. Ambos son pequeños, los problemas de todas las diócesis son bastante comunes. Por la importancia que la Arquidiócesis tiene en sí en este país pequeño, por la facilidad de llegar a todo el país a través de los medios de comunicación, y por su propio prestigio personal, a Mons Romero se le facilitó objetivamente el hecho de evangelizar a todo el país. La evangelización de todo el país significó para Mons Romero tres cosas importantes.

1) Evangelizar la totalidad significa en primer lugar evangelizar a todos los hombres, tratar de anunciar la buena nueva a todos, cualesquiera que sean sus circunstancias personales y sociales. Pero Mons. Romero entendió muy bien que la totalidad de los hombres están divididos en diversos grupos según criterios pastorales, por no mencionar todavía criterios sociales y económicos. Por ello trató de evangelizar a todos pero de diversa manera; y ello no sólo en los mecanismos de la evangelización, sino en la intención y dirección de la evangelización. Por ello desarrolló la pastoral popular que tuviese en cuenta el necesario crecimiento de la religiosidad popular, la pastoral de acompañamiento para los cristianos más comprometidos en organizaciones y partidos políticos, y la pastoral de conversión para los cristianos que estructuralmente se encuentran en los aparatos de poder económico y político.

2) Evangelizar la totalidad significa también evangelizar la realidad estructural del país; es decir, la totalidad del país vista no ya desde la totalidad de sus individuos, sino desde las estructuras que condicionan la vida de esos individuos. En este sentido Mons Romero evangelizó constantemente denunciando las estructuras injustas, anunciando los necesarios cambios sociales, económicos y políticos, y pro-

picando aquellos proyectos concretos que mejor parecen conducir a ese cambio de estructura. Mons Romero vió claramente que la Iglesia en el momento actual tiene que aunar el "evangelizar a todos los hombres" con el "evangelizar a toda la realidad social, económica y política del país".

3) Evangelizar la totalidad significa comprender adecuadamente la función eclesial de los pequeños grupos eclesiales y superar la tentación de que la Iglesia se reduzca a ellos. Es evidente por la misma constitución masiva de la Iglesia, que siempre surgirán esos pequeños grupos, o en la forma tradicional de congregaciones religiosas, o en la forma de movimientos de laicos o en la forma más actual de comunidades cristianas de base. No se trata ahora de pasar juicio sobre esos grupos que por su naturaleza tienen que ser reducidos, sino de considerarlos en relación con la totalidad de la evangelización. Nos vamos a referir en concreto a las comunidades cristianas de base, que teóricamente podrían orientarse según dos modelos diferentes.

Según un posible modelo, la Iglesia propiciaría esos grupos para refugiarse en ellos y encontrar en ellos un último reducto de la fe, en los que además se satisficieran las necesidades cristianas y humanas de un reducido número de individuos. Este modelo como tal, implicaría un reduccionismo de la evangelización; y en el fondo, un derrotismo de la Iglesia. Se trataría de salvar lo que todavía se puede salvar de Iglesia.

Según un segundo modelo, los grupos cristianos surgen como producto necesario de una evangelización en la línea de masas. Teniendo en cuenta los problemas del país, teniendo en cuenta la necesidad de implantar el reino de Dios, teniendo eso en cuenta, las comunidades de base surgen como una respuesta a esa exigencia y como un medio para realizarla. Este modelo no es de "reducción", sino de "concentración". La Iglesia se concentra en esos grupos no en directo para atender mejor a las necesidades de unos pocos, sino para ser mejor levadura de la totalidad, y con esa intención explícita.

La última diferencia entre ambos modelos estaría a fin de cuentas en que según el primero la Iglesia seguiría mirándose hacia dentro de sí misma; y según el segundo, la Iglesia estaría al servicio del reino, también a través de esas comunidades. En la realidad, naturalmente, no tienen por qué darse ambos modelos químicamente puros. Lo que queremos señalar es que Mons Romero, precisamente por su intención de evangelizar la totalidad, propició más bien el segundo modelo de comunidades de base —aplicable a su comprensión de los movimientos cristianos y de las congregaciones religiosas— que el primero. Creía en el fondo que una evangelización a los pocos y una vida cristiana que sólo sirviese a los pocos, era una profunda contradicción con la palabra de Dios a todos, y un poner en duda sobre todo la eficacia de esa palabra.

MONS ROMERO, COMO ARZOBISPO, EVANGELIZO EN TOTALIDAD

Con ello queremos decir que comprendió la evangelización como algo que debe expresarse a través de todo lo

que es la Iglesia en sus aspectos históricos y trascendentes, personales y sociales, litúrgicos y educativos etc. A la totalidad del destinatario de la evangelización, antes descrita, la Iglesia debía dirigirse con su propia totalidad.

Mons Romero no desarrolló especialmente una teoría de la evangelización. Se inspiró más bien en la *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI, concretándola y completándola en algunos puntos. Ello lo llevó a cabo en su ministerio personal, e impulsó a que todos los agentes de pastoral de la Arquidiócesis lo llevaran también a cabo.

1) Mons Romero dió suma importancia al anuncio explícito de la palabra. Por convicción cristiana y por carisma personal de predicador hizo de la palabra su instrumento más importante como evangelizador. Anunció esa palabra como palabra de Dios, y de ahí que se detuviese largamente en la explicación de esa palabra en sus homilías. Pero es importante añadir que creía además que la palabra de Dios se seguía manifestando en la historia concreta actual, en "los signos de los tiempos". Creía además que el mero anuncio de la palabra tiene su propia eficacia. No es sólo anuncio sobre verdades, sino que ella misma es verdad, y por ello también eficaz para que se haga realidad lo que en ella se anuncia. Por eso creía profundamente en el anuncio de la palabra como modo de evangelización.

2) Mons Romero dió suma importancia a realizar la palabra, a hacer que la buena nueva anunciada se convirtiese en la buena realidad. En la tercera parte de este artículo veremos cómo tradujo el anuncio de la palabra en fuerza social transformadora. Lo importante ahora al hablar de evangelización es que el aspecto de realización de la palabra no lo relegó simplemente al nivel ético —subsecuente a una evangelización ya constituida en el anuncio— sino que la realización pertenece esencialmente a la evangelización. De ahí que insistiese en que la liberación integral pertenecía a la evangelización. De hecho, en su evangelización se dió una dialéctica entre "anuncio" y "realización" de la buena nueva que se esclarecían mutuamente.

3) Mons Romero dió suma importancia al testimonio de vida como modo de evangelización, es decir, a la santidad del evangelizador. Creyó profundamente que la eficacia del anuncio va unida a la credibilidad del anunciante, paralelamente a como creyó en el reino de Dios y en el hombre del reino. El aporte concreto más importante de Mons Romero en este punto fue el de concretar el núcleo de la santidad. El evangelizador debe poseer ciertamente las virtudes cristianas, los rasgos del seguidor de Jesús. Pero como evangelizador debe dar un testimonio fundamental: no abandonar al pueblo, caminar con él y estar dispuesto —como el buen pastor— a dar incluso la vida por él.

4) Si estos tres elementos de la evangelización están presentes en la *Evangelii Nuntiandi*, Mons Romero enfatizó un cuarto elemento; la denuncia profética. Es conocida su inigualable valentía y su insobornable firmeza en este punto. Lo importante es recalcar que incluso en esta denuncia veía una buena noticia, una especie de evangelio *sub specie contrarii*. Era una especie de anuncio de lo bueno desde la negación de lo malo. Por ello denunció con extremada dure-

za la objetividad del pecado, pero al dirigirse a los opresores mantuvo siempre un acento de buena noticia. Ellos también son hermanos, a quienes Dios les exige la conversión, y para quienes —una vez convertidos— existe una buena noticia.

Los poderosos, por su parte, la oligarquía, el gran capital, reaccionaron violentamente contra él. Como de Jesús, dijeron de Mons Romero que estaba loco, que era un nuevo Belcebú, un agitador político que soliviantaba a las masas. El dinero corrió abundante para desprestigiarle y calumniarle. Pocas veces se habrá visto una campaña tan irracional y evidente contra un profeta. Mons Romero vió en todo ello uno de los precios a pagar para ser auténtico profeta: vió también en ello una verificación de que estaba en la verdad. Y sin embargo vió en ellos también el destinatario de la evangelización. Como Jesús les avisó del peligro de sus injustas riquezas, y les repetía gráficamente: "quítense los anillos de los dedos, antes de que les corten la mano". Y como Jesús, trabajó siempre para darles la verdadera felicidad, aquélla que se le dió a Zaqueo después de su conversión: "Hoy ha entrado la bendición a esta casa".

5) Para Mons Romero el símbolo de su evangelización en totalidad fue la Catedral, "su" catedral. Hombre sin ninguna propiedad personal, como lo muestra su testamento, amó la catedral con especial cariño. En ella vió el símbolo de la Iglesia y del país, de su nobleza y de su tragedia. Mons Romero hizo de la catedral su "cátedra" por excelencia, lugar de convocatoria para el pueblo, lugar de unificación de cientos de sacerdotes y religiosas, y lugar de expansión de su mensaje nacional e internacionalmente. Por otra parte la "catedral" ha sido el lugar de las masacres al pueblo, lugar de refugio, hospital para heridos, y lugar de despedir a tantos muertos de la Iglesia y del pueblo. La catedral ha sido varias veces tomada por organizaciones populares, varias veces abierta y cerrada, ha sido lugar de liturgias y de huelgas de hambre.

A esa catedral, tal cual es, símbolo de dolor y esperanza, punto de reunión de la Iglesia y del pueblo, Mons Romero la hizo suya. Desde allí predicó la verdad, y en presencia de cadáveres mantuvo la esperanza del pueblo. Y quiso siempre que la Catedral fuese lo que debía ser por encima de todo: la cátedra constante del anuncio de la Buena Nueva, de la evangelización. El hombre más bien tímido por carácter, se transfiguraba realmente en Catedral. En ella tomaba conciencia de que la evangelización era para todos los salvadoreños y para todo el país. El hizo de la catedral el centro de la Iglesia y del país. La historia de la Iglesia y del país no podrá ya ser escrita sin narrar la historia de la catedral de Mons Romero.

MONS ROMERO DESEMPEÑO EL MINISTERIO MAGISTERIAL DEL OBISPO

Es claro que ese ministerio episcopal tiene en la actualidad dificultades y que la aceptación del magisterio no es hoy tan evidente como antes. Por otra parte es también claro, sobre todo en América Latina, que existen abundantes documentos episcopales en verdad inspiradores y que están revalorizando el ministerio magisterial. Mons Romero fue uno de esos obispos que, como maestro de la verdad,

revalorizó ese ministerio. Tuvo conciencia de la grave responsabilidad de enseñar, de la dificultad y necesidad de esa tarea, y de la necesidad —incluso para un obispo— de "aprender a enseñar". Lo más notable y novedoso de su ministerio magisterial consiste en lo siguiente.

1) Mons Romero supo armonizar el magisterio más universal de la Iglesia, bien al nivel latinoamericano —Medellín y Puebla— bien al nivel universal —Concilio Vaticano II y Encíclicas Papales— con la actual situación del país. Muestra de ello son sus cuatro Cartas Pastorales, de corte más explícitamente doctrinal, y sus sermones dominicales, de corte más catequético. Esa armonización le fue posible no por pura fidelidad a priori a los documentos de la Iglesia, sino porque buscó y encontró lo que de verdad hay en ellos, y lo que de verdad permanece en ellos. Comprendió que en el pasado, en lo que otros en la Iglesia han enseñado, hay verdad —por supuesto que en diversos grados— y que en el presente hay una exigencia de verdad. La armonización no se realizó por lo tanto aplicando simplemente documentos más universales a situaciones más concretas, sino buscando qué luz puede dar una verdad ya expresada a la verdad que se busca en la nueva situación, y encontrando esa luz en documentos ya escritos precisamente porque se busca desde una situación concreta.

2) Mons Romero se sintió exigido por la verdad. Esto significó que no eligió él los problemas sobre los cuales enseñar, sino que abordó aquéllos que la historia le ofreció, por novedosos y difíciles que fuesen de tratar. Enseñó aquello que merecía la pena ser enseñado, por ser exigencia de la realidad, y aunque sobre ello no hubiese siempre una doctrina ya hecha y segura. De ahí que su magisterio no sólo buscara la verdad, sino también la relevancia. Y por ser no sólo genéricamente verdadero, sino relevante, sus Cartas Pastorales y homilias se han difundido ampliamente y han sido incluso traducidas a otros idiomas.

3) En su mismo ministerio magisterial Mons Romero fue conscientemente pastoral. Esto se refleja en el modo como enseñó. Enseñó con firmeza y con humildad. Con firmeza cuando veía con claridad; con humildad cuando la solución a los nuevos problemas era por su naturaleza provisoria, más de búsqueda que de posesión de una solución. Por ello presentó, por ejemplo, su Carta Pastoral sobre las Organizaciones Populares como un primer paso para el diálogo, que por la naturaleza del asunto debe ser continuado.

Enseñó con autoridad episcopal, pero no con exclusividad episcopal. De ahí que sin rehuir su última responsabilidad, consultase continuamente con expertos en ciencias sociales, en teología, con analistas de la realidad nacional y su coyuntura. Y tenía sobre todo en cuenta al mismo pueblo. Trataba de responder a las preguntas reales que le hacían los cristianos de la base, y tomaba en cuenta sus opiniones al dar una respuesta. Recuérdese, por ejemplo, la encuesta que pasó a las bases de la Arquidiócesis antes de acudir a Puebla.

Enseñó por último en la medida en que él mismo iba aprendiendo. Sus actuaciones doctrinales daban siempre la sensación de expresar una verdad, que por su naturaleza está abierta a ulteriores concreciones y aun cambios, que

por su naturaleza necesita de un continuo aprendizaje. Esas sucesivas concreciones de su magisterio se debieron no a un puro desarrollo teórico, aunque lo hubo, sino al continuo contacto con la realidad eclesial y social. Mons Romero aprendió de la realidad, y aprendió cristianamente de ella porque creía realmente que Dios se seguía manifestando en la historia. Por ello enseñaba en la medida en que aprendía. Sin ningún sentido paradójico podemos decir que Mons Romero enseñó en la medida en que el mismo era enseñado por la realidad. Y con ello expresó algo sumamente importante para el ministerio magisterial de un obispo: unificar la grave responsabilidad de enseñar, con la grave responsabilidad de aprender.

MONS ROMERO, COMO ARZOBISPO, FUE CABEZA DEL CUERPO DE LA ARQUIDIÓCESIS

Con ello queremos afirmar que la Arquidiócesis no puede comprenderse sin él, pero tampoco puede ser comprendida su figura sin la realidad de la Arquidiócesis. Esto significa que, al nivel de modelo teórico, la realidad eclesial de la arquidiócesis hoy que comprenderla bajo el modelo de cuerpo cuya cabeza es el Arzobispo. Esto se hizo realidad bajo Mons Romero.

1) La figura misma de Mons Romero no puede comprenderse sin la realidad de la Arquidiócesis. Como él mismo confesó, en el mismo comienzo de su ministerio arzobispal se hizo presente lo mejor de la realidad de la Arquidiócesis. El martirio del P Grande, el apoyo que encontró en la mayoría de los sacerdotes sobre todo el contacto con el pueblo sufriente le hizo a él otro. A lo largo de tres años, la persecución prolongada, la fortaleza de los cristianos, su dolor y su fe lo fueron configurando también a él como Arzobispo. En este sentido se puede decir que Mons Romero fue un símbolo real, una expresión de la mejor realidad cristiana de la Arquidiócesis. Aunque él aportó la calidad humana y cristiana que hemos escrito, también es cierto que la comunidad cristiana forjó a este Arzobispo.

2) Esta correlación real, no meramente administrativa, entre Arzobispo y Arquidiócesis explica un doble fenómeno importante: la unificación de la Iglesia y la constitución de un "cuerpo" evangelizador. Mons Romero unificó a la Arquidiócesis en lo que tiene de intraeclesial. Nunca como ahora ha habido tanta unión entre sacerdotes, religiosos, religiosas y agentes de pastoral. Esta unificación no ha sido idealista. Entre los diversos agentes de pastoral ha habido una minoría que se han opuesto desde la derecha. Otros querían avanzar más que Mons Romero en la implicación socio-política de la Iglesia. Con ambos grupos fue comprensivo y también firme. Los de la derecha prácticamente le abandonaron. Con los más avanzados mantuvo un diálogo hasta el final, y procuró también oírles y aprender de ellos.

3) Importante en esta unificación es que fue operativa. Las mismas tensiones inevitables trató Mons Romero de convertirlas en tensiones fructíferas para avanzar. La Arquidiócesis se unificó alrededor de una misión, de la evangelización descrita, y no puramente alrededor de lo intraeclesial. El sufrimiento y la persecución, además, cimentaron esa unión.

Pero esa misma misión causó la desunión, no tanto en la Arquidiócesis pero sí con otros obispos del país, con algunos sacerdotes y con los cristianos pertenecientes a las clases poderosas. En honor a Mons Romero hay que recordar que no fue él quien se separó de ellos, sino que más bien los otros se separaron de él. Lo que les separó no fue la persona de Mons Romero, bondadosa y humilde donde las haya, sino la misión eclesial que impulsó. La división entre los obispos, sobre todo, le causó profundo dolor y sería preocupación por el escándalo entre los fieles. La división empobrecía la misión de la Iglesia en el país, y daba apoyo a quienes criticaban a la Iglesia de la Arquidiócesis. Antepuso sin embargo la fidelidad a la pastoral de los pobres, tal como él la veía delante de Dios, al dolor de la división.

4) Esta unificación real de la Arquidiócesis se tradujo en un gran poder de convocatoria eclesial, ciertamente en las misas de Mons Romero, pero en general en las actividades de la Iglesia. La unificación potenció realmente las actividades de los agentes individuales. Mons Romero consiguió la constitución de un verdadero "cuerpo pastoral", con sacerdotes, religiosas, catequistas, delegados de la palabra etc. Como "cuerpo", su eficacia es mayor que la de la suma de sus miembros. El pueblo comprendía que detrás de cada acción eclesial estaba de alguna forma toda la Arquidiócesis con Mons Romero.

En este sentido, no jurídico o abstracto, sino histórico y eficaz, decimos que Mons Romero fue cabeza de la Arquidiócesis. El mismo vivía de la mejor realidad cristiana de su pueblo, y ese pueblo más veía en él su representante real, su símbolo real. En su sentido profundo, Mons Romero dejó hacerse obispo por su pueblo, y el pueblo agradeció que Mons Romero lo constituyese en verdad como cuerpo eclesial.

MONS ROMERO, COMO ARZOBISPO, CAMBIO EL SIGNIFICADO DEL PODER INSTITUCIONAL DE LA IGLESIA

Es evidente que la Iglesia como institución tiene, al menos todavía en América Latina, un gran poder social. Pero ese poder puede ser comprendido desde esquemas muy diferentes, cuyos extremos serían el uso de medios político-eclesialísticos para influir o imponer desde arriba normas a la sociedad, o reducirse a pura comunidad intraeclesial que abandona al mundo a su suerte o pretende cambiarlo sólo con el testimonio subjetivo de santidad.

Mons Romero ejerció un poder "institucional", pero distinto al de los dos esquemas. Sin buscarlo se convirtió en importante líder social del país, mediador y a veces árbitro en numerosos y variados conflictos sociales, a quien acudían grupos sociales de muy diversas tendencias. Lo importante es analizar cómo comprendió Mons Romero ese poder, cómo se generó, ya que no lo rehusó. Lo importante es ver cómo unificó poder "institucional" y poder al "servicio" de las mayorías pobres.

1) Ciertamente Mons Romero no comprendió el poder institucional de la Iglesia según el primer esquema. El poder institucional de la Iglesia no debe ser comprendido en analogía al poder institucional del Estado, de modo que el

Estado sea el dialogante "natural" de la Iglesia, ese modelo —que en el fondo seguiría siendo el modelo de "cristianidad"— el ideal para la institución de la Iglesia sería estar a bien con el estado, evitar los conflictos con él, o resolverlos —cuando surjan— entre ellos a espaldas del pueblo.

Mons Romero rompió ese esquema formal por la realidad concreta en que vivió. El pueblo no sólo es puro destinatario de los beneficios que emanan del poder del Estado, sino que no es destinatario de ningún beneficio. El poder desde arriba, por lo tanto no es un poder ni siquiera para el pueblo. La Iglesia, por lo tanto, no puede repetir ese esquema; y además su supuesto dialogante natural, el Estado, la ha perseguido directamente.

De ahí que Mons Romero pusiese numerosos gestos para romper el esquema de poder de la Iglesia institucional en analogía al del Estado. Por ello no asistió a ninguna ceremonia, política o eclesial, en que ambos poderes institucionales se presentan al mismo nivel y supuestamente en armonía. Y por ello repitió gráficamente que no es la Iglesia la que tiene problemas con el Estado, sino que es el pueblo quien los tiene; y por esa razón la Iglesia se ha enfrentado al Estado. Con todo ello Mons Romero quiso poner en claro que el poder institucional de la Iglesia no puede ser comprendido "desde arriba", como lo es el poder del Estado, ni que su dialogante natural es el Estado.

2) Por otra parte, tampoco comprendió a la institución de la Iglesia como pura comunidad espiritual, ajena a todo poder social. Lo que hizo sustancialmente fue cambiar la noción de poder. El poder institucional de la Iglesia se debe realizar a través de sus propios medios, sobre todo de la palabra que crea conciencia colectiva, y no a través de medios político-eclesiásticos, buscando en el Estado. Y se debe realizar en beneficio del pueblo y no de la misma institución de la Iglesia.

Este cambio en la comprensión de poder no lo realizó Mons Romero por puro desarrollo teórico, sino por un cambio en la ubicación de la Iglesia. La Iglesia encontró su lugar, su hogar, en el pueblo. Y el pueblo, no el Estado, se convirtió en su dialogante natural. Y desde el pueblo aprendió a comprender lo que significa poner su poder al servicio del pueblo. La tan repetida afirmación de que el poder en la Iglesia debe ser "servicio", la hizo real Mons Romero al insertar a la Iglesia entre aquéllos a quienes debe servir. El poder institucional de la Iglesia se realizó no sólo ya para el pueblo, sino con el pueblo; no ya desde arriba, sino desde abajo.

Con esta caracterización del ministerio episcopal de Mons Romero no hemos hecho más que historizar —y por cierto tal como lo pide Puebla (cfr nn 682-684)— la figura evangélica del pastor, de Jesús. En él las ovejas estaban a salvo (Jn 10,9), su función fue darles vida y vida en abundancia (10,10); conocía a sus ovejas y las ovejas le conocían a él (10,14); estuvo siempre dispuesto a dar su vida por sus ovejas (10,11).

Es indudable que la fe evangélica de Mons Romero le ayudó a cristianizar su ministerio episcopal, pero es induda-

ble también que la plataforma episcopal le ayudó a concretar su fe y a otorgarle una eficacia sorprendente. Con esto queremos decir que Mons Romero mostró de hecho, sea cual fueren las teorías sobre el ministerio episcopal, que es posible llevar a cabo cristianamente ese ministerio; y mostró también lo importante que es la plataforma episcopal para que la fe cristiana sea eficaz en América Latina. Mons Romero no teorizó sobre tantos y tan debatidos problemas de la teología del episcopado. Realizó en su gestión una nueva teología del episcopado, que no ignora sus características tradicionales, pero que las concreta y las completa desde una nueva situación histórica. Si desde un punto de vista meramente sociológico no puede esperarse que surjan muchas figuras de la calidad cristiana y humana del Arzobispo Romero, desde un punto de vista teológico tenemos en él un modelo concreto de lo que hoy debe ser un obispo con fe evangélica, y de la importancia de ser obispo para hacer esa fe eficaz para la liberación. No es éste pequeño mérito de Mons Romero.

III

SU JUICIO TEOLOGICO SOBRE LA SITUACION DE EL SALVADOR

Mons Romero amó de verdad a su país. Ese amor lo hizo eficaz desde su ministerio de Arzobispo. Sin pretenderlo se convirtió en un auténtico líder en el país. Su influjo sobre el país lo realizó en primer lugar desde lo religioso, aunque esto se tradujo inmediatamente en influjo social —de lo cual él era bien consciente—, e indirectamente en influjo político, en lo cual él no quiso implicarse en forma directa.

Su actuación en lo social puede resumirse en el siguiente esquema: Mons Romero denunció constantemente lo que envilece al país, anunció incansablemente lo que debe ser una nueva sociedad, y trató de humanizar los procesos de cambio. Sería interminable narrar todas sus tomas de postura y actuaciones a lo largo de tres años. En su lugar vamos a tratar de analizar los principios cristianos de su juicio sobre el país, y analizar después su juicio concreto sobre los tres proyectos que en la actualidad se presentan para el país.

PRINCIPIOS CRISTIANOS DE JUICIO

Al hablar de principios cristianos nos referimos en primer lugar a principios genéricos, que hoy son normalmente aceptados por la Iglesia que surgió de Medellín; aunque en grupos conservadores no serían eficazmente aceptados, ni siquiera como principios genéricos.

En nuestra opinión cuatro son los principios fundamentales que guiaron el juicio de Mons Romero.

1) La Iglesia no es adecuadamente el reino de Dios, sino su servidora. Debe por ello practicar aquel amor y aquella justicia que hagan posibles las concreciones históricas del reino de Dios. Debe ser instrumento al servicio del reino, y por esa razón cooperar también con todos aquéllos

que, aunque no fuesen explícitamente cristianos, quieren en verdad una sociedad más justa.

2) Los destinatarios primeros del reino de Dios son los pobres. Pero el reino no debe sólo ser construido para ellos, sino que ellos mismos deben ser gestores de su propio destino; de modo que ningún proceso hacia la construcción del reino puede negarles una sustancial participación.

3) Como servidora del reino, la Iglesia debe propiciar también los valores del hombre del reino, tanto en el proceso de construir una nueva sociedad, como cuando ésta se constituya.

4) Para la Iglesia, impedir, dificultar o anular el reino de Dios y el hombre del reino es pecado. Este por tanto se extiende a lo personal y a lo estructural; y su malicia tiene una gradación intrínseca, la cual gradación será importante para juzgar sobre situaciones y procesos.

Estos principios estuvieron muy presentes en la actuación de Mons Romero; pero además él fue muy consciente de que, en cuanto principios "genéricos" debían ser historizados según los signos de los tiempos. Parte muy importante de su comprensión de lo que son "principios" cristianos fue precisamente la misma necesidad de que deben ser historizados. Con ello revalorizó la tan olvidada pneumatología, es decir, la afirmación de la acción del Espíritu en la historia cambiante.

En nuestra opinión para comprender los juicios concretos de Mons Romero sobre el país hay que tener en cuenta la historización de algunos principios claves, de los cuales nos parecen los más importantes los siguientes:

1) Mons Romero historizó la realidad del "pobre". Superó ciertamente la noción puramente espiritual de pobre —aunque recogiese lo profundo que hay en esta formulación evangélica—, y describió sus rostros concretos en El Salvador, tal como lo hizo Puebla (nn 31-39). Pero más allá de eso, vió en el pobre no a un individuo aislado, sino a las "mayorías" del país, con lo cual al mencionar al pobre estaba mencionando "el" problema del país. Y concibió a esas mayorías no como suma de individuos, sino como colectividad, como pueblo —por más que sociológicamente haya que matizar esta afirmación. En esa colectividad vio un grupo social antagónico al grupo social oligárquico, sin detenerse como pastor a analizar el carácter clasista de esos grupos. De esta forma avanzó de la usual concepción del pobre como individuo pacífico y destinatario a lo sumo de una exigencia ética, a una concepción de pobre como colectividad, y que por su misma existencia, y más aún en la medida en que se va concientizando, expresa un conflicto social.

2) Mons Romero historizó lo que significa que el pueblo debe ser gestor de su propio destino y no puro destinatario de beneficios, supuestos o reales, de ahí que comprendiese la lógica de avanzar de "pueblo" a "pueblo organizado". En este sentido defendió como principio cristiano el derecho y la necesidad de que el pueblo se organice. Y alentó positivamente a esa organización, aunque como pas-

tor ni impuso a nadie la obligación a organizarse, ni indicó qué organización concreta es la que llena el ideal del pueblo organizado.

Avanzó además en la comprensión de la finalidad de la organización del pueblo. Desde el comienzo vió la legítima necesidad de organizarse para defender justos derechos y luchar por causas reivindicativas. Pero, sobre todo en los últimos meses, vió también la importancia de la organización del pueblo para que de alguna forma accediese al poder político o estuviese representado sustancialmente en el poder político. Comprendió que ningún proyecto político tendría éxito en beneficio de las mayorías, si el pueblo organizado no participaba de alguna forma sustancial en la conducción política del país.

3) En la promoción de una sociedad más justa introdujo el elemento novedoso de la "viabilidad", de derecho y de hecho. La viabilidad de derecho le llevó a preocuparse y analizar cuál de los proyectos políticos mejor aseguraban que la nueva sociedad más se asemejase al reino de Dios. La viabilidad de hecho le preocupó como pastor; y como pastor y no como analista político indicó también aquellos caminos que en su opinión garantizaban mejor el que la nueva sociedad llegase a ser. Naturalmente que existe una tensión entre la viabilidad de derecho y la viabilidad de hecho; y Mons Romero así lo captó. Pero lo importante es recalcar que en la historización del reino de Dios no se dedicó sólo a anunciarlo, sino a reflexionar sobre los caminos viables hacia su constitución en el país.

En el proceso de historizar principios cristianos de juicio, Mons Romero fue profundizándolos, incluso a veces cambiando de opinión. Sus Cartas Pastorales y sus homilías dominicales son la historia de esa historización. Es muy importante señalar, sin embargo, que esa historización, con toda su complejidad y todos sus matices y aun cambios, llevaba una dirección determinada e histórica. Esto hay que mencionarlo porque, sobre todo después de su muerte, es frecuente que se le presente abstractamente como defensor de los derechos humanos, amante de la paz y la justicia, pero en el fondo sin un compromiso histórico. Es cierto que al tocar tantos y tan variados temas, y al hacerlo en circunstancias tan cambiantes siempre se podría encontrar alguna cita suya, y se podría contraponerlas de tal manera que Mons Romero hubiese dicho todo; y por ello no hubiese dicho nada. Pero esa ni fue su intención ni la realidad objetiva de su actuación.

Mons Romero no historizó los principios cristianos genéricos desde la pura racionalidad teológica abstracta, y ni siquiera desde la misma evolución del magisterio de la Iglesia en materia socio-política, aunque sin duda alguna se ayudó de ambas cosas. El principio de historización fue más bien la historia real del país, o —dicho teológicamente— la manifestación del Espíritu en esa historia. Por ello su juicio iba tomando una dirección suficientemente concreta, según iba descubriendo la voluntad de Dios concreta para el país.

Por otra parte no se puede ignorar —como criterio de verificación de la evolución y dirección de su pensamiento

social— la reacción nacional e internacional a sus intervenciones, la "imagen" pública que de él se fue forjando el pueblo y los diversos grupos sociales. Esa reacción y esa imagen son prueba suficiente de que su actuación llevaba una dirección determinada; y de que su compromiso no era con valores universales —paz, amor, justicia, derechos humanos— sino con los proyectos que mejor los garantizasen.

JUICIO SOBRE LOS TRES PROYECTOS POLITICOS

Desde los criterios citados, su historización y su evolución, Mons Romero enjuició los tres proyectos actuales para el país, que el denominó el proyecto de la oligarquía, el proyecto de la junta de Gobierno y el proyecto popular.

Condenó claramente el proyecto oligárquico por ser claramente pecado. "Derecha significa cabalmente la injusticia social y no es justo estar manteniendo nunca una línea de derecha", declaró a El Diario de Caracas (19 de marzo, 1980). En su Cuarta Carta Pastoral denunció este proyecto como idolátrico, es decir, basado en la mentira: el ídolo además que para subsistir necesita necesariamente víctimas. Este proyecto es cristianamente inviable, y para Mons Romero también históricamente, pues el pueblo tras cincuenta años de miseria y con su actual conciencia política no lo puede tolerar.

Su juicio sobre el proyecto de la Junta de Gobierno varió durante la primera y la segunda Junta. La primera Junta le supuso una esperanza. No bendijo el golpe del 15 de octubre, ni dió un apoyo incondicional, sino crítico. Pero vió en él posibilidades de realizar los principios cristianos antes descritos. En concreto vió una esperanza en que el golpe no hubiese sido sangriento, en la honestidad e intenciones de muchos de los nuevos gobernantes, en las promesas de reformas radicales y de diálogo con las organizaciones populares (OP). (Para un análisis más detenido, ver nuestro trabajo *La Iglesia en el actual proceso del país*. ECA, 372/373, 1979, pp 905-922).

Este proyecto tampoco se hizo viable. Siguió la represión; no se esclareció la suerte de los desaparecidos políticos ni se juzgó a los responsables, de lo cual hizo Mons Romero una exigencia de justicia y de signo de ruptura con el pasado. Las reformas no se pudieron realizar. Las dimisiones masivas de todas las personas honestas del gobierno le convencieron de la inviabilidad del proyecto.

Con la segunda Junta se hizo más claro un proyecto político que Mons Romero definió como "reformas con garrote", reformas con represión. Condenó como siempre, pero con mayor vigor todavía, la inmensa escalada de represión al pueblo en cantidad y en crueldad. Y condenó la intención última de esta represión que es aniquilar las OP, intención de aquella parte del gobierno, que funcionaba, según Mons Romero, como gobierno paralelo. Con patetismo inigualable llegó a decir a los soldados y a los cuerpos de seguridad que no obedeciesen órdenes injustas de matar. Estas fueron las últimas palabras de su última homilía:

"En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno, en nombre Dios:

¡Cese la represión!" (23 de marzo, 1980).

Con esta represión la anunciada reforma agraria ya se hizo sospechosa. Aunque repitió su necesidad, profetizó su imposibilidad porque, citando la Escritura, la tierra manchada de sangre no fructificará (cfr Gen 4,12). Una reforma agraria no debe ser concebida como regalo para el pueblo, sino como algo que el pueblo ha merecido con tanta sangre derramada. Mons Romero explicó, ya en tiempo de la primera Junta, el verdadero sentido popular que debe poseer, y que no encontró en sus inicios de implementación en el mes de marzo. Así habló:

"La reforma agraria no debe hacerse con la intención de encontrar una salida al modelo económico capitalista que permita continuar su desarrollo y seguir acumulando y concentrando riquezas en pocas manos, ahora desde el sector industrial, comercial o financiero. Tampoco debe hacerse para volver a adormecer al campesino e impedir que siga organizado y aumentando su participación política, económica y social. La reforma agraria no debe hacer a los campesinos dependientes del Estado sino que debe dejarlo libre frente al Estado" (Homilía del 16 de diciembre, 1979).

Al denunciar este proyecto político sacó sus consecuencias. Pidió a la Democracia Cristiana que reconsiderase su posición en el gobierno. Cinco días antes de su muerte respondió así a un periodista que le preguntaba sobre este asunto:

"Yo no soy un experto en política y solamente repetiré lo que he oído de analistas del momento. Es un riesgo grave para el PDC estar en un gobierno —que si bien es cierto hay buena intención de realizar reformas estructurales— que está dando una tremenda represión. En ese sentido, el PDC se está haciendo cómplice del atropello al pueblo. Y en esto, quiero expresarle a los periodistas, a ustedes que sean bien claros y objetivos en decir lo que está pasando en El Salvador. Yo he oído muchos testimonios de gente que anda fuera y que no comprende lo que pasa aquí, pues dicen. 'Está la DC, se están haciendo reformas, entonces ¿qué más quieren? ¿por qué protesta?' Se debe aclarar que sí está la DC, y también las reformas; pero el pueblo lo único que está recibiendo es una represión terrible" (Entrevista a El Diario de Caracas, 19 de marzo, 1980).

Y en este contexto hay que entender también su Carta al Presidente Carter. Los Estados Unidos no tienen ningún derecho a intervenir en el país, a mantener un proyecto que se dice anti-oligárquico —pero que es en verdad anti-popular— y a apoyar militarmente precisamente durante la escalada de la represión (cfr. Homilía del 17 de febrero, 1980).

Mons Romero no tuvo objeciones en principio contra un proyecto reformista "en sí", si pudiera dar paso a las reformas y a la integración del pueblo y a sus organizaciones en la gestión política. Pero no vió cristianamente viable

este proceso, aparentemente reformista; y tampoco creyó que el pueblo lo soportará a la larga.

Su juicio sobre el proyecto popular fue evolucionando a lo largo de los tres años, hasta que en los últimos tres meses lo vió como el que ofrece más esperanzas para el país. Y ello por dos razones: por la inviabilidad de los dos anteriores y por el mismo proceso de maduración de las OP, principales conductoras del proyecto popular.

Ya mencionamos antes cómo la historización de la realidad del "pobre" y de ser "gestores de su destino" llevó a Mons Romero a enfrentar claramente la problemática de las OP. A este tema dedicó buena parte de su tercera y cuarta cartas pastorales. Quisiéramos ahora resumir brevemente su postura hacia ella, que se nota en la crítica, en el sentido de esa crítica, en el apoyo y en la esperanza que en él suscitó. Fue pues una postura compleja y matizada, pero con una dirección suficientemente clara.

Mons Romero criticó todo lo que vió de errado y peligroso en las OP, tanto desde el punto de vista cristiano como humano. Criticó todo lo que le pareció deshumanizador para los miembros de las OP y para su acción sobre el país. Les avisó severamente del peligro de absolutizar bajo todo punto de vista la propia organización, del peligro de reduccionismo a lo puramente político, abandonando otras áreas de la vida. Las acusó varias veces de dogmática y aun sectarias, lo que las dividía entre sí y las separaba de otros grupos políticos y aun de parte del pueblo. Denunció algunas de sus acciones desproporcionadamente violentas, y denunció en ocasiones —aunque esto no lo vió como algo típico de las OP, sino de los grupos político-militares— la violencia que se torna terrorismo. Les acusó de arrogarse una excesiva representatividad de todo el pueblo, de no respetar en ocasiones los sentimientos religiosos del pueblo y sus símbolos más significativos, y en algunos casos más extremos de querer manipular o arrebatarse al pueblo su fe cristiana. En algunas épocas, sobre todo durante la primera Junta, se sintió personalmente herido por las críticas hacia él y por algunos signos de deslealtad.

Es importante, sin embargo, aclarar bien el sentido de esta crítica. Su amor a la verdad, le movió siempre a denunciar lo que veía errado, comprendiendo de antemano que un fenómeno social tan voluminoso como el de las OP necesariamente tenía que estar sujeto a errores. Pero su crítica hacia ella no fue como la crítica hacia los otros dos proyectos. Criticaba por la esperanza que en ellas veía, para mejorarlas, para que estuviesen más y mejor al servicio del pueblo. La absolutización de lo político lo denunció porque de esta manera "puede desinteresarse prácticamente de otros problemas reales o desatender a los criterios ideológicos de las bases" (4a CP n 49). El sectarismo lo denunció porque "convierte una posible fuerza del pueblo en un obstáculo para los mismos intereses del pueblo y para un cambio social profundo" (ibid). La desvalorización de la fe cristiana lo denunció porque era un irrespeto a la realidad de la fe del pueblo, y porque "sería un error poner en contradicción los dinamismos de las organizaciones y los dinamismos de la Iglesia" (ibid n 66).

Por otra parte Mons Romero veía en las OP una serie de valores humanos y cristianos, beneficiosos para el país y de los cuales la misma Iglesia tenía que aprender. Admiró lo justo de su lucha, la carga ética de sus causas, la generosidad y firmeza en la entrega, la disponibilidad a dar la vida, y la cercanía al pueblo, mayor que en otros grupos políticos. Y admiró esos valores aun sabiendo que en las OP había cristianos, pero también no creyentes. Esto último no fue obstáculo para darles su apoyo y su admiración, pues estaba convencido que también "más allá de los límites de la Iglesia hay mucha fuerza de la redención de Cristo; y los intentos liberatorios de los hombres y de los grupos, aun sin confesarse cristianos, son impulsados por el Espíritu de Jesús" (3a CP n 106).

En los últimos meses, manteniendo su apoyo y su crítica, comprendió que las OP habían entrado en una etapa que en su conjunto juzgó positivamente. La unidad y superación del sectarismo que les pidió se hizo una incipiente realidad en la creación de la Coordinadora Revolucionaria de Masas, y en la apertura hacia otras fuerzas sociales y políticas democráticas. Mons Romero no llegó a conocer la creación del Frente Democrático, constituido el 2 de abril. Pero conoció y le ilusionó los inicios de ese movimiento. De hecho, a través del Socorro Jurídico del Arzobispado se hizo él mismo de alguna manera presente en el Documento *Alto a la Represión*, firmado por varias instituciones democráticas. La creación de este Frente Democrático es producto de la voluntad de varios grupos democráticos, pero ha sido posibilitado también por la apertura y el deseo de la Coordinadora en aglutinar otras fuerzas sociales para el proyecto popular.

También le agradó el hecho de que la Coordinadora presentara una Plataforma unificada, pues suponía una nueva forma de unificación, y respondía a una petición explícita de Mons Romero para que el pueblo supiera hacia dónde quieren dirigir el país. No pudimos conocer ya su juicio sobre el contenido de la Plataforma. Sólo nos queda su respuesta en la entrevista ya citada cuando le preguntaron por el programa de la Coordinadora:

"Lo conozco y lo acepto como una pista de discusión para el pueblo. Tiene que ser una apertura para recibir críticas y aportaciones de todos los sectores del pueblo, para que sea él quien se forje el gobierno que desea".

Finalmente, en esta última etapa de la Coordinadora lo preocupó e insistió en que el nuevo proyecto respetase los valores religiosos y humanos del pueblo. La presencia de muchos cristianos en las OP y la disponibilidad al diálogo de las OP y su Coordinación con instituciones eclesiales y cristianas le dieron una cierta garantía de ese respeto. En este punto insistió mucho por su obvia responsabilidad como Arzobispo de la Iglesia, pero también por su conciencia de salvadoreño. El proyecto popular debe recoger la fe cristiana porque es una importante realidad del pueblo.

Hacia este proyecto popular, tal como se está gestando, sin idealizarlo, corrigiéndolo y exigiéndole cada vez más madurez, mostró Mons Romero una gran esperanza. Desde su homilía del 20 de enero de 1980 lo repetía constante-

mente. Mons Romero ciertamente no se *identificó* con este ni con ningún otro proyecto político concreto, pues como Arzobispo ni podía identificarse con proyectos políticos, en el sentido estricto del término, y creía además que una cierta distancia era incluso más fructífera para los procesos del país. Pero por otra parte no cabe duda de que veía en el proyecto popular la mejor y más viable traducción al nivel político, de la opción por los pobres que el defendió radicalmente al nivel pastoral.

Por ello sería un error presentar a Mons Romero como hombre de "centro", guardando un equilibrio simétrico entre la "izquierda" y la "derecha". Sería un error presuponer que Mons Romero actuase con un principio *negativo* de evitar extremos. Actuó más bien por principios *positivos*, donde hay más verdad, más justicia, más posibilidades en el proyecto popular. No quiso caer en la trampa que la misma nomenclatura de "derecha", "centro" e "izquierda" ofrece, como si a un Obispo le tocara *ex officio* elegir el "centro". Cuando en la entrevista citada le preguntaron qué representaba para él la "izquierda" respondió:

"Yo no las llamo fuerza de izquierda sino 'fuerza del pueblo'. . . Lo que llaman 'izquierda' es pueblo. Es organización del pueblo y su reclamo son los reclamos del pueblo".

Mons Romero no optó por no optar, que es lo que eficazmente significa "centro", sino que optó realmente por el pueblo, optó por las mayorías pobres que son el pueblo.

EL PAPEL DE LA IGLESIA EN EL ACTUAL PROCESO

Mons Romero vió con claridad que el país pasa por un proceso conflictivo en el que los protagonistas de los tres proyectos políticos tratan de sacar el suyo adelante. Mons Romero vió con claridad que la Iglesia no sólo debe juzgar sobre los proyectos políticos, sino que debe juzgar sobre el proceso mismo y debe introducirse como Iglesia en ese proceso para humanizar según los valores cristianos.

Mons Romero tomó postura sobre lo que de conflictivo hay en el proceso y, más en concreto, sobre la violencia. Su problema fue determinar la legitimidad o ilegitimidad de la violencia, y además —ya que se da de hecho— humanizarla en lo posible.

1) Para el juicio ético fundamental sobre la violencia, Mons Romero distinguió entre la violencia originante y la violencia de respuesta; recordó la doctrina tradicional de la proporción de la violencia en legítima defensa, y actualizó la gradación de violencia, como lo presenta Medellín. Según ello condenó claramente la primera violencia originante de la injusticia institucionalizada, que se traduce en violencia institucionalizada; y más en concreto para el país, en represión generalizada. Desde ahí vió como legítima y justa la violencia de respuesta. En la misma constitución de las OP vió una primera respuesta a la injusticia estructural, cuyos medios además no son esencialmente violentos, sino de presión social. Cuando esas OP, haciendo uso de su presión social, son atacadas, tienen legítimo derecho a defenderse.

Así lo expresó en un párrafo cuidadosamente redactado de su Cuarta Carta Pastoral:

"Sabemos también cómo la mayoría de los campesinos, obreros, pobladores de tugurios, etc. que se han organizado para defender sus derechos y promover legítimos cambios estructurales, son simplemente juzgados de 'terroristas' y 'subversivos' y por ello son capturados, torturados, desaparecidos y asesinados sin que cuenten prácticamente con una ley o una institución judicial que los proteja o les dé oportunidad de defenderse y probar su inocencia. Ante esta situación desventajosa e injusta ellos se han visto obligados muchas veces a autodefenderse aun en forma violenta; nuevamente, encuentran como respuesta, la violencia arbitraria del Estado" (n 71).

Dentro de la legítima violencia en autodefensa, Mons Romero condenó lo que hubiera de desproporcionado en la autodefensa, y condenó claramente también —aunque eso no fuese típico de las OP sino de grupos político-militares— la violencia terrorista. Aunque en principio sea a veces difícil distinguir entre violencia legítima y puro terrorismo, Mons Romero tuvo sumo cuidado en analizar las situaciones y condenas el terrorismo.

Por ello Mons Romero no solía repetir la condena de la violencia "venga de donde venga", sino que en forma poco usual en el lenguaje de obispos dijo: "La Iglesia no puede afirmar, en forma simplista, que condena todo tipo de violencia" (4a CP, n 69). Más bien trató de analizarla cuidadosamente y juzgar de ella según los casos.

2) Pero Mons Romero no se contentó con juzgar de la legitimidad o no de la violencia, sino que trató de humanizar el mismo proceso en lo que tiene de violento. Aun en el caso de que la violencia sea *justa*, Mons Romero trató de hacerla *buena*. Esto significó avisar de los subproductos negativos que una violencia, aun legítima, puede generar históricamente. Por ello advirtió constantemente de superar el odio, el instinto de venganza, hacer de la violencia el primer y fundamental medio de eficacia. Y condenó enérgicamente lo que él llamaba la "mística de la violencia".

Positivamente animó a usar y crear en la eficacia de los medios pacíficos, aun cuando la violencia fuese en parte necesaria. Mons Romero no fue un pacifista sin más. Fue un hombre pacífico por carácter. Pero como Arzobispo fue un pacificador en el sentido más estricto de la palabra, un hacedor de la paz. Y por ello, para humanizar aun la violencia justa recordaba constantemente todos los otros medios necesarios para la construcción de la paz, como son la justicia, el diálogo, la verdad, la magnanimidad.

3) Mons Romero vió también la posibilidad de una insurrección armada. Tocó el tema por extenso en su última Carta Pastoral, y a ello aludía a veces en sus últimas homilías. Consciente de su influjo social, procuró evitar con su actuación una psicosis de guerra, aunque tuvo que reconocer que el número de muertos era ya tan elevado que la situación se asemejaba a una guerra civil larvada. Procuró siempre sin embargo animar a evitarla, a buscar otros me-

dios para conseguir los cambios radicales en el país. Eso le movió en un primer momento a apoyar el intento de la primera Junta. En la actualidad veía una esperanza en que el proyecto popular acumulase tal poder social y entre tantos sectores sociales, que el cambio pudiera ser lo más pacífico y menos violento posible. Sin embargo no excluyó la posibilidad de la insurrección. Luchando hasta el final por la reconciliación, viendo en ello una de sus tareas principales, respondió lacónicamente, cuando se le preguntó qué ocurriría si no es posible la reconciliación.

"Pues, es el caso de la insurrección que la Iglesia admite cuando se han agotado todos los medios pacíficos" (Entrevista del 19 de marzo, 1980).

Mons Romero vió el proyecto popular como el mejor para los salvadoreños, el que mejor parece garantizar estructuras eclesiales de justicia. Pero por su conciencia insistió y se preocupó porque ese proyecto fuese hecho con lo mejor de los salvadoreños y promoviese —una vez realizado— los valores de los salvadoreños. Por decirlo en lenguaje teológico se preocupó del *reino* de Dios y del *hombre* del reino. En este sentido profundo y no rutinario, exigía la conversión de las estructuras y la conversión del corazón.

Su interés por el hombre y no sólo por las estructuras se dejó notar fuertemente cuando hablaba a cristianos como cristianos, pero también cuando se dirigía a los salvadoreños en general. En el primer caso recalaba los valores explícitos de la fe cristiana, la fe en Dios, la oración, la apertura a Cristo, como realidades que para él como cristiano humanizan de verdad al hombre. En el segundo caso ofrecía los valores cristianos más auténticos, aunque no fuesen reconocidos en cuanto cristianos, para que surgiera un nuevo hombre salvadoreño.

Ese hombre y debe ir haciéndose ya en el actual proceso, aun en lo conflictivo, como hemos visto. Y ese hombre debe ser pensado para el futuro de una nueva sociedad. Aunque no conocemos su análisis de la Plataforma de gobierno de la Coordinadora, creemos que hubiese insistido —y en ello hubiese visto probablemente el aporte más típico de la Iglesia— en analizar los valores humanos, culturales, espirituales y cristianos de los salvadoreños. Hubiese reconocido que un documento de ese tipo tiene normalmente más en cuenta el análisis de los problemas estructurales del país, pero hubiese advertido que los problemas humanos no se resuelven, automáticamente con nuevas estructuras, aunque éstas sin duda ayudan. Hubiese reconocido que las estructuras no se cambian con sólo la bondad de corazón, pero hubiese recordado que el corazón del hombre tampoco se cambia con sólo mejores estructuras. En este sentido repetía que el proyecto popular debiera recoger y potenciar lo mejor del hombre salvadoreño, de su herencia cultural y de sus valores religiosos.

Mons Romero vió por último que para humanizar este proceso la Iglesia debe estar presente en él. No debe desentenderse de él, o juzgarlo meramente desde fuera, aun en presencia de los conflictos y ambigüedades históricas, inherentes a todo proceso. Es muy claro que él mismo se hizo presente en el proceso, tanto desde la globalidad de su ac-

tuación como Arzobispo, como en las innumerables ocasiones concretas en que le tocó dialogar, mediar y acompañar al pueblo. Y es claro que pidió a todos los cristianos y también a los sacerdotes que se hiciesen presentes en el proceso, sin rehuir lo más difícil de él: el acompañamiento de los cristianos políticamente comprometidos.

Creyó que la presencia de la Iglesia en el proceso debía ser desde su propia especificidad, es decir, como fuerza evangélica que se transforma directamente en fuerza social e indirectamente en fuerza política. Y ello para bien del propio proceso y para que el apoyo de la Iglesia fuese más eficaz. Aunque mantener la especificidad eclesial en el proceso pudiera parecer de menor eficacia política a corto plazo. Mons Romero estaba convencido —y la historia se lo iba mostrando— que a la larga su influjo eclesial era mayor y más humanizante.

No creyó que le tocaba a la Iglesia en cuanto a dirigir el proceso, sino hacerse presente a la manera de levadura. *De derecho* veía que no correspondía a la Iglesia asumir un liderazgo político, aunque en su misma figura se diese un inmenso liderazgo social. *Y de hecho* sabía que entre los protagonistas reales del proceso existían muchos cristianos, pero también no creyentes. Por ello la presencia de la Iglesia se debía realizar no a través de mecanismos puramente políticos, sino a través del peso objetivo de su verdad, su nacionalidad y su influjo social.

Mons Romero vió la presencia de la Iglesia sumamente importante para el proceso mismo, pero también para el futuro mismo de la Iglesia. Una Iglesia que no se hiciese presente en el proceso podría ser desplazada después por quienes —por hipótesis sin la Iglesia— hubiesen entregado su sangre y su vida en favor de un proyecto popular. Mons Romero no creía, como es tan frecuente, en un derecho abstracto de la Iglesia a tener voz e influjo en la sociedad. Una Iglesia que —por hipótesis— hubiese abandonado al pueblo en su proceso no podría pretender después presentarse ante el pueblo.

Finalmente Mons Romero quería la presencia de la Iglesia en el proceso por una razón muy sencilla y profundamente cristiana: la encarnación. La primera verdad que se dice de Cristo se debe decir también de la Iglesia. No es infrecuente que la Iglesia ante procesos nuevos, conflictivos y ambiguos sienta la tentación de mantenerse al margen de ellos, juzgando a lo sumo desde fuera. Y no es infrecuente que para ello se invoque la trascendencia de la fe.

Mons Romero creyó profundamente en la trascendencia de la cual es depositaria la Iglesia. Pero lo creyó de una manera cristiana. Y por ello creyó que la Iglesia debe encarnarse en la realidad tal cual es. Y debe mantener la trascendencia de su fe no alejándose sino ahondando en esa realidad concreta, juzgándola y aprendiendo de ella, humanizándola siempre más y eliminando siempre lo deshumanizante. El "más" que surge siempre en la profundización de lo humano es lo que dirige a la Iglesia a la auténtica trascendencia de Dios.

Por ello, por esta razón de fe, creyó Mons Romero que la Iglesia debe hacerse presente; y a la manera de Iglesia. Sin esa presencia en el actual proceso, la Iglesia simplemente dejaría de ser Iglesia cristiana, la Iglesia de Jesús, la Iglesia que cree en Dios.

CONCLUSION

Terminemos por donde comenzamos. Si Mons Romero tuvo una tal actuación como líder eclesial y social, fue por su profunda fe en el Dios de Jesús. Por ello un hombre tan religioso, tan espiritual, tan seguidor de Jesús, sin dejar de serlo sino precisamente por serlo, supo renovar la vida de la Iglesia y supo orientar al país en el camino de su liberación.

Su martirio no hizo sino confirmar la verdad de su vida y de su causa. Previó el martirio desde su fe en Dios y como su último servicio a la Iglesia y al país. En una entrevista con el Excélsior de México, dos semanas antes de su muerte, así lo dijo:

"He sido frecuentemente amenazado de muerte. Debo decirle que, como cristiano, no creo en la muerte sin resurrección: si me matan, resucitaré en el pueblo

salvadoreño. Se lo digo sin ninguna jactancia, con la más grande humildad.

Como pastor, estoy obligado, por mandato divino, a dar la vida por quienes amo, que son todos los salvadoreños, aun por aquéllos que vayan a asesinarme. Si llegaran a cumplirse las amenazas, desde ya ofrezco a Dios mi sangre por la redención y resurrección de El Salvador.

El martirio es una gracia de Dios que no creo merecer. Pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida ique mi sangre sea semilla de libertad y la señal de que la esperanza será pronto una realidad!

Mi muerte, si es aceptada por Dios, sea por la liberación de mi pueblo y como un testimonio de esperanza en el futuro. Puede usted decir, si llegasen a matarme, que perdono y bendigo a quienes lo hagan.

Ojalá, sí, se convencieran que perderán su tiempo: un obispo morirá, pero la Iglesia de Dios, que es el pueblo, no perecerá jamás".

Es necesario que la Iglesia llame a la injusticia por su nombre, a la explotación del hombre por el hombre, o a la explotación del hombre por parte del estado, de las instituciones, de los mecanismos de los sistemas económicos y de los regimenes que operan algunas veces sin sensibilidad. Es necesario llamar por su nombre a toda injusticia social, discriminación, violencia infligida al hombre contra su cuerpo, contra su espíritu, contra su conciencia y contra sus convicciones.

Juan Pablo II

JUAN HERNANDEZ PICO SJ

UNA EXALTACION QUE OLVIDA LA AGONIA

LA EXALTACION

Para Monseñor Romero, la exaltación de su vida, el homenaje a su autenticidad, llegó aún más rápidamente que para Jesús de Nazareth. Ni tres días tuvieron que pasar para que la fe en su resurrección, su resurrección en Cristo y también en el seguimiento de su lucha por parte del pueblo salvadoreño, se afirmara con su solidez y una universalidad de personalidad, de multitudes y lugares que superan con mucho a la alegría expansiva de un grupo de discípulos en la mañana de Pascua.

Este paso directo de su asesinato a la exaltación de su vida, y a la fe en su resurrección es muy importante. Implica, en primer lugar, la fuerza de la fe y de esperanza que nos conquistó Jesucristo y que hace vigente la vida en medio de su misma destrucción. Implica que toda muerte injusta de los justos luchadores por la causa del hombre es una muerte capaz de sacudir el abandono absoluto que tuvo la muerte de Jesús de Nazareth; es una muerte capaz de ser vivida en la compañía garante de Jesús resucitado. Implica también que el amor en que —en último término— se sustentan la fe y la esperanza en una tierra nueva de hermanos, es en el pueblo salvadoreño y en muchos pueblos y personas solidarios, más fuerte que el odio que arrancó violentamente de entre las filas de ese pueblo valiente la vida preciosa de Monseñor Romero, hermano, padre, compañero y líder de ese pueblo. Implica finalmente que una Iglesia renacida entre los dolores de parto de la América Latina de los pobres, ha recuperado el martirio de los hijos como signo de la verdad y del amor mayores. Así también en Guatemala, esta Iglesia de los pobres y el pueblo más grande que ella, han venido aumentando su decisión de luchar con amor la lucha de liberación de esta tierra precisamente a raíz del salvaje asesinato de los hijos del pueblo caídos en la Embajada de España. Ninguna de estas implicaciones se puede perder porque sería hacer el juego a los que aman la muerte definitiva y el sometimiento final de los explotados y oprimidos.

Con todo, pasar rápidamente de la muerte a la resurrección puede ser caer en una trampa antihumana y anticristiana. La rápida exaltación de Monseñor Romero ha sido obra no sólo de su pueblo en lucha ni sólo de su Iglesia en solidaridad con ese pueblo. También lo ha exaltado el Departamento de Estado de los Estados Unidos, afirmando aun que hubo coincidencia en él con los mejores ideales de Monseñor Romero. También lo han exaltado Obispos que durante su vida trataron de poner freno a lo más típico y concreto de la evangelización de Monseñor Romero. En las exaltaciones, todo es mezcla: la imagen verdadera con la imagen falsa; el deseo auténtico de su seguimiento fiel y creativo con el deseo de recuperarlo para posturas que nada tuvieron que ver con lo que Monseñor Romero fue e hizo en los tres años de Arzobispado. Ahí están los elogios fúnebres de una absoluta no-violencia, discerniendo de esa realidad lo humano y lo antihumano.

Trampa antihumana —hay que repetirlo— ésta de la rápida exaltación, a través de la cual puede rescatarse para una anti-causa la imagen imposible ya de ignorar de Monseñor Romero. Trampa antihumana porque se irrespeta la verdad del hombre que fue Monseñor, y se evacúa en incienso y elogio la verdad escandalosa. Trampa antihumana también porque, en el resplandor de la gloria, incluso de la gloria atribuida con orgullo auténtico al hermano héroe, tiene peligro de desvanecerse la agonía, a través de la cual Monseñor Romero conquistó la coherencia de su heroísmo.

LA RESURRECCION NO SUPRIME LA CRUZ

Pero sobre todo, trampa anticristiana. Un paso de exaltación entre la muerte y la resurrección invita a convertir el martirio en una gloria adornada para ser llevada en procesión mientras se sigue sin aceptar el camino de cruz de la vida diaria en lucha por la liberación. Por un sutil proceso de sublimación, por un adorno rico y artístico de las andas que portan el cadáver de Monseñor Romero, se borra la sangre que manchó el piso de la capilla del hospital donde

fue asesinado, y se relega al olvido que en el momento de su muerte "no tenía presencia ni belleza que atrajera nuestras miradas, ni aspecto que cautivara" (Is 53,2). Sucede con este paso rápido de la muerte a la resurrección lo que ocurre con el culto al Señor muerto-resucitado de esas urnas doradas de tantos santos entierros: mirando el cadáver sublimado se olvida la clase de vida que lo llevó a la muerte y le mereció la resurrección. Así, su muerte y su resurrección dejan de ser tremendamente custionantes para los que quedamos detrás. Porque no se puede mirar de frente a Monseñor Romero asesinado; hay el peligro de un rápido consuelo en su resurrección. Así se vacía la cruz del Arzobispo y se acaba con el escándalo que esa cruz supone para tantas vidas que lo acompañarán en su exaltación, pero no caminarán por la vida en la disponibilidad concreta para una muerte como la suya.

Acabo de recordar a Isaías. Precisamente porque Jesús "soportó nuestros sufrimientos y cargó con nuestros dolores" (Is 53,4), precisamente porque encontró a su Padre en la alegría anunciada a los pobres en medio del sufrimiento y de las aspiraciones y clamores de esos mismos pobres, precisamente por su solidaridad total, la del que activamente asume el derecho y la justicia y la del que está dispuesto a dar la vida por el amor a los destinatarios de ese derecho y de esa justicia, precisamente por eso enfrentó Jesús el enorme misterio de injusticia, la voluntad de iniquidad que quiso destruirlo. Su amor a la vida de los hijos de Dios arrojados de la vida por la prepotencia de las explotaciones y opresiones, despertó una resistencia y un odio indecibles. Toda su vida estuvo tentado, sometido a la prueba de la resistencia frente a su misión. Sabemos que las tentaciones que los Evangelios nos narran no son más que una estilización sumaria de lo que fue la ley de su vida conflictiva. Desde el principio de su actividad liberadora "los fariseos se pusieron a planear con los herodianos para acabar con él" (Mc 3,6).

Exactamente lo mismo ocurrió con Monseñor Romero. Exactamente lo mismo ocurre con todos los luchadores del pueblo de los pobres en América Latina. Antes del asesinato preceden las presiones y las adulaciones para intentar recuperar al revolucionario. Alternativamente se pasa a la satanización. "Es con el poder del jefe de los demonios que éste expulsa a los demonios", le dijeron a Jesús (Mc 3,22). También a Monseñor Romero se intentó "satanizarlo", desfigurarlo como un hombre débil, utilizado, incluso desviado doctrinalmente, y desde luego como enfermo mental, instigador de asesinatos y desleal a la Patria y a sus Fuerzas Armadas. Así se preparaba el fanatismo necesario para quitarle la vida. También a las fuerzas de la organización popular se las "sataniza" continuamente. Con profunda iniquidad se les acusa de provocar el carácter heroico de su causa, asesinando a sus propios compañeros para crear sus necesarios mártires. En la exaltación de Monseñor Romero se ha dado este proceso. Incapaces de atacar directamente su memoria, además de rescatarla banalmente, se esparce la hipótesis de que la ultraizquierda lo mató, tratando así de hacer olvidar el sistema cuya defensa a toda costa desató el odio que acabó con su vida. Y en algunos, tal vez en bastantes, la propaganda prende, y la duda queda arraigada. Porque el asesinato es eficaz. Y por eso es tenebroso el martirio.

La hora de la tortura es terrible para los torturados. La hora de la prisión es muy dura para los presos políticos de nuestro proceso de liberación. Las largas horas de la amenaza son una presión insospechadamente cruel. Son la hora del triunfo del mal, son la hora de la eficacia de la injusticia. "Esta es su hora, cuando mandan las tinieblas", nos relatan los Evangelios que dijo Jesús en el momento de su prisión (Lc 22,53). Pasar demasiado rápido de la muerte a la resurrección es evacuar la densidad del sufrimiento, la tentación del encuentro con el misterio de la injusticia, que están presentes en el martirio. En 1976, en Octubre y Noviembre, en Nicaragua, cuando uno tras otro cayeron Eduardo Contreras (el primer comandante 0 de la toma de la casa de Chema Castillo), Roberto Huembes y Carlos Fonseca Amador, la eficacia de la represión brilló brutalmente. Era bien simbólico. Muerto el Comandante 0 y vivo Tacho Somoza. Entonces se tuvo a los sandinistas por "contagados, heridos de Dios y afligidos" (Is 53,4). Y en esperanza contra esperanza hubo que continuar. En la hora del triunfo, en los días subsiguientes, llamaba la atención lo adusto de aquellos rostros vitoriosos, de aquellos nicaraguenses cuyo carisma y cuya gracia es la alegría. En el triunfo pesaba la dolorosa memoria de los amigos y hermanos cuya sangre había quedado derramada en el camino. Nunca fueron tan insustituibles como en el triunfo. Pero fue en la lucha dura de los últimos años cuando se sintió su ausencia. Y aunque su martirio y su heroísmo inspiran el camino de la Nicaragua libre en búsqueda de la justicia —y esta verdad de ninguna manera podemos oscurecerla— su vida hace falta en las duras tareas de construir una nueva Patria.

"Vamos a ver si es verdad lo que dice, comprobando cómo es su muerte" (Sab 2,17). Esta es la ensoñación de los injustos y del sistema. Es ensoñación porque la vida va a triunfar sobre la muerte. Pero es eficacia porque el camino va a ser más duro y el despojo es dolorosísimo. La ensoñación planificadora del sistema, a través de sus emisarios fanáticos, quería provocar a ese mismo martirio colectivo al pueblo salvadoreño organizado, y así sembrar un horrendo terror en todo el pueblo, como en 1932: primero el asesinato de Monseñor, después el anuncio del Embajador estadounidense de que habían asesinado al secretario general del BPR; finalmente la interrupción cruenta del funeral de Monseñor. La vida fue más fuerte. Pero nada quita eso a la eficacia tenebrosa del asesinato.

"Nosotros esperábamos que él fuera el libertador de Israel" (Lc 24,21). Es fácil hoy meditar piadosamente sobre la falta de fe y de esperanza de los discípulos de Emaús. Los que quedan atrás después del asesinato del mártir no tienen un camino más fácil por delante que el camino hacia la cruz que tuvo que recorrer el mártir. Yo prefiero simpatizar con la experiencia de pérdida de los discípulos de Emaús para poder acoger el don de la esperanza en ese aspecto de la resurrección de Monseñor Romero que es la lucha continuada del pueblo salvadoreño. Y para eso hay que profundizar en la pérdida, al menos a corto plazo, que está implicada en la eficacia tenebrosa del martirio de Monseñor Romero. No es necesario ser exhaustivo porque bastan tres rasgos. Uno, que además de ser de impacto estructural es de carácter profundamente personal. Otros dos más estructurales.

Para quien haya vivido a Monseñor Romero domingo tras domingo, jamás permitiendo que la memoria de los desaparecidos por el sistema en El Salvador se perdiera, no es difícil captar la pérdida de la ausencia de esos nombres sagrados. Los cientos de madres de desaparecidos, todos sus familiares, tal vez aun convencidos de que nunca volverían a ver vivos a sus hijos y parientes, vivían en cada boletín del Socorro Jurídico del Arzobispado y en muchas de las homilias de Monseñor, el recuerdo, la presencia dignificada de todos ellos. Monseñor se encargaba de mantener viva su memoria, de mantener la dignidad de la lucha en que cayeron, de elevarlos así a sangre de mártires que clama para que se unan en la lucha todos los hermanos que quedan.

La palabra de Dios hecha fuerza histórica de juicio sobre los acontecimientos semanales en El Salvador, la palabra de Dios hecha fuerza histórica de impulso para protagonizar esos mismos acontecimientos liberadoramente; eso eran las homilias de Monseñor Romero. Y por eso todo El Salvador estaba pendiente de su palabra profética. En un país en que esos acontecimientos son parte de un proceso que camina velozmente, cinco semanas después de su muerte se siente dolorosamente la ausencia de esa palabra de Dios, luz, juicio, fuerza y vida hechas historia. ¿Se podrá dar continuidad a ese servicio eclesial en la historia de El Salvador?

Y cuando llegue la hora del triunfo del pueblo de los pobres de El Salvador y de todos los que se solidarizan con él, ¿no se sentirá la pérdida de este "hombre nuevo" que era Monseñor Romero, de este hombre libre y justo, abierto a la complejidad de los procesos históricos cada vez más? ¿No se sentirá su ausencia no sólo en la celebración del triunfo sino en el acompañamiento solidario y por eso crítico a través de todo el proceso de construcción de una nueva sociedad y de los hombres nuevos para esa sociedad?

No cabe duda de la eficacia del asesinato. No cabe duda que nuestra fe no es fe cristiana si no se enfrenta con toda la verdad posible, sin evadir nada, con este misterio de iniquidad. Se trata del misterio de iniquidad que sigue asesinando a los mejores hijos del pueblo de los pobres en El Salvador, en Guatemala y en otros países en lucha en América Latina. O al menos intentándolo. Se trata de un misterio porque revela toda la malicia contenida en el sistema del capitalismo transnacional y en el corazón egoísta del hombre, que puede optar libremente por defender a ese sistema. Y porque existió ese intento de asesinato, ese acoso de eficacia del mal, Monseñor Romero tuvo que cargar con el sufrimiento de todo su pueblo, vivir su agonía, su lucha contra la tentación y ganar su coherencia en una oración de agonía solidaria con los condenados de su pueblo, en una oración de agonía semejante a la oración de Jesús, no sólo en el huerto de los olivos sino muchas veces en su vida tentada, puesta a prueba como la nuestra.

No se puede rescatar la esperanza que hay en el martirio, la vida que de él brota si no se está dispuesto a aceptar este enfrentamiento con la injusticia, con los intereses clasistas de un sistema explotador y con el odio homicida que intenta ratificarlos. No se puede rescatar la esperanza del martirio de Monseñor Romero sin estar, como Jesús y como él, dispuestos a orar al Padre en la agonía solidaria con el martirio de los oprimidos y a luchar con valentía contra la pervivencia tenaz de la injusticia que pretende ser eficaz.

La presencia de Monseñor Romero entre nosotros hará que haya también entre nosotros cada vez menos que rechacemos la oración en agonía solidaria con Jesús y sus hermanos los pobres organizados y las masas no organizadas; y hará también que de esa oración saquemos la fuerza para luchar consecuentemente contra la injusticia organizada de un sistema de muerte.

**Sé que mi hora se acerca
y presiento
que mi misión no acaba
sino que comienza.**

**Hasta el fin del mundo
quiero permanecer en la tierra,
junto a los hombres,
luchando con ellos
por la liberación.**

**No puedo gozar
y no quiero descansar
mientras haya hombres
a quien liberar.**

**Cuando la historia acabe
y la liberación sea total,
entonces reposaré
con todos los elegidos
y gozaré eternamente
de la alegría de Dios.**

MONS. ROMERO: EXIGENTE CONVERSION CRISTIANA

Hemos tomado este artículo de la editorial No. 51 de DIALOGO. Es un testimonio sobre Mons Romero interpretado por la relación mutua establecida entre él y la revista. Así comienza su editorial:

Conocimos a Mons Romero. Tuvimos ese privilegio. Por ello, este editorial de DIALOGO quiere ser más que un pronunciamiento un testimonio. Ciertamente que, como todo testimonio, sólo marcado por la interpretación que nosotros hemos dado a ese dato primario, profundamente estimulante, que fue nuestra relación con Monseñor. Una relación mutua, como lo demuestra la carta, escrita a nuestra directora cinco días antes de su asesinato. Relación mutua también, atestiguada por el acta que se levantó pocos días después de su muerte acerca de las cosas de uso inmediato que Monseñor Romero tenía sobre su escritorio en su habitación particular: allí estaba el número 47 de nuestra revista, dedicado a Nicaragua y que llevó por título "Dios une a sandinoamérica".

MAS QUE UN PRONUNCIONAMIENTO, UN TESTIMONIO

Los caminos de Monseñor y de DIALOGO se cruzaron muchas veces, y los encuentros fueron siempre ventanas abiertas a nuestra esperanza. Cuando nos encontrábamos en San Salvador, nos preguntaba: "¿Cuánto tiempo van a quedarse?" La pregunta era expresión del anhelo que tenía Monseñor Romero de comunicarse, compartiendo ideas, compromisos, interrogantes, con todos aquéllos que, como él, deseaban hacer histórica y viva la palabra de Dios del lado de los pobres en los procesos de liberación de nuestro continente latinoamericano. Nada de estas conversaciones se le perdía, y muchas veces vimos cómo experiencias, posiciones, determinados tratamientos de problemas, y sobre todo el clamor de justicia y de dignidad de otros pueblos, en concreto del de Guatemala, saltaban a las frases de sus homilias dominicales, enriquecidas con su carisma excepcional de profeta y de compañero solidario. Era sencillamente una

manifestación de su decisión de escuchar al amplio pueblo de Dios y al Dios del pueblo en sus historias concretas. Era uno de los rasgos más típicos de su conversión: narraba su fe comprometida y escuchaba la narración de la fe comprometida de otros. Historias de fe comprometida y narración de esas historias que impulsaban así el siguiente paso en el compromiso, la siguiente etapa de su conversión; conversión de Obispo situado en el vértice de la autoridad institucional, hombre y cristiano convencido de la necesidad de ser apoyado y alimentado en su fe comprometida.

De esta conversión de Monseñor Romero queremos hoy escribir.

Según el Evangelio de Marcos, el mensaje de Jesús de Nazareth, el hijo de Dios, puede resumirse en dos puntos: uno es el anuncio de que el Reinado de Dios se acerca; el otro es que para recibir ese reino los hombres tenemos que hacernos nuevos, tenemos que cambiar radicalmente; nos es preciso convertirnos. En el punto segundo nos vamos a fijar, rescatándolo de la insignificancia a que ha sido reducido por siglos de entenderlo como un proceso individualista, puramente interior: "yo me arrepiento y Dios me perdona", de donde queda ausente un cambio real de vida, de amor y de intereses, y por consiguiente un cambio de práctica. Hablando Monseñor Romero en Puebla en Febrero de 1979 sobre los criterios para verificar el fruto de los retiros espirituales, y en concreto de los Ejercicios Espirituales, él mismo lo precisaba: "Unos Ejercicios medirían su eficiencia por la renovación que realicen en el hombre. No sería suficiente si un hombre se siente renovado sólo en una piedad individual, perdonado de sus pecados personales, muy a gusto por sentir su conciencia tranquila... Yo mediría... la bondad o la ineficacia de unos Ejercicios en la medida en que los hombres que salen de esas reflexiones profundas sean hombres de ésos que necesita nuestra América: hombres nuevos para organizar estructuras nuevas en la medida de sus alcances" (Varios Autores, *Ejercicios Espirituales en, desde y para América Latina*, Torreón, México, 1980, pp 102-103).

Monseñor Romero es un ejemplo insuperable de esa conversión. Hemos dicho que lo conocimos. Nuestro conocimiento comenzó dos años después de su nombramiento como Obispo Auxiliar de San Salvador en 1970. Ya poseía entonces dos aspectos importantes de su personalidad, que en los tres años de su Arzobispado brillarían en toda su magnitud. Era un hombre de excepcional rectitud, que jamás haría nada en contra de su conciencia. Por otro lado, tenía el don de la palabra predicada. Pero fuera de esto, la imagen objetiva de Monseñor Romero en 1972 era la de un Obispo conservador, con una espiritualidad fuerte pero desencarnada que, en los clamores de justicia veía reducción de la fe a la sociología y politización indebida de la misma fe. Como Director del periódico ORIENTACION, de la arquidiócesis de San Salvador, polemizaba frecuentemente contra sacerdotes y laicos envueltos en el recién descubierto espíritu de Medellín. Como Secretario de la Conferencia Episcopal de El Salvador fue influyente en muchas decisiones que bloquearon o hicieron más lenta la concreción de Medellín en la Iglesia Salvadoreña. Monseñor Luis Chávez y González, su antecesor en el Arzobispado de San Salvador, anciano abierto a una pastoral encaminada por los diseños de Medellín, tuvo que relegar a Monseñor Romero a una posición sin influjo en los asuntos de la arquidiócesis. Es bien conocido que, cuando Monseñor Chávez renunció por su edad al Arzobispado en Enero de 1977, el nombramiento de Monseñor Romero, entonces ya Obispo de Santiago de María desde dos años antes, fue captado unánimemente como una decisión de frenar la posición relativamente avanzada de la Arquidiócesis. La prensa oligárquica exultó; el gobierno del ex-Presidente Arturo A. Molina se las prometió muy felices. Algunos eclesiásticos se sintieron tranquilos y comenzaron a entrever un periodo de cooperación entre la Iglesia y el Estado que resultara en disciplinar estrictamente a los sacerdotes "politizados" y —en consecuencia— en volver a la conciliación entre "los dos pobres", y a la "paz" de la Iglesia.

"HA SIDO LA SANGRE DEL PADRE GRANDE"

El 12 de Marzo de 1977, 20 días después de que Monseñor Romero tomara posesión del Arzobispado, el P. Rutilio Grande, SJ, moría asesinado en el camino de Aguilar a El Paisnal. Monseñor Romero pasó la noche ante su cadáver, rodeado ya por miles de campesinos y obreros agrícolas de la zona. Unos días después, exigió al Gobierno el esclarecimiento del crimen; por vez primera en la historia de las relaciones entre Jerarquía y Estado en El Salvador, Monseñor Romero renunció a las pláticas secretas entre Obispos y Presidente de la República, y reforzó su exigencia pública con su aprobación a una iniciativa de paro de labores en las escuelas católicas y con una decisión —ampliamente consultada con su clero y sus demás colaboradores pastorales— de celebrar el domingo siguiente al funeral del P. Grande una única Misa en toda la Arquidiócesis, una Misa multitudinaria en el parque frente a la Catedral que prenunciaba ya su estilo pastoral. Ni presiones de la ANEP (organización máxima de la empresa privada), ni presiones del Nuncio lograron que Monseñor Romero diera marcha atrás. Alrededor de él se apretaba ya, en una unidad inédita hasta entonces, la enor-

me mayoría de los agentes de pastoral y del pueblo cristiano consciente de la Arquidiócesis.

El día 5 de Mayo de 1977 nos encontramos con Monseñor Romero en el mirador del aeropuerto de San Salvador. Venía del Cuartel de la Guardia Nacional. Acababa de recibir de manos del Coronel Director de la Guardia a uno de sus sacerdotes, preso desde el día 1o. de Mayo y maltratado en la prisión, el cual, por ser extranjero, estaba siendo suprimido de El Salvador por el procedimiento de la expulsión. Venía a despedir al sacerdote. Nos encontramos por primera vez con él desde 1972 y no pudimos resistir al impulso de felicitarlo por la coherencia con que venía manteniendo su postura desde el 12 de Marzo. Nos abrazó y nos dijo: "Ha sido la sangre del Padre Grande. Otras fuerzas me habían apartado de Ustedes. Pero ahora, estamos juntos de nuevo".

EL CLAMOR DE LA SANGRE DEL PUEBLO

Monseñor Romero nunca mencionó por su nombre a esas "otras fuerzas". Es una muestra más de su rectitud. Baste con decir que se trató de consejeros representantes de una espiritualidad triunfal y desencarnada, que deja de lado el mundo tenebroso del pecado estructural y no invita a tomar partido por los pobres. De cualquier manera, ahí quedó su afirmación: "Ha sido la sangre del Padre Grande". Pero la sangre del Padre Grande era la sangre de un párroco rural que, en cinco años de una pastoral profundamente renovada, había ayudado a despertar la conciencia de los campesinos explotados y oprimidos de su parroquia de 30.000 habitantes. Del despertar religioso, que implicaba la conversión al Dios de la Historia, exigente de solidaridad humana en justicia, se había pasado al despertar político en un florecimiento inusitado y firme de organización popular. La dignidad aplastada de los condenados de El Salvador se había levantado. La oligarquía, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad del Estado reprimían ya a la organización popular, y se sucedían los desaparecimientos, las torturas y los asesinatos, así como las masacres en las calles de la capital. La sangre del pueblo estaba corriendo. Antes de que fuera derramada la del Padre Grande.

El clamor de esta sangre de los pobres llegó a los oídos de Monseñor Romero, estrechamente confundido y fusionado con el clamor de la sangre del Padre Grande. Poco a poco el Arzobispo fue clarificando su posición. No reclamaba justicia por la sangre de Grande en virtud de que se tratara de un sacrilegio contra un sacerdote. Reclamaba justicia porque se trataba de un sacrilegio contra un hombre, contra la imagen de Dios, contra el verdadero templo de Dios, contra el hermano. Y por eso empezó a denunciar la represión y la explotación del pueblo. Empezó a clamar por la sangre del pueblo.

A los pocos meses aprobó la publicación de un estudio teológico sobre la persecución de la Iglesia, del que se encargó el Secretariado Social de la Arquidiócesis. Persecución en contra de la Iglesia, en un sentido evidente, la había ya: el 12 de Mayo fue asesinado otro sacerdote, el Padre Alfonso Navarro; varios otros sacerdotes fueron apresados, torturados, expulsados del país; se hostigaba a los catequis-

tas; y las reuniones bíblicas y aun las Misas dominicales —sobre todo en las zonas rurales— se convertían en actividades tan peligrosas como las movilizaciones políticas de masas. Pero lo que Monseñor Romero aprobó como contribución teológica de la Iglesia de El Salvador perseguida a la Iglesia Latinoamericana y mundial era mucho más: era la interpretación teológica de la represión del pueblo como persecución a la Iglesia, y era la interpretación teológica de la muerte violenta en aras de la justicia como martirio auténtico.

En la vida de Jesús hay momentos en que se nos habla de un agolpamiento de multitudes que lo abruman con el clamor de sus enfermedades, de sus necesidades insatisfechas, de sus opresiones por los "demonios". Se nos dice en los Evangelios que Él a todos los recibía y a todos los curaba (Véase Marcos 1, 29-34 y paralelos; también Marcos 8, 1-3). de igual manera rodearon a Monseñor Romero, desde los comienzos de su Arzobispado, las multitudes heridas, agredidas, insatisfechas, del pueblo reprimido y mártir de El Salvador. A su curia Arzobispal llegaron las madres de los desaparecidos, las familias de los desempleados, los mismos militantes de los proyectos revolucionarios del pueblo. Monseñor a todos los acogió, a todos los atendió, cargó con sus reivindicaciones, con su sufrimiento y con su dignidad recién surgida. Y él mismo se hizo clamor por la justicia y la dignidad de su pueblo. La reacción fue brutal, tal vez insospechada.

EL ESTALLIDO DEL ODIOS, FUENTE INAGOTABLE DE CONVERSION CRISTIANA

Es en estos primeros meses de su Arzobispado cuando se fragua su conversión. Durante estos meses también lo conocimos. Eramos parte de un río más ancho. Eramos solidarios con muchos cristianos de toda Centro América arrebatados por el don del llamado a la conversión cristiana, al cambio de vida y de amor y de intereses. El impacto mayor, en Monseñor Romero desde luego, pero también en otros muchos, fue el estallido del odio. Habían irrumpido los pobres en nuestra historia personal, nacional y regional. No como limosneros, apelando a la misericordia, no como personas individuales solamente. Habían irrumpido como legítimos reclamantes del protagonismo de los procesos, como miembros organizados de unas clases populares, mayoritarias, delineantes de un proyecto histórico de sociedad justa y fraternal, en conflicto con minorías explotadoras y opresoras insignificantes en número. Muchos de los alzados desde su tradicional vergüenza y aplastamiento, reclamaban sus derechos en nombre del Dios de Jesús; otros los clamaban en nombre de su dignidad de trabajadores. Era patente la justicia de su causa y evidente su sufrimiento, su solidaridad, su sacrificio; en una palabra su dignidad.

Monseñor Romero denunció la injusticia que se le hacía y anunció que la sociedad nueva que buscaban, en la que no hubiera que doblar rodillas ante explotadores y opresores, era una señal del Reino de Dios. El estallido de odio fue incommensurable. Quienes lo habían recibido como defensor de sus intereses lo calumniaban ahora en campañas de prensa millonarias, adornadas de una cólera y de una crueldad rara vez vistas. Pero sobre todo era el odio contra los hombres dignos que reclamaban su lugar en la

historia. Cayeron todas las máscaras del paternalismo y todos los rodeos de la beneficencia y el asistencialismo. Y apareció el rostro del pecado, del pecado estructural, ratificado por el interés de clase y por el odio personal y reforzado en una dictadura de la burguesía, servida por las armas, dispuesta como nunca a humillar, torturar, hacer desaparecer y asesinar. Esta evidencia brutal fue acogida por Monseñor Romero, y la convicción de su obligación con el pueblo digno de los pobres se le implantó en el corazón como fuente inagotable de conversión cristiana. El pecado mortal, estructural y personal, que mata al Hijo de Dios y a los hijos de Dios lentamente por una explotación inmisericorde, o los asesinatos y masacres de la represión, tenían que ser combatidos y quitados de El Salvador. La muerte, la violencia estructural y represiva, alcanzaba a sacerdotes y agentes de pastoral, a religiosas, a catequistas, a toda la Iglesia que aceptaba ser de los pobres. Y a Monseñor Romero intentaba aniquilarlo en su imagen, al menos al comienzo.

ETAPAS DE SU CONVERSION

Trataremos ahora de sistematizar esta conversión permanente de Monseñor Romero, a través de los pasos concretos en que fue cobrando vida. La conversión implica siempre una ruptura con una forma de vida, y una adopción de novedad de vida. A veces la ruptura es auténtica separación de actitudes o de intereses, de personas o de grupos para asumir otras posiciones y para entrar en otras solidaridades. A veces es simplemente profundización, un como salto cualitativo que hace avanzar hasta donde antes parecía imposible. En los aspectos que vamos a considerar cristalizan estos dos tipos de conversión.

CAMBIO DE CONSEJEROS

El primer paso de su conversión fue a nivel intraeclesial. En el momento del asesinato del Padre Grande se le hizo claro quiénes lo apoyaban y quiénes estaban conspicuamente ausentes de la unidad eclesial que entonces surgió a su alrededor. Y la exigencia cristiana de su conversión implicó la separación de Monseñor Romero de sus consejeros unilateralmente espiritualistas y desencarnados; de aquellos que buscaban la vía triunfal de la conciliación con el Estado. Pero supuso al mismo tiempo formar un equipo de nuevos colaboradores, un equipo de sacerdotes y de cristianos preocupados por la vida del pueblo salvadoreño en sus grandes mayorías, valientes en su "no" en nombre de Dios y del pueblo al poder dictatorial represivo.

DEL DIALOGO CON EL ESTADO, AL DIALOGO CON EL PUEBLO

Otro paso casi simultáneo con el anterior tuvo lugar en relación con el Estado. Se separó Monseñor —y lo que es más importante, separó la función jerárquica en la Iglesia— del diálogo de poder a poder con el Gobierno. De aquí brotó su famosa definición: no es la Iglesia la que está en conflicto con el Estado ni le toca a la Jerarquía actuar como un poder (en el fondo del Estado, al nivel legitimador); es el Estado el que está en conflicto con el pueblo, con las grandes mayorías. En la nueva vida que implicaba su conversión, quedaba clara su nueva solidaridad: a la Iglesia le toca estar con el pueblo, servirlo, ser pueblo. Por eso el

dialogante nuevo de la Jerarquía, del Arzobispo, tenía que ser el pueblo. Y por eso, en la solidaridad con el pueblo, se constataba el conflicto de la Iglesia con el Estado. Dos años más tarde, en Puebla, lo dejaría perfectamente formulado: "Una Iglesia sentida no sólo en cuanto magisterio, sino en cuanto pueblo. Pueblo que pone en esa Iglesia su esperanza; pueblo que es él mismo Iglesia. Un Cristo encarnado en una Iglesia latinoamericana de pobres, de oprimidos, de sufridos" (Varios Autores, Ejercicios... pág. 102).

DEL ESPIRITUALISMO A LA FE COMPROMETIDA

Un tercer paso tiene su realización en la vivencia de la solidaridad de los problemas fundamentales de esas mayorías como unilateralmente problemas del espíritu, de la salvación eterna, de la vida más allá de esta tierra. Monseñor Romero nunca dejó de impulsar al pueblo hacia una vida mayor que todas las realizaciones históricas. Pero asumió, como signos auténticos y anticipaciones necesarias de esa vida mayor, los problemas fundamentales de esta tierra. Los asumió como problemas fundamentales del amor, como desafíos a considerar la vida humana y su florecimiento como el mayor valor humano, el que decide sobre sí se ama o no a los hermanos de Jesús, el único absoluto, mediador en la tierra del Dios Padre de Jesús. Monseñor Romero comenzó a asumir los problemas del hambre, del despojo, del desempleo, de la tierra acaparada, del capital omnipotente nacional y transnacional, del respeto a la dignidad y, en primer término, del derecho a la vida, como los problemas fundamentales del amor cristiano.

DEL SERVICIO A LA INSTITUCION, AL SERVICIO A LA FE Y A LA VIDA DEL PUEBLO

También en la vivencia de la solidaridad con el pueblo se separó Monseñor Romero de la perspectiva "eclesiástica" como criterio de verificación de si la Iglesia camina o no por el buen camino. El mantenimiento de los derechos de la institución, la conservación de aparatos de influjo y de poder en el Estado, la misma conservación de medios institucionales de influjo, o las desechó como criterio o las relegó al último lugar. Arriesgó su emisora, transmisora universal de sus palabras de vida, convencido de que si se la destruían, nadie podría detener la propagación de su mensaje. En ningún momento negoció con el Estado para tratar de asegurar el status sociológico privilegiado que los gobiernos latinoamericanos suelen conceder a las Jerarquías eclesiásticas así como a las instituciones católicas, toda vez que se acomodan al rol de colegitimadores de la autoridad establecida. Su perspectiva, en cambio, fue la vida del pueblo y la fe del pueblo. Hacer creíble la fe desde la defensa de la vida y de los proyectos de vida del pueblo es lo que estuvo en el centro de sus intereses, como nuevo criterio para normar el caminar recto de la Iglesia. La vida del pueblo y no la vida de la institución eclesiástica pasó a ser su centro. Por eso hizo creíble al Dios de la vida.

"SENTIR CON LA IGLESIA" ENCARNADA EN LOS POBRES

Otro paso importante de conversión lo dio Monseñor Romero en relación con su lealtad a la Iglesia. Uno de los

rasgos más fuertes y constantes de su espiritualidad fue la exigencia de "sentir con la Iglesia". Esta es la frase que hizo lema de su escudo Arzobispal. En sus años anteriores al Arzobispado, esta exigencia se le concretaba a él casi exclusivamente en una lealtad del magisterio jerárquico, representado en el Papa. Una lealtad, por otro lado, típica de un cierto conservatismo que (sin meternos en la intención) escucha selectivamente lo que de tradicional hay en ese magisterio, y deja de lado lo novedoso. Una lealtad también que no asume suficientemente la responsabilidad de liderazgo surgida de confrontar lo fundamental del Evangelio con las concreciones de la Iglesia y de la realidad locales; por el contrario, lo espera casi todo de un liderazgo universal, que supuestamente sólo toca aplicar de modo mecánico en las circunstancias particulares.

Monseñor Romero se separó de esta lealtad, que en el mejor de los casos se traduce en falta de creatividad y libertad cristianas; y en el peor caso, degenera en evasión y servilismo. Como él mismo lo dijo, siempre que se refería a sus visitas al Papa, fue a Roma para mantener una comunión al estilo de Pablo cuando subió a los apóstoles a Jerusalén. Fue a Roma para aportar la realidad viva y creativa de su propia Iglesia arquidiocesana y la realidad palpitante de su propio pueblo salvadoreño; para decir claramente y con toda libertad: así es la realidad en que se desarrolla mi ministerio pastoral y por eso actúo como actúo; así se manifiesta el Espíritu en nuestra historia; y a ese Espíritu quiero ser fiel. Así, por ejemplo, en su última visita, poco más de un mes antes de su asesinato, platicó con Juan Pablo II sobre la defensa de la fe en el contexto de la defensa de los derechos del pobre; con toda claridad le comunicó que había que anunciar a las organizaciones populares de El Salvador que era parte de su obligación de justicia respetar la de del pueblo; por otro lado, también le comunicó que realizar este deber asumiendo una posición anticomunista era, en la realidad de El Salvador, dar vuelos a las banderas de injusticia de la oligarquía revestidas para legitimarse de esa posición anticomunista.

En el curso de esta conversión comprendió, sin formularlo, lo que otro gran Obispo de América Latina ha formulado: que el ser Obispo en la Iglesia obliga a la máxima libertad cristiana porque consagra y compromete para el máximo servicio del anuncio y la realización de la alegría de los pobres (naturalmente sí lo que se pretende con el episcopado no es hacer méritos para una diócesis mejor, para el cardenalato, etc). En el curso de esta conversión, Monseñor Romero resistió presiones de organismos vaticanos —no necesariamente representativos siempre de la voluntad del Papa— y llegó siempre y personalmente hasta "Pedro" por encima de mecanismos de bloqueo centrados en la gloria de la Iglesia y no en la gloria de Dios que es la vida del pobre. Hace un año, en Puebla también, Monseñor Romero formuló el camino que había recorrido en la comprensión de su exigencia de sentir con la Iglesia: "El 'sentir con la Iglesia' de San Ignacio (estaba hablando de un rasgo típico de la espiritualidad del fundador de los jesuitas) sería ese sentir con la Iglesia encarnada en este pueblo necesitado de liberación" (Varios autores, Ejercicios... pág. 102). Se trata pues de la conversión a una fidelidad difícil, a una fidelidad dialéctica que sabe que el Espíritu habla en el Pastor que cum-

ple el servicio de presidir la comunión de las Iglesias; y que el Espíritu habla también en el potencial evangelizador de los pobres.

DE LA ACCION DEL ESPIRITU EN LA IGLESIA, A LA ACCION DEL ESPIRITU EN LA HISTORIA

En la misma línea se separó Monseñor Romero de manera eficaz y no sólo en teoría, de una comprensión del Espíritu Santo que mantiene su acción en la historia reducida al campo de quienes profesan explícitamente la fe cristiana. De nuevo esta separación se llevó a cabo no para quedar en el vacío, sino para asumir la fe penetrante y la esperanza poderosa de quien ve actuar al Espíritu del Padre y de Jesús en toda obra de amor al interior de la historia humana. Por ello, si bien mantuvo serias exigencias sobre la vocación política de los cristianos organizados popularmente, nunca pretendió basar su apoyo a los proyectos populares en una exigencia de que se declararan cristianos. Creyó profundamente en el aporte de lo cristiano explícito, encarnado y comprometido al proceso histórico del pueblo hacia su liberación, reconociendo al mismo tiempo con sencilla verdad la autenticidad humana del aporte no-cristiano. En el fondo de este proceso de conversión a la grandeza y libertad de Dios, estuvo su profundización de la verdadera gloria de Dios en sentido cristiano. Hoy —escribió— “el ‘para la mayor gloria de Dios’ lo traduciríamos en ‘el hombre que es gloria de Dios en la medida en que se realice, en que se libere, en que se promueva’” (Varios Autores, *Ejercicios* . . . pág. 102).

DEL POBRE INDIVIDUAL O MULTITUD, A LOS POBRES ORGANIZADOS

Monseñor Romero, además, concretó su conversión en un paso cualitativo de avance dentro del proceso de encarnación de su fe respecto de los preferidos de Dios: los pobres. Profundizó la opción preferencial por los pobres, entendiéndola no únicamente como compasión por el pobre individual y defensa de su causa, ni siquiera como defensa de la multitud de los pobres, sino como defensa del derecho de los pobres a poseer la tierra, a promover sus propios proyectos históricos, y a equiparse con sus propias organizaciones en la lucha por la conquista de su dignidad hacia una fraternidad real del pueblo. En esta línea hay que colocar su ardiente defensa de las organizaciones populares en El Salvador que, por otro lado, nunca le restó libertad frente a ellas. En esta línea también hay que ubicar su orientación sobre el problema de la violencia: la denunció como violencia institucionalizada en el sistema actual, raíz de todas las otras violencias, y también como violencia represiva, como abuso terrorista y como solución elevada a mística; la aceptó como autodefensa del pueblo y como derecho a la insurrección popular revolucionaria cuando todos los demás medios en búsqueda de justicia se han agotado.

DEL PRINCIPIO DE DEFENSA DE LOS POBRES, A LA OPCION POR UN PROYECTO HISTORICO CONCRETO

Este paso cualitativo enunciado en el párrafo anterior fue superado también en los últimos seis meses de su vida. La superación, conversión siempre mayor a una fe cada vez más encarnada, la realizó en dos crisis históricas de su país. Pasó así de la denuncia de un régimen explotador y represivo a la expresión de apoyo esperanzado y condicionado al proyecto nacido en El Salvador el 15 de Octubre de 1979 (la primera Junta de Gobierno). Su apoyo y su esperanza en un proyecto histórico concreto estuvieron inspirados en el deseo de ahorrar a su país el enorme costo social y humano de una guerra civil, así como en la expectativa de influir para que el sistema imperante se reformara profunda y estructuralmente. Su condicionamiento a este apoyo lo exigió su convicción de que los crímenes de los regímenes anteriores debían ser juzgados para efectuar una clara ruptura con el pasado, así como su exigencia de una rendición de cuentas sobre los desaparecidos y su demanda de rapidez y concreción en las reformas. Cuando esta crisis se resolvió en la impotencia el 2 de Enero de 1980 (comienzo de la Segunda Junta), de nuevo volvió a tomar partido concreto, a través del juicio de los tres proyectos históricos (el de la oligarquía, el de la Junta y el de la Coordinadora de Masas) que debatían el futuro del país; se inclinó claramente hacia el proyecto de las organizaciones populares, denunciando el peligro y la realidad del intervencionismo estadounidense (carta a Carter) y la militarización del campo salvadoreño que se enmascaraba tras el proyecto de reforma agraria con represión. Finalmente, exigiendo a los soldados la desobediencia frente a las órdenes injustas de sus oficiales.

DE LA DISPONIBILIDAD GENERAL A DAR LA VIDA, A LA DISPONIBILIDAD CONCRETA

La conversión de Monseñor Romero como pastor, como líder de su pueblo, se concentra sobre todo en un último paso de sencilla pero inmensa profundización. Durante dos años, tal vez dos años y medio, su muerte violenta no fue una probabilidad cercana. Como hemos dicho antes, se intentaba más bien asesinar su imagen, y se llegó a intrigar para removerlo del Arzobispado. Durante este tiempo su disponibilidad a dar la vida, bien real, se mantuvo en esa obligación cristiana de prepararse para el martirio que en el carisma de un obispo se vuelve aún más apremiante; pero esa preparación iba acompañada de la conciencia de improbabilidad de que así aconteciera. En los seis meses finales de su vida, cada vez en forma más amenazante, su muerte violenta se le convirtió en probable destino. En el momento en que la mayoría se detiene, cuando invade el miedo, cuando resuenan cada vez más fuertes los consejos de prudencia, Monseñor Romero no se detuvo. Marchó hacia la última encarnación de su fe, hacia la identificación de su pueblo asesinado en tantos de sus mejores hijos, aceptando su muerte violenta y el sentido de su muerte:

"He sido frecuentemente amenazado de muerte. . . Como pastor estoy obligado, por mandato divino, a dar la vida por quienes amo, que son todos los salvadoreños, aun por aquéllos que vayan a asesinarme. . . El martirio es una gracia de Dios que no creo merecer. Pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida, que mi sangre sea semilla de libertad y la señal de que la esperanza será pronto realidad. Mi muerte, si es aceptada por Dios, sea por la liberación de mi pueblo y como un testimonio de esperanza en el futuro. . . perdono y bendigo a quienes lo hagan. . . perderán su tiempo: un Obispo morirá, pero la Iglesia de Dios, que es el pueblo, no perecerá jamás," (a EXCELSIOR de México, una semana antes de su asesinato)

En la conversión a la aceptación de su probable destino, se expresan varios de sus pasos de conversión anteriores: su amor concreto a la liberación de su pueblo, su esperanza en su proyecto del mismo pueblo que —más allá de su carácter conflictivo en su camino de realización— abrazará con amplitud a todos los que quieran aceptarlo; su fe en una Iglesia mayor que la contenida en las fronteras de la Iglesia visible; y, finalmente, su fe inmovible en el Dios que garantiza la esperanza activa de los pobres.

UN "HOMBRE NUEVO". RECREADO Y LIBERADO

Ocho días antes de su muerte vimos por última vez a Monseñor Romero. Fue una hermosa ocasión. Se encontraba recibiendo los testimonios de solidaridad de la Iglesia que nace del Espíritu entre el pueblo de los pobres en América Latina. Le entregaban el don de la esperanza que su posición cristiana de Obispo poseído por los pobres había despertado en América Latina. Habían pasado ya 3 años y 24 días desde que tomó posesión del Arzobispado de San Salvador. Otra vez volvió a preguntarnos cuánto tiempo íbamos a quedar. Estábamos frente a un "hombre nuevo", recreado, liberado.

Lo habíamos conocido tímido, evasivo; y lo reencontrábamos lleno de una fortaleza única frente al Estado y ante su pueblo. Lo habíamos conocido tradicional y sustentado exclusivamente en el pasado y en lo ya conocido; y lo reencontrábamos abordando con audacia lo nuevo, la novedad inusitada de los desafíos; con que se encontró en su arzobispado. Lo habíamos conocido más bien retraído y solitario; y lo reencontrábamos en continua búsqueda de consejo y de amistad y en comunicación con multitudes, habiéndose hecho su hogar en medio de las masas.

Lo habíamos conocido hombre de corredores y de oficinas, hecho a la vida eclesiástica; y lo reencontrábamos hombre de los caminos de su pueblo, de las veredas rurales, de los barrancos y los tugurios, de su catedral repleta de hombres del pueblo de los pobres. Tanto había cambiado su carisma que en Puebla, el año pasado, poco influyó en las redacciones de los documentos en los corredores del enorme y clausurado seminario palafoxiano; algunos llegaron a dudar de su grandeza, y sospecharon una imagen inflada, y oscuras fuerzas manipuladoras detrás de su fama; unos pocos —en la sintonía de un carisma similar— adivinaron que su carisma era propiedad del pueblo; y confiaron en él tanto que, un mes antes de su muerte, firmaron su solidaridad con el contenido de su carta a Carter sin leerla: "tratándose de Monseñor Romero —dijo Dom Helder Camara, Arzobispo

de Recife— no me hace falta leerlo para solidarizarme con él".

Lo conocimos desintegrado, roto entre su rectitud y su aprisionamiento en esquemas conservadores; incluso con cansancios nerviosos que necesitaron cuidados médicos y que luego fueron utilizados para tratar de desprestigiarlo llamándolo, como a Jesús, "loco"; y lo reencontramos un hombre integrado, de alegría, libertad e independencia profundas, de una frescura ética totalmente encauzada, que no se quebró en sus tres años de Arzobispado ni ante presiones del Estado ni de curias, que aguantó firme la muerte y la expulsión de sus sacerdotes a manos del Estado, que reaccionó serenamente ante las amenazas de muerte propia; un hombre de sonrisa abierta ante la vida y de corazón herido y en carne viva ante cada injusticia personal, parte del río de injusticia estructural con que le tocó enfrentarse. Finalmente lo habíamos conocido como un hombre de fe desencarnada unilateralmente espiritual, y lo reencontramos creyendo en el Señor de la historia y en el Espíritu que alienta todos los proyectos de liberación de los pobres. "Hombre nuevo", ciertamente, humilde en la conversión con que se acoge el Reino que ya viene y sus señales entre nosotros. Por su camino muchos marcharán y de su vida muchos vivirán, aunque no pueda ya celebrar en la tierra la Misa del triunfo del pueblo salvadoreño.



LUIS G. RAMOS OP

EL MARTIRIO

EL TESTIMONIO DE JESUS

Ante la "nube de testigos" (He 12,1) que han manifestado y sellado con su sangre el testimonio de la llegada del Reino de Dios entre nosotros, hemos de reflexionar sobre el martirio en América Latina.

En primer lugar nos referimos al testigo fiel, Jesucristo (Ap 1,5) quien con su vida y sus palabras dio testimonio de la llegada del Reino. En efecto, Jesús toma las palabras proféticas de Isaías (29,18), para anunciar la llegada del Reino de Dios: "Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios de su enfermedad, los sordos oyen, los muertos son resucitados y a los pobres se les anuncia la Buena Noticia" (Mt 11,5-6).

Jesús, pues, comienza su predicación mostrando con hechos su compromiso con los más necesitados, con los enfermos, con los marginados, con los pobres. Este es el signo de la presencia del enviado de Dios y de la llegada del Reino: el Reinado de Dios brilla para los pobres y marginados. La fidelidad y autenticidad del mensaje de Jesús quedan verificadas por su compromiso con los más alejados de la sociedad convencional. Pero el testimonio y proclamación del Reino, el compromiso con los oprimidos va a llevar a Jesús al conflicto con los autores de la opresión; por esta misma causa va a ser llevado hasta la pasión y a la muerte en la cruz. Pero desde la cruz atrajo a todos hacia él (Jn 12,32). Desde el crucificado manó la sangre de la Alianza y el agua del bautismo que reúne al pueblo de Dios. Con la muerte de Jesús los hombres son liberados del pecado; y con la resurrección lo son también de la muerte. La resurrección es la prueba máxima del don de la vida por encima de todo obstáculo. A partir de la mañana de Pascua, Jesús pasará de ser el testigo del Reino al objeto del testimonio de sus apóstoles.

A sus enviados y más cercanos colaboradores les manda ser testigos: así está escrito que el Cristo padeciera y

resucitara de entre los muertos al tercer día y se predicara en su nombre la conversión de los pecados a todas las naciones, empezando desde Jerusalén. "Ustedes son testigos de estas cosas" (Lc 24, 46-48).

LOS PRIMEROS MARTIRES CRISTIANOS

También los cristianos de la Iglesia primitiva son testigos de la llegada del Reino, siguiendo la entrega de Jesucristo a los pobres; las primeras comunidades se componen de gente pobre, sin instrucción, del estrato más oprimido de la sociedad: de los esclavos. La tradición cristiana primitiva está llena de ejemplos del cuidado que las primeras comunidades tenían por el huérfano, la viuda, el extranjero. Era una manera muy eficaz de proclamar el reinado de Dios sobre todos, especialmente con respecto a los marginados. Así como Jesús atrae a todos hacia él desde la cruz, así en las comunidades primitivas se atrae a los nuevos miembros desde el sufrimiento y la persecución. Objeto de burla en un principio el dedicarse a los pobres, a las viudas y a los marginados, pronto se convierte en el signo del amor universal del cristianismo primitivo. Son testigos del perdón de Dios, traído por Jesucristo quien tiene poder de perdonar los pecados (Mc 2, 5ss.), de ese perdón que conlleva la conversión y que reconcilia a los hombres con Dios, y a los hombres entre sí. Así se logra la unidad de espíritus y comunidad de bienes de la que nos hablan los Hechos de los Apóstoles (2,42; 4,32). Con su vida misma proclama el cristiano el señorío, el reinado del Padre, que ha derribado en el Hijo, Jesucristo, las barreras que dividían a los hombres: las del egoísmo y las de la muerte. En adelante la mira del cristiano es la fraternidad de los hijos de Dios dispersos por el mundo (Jn 11,52), en una comunidad solidaria donde los bienes son comunes (Hechos 2,44).

En la comunidad fraterna de los cristianos ya no hay divisiones jerárquicas; de hecho no hay otra autoridad que no sea el servicio. Por esto el mártir, el testigo del reino desconoce el imperio basado en la dominación, el engaño y

la esclavitud del más débil. Según el mandato evangélico "El mayor entre ustedes sera servidor suyo" (Mt 23,11), "el que gobierna debe ser como el que sirve" (Lc 22,26). Y Cristo no enseñó esto con palabras sino inclinándose a lavar los pies de sus apóstoles (Jn 13,5).

Los mártires de la Iglesia primitiva rechazaban toda sujeción opresora, ya fuera con las justificaciones más sagradas que se pudieran invocar. No hacían sino seguir a Jesús que purifica el templo de Jerusalén de la corrupción opresora del pueblo humilde; o se rehusa a reconocer como sagrado, como divino, al César que exige un tributo (Mc 13,17); la misma opresión de los escribas y fariseos que atan pesadas cargas y las echan sobre las espaldas de la gente en nombre de la cátedra de Moisés (Lc 23,1-5).

Los mártires cristianos siguieron el ejemplo de Jesús y también rechazaron las relaciones de dominación, tanto del campo político como económico, social y religioso. Desde el punto de vista de la práctica evangélica, las únicas relaciones aceptables son las de fraternidad y servicio; fraternidad de los hijos de un mismo Padre y las de servicio en seguimiento de Jesucristo. Toda discriminación, división, o marginación quedaba fuera del proyecto de vida de las comunidades cristianas. Como para Jesús también para los cristianos la consecuencia fue la calumnia, el conflicto y la persecución. Quienes apoyaban las divisiones, discriminaciones y explotaciones consagradas por la sociedad grecorromana vieron en las pequeñas comunidades cristianas una amenaza para sus intereses y para su hegemonía. Los cristianos fueron calumniados y enviados a juicio ante los tribunales del Estado. Allí mostraron los mártires que el testimonio de la resurrección no admite ambigüedades ni restricciones diplomáticas. El seguimiento de Jesús exige tomar la opción por el Reino de justicia, de unidad, de comunión, y no acepta ninguna opresión, marginación o discriminación. En este testimonio empeñaron la vida, sabedores que el término y acabamiento pleno del pueblo de Dios es la abolición de la muerte y el don de la vida que son gracia de Dios.

EL CONFLICTO ANTE ESTRUCTURAS OPRESORAS

Así queda suficientemente claro en las escrituras y en los ejemplos de los primeros cristianos, que son testigos del Evangelio aquéllos que proféticamente, es decir, con la fuerza del Espíritu Santo, denuncian lo que impide la llegada del Reino y anuncian los inicios del nuevo pueblo, de la Nueva Alianza en la Sangre de Jesucristo, en espera de la segunda venida de nuestro salvador Jesucristo. Así anuncian los mártires, hasta el sacrificio de su vida, la fidelidad del Padre para con su pueblo, fidelidad que se manifiesta en la reunión de todos los pueblos en una sola familia, según el mandato del Señor: "vayan y hagan discípulos de todas las gentes" (Mt 28,19). En su intención de llegar a la reunión de todos los hombres, el cristiano lucha por la liberación del hombre contra todo lo que se opone a la construcción de la fraternidad. Aquí aparece el conflicto del cristiano frente a personas o sistemas socio-políticos que mantienen o al menos anteponen la segregación, la división, las distinciones entre los hombres, y las desigualdades a un proyecto evangélico de unidad de espíritus y comunidad de bienes, como nos lo presenta el libro de los Hechos de los Apóstoles. En esta lucha, muy a menudo el cristiano encuentra compañe-

ros que a veces inconscientemente persiguen objetivos que corresponden parcial o totalmente a los que el Señor nos propone en el Evangelio; son compañeros que en su lucha por la verdad, por la libertad, por la justicia o por la fraternidad apresuran la llegada del Reino y manifiestan la fidelidad del Padre para con su pueblo; son así de alguna manera testigos de un Evangelio que frecuentemente afirman desconocer. Estos hombres y mujeres de buena voluntad, verifican en la historia aquella frase del Señor, "el que no está contra nosotros, está a nuestro favor" (Lc 9,49-50).

El martirio, además de testimonio es evangelización, ya que está destinado específicamente a convencer en búsqueda de una adhesión de fe. Es el martirio una forma superior de evangelización en donde las palabras son mera explicitación concomitante del argumento principal que es la actitud de vida y el sacrificio total hasta la muerte. En una conferencia del Episcopado latinoamericano sobre la Evangelización no podría faltar una reflexión sobre el martirio.

En América Latina hubo y sigue habiendo espíritus generosos que movidos por un vehemente deseo, inspirados por el Espíritu Santo, dan testimonio proféticamente de la presencia del pueblo de Dios entre nosotros; han sabido seguir a Jesucristo hasta las últimas consecuencias: siendo luz para los ciegos, pies para los cojos, voz de los mudos y portadores de la esperanza del Evangelio para los pobres. Como los primeros cristianos, los mártires de América Latina han unido sus espíritus con los desheredados, y han comulgado con su pobreza; se han puesto al servicio de los más marginados y oprimidos. Las comunidades reunidas en torno a estos portadores de la Buena Nueva han proliferado. Pero también —como los primeros siglos cristianos— se han multiplicado las personas o los sistemas socio-políticos que se benefician, mantienen o están basados en la opresión del pobre, en la marginación de la mayoría, en la discriminación racial o el enriquecimiento de unos pocos; han visto sus intereses amenazados y su hegemonía puesta en tela de juicio. Con argumentos legales, sagrados y aun pseudo-cristianos han vuelto a llevar a Cristo a la Cruz. Son muchos ya los pobres, los marginados, y aun los religiosos, sacerdotes, y hasta obispos que han sufrido y sufren aun hoy persecución por el Reino.

Pero igualmente, como en una nueva aurora del cristianismo, la sangre de los mártires ha sido semilla de cristianos. Su testimonio evangélico, desinteresado y total, es para los de adentro y los de afuera, llamado fecundo a la conversión, al cambio y a la reunión de todos los hijos de Dios que luchan por un cielo nuevo y una tierra nueva (Apoc 21,1).

La evangelización del pobre y la aparición de la iglesia popular, es el signo del Reino; la sangre de la "nube de testigos" es señal y símbolo de vida. Porque de la vida se trata, de esa vida que la iglesia sacramentalmente derrama, como anuncio de la vida que es el don del Reino. La unión de los espíritus y la comunión de los bienes de los tiempos apostólicos, eran signos escatológicos de la era mesiánica anunciada por Isaías donde reina la paz (Is 65,25). También en América Latina, los esfuerzos de los cristianos por terminar con la explotación, la opresión, la esclavitud, la injusticia y la mentira son signos escatológicos del Reino de Dios

cuya culminación —la abolición definitiva del pecado y de la muerte— sólo puede ser gracia de Dios.

Los mártires anuncian a Jesucristo, como evangeliza-

dores por excelencia; fecundan con la semilla de su sangre a la Iglesia, y son signos precursores de la segunda venida del Señor.

DATOS BIOGRAFICOS DE MONS. OSCAR A. ROMERO

—Nació en Ciudad Barrios, Depto. de San Miguel, el 15 de agosto de 1917. Siendo sus padres el Sr. Santos Romero y Doña Guadalupe de Jesús Galdámez (de grata recordación).

—Seminario Menor lo hizo con los PP. Claretianos.

—Seminario Mayor lo hizo con los Claretianos en San Miguel y con los PP. Jesuitas en el Seminario Central de San Salvador hasta 1937.

—De 1937 a 1943, estudia en la Universidad Gregoriana; fue licenciado en Teología.

—En 4 de abril de 1942 fue ordenado Sacerdote, en Roma.

—Trabajó en la diócesis de San Miguel: Párroco de Anamorós (Depto. de La Unión), Secretario Episcopal, Capellán de la iglesia de San Francisco, Rector de Catedral, Párroco de la Parroquia Central, Director del Seminario Chaparrastique. Fue Rector del Seminario Interdiocesano de San Salvador. Fue Secretario General de la Conferencia Episcopal y Secretario Ejecutivo del Consejo Episcopal de América Central y Panamá (CEDAC) desde Agosto de 1967. Camarero Secretario de su Santidad el Papa y el 4 de abril de 1967 nombrado Obispo Titular de Tambee.

Fue obispo Auxiliar de Mons. Luis Chávez y González, Arzobispo de San Salvador, el 3 de mayo de 1970.

Fue Presidente General de la Comisión de Medios de Comunicación, y Director Nacional de las Obras Misionales.

Nombrado Obispo Titular de la Diócesis de Santiago de María, el 15 de octubre de 1974. Tomó posesión el 14 de diciembre de 1974.

Fue nombrado Obispo Titular de la Arquidiócesis de San Salvador, el 3 de febrero de 1977; tomó posesión el 22 de febrero de 1977.

SU ACTIVIDAD PASTORAL

—Las circunstancias socio-políticas del país, en que tomó posesión como Arzobispo de San Salvador, marcaron grandemente su postura y actividad pastoral: fue realmente un Pastor, un Profeta, un Amigo, un Hermano y un Padre de todo el pueblo salvadoreño, especialmente de los más pobres, débiles y marginados. Fue la voz de los sin voz. Desde su cátedra dominical denunció fuertemente todo pecado personal y social, y anunció la Buena Nueva del Evangelio para nuestro tiempo. Llamó a todos y a cada uno a una sincera conversión, desde su propio testimonio de vida. Fue un hombre humilde, "el hombre del diálogo", así supo

afrontar los graves problemas por los que atravesamos como Iglesia, como pueblo. Tenía el don del discernimiento y sobre todo, el don de la Palabra, palabra enérgica, misericordiosa, clara, penetrante, oportuna. Y esto lo manifestaba a través de sus homilías, de sus continuas visitas pastorales a los diferentes lugares de la Arquidiócesis, como también al recibir las innumerables visitas de salvadoreños y extranjeros en el Arzobispado.

—Monseñor Romero ha recogido la sangre, las inquietudes, el dolor, las esperanzas de este sufrido pueblo. Y como todo buen Pastor, supo dar la vida por sus ovejas. Dio su vida a cada instante; muchas veces no tenía tiempo ni para comer. Era un hombre de oración, sólo así se comprende su fortaleza ante tanta dificultad.

Hombre de gran calidad humana, sabía acoger a las personas, descubrirles sus valores.

—Su labor pastoral y defensa de los Derechos Humanos fue reconocida internacionalmente. Así tenemos que continuamente llegaban al Arzobispado innumerables cartas de solidaridad de todas partes del mundo procedentes de instituciones y personas diversas. Le fueron otorgados reconocimientos honoríficos tales como:

a) Doctorado Honoris Causa, por la Universidad Georgetown, el 14 de febrero de 1978.

(Premio y estímulo al testimonio de un Pastor y su pueblo. El acto se realizó en la Catedral Metropolitana).

b) Fue nominado candidato al Premio Nobel de la Paz 1979, por el Parlamento Inglés, el 23 de noviembre de 1978; pero este premio fue ganado por la Madre Teresa de Calcuta.

c) La Universidad de Lovaina (Bélgica) le confirió en ese país, el Doctorado "Honoris Causa" como reconocimiento por la defensa de los derechos humanos, el 2 de febrero de 1980.

d) La Acción Ecueménica Sueca le otorgó el Premio Paz 1980, como reconocimiento de su trabajo creado por el mensaje del Evangelio, por reconciliación entre los hombres, justicia y humanidad. Le fue entregado este premio el 9 de marzo de 1980 en la Basílica del Sagrado Corazón de San Salvador. Le valoraron su significativa ayuda en defensa de los oprimidos.

Sigue en la página 52

SEBASTIAN MIER S J

MARTIRIO Y SOLIDARIDAD

La muerte de Oscar Arnulfo Romero afecta, tanto en sus aspectos positivos como en los negativos, no únicamente a la iglesia y al pueblo de El Salvador, sino que tiene repercusiones mucho más amplias. De manera especial en el ámbito de América Latina. Diversas circunstancias van incrementando por una parte la conciencia de todo lo común que tenemos los latinoamericanos, y por otra exigiendo una solidaridad cada vez más verdadera. Dichas conciencia y exigencia encuentran en el martirio del obispo de San Salvador una expresión privilegiada. Hace patente que, a pesar de todas las diferencias y distancias, nuestra suerte tiene mucho en común.

HECHO Y DIRECCION DE LA SOLIDARIDAD

Considerando más en detalle esta solidaridad, podemos distinguir en ella tres aspectos, uno que se refiere al hecho mismo de vernos afectados por los mismos sucesos y dos que dependen más de nuestra determinación libre.

En cuanto el vernos afectados por los mismos sucesos, es evidente que vivimos en un mundo, y más en particular en un continente, en el cual se van estrechando las relaciones. Así las decisiones tomadas, en lo económico y en lo político, en uno de nuestros países repercute cada vez más en la vida de los demás. Quizá este mutuo influjo no sea tan patente en los círculos pequeños de la vida diaria; pero no por eso deja de estar jugando un papel importante. De ordinario sentimos mucho más el influjo norteamericano, que ciertamente es mayor; pero el latinoamericano también es muy cierto.

Ahora, sobre la base de este hecho creciente, ¿qué reacción vamos a tener nosotros? Podemos tratar de desentendernos, de prescindir de estas dimensiones de nuestra vida, restringirnos a lo que nos afecta más de inmediato. Pero podemos también ir tomando más en cuenta estas dimensiones más amplias, ver de qué modo están influyendo en nuestra sociedad y también cuál es la manera más operativa como nosotros podemos influir. Y aquí surge la cues-

tion más importante ¿en qué dirección vamos a procurar influir? Podemos concretar más la pregunta tomando en cuenta el suceso del que partimos para estas reflexiones, el asesinato de Oscar Romero. Evidentemente él murió porque tomó partido en medio del conflicto que vive su país. (Sobre la forma de su toma de partido y sus motivaciones, ver el artículo de Jon Sobrino). Así nuestra solidaridad voluntaria no puede dejar de escoger una dirección.

BASES CRISTIANAS DE LA SOLIDARIDAD

Quizá el empleo más reciente de la palabra solidaridad tenga su origen fuera de la iglesia, en el ámbito de los trabajadores. En todo caso, la solidaridad se encuentra profundamente en el centro del espíritu cristiano. Así nos lo muestra Jesús con toda evidencia en la parábola del buen samaritano. El no ver, el pasar indiferente, el corazón insensible y desentendido, no son cristianos. La solidaridad constituye una exigencia de realismo para el amor. El amor evita que la solidaridad caiga en sectarismos y destruya las dimensiones personales.

Jesús pone el doble amor a Dios y a los hombres en el centro de su mensaje. Juan llega a decir, a partir de su experiencia de Jesús que Dios es amor. No se trata de un amor de puro sentimiento y buena voluntad, sino de un amor que trabaja por una fraternidad real. Así el verdadero amor tenderá a ir creciendo en profundidad y amplitud: a ir amando con mayor autenticidad a los que ya se aman, y a ir incluyendo en el amor a más y más. Son las exigencias que nos presenta en el tejido de nuestra vida una solidaridad creciente. Una solidaridad cuyos caminos no son siempre claros, y mucho menos placenteros.

Por otra parte, hay solidaridades que no se inspiran en el amor. Otras (por ejemplo el Kukuklán) al pretender dar al amor un sentido exclusivista, de hecho lo excluyen. Sin llegar a estos extremos, si hemos de reconocer en las diversas solidaridades cotidianas una mezcla de motivaciones. El

amor tiene que estar vigilante y activo para que vayan pre-
valeciendo las más constructivas.

Aquí juega un papel muy importante la 'opción por los pobres', la solidaridad con los oprimidos. También existe la solidaridad con los poderosos, con los opresores. Y constituye una continua tentación, pues es más cómodo y seguro estar con los de arriba. Pero ciertamente no es esa una solidaridad cristiana. En caso de conflicto, Jesús siempre estuvo del lado de los oprimidos. (Podrá discutirse si en determinado caso se da o no opresión, injusticia; pero en ningún caso podemos apoyar la posición del opresor).

Así, por ejemplo, se podría revisar si determinadas formas de ejercer la solidaridad obrera no va más bien en detrimento de los campesinos o de los obreros de otros países.

De esta manera, la solidaridad auténtica, como en general el verdadero amor, requiere del mayor empleo de toda nuestra lucidez y experiencia. No basta la pura buena voluntad. Ni podemos descansar en realizaciones provisorias; necesarias sí para dar el siguiente paso, mas no definitivas.

SOLIDARIDAD CRECIENTE

Es evidente que la solidaridad admite diversos niveles, y ámbitos: el familiar; el de la misma población, colonia o barrio; el parroquial; el regional; el campesino, obrero o estudiantil; el nacional, latinoamericano; etc. ¿En cuál nos vamos a mover? ¿En cuál vamos a insistir de manera especial? Depende fundamentalmente de nuestras posibilidades reales, nuestro carisma y de nuestro análisis social.

Nuestras posibilidades reales señalan por una parte nuestros límites. Es inútil y aun contraproducente angustiarse porque no podemos llegar más allá. Pero tampoco vamos a conformarnos con un desperdicio de nuestras capacidades. Capacidades que ordinariamente deberán ir creciendo.

Dentro del campo de las posibilidades, nuestro 'carisma' propio nos ayudará a escoger. Carisma por aquellos campos a los que sentimos que Dios nuestro Padre nos llama: lo educacional, lo familiar, lo económico, la organización popular, lo religioso, lo estrictamente político, etc. Claro que todo está interrelacionado y que en donde quiera que trabajemos hemos de tener en cuenta sus mutuas conexiones; pero al situar nuestra acción hemos de partir de un campo determinado. Todo ello sin olvidar que la justicia en su dimensión social es una de las necesidades más acuciantes que nuestra época presenta a la conciencia cristiana.

El análisis social, al ofrecernos una mejor comprensión de cómo se estructura (justa o injustamente) nuestra sociedad (regional, nacional e internacionalmente), nos orientará para irle dando a nuestra acción la mayor eficacia posible.

Los criterios arriba señalados pueden ofrecernos alguna ayuda para orientar nuestras solidaridades concretas. Claro que en unas hemos de insistir más, sin descuidar por eso las otras. Si, por ejemplo, trabajamos más a nivel local en lo

cultural-religioso, no por eso vamos a olvidar otros niveles y aspectos.

Consideremos ahora un poco más despacio nuestra solidaridad con el pueblo salvadoreño por cuya causa vivió y perdió la vida monseñor Oscar Romero.

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SALVADOREÑO

Habría cuatro maneras principales de ir realizando esta solidaridad: la concientización, lo económico, la oración y el trabajo más directo.

La concientización se dirige a conocer mejor la situación del pueblo salvadoreño y lo que ello significa de injusticia y lucha a fin de suscitar una actitud de apoyo. Concientización que se refiere tanto a nosotros mismos como sobre todo a la opinión pública. No deja de tener la opinión pública un peso muy grande en la marcha de los acontecimientos. Aunque no sea definitivo, sí es importante hacer todos nuestros esfuerzos porque ese peso juegue en favor de las causas justas en los diversos niveles que están a nuestro alcance.

Los medios económicos son indispensables para llevar adelante cualquier trabajo. Tanto el de la organización popular en El Salvador mismo como el de la búsqueda de apoyos en los demás países. Un sentido más amplio de solidaridad nos hará distribuir nuestros recursos no únicamente en lo más propio e inmediato.

Quizá la oración se encuentre un tanto devaluada, en especial la oración de petición. Sin embargo, vivida en autenticidad, constituye una verdadera fuerza, una expresión energética de la 'comunidad de los santos'. (Expresión que se 'espiritualizó' demasiado, pero que genuinamente significa una unión profunda y solidaria entre todos aquellos que comparten una misma fe en el Señor Jesús y luchan por el reino de Dios. "Santos" no en el sentido de habitantes de un cielo empíreo, sino de consagrados en verdad a la construcción del reino en el cual vivimos como hermanos entre nosotros e hijos del Padre). No una oración en la que habiéndole pedido a Dios consideramos que 'ya cumplimos'. Sino una oración que expresa, con la fuerza de un simbolismo religioso auténtico, la fe que en realidad está moviendo nuestra vida y el compromiso por el que de hecho nos estamos entregando. Oración que nos une con nuestro Padre y con Jesús y refuerza los vínculos entre nosotros.

Queda también la posibilidad de que la conciencia de la situación salvadoreña nos haga examinar las actitudes en las que estamos ocupando el tiempo y lleve a una revaloración de ellas con el pueblo de El Salvador.

LA PEREGRINACION A LA VILLA DEL 2 DE ABRIL

En esta línea hay que situar la peregrinación a la basílica de Guadalupe organizada por varios grupos cristianos a los nueve días de la muerte del obispo Oscar Romero. Peregrinación de esperanza y solidaridad. El asesinato del pastor representó un punto culminante en la inmensa serie de asesinatos, torturas y desapariciones de muchos otros salvado-

reños. No se trataba de una muerte aislada, pero sí más significativa. Esperanza porque la sangre derramada con tanto amor y valentía nos habla de la fe vivida que ahí palpita. Esperanza también porque nos dice que la victoria, aunque sumamente ardua, es posible. Solidaridad con todo el pueblo.

De hecho esta peregrinación contó también con la participación de varios grupos políticos de izquierda. Lo cual por una parte se prestaba a ambigüedades y manipulaciones en este campo tan delicado. Cierto. Pero las ambigüedades se presentan también en otros muchos casos.

Por otro lado, esta participación nos muestra otras dimensiones reales de la solidaridad. Solidaridad con aquellos que buscan la construcción de una América más justa, aunque con divergencias en puntos de no poca importancia. Hemos de proceder con una crítica cuidadosa. Descubrir con un corazón abierto los puntos verdaderamente comunes, que también existen y son trascendentales. Examinar

qué diferencias se deben principalmente a malentendidos, aunque tengan base histórica. Y plantear también sinceramente las diferencias más de fondo.

SOLIDARIDAD COHERENTE

Evidentemente hablar del martirio de Oscar Romero y de solidaridad con el pueblo salvadoreño encierra graves consecuencias para nuestra vida diaria. Es seria la tentación de hacerse ilusiones con solidaridades más lejanas cuando no sabemos vivir las que nos requieren más de cerca.

Un mínimo de coherencia evangélica nos estará exigiendo atención a las necesidades de nuestros hermanos más próximos, participación real en sus anhelos y en sus luchas. Una continua conversión de nuestras vidas: actitudes y actividades. Actitudes: ir pasando del egoísmo al amor, del desánimo a la esperanza, de la mezquindad a la generosidad, del miedo a la valentía, de la apatía a la confianza, etc. Actividades: ir realizando aquéllas que el amor nos pida según nuestras posibilidades, carisma y análisis social.

Viene de la página 43

"La luz resplandeció en las tinieblas y las tinieblas no la soportaron" (Jn 1). Monseñor OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ actual Arzobispo de San Salvador, fue asesinado este día 24 de marzo de 1980, cuando se encontraba celebrando una Misa en la Capilla del Hospital de la Divina Providencia, ubicada en la Colonia Miramonte de San Salvador.

El hecho acaeció entre 5:30 y 6:00 pm. En el momento en que Monseñor estaba predicando, se acercó un fotógrafo y en el mismo instante se escuchó la explosión de un disparo que cayó en el corazón de Monseñor. Su muerte fue instantánea. Fue trasladado a la Policlínica Salvadoreña y después embalsamado.

**"Condenásteis
y matásteis
al justo;
él no os
resiste".**

JOSE IGNACIO GONZÁLEZ FAUS SJ

NATAN ANTE EL TIO SAM

Meditación sobre Luis Espinal y Oscar A. Romero

*"Al oír lo que había pasado, David se indignó y dijo:
— ¡Vive Dios que quien tal hizo es reo de muerte y debe-
ría pagar cuatro veces, porque no tuvo entrañas de
misericordia!
Y el profeta Natán le replicó:
—Pues ese hombre eres tú. . ."*

(Segundo libro de Samuel, cap 12,5-7)

Luis Espinal fue torturado y muerto en Bolivia. Conviví con él en el noviciado y a lo largo de todos los estudios jesuísticos.

En el noviciado fue místico. Durante los estudios de letras empezó a abrir los ojos y se dedicó a ganar premios de poesía. Le recuerdo leyendo un poema premiado, en catalán, que hablaba de una especie de navidad cósmica en la que las nubes hacían de pesebre pero, sin saber por qué, en el rostro de María había una mancha de sangre.

Poco antes de comenzar la teología se hizo contestatario como nos volvíamos todos entonces. Se embarcó a fundar la revista "Selecciones de Teología" que traducía cosas alemanas o francesas, para demostrar a nuestros profesores que existía otra teología distinta —y mejor— de la que ellos nos enseñaban. Tenía un sentido del humor agresivo y astracanado: y en bastantes de aquellas aburridas clases de escolástica correosa, nos relajaba con algún numerito. Un día en que el profesor dividía y subdividía a los ángeles como si los tuviese a todos metidos en una computadora o hubiese tratado personalmente con cada uno de ellos, Espinal le interrumpió muy serio: "Perdón, Padre. Y así como dice Vd. que hay coros de ángeles ¿habría también coros de demonios?"

Desde entonces le llamábamos Satán. Y con el apelativo de Satán marchó a Bolivia. Antes había estado en Milán estudiando radio y televisión. Pero cuando, al volver a España trató de meter los ojos por TVE, comprendió inmediata-

mente que allí no había nada que hacer para él. No lo pensó dos veces y, con sus guiones y sus voces en *off*, cruzó para siempre el charco. Era por la segunda mitad de los felices sesenta. Ya no volví a verle.

Dos días después ha caído Oscar Romero, arzobispo de San Salvador. Hace poco que había escrito una carta pública a Jimmy Carter. Había declarado también que el programa de reformas económicas del gobierno Salvadoreño no reformaba prácticamente nada, y que era sólo una excusa para —con el pretexto de su aplicación— declarar un estado de emergencia en el que serían eliminados todos los líderes campesinos y obreros. No sospeché que su crítica, de tan certera que resultaba, lo incluía a él entre esos líderes. Porque Romero sólo es uno más —quizás el más llamativo por su voz aguda y por su faja roja— entre los setecientos impunemente asesinados en El Salvador en lo que va de año.

A Oscar Romero lo pude conocer personalmente cuando la asamblea de los obispos latinoamericanos en Puebla. Era reservado, impenetrable, piadoso, e indígena de arriba abajo. Se lamentaba de que, en una asamblea tan breve y tan numerosa, había poco espacio para dialogar: "siento que no he podido comunicar muchas experiencias que me quemán". Trataba de quitarnos el desánimo: "Sigan Vds. Luchando. No podemos perder esta batalla porque no es una batalla nuestra: es la batalla de los pobres de la tierra la que estamos dando aquí". Y me parece que su teología se reducía a estos dos puntos bien simples: una especie de "socialismo de la voz" aplicado a la Iglesia: "ya que la Iglesia tiene voz, pues ha de darla a los que no la tienen". Y como fundamento de ese socialismo de la voz, una concepción totalmente servicial de la Iglesia: "la Iglesia no es perseguida porque maten curas, sino porque matan al pueblo. Y si persiguen a los curas es sólo porque están con los pobres". . .

Y aquí entran en juego las actucias de David, el monarca poderoso, para eliminar al marido de Betsabee y que-

darse con su mujer. Estados Unidos solicitaba la remoción de Monseñor Romero; y un dossier calumnioso había sido presentado contra él en El Vaticano. Alguna personalidad eclesiástica de El Salvador pasó hace poco por Madrid, camino de Roma, donde iba a declarar en favor del arzobispo.

A David le fallaron los primeros intentos de arreglar astutamente su aventura con Betsabee. Roma, por lo visto, no debió acceder a esas presiones. Si hubiese cedido, un clamor universal la habría acusado con razón de ceder ante los poderosos. Pero al no ceder, firmó su sentencia de muerte. Y este riesgo también deben conocerlo quienes le exigen que no se pliegue a los deseos de ningún opresor. . .

Y es ahora cuando nos surge la imagen del profeta, explicándole al monarca poderoso, "defensor de los derechos humanos", la parábola que le contó Natán a David: Un hombre rico tenía miles de ovejas. Cerca de él vivía un pobre que sólo poseía una corderilla, a la que alimentaba quitándose de la boca su propia comida. Un día el rico tuvo una visita. Y no queriendo tocar su rebaño, cogió la cordera del pobre y se la preparó a su huésped para cenar.

"Al oír esto David se indignó y dijo:

'Ese hombre es reo de muerte'.

Y el profeta Natán le replicó:

Pues ese hombre eres tú". . ."

Porque ese hombre eres Tú. Tú que quieres boicotear olimpíadas en nombre de los derechos humanos, pero tienes en América Latina tu propio Afganistán, al que no necesitas ni llevar soldados, porque el hambre, la CIA o la ITT matan mejor que los soldados. Tú que hiciste de Guatemala una finca particular de la United Fruit, y de las 14 familias que poseen toda la tierra de El Salvador una especie de aparce-

ros bien pagados por tus multinacionales. Tú que pones a miles de campesinos en la necesidad de no plantar ni los míseros frijoles de que malvivían, porque su país necesita plantas exóticas para vendértelas a ti y a tus secuaces, y tratar de enjuagar así la usura a que los tienes sometidos. Tú que te crees que clama al cielo el fanatismo de unos jóvenes que no respetan ni los más elementales *acuerdos establecidos* de convivencia, (como por ejemplo la inviolabilidad de las embajadas), cuando Tú no respetas ni las más elementales *exigencias morales* de esa convivencia (como por ejemplo la inviolabilidad de los derechos de los pobres de la tierra). Tú que dices rezar por Jomeini, pero consideras evidente que el petróleo del Golfo Pérsico es tan tuyo que hasta con armas nucleares puedes defenderlo. . .

Tú eres ese hombre. Y no vamos a culpar de la muerte de Espinal o de la muerte de Romero a cuatro pistoleros a sueldo, pagados por "alguien", entrenados por "alguien", armados por "alguien" y defensores, en definitiva de los intereses de "alguien".

El crimen de David sirvió para poner de relieve que la monarquía israelita, a pesar de sus éxitos espectaculares y deslumbrantes, ardía en contradicciones y no podía sostenerse. La muerte de Luis y de Oscar, con otras tantas muertes, pone de relieve que el orden económico internacional a pesar de las delicias espectaculares y deslumbrantes del consumo, se asienta en contradicciones e inmoralidades que lo hacen insostenible. Quiera Dios que Natán no le diga ahora al tío Sam:

"Así ha dicho Yahvé: la espada no se apartará jamás de tu casa, por haberme menospreciado tomando para ti a la mujer del pobre Urías".

(Segundo libro de Samuel, cap 12,10).

**El temor es algo humano,
todos lo tenemos.**

**Mi deber es estar
junto a mi pueblo
y no sería conveniente
que yo mostrase miedo.**

**Yo le pido a Dios
que, aunque sea con miedo,
siga cumpliendo un deber
que yo creo necesario.**

**Cuando venga la muerte,
vendrá en el preciso momento
que Dios ha escogido
para mí.**



CHRISTUS

DOCUMENTOS

CARTA DE LAS CEB A JUAN PABLO II

Su santidad Juan Pablo II
Obispo de Roma y Pastor
de la Iglesia Universal
Ciudad del Vaticano

Querido Hermano Juan Pablo II:

Las Comunidades Cristianas de México te deseamos la paz en Jesucristo Nuestro Señor.

Nos dirigimos a ti, hermano, para pedirte que proclames públicamente a Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador en el número de los Santos que han sido llamados por el Señor, Nuestro Dios, a la vida eterna preparada para sus elegidos.

Estamos convencidos de que nuestro hermano Oscar Arnulfo siguió incansablemente en su vida y con fidelidad hasta la muerte los pasos de Jesucristo Nuestro Señor. El entregó la vida por sus ovejas como el mismo Jesús. El es un mártir por la causa de la fe y de la justicia; y por eso aseguramos que Dios, nuestro Padre, lo ha llevado a su presencia para que siga intercediendo por el pueblo humilde al cual se entregó.

Al pedirte la canonización de nuestro hermano Oscar Romero unimos nuestra voz y nuestra fe al anhelo del pueblo salvadoreño que ya aclama a su Pastor-Mártir como modelo de fe en el seguimiento de Jesús.

Tú también estás enterado de cómo nuestro hermano Oscar fue muerto mientras celebraba, indefenso, la Eucaris-

tía; y de cómo luchó para que el pueblo cristiano de su país creciera en la fe y en espíritu de justicia en medio de grandes sufrimientos, masacres, represión y tortura. El mismo —días antes de su muerte— compartió personalmente contigo su esperanza como Pastor ante la situación angustiosa de sus hijos; y eres testigo cercano de su adhesión total a Dios y al Evangelio de Jesús.

Recordamos que en tu visita a nuestro país tú procuraste acercarte a nosotros para decir nuestra voz y para compartir nuestros sufrimientos. Por eso estamos ciertos de que de nuevo escucharás el clamor del pueblo de México, de El Salvador y de toda América Latina, y aceptarás nuestra demanda. Nosotros por nuestra parte nos comprometemos a luchar, a través de los conflictos pero con gran esperanza por impulsar la verdadera justicia y la paz auténtica según el plan de Dios en Jesucristo.

Confiamos en que, como lo has hecho hasta ahora, seguirás creando y apoyando con tu palabra a todos los pueblos que sufren el despotismo del poder, pero que también prosiguen sin desmayar impulsados por el Espíritu del Señor Resucitado.

Esperamos tu respuesta; y mientras tanto, nosotros también oramos por ti para que el Señor te conceda continuar fielmente tu tarea de Pastor al servicio de la Iglesia.

Tus hermanos en Jesucristo.
Comunidades Eclesiales de Base
Firmas y sellos de parroquias y Comunidades.

CARTA A LOS CRISTIANOS DE LA SIERRA TARAHUMARA

En Enero de 1980, José A Llaguno, SJ, obispo de Tarahumara escribió una carta en "apoyo a acciones sacerdotales en favor de la justicia" (Christus 533, abril de 1980). Terminaba pidiendo "a todos que apoyen a quienes así trabajen en favor de los demás".

Hay una respuesta: el presbiterio de la Tarahumara, como cuerpo, muestra su adhesión a este compromiso.

Queridos Hermanos:

El 1o. de Mayo nos reunimos todos los sacerdotes de la Sierra Tarahumara con el Sr. Obispo y tratamos juntos la petición de apoyo y oraciones que nos hizo en su carta de enero de este año, para los cristianos y sacerdotes que están comprometidos en ayudar a los oprimidos en la defensa de sus derechos.

Todos los padres consideramos como nuestro deber anunciar a Jesucristo e ir logrando la unión de los hombres con Dios nuestro Padre, y la hermandad entre los hombres. Y al mismo tiempo creemos que no puede haber verdadero anuncio de Jesucristo, ni verdadera proclamación de su Evangelio sin un compromiso en serio por la justicia. Así nos lo han expresado el Papa Juan Pablo II, los obispos de América Latina reunidos en Puebla, y nuestro obispo José Llaguno.

Sabemos que proclamar la Buena Noticia de Jesucristo y trabajar por la justicia que nuestra fe nos exige, acarrea consecuencias dolorosas y aun peligrosas. La muerte de miles de cristianos, algunos sacerdotes y obispos y las amenazas que han recibido muchos, son una prueba de esta fidelidad a Jesucristo y a su Reino de justicia y paz. También son prueba de las consecuencias que pueden traer.

Queremos comunicarles también que cuando actuamos en favor de la justicia de la promoción del hombre, cuando tratamos de criticar situaciones de pecado desde la luz del Evangelio en problemas económicos, políticos y sociales de nuestra vida, lo hacemos en cumplimiento de nues-

tra misión cristiana y sacerdotal, que aun siendo de carácter religioso, debe estar siempre al servicio de los hombres, especialmente de los más pobres y necesitados.

Nuestra decisión como sacerdotes es trabajar porque triunfe el amor sobre el odio, la justicia sobre la injusticia, el perdón sobre el rencor; y esto como en el caso de Jesús lo queremos hacer siendo la voz de los oprimidos, "la voz de quien no puede hablar o de quien es silenciado, para ser conciencia de las conciencias, invitación a la acción, para recuperar el tiempo perdido, que es frecuentemente tiempo de sufrimientos prolongados y de esperanzas no satisfechas". Sabemos además, que esto sólo lo podremos lograr con la gracia que el Espíritu Santo ha derramado en nuestros corazones.

Por todo esto queremos decirles que seguiremos apoyando la acción de todos los cristianos que aquí en la Tarahumara trabajan por la justicia y la igualdad como lo han hecho ya algunos hermanos, sacerdotes y no sacerdotes, aquí en la Sierra.

Pedimos sus oraciones y los invitamos a compartir con nosotros esta misión que hemos recibido del Señor Jesús.

Sus hermanos,

José A. Llaguno Obispo de Tarahumara y
los sacerdotes de la Tarahumara.
Sisoguichi, Chih., Mayo de 1980.

LA PLATAFORMA PROGRAMÁTICA DEL GOBIERNO DEMOCRÁTICO REVOLUCIONARIO

El mes de enero de 1980 significó para el movimiento revolucionario salvadoreño un salto cualitativo ya que se dio el primer paso en la consolidación del proceso de unidad de las fuerzas revolucionarias: el 9 de enero quedó constituida la Coordinadora Nacional Político-Militar, que integra a tres organizaciones político-militares: las FUERZAS POPULARES DE LIBERACION (FPL) "FARABUNDO MARTÍ", las FUERZAS ARMADAS DE LA RESISTENCIA NACIONAL (FARN) y el PARTIDO COMUNISTA SALVADOREÑO (PCS); y dos días después, el 11 de enero, se proclamó durante solemne y masivo acto celebrado en la Universidad Nacional, la constitución de la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) que integra a las cuatro organizaciones de masas más importantes y representativas del país: el BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO (BPR) (1975), las LIGAS POPULARES 28 DE FEBRERO (LP 28) (1977), el FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA (FAPU) (1974) y la UNION DEMOCRATICA NACIONALISTA (UDN) (1969).

La unidad de las organizaciones revolucionarias y la proclamación de su plataforma de gobierno tuvieron la más entusiasta acogida por parte del pueblo salvadoreño y despertaron la simpatía de los pueblos del mundo. Fue este un paso estratégico en el aislamiento de la criminal Junta de Gobierno militar democristiana, y creó además las condiciones para una alianza más amplia: la de las organizaciones revolucionarias con las organizaciones y sectores democráticos. Desde ese momento se buscó la formación de un frente amplio que pudiera aglutinar a todas las fuerzas revolucionarias y a todas las fuerzas democráticas y progresistas bajo un mismo proyecto nacional antioligárquico y antimperialista.

Dos meses más tarde, tal objetivo fue realizado mediante la constitución del FRENTE DEMOCRÁTICO REVOLUCIONARIO (FDR) integrado por entidades de la pequeña empresa, asociaciones gremiales, organizaciones de trabajadores, asociaciones estudiantiles, las dos principales universidades del país y todas las organizaciones políticas

democráticas. Este segundo paso estratégico en el proceso unitario significó el aislamiento total de la Junta Militar Democristiana y de los sectores pro-oligárquicos y pro-imperialistas que se aferran criminalmente al poder. La razón de ser del Frente Democrático-Revolucionario, es constituirse ante el pueblo salvadoreño y ante los pueblos del mundo, como la única alternativa de salida a la crisis estructural total que vive El Salvador. Para ello, asumiendo plenamente el proyecto de gobierno democrático revolucionario y contando en concreto con los recursos humanos, técnicos y orgánicos para realizar ese proyecto, el Frente Democrático Revolucionario se plantea en estos momentos una meta clara: la caída del actual régimen genocida manipulado por los E U y la toma del poder, para emprender la construcción de una sociedad nueva, justa, humana.

El Frente Democrático Revolucionario (FDR) quedó formalmente constituido el 17 de abril de este año. A partir de esa fecha se ha convertido en la expresión más amplia y unitaria de la lucha histórica que libra el pueblo salvadoreño contra la explotación, la represión criminal y las condiciones de destrucción a que lo tienen sometido el imperialismo norteamericano y la oligarquía nacional a través de la Junta Militar Democristiana. Actualmente (junio de 1980), máximos representantes del FDR realizan una gira por numerosos países del mundo dando a conocer la realidad de su lucha, su plataforma de gobierno y la asesina intervención yanqui. La respuesta que han encontrado de parte de numerosas organizaciones políticas, laborales, humanitarias, así como de instituciones y aun de gobiernos democráticos, es altamente alentadora. La solidaridad mundial se concita alrededor de la heroica lucha del pueblo salvadoreño ante la evidencia de su justicia, de su viabilidad política y de la urgencia de una salida a la crisis.

El Frente Democrático Revolucionario (FDR) es presidido por Enrique Álvarez Córdova, empresario agrícola progresista y Ex-Ministro de varios gobiernos salvadoreños anteriores. La dirección máxima está a cargo de un comité ejecutivo integrado por los representantes de las principales

fuerzas políticas del Frente, entre ellos: Juan Chacón, del BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO (BPR); Saúl Villalida, del FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA (FAPU); Manuel Franco, de la UNION DEMOCRATICA NACIONALISTA (UDN); José Pichinte, de las LIGAS POPULARES 28 DE FEBRERO (LP 28); Luis Buitrago, del MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO (MNR) (Social-demócrata); Juan Martell, del MOVIMIENTO SOCIAL CRISTIANO (MSC) y otros más.

Integran el Frente Democrático-Revolucionario las entidades siguientes:

- Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM).
- Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS).
- Asociación de Empresarios de autobuses Salvadoreños (AEAS).
- Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS).
- Federación Sindical de Trabajadores de la Industria del alimento, Vestido, Textiles, Similares y Conexos de El Salvador (FESTIAVCES).
- Federación Sindical Revolucionaria (FSR).
- Federación Nacional de la Pequeña Empresa, (FENAPES).
- Federación Unitaria Sindical de El Salvador (F.U.S.S.).
- Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos Progresistas de El Salvador (MIPTES).
- Movimiento de Liberación Popular (MLP).
- Movimiento Nacional Revolucionario (MNR).
- Movimiento Social Cristiano (MSC).
- Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISS).
- Sindicato de Trabajadores de Industrias Unidas, Sociedad Anónima (STIUSA).
- Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).
- Universidad Nacional de El Salvador (UNES).

RAICES DEL MOVIMIENTO

Las estructuras económicas y sociales de nuestro país, que han garantizado el enriquecimiento desmesurado de una minoría oligárquica y la explotación de nuestro Pueblo por el Imperialismo Yanki se encuentra en una crisis profunda e insalvable.

También se encuentra en crisis la dictadura militar, todo el ordenamiento jurídico y la ideología que han defendido y defienden los intereses oligárquicos e imperialistas norteamericanos, oprimiendo y sometiendo al pueblo salvadoreño por medio siglo. Las filas de esas clases dominantes se han agrietado y los intentos fascistas y reformistas para superar la crisis han fracasado, víctimas de sus propias contradicciones y golpeados por la decidida y heroica acción del movimiento popular. Este fracaso no ha podido ser impedido ni siquiera por la cada vez más descarada intervención norteamericana en respaldo de esos proyectos anti-populares.

El fiel apego de las organizaciones revolucionarias a los intereses y aspiraciones del pueblo salvadoreño, ha permitido que, de manera indisoluble, se fortalezcan y ahonden sus raíces entre las grandes mayorías trabajadoras y las capas medias. El movimiento revolucionario por su arraigo popular, es ahora indestructible y constituye la única alternativa para el Pueblo Salvadoreño, que no podrá ser detenido ni desviado en su lucha por conquistar una Patria libre en la que se realicen sus anhelos vitales.

La crisis económica y política de las clases dominantes, por un lado, y por otro, la pujanza del movimiento popular —constituido en la fuerza política decisiva de nuestro país—, han originado un proceso revolucionario y condiciones para que el pueblo asuma el poder.

La transformación revolucionaria de nuestra sociedad, sometida hasta ahora a la injusticia el entreguismo y el pillaje, es hoy una realidad posible y próxima. Sólo mediante ella conquistará y asegurará nuestro pueblo las libertades y derechos democráticos que le han sido negados. Únicamente la revolución solucionará el problema agrario, generando en beneficio de las masas campesinas y de los asalariados condiciones materiales y espirituales de vida favorables a la inmensa mayoría de nuestra población, sumida hoy en la miseria, el atraso cultural y la marginalidad. Será la revolución la que conquiste la verdadera independencia política de nuestro país, la que le dará al pueblo salvadoreño el derecho de determinar libremente su destino y de alcanzar la independencia económica real.

Esta revolución es por ello, popular, democrática, anti-oligárquica, y busca conquistar la efectiva y verdadera independencia nacional. Sólo la victoria revolucionaria detendrá la criminal represión y hará posible que el pueblo conquiste la paz de que hoy no goza; una paz sólida, basada en la libertad, la justicia social y la independencia nacional.

Esta revolución que está en marcha no es —ni podrá ser— la obra de un grupo de conspiradores; por el contrario, es el fruto de la lucha de todo el pueblo, es decir, de los obreros, de los campesinos, las capas medias en general, y todos los sectores y personas honestamente democráticas y patrióticas.

Las filas más conscientes y organizadas del pueblo salvadoreño, que ya son multitudinarias, combaten ahora cada vez más ensanchadas y unidas. Por su disposición combativa, su grado de conciencia, temple y organización, y su espíritu de sacrificio en aras del triunfo popular, la alianza

de los obreros y campesinos ha confirmado ser el más firme puntal para garantizar la consecuencia y firmeza del movimiento hacia la liberación, en el cual se unen —como expresión de la unidad de todo el pueblo— las fuerzas revolucionarias y las fuerzas democráticas: dos grandes torrentes engendrados por la larga lucha librada por el pueblo salvadoreño.

La tarea decisiva de la revolución de la cual depende el cumplimiento de todas sus tareas y objetivos es *la conquista del poder y la instauración de un GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO que emprenda, a la cabeza del pueblo, la construcción de una nueva sociedad.*

TAREAS Y OBJETIVOS DE LA REVOLUCION

Las tareas y objetivos de la revolución en El Salvador son los siguientes:

- 1) Derrocar la dictadura militar reaccionaria de la oligarquía y el imperialismo yanqui, impuesta y sostenida contra la voluntad del pueblo salvadoreño desde hace cincuenta años; destruir su criminal maquinaria político-militar y establecer el GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO, fundamentado en la unidad de las fuerzas revolucionarias y democráticas, en el ejército popular y en el pueblo salvadoreño.
- 2) Poner fin al poder y dominio político, económico y social en general, de los grandes señores del capital y de la tierra.
- 3) Liquidar definitivamente la dependencia económica, política y militar de nuestro país respecto al imperialismo yanqui.
- 4) Asegurar los derechos y libertades democráticas para todo el pueblo, particularmente para las masas trabajadoras, que son quienes menos los han disfrutado.
- 5) Traspasar al pueblo, mediante la nacionalización y la creación de empresas colectivas y asociativas, los medios de producción y distribución fundamentales, ahora acaparados por la oligarquía y los monopolios estadounidenses: la tierra en poder de los grandes terratenientes, las empresas productoras y distribuidoras de electricidad, la refinación del petróleo, las empresas industriales, comerciales y de servicios monopólicas, el comercio exterior, la banca, las grandes empresas del transporte. Todo ello sin afectar a los pequeños y medianos empresarios privados, a los cuales se dará estímulo y apoyo, en todo sentido, en las diversas ramas de la economía nacional.
- 6) Elevar el nivel material y cultural de vida de la población.
- 7) Crear el nuevo ejército de nuestro país, que surgirá fundamentalmente en base del ejército popular construido en el curso del proceso revolucionario, al cual podrán incorporarse aquellos elementos sanos, patrióticos y dignos que pertenecen al ejército actual.

- 8) Impulsar la organización popular en todos los niveles, sectores y formas, para garantizar su incorporación activa, creadora y democrática al proceso revolucionario y conseguir la más estrecha identificación entre el pueblo y su Gobierno.
- 9) Orientar la política exterior y las relaciones internacionales de nuestro país por los principios de la independencia y la autodeterminación, la solidaridad, la convivencia pacífica, la igualdad de derechos y el respeto mutuo entre los estados.
- 10) Con todo ello, asegurar en nuestro país la paz, la libertad, el bienestar del pueblo y el sucesivo progreso social.

INTEGRACION Y PLATAFORMA DE CAMBIOS POLITICOS, ESTRUCTURALES Y SOCIALES DEL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO

EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO se integrará con representantes del movimiento revolucionario y popular de los partidos, organizaciones sectores y personalidades democráticas, dispuestos a participar en la realización de la presente Plataforma Programática.

Este Gobierno se apoyará en una base social y política formada en primer lugar, por la clase obrera, el campesinado y las capas medias avanzadas; íntimamente unidas a ellas, estarán todas las capas sociales dispuestas a llevar adelante esta Plataforma: pequeños y medianos empresarios industriales, comerciales, artesanales, agropecuarios (pequeños y medianos cafetaleros y de los otros renglones de la agricultura y ganadería). Comprenderá así mismo, a los profesionales honestos, al clero progresista, a partidos democráticos como el MNR, a los sectores avanzados de la Democracia Cristiana; a los oficiales dignos y honestos del ejército, que estén dispuestos a servir a los intereses del pueblo; y a todo otro sector, grupo, personalidades o segmentos que aboguen por la amplia democracia para las masas populares, por el desarrollo independiente, por la liberación popular.

Estas fuerzas concurren actualmente a integrarse en una alianza democrática y revolucionaria en la que se respeta plenamente la ideología política y religiosa de cada una. La forma orgánica de esta alianza voluntaria al servicio del pueblo salvadoreño, será un resultado del consenso de todos aquéllos que la integren.

Medidas inmediatas en lo político

- 1) Cese a la represión contra el pueblo en todas sus formas, y libertad de los presos políticos.
- 2) Esclarecimiento de los presos y desaparecidos desde 1972, y castigo de los responsables (militares o civiles) de crímenes contra el pueblo.
- 3) Desarme y disolución efectiva de los cuerpos represivos ANSESAL, ORDEN, Guardia Nacional, Policía Nacional, Policía de Hacienda, Policía de Aduana y sus respectivas "Secciones Especiales"; de la "Escuela de Con-

tra-insurgencia" de Gotera y del llamado "Centro de Instrucción de Ingeniería de la Fuerza Armada" (CIIFA) de Zacatecoluca; de las patrullas militares, cantonales y suburbanas; de las bancas paramilitares privadas de la oligarquía y de toda clase de organizaciones —reales o nominales— dedicadas a la acción y difamación criminales contra el pueblo y sus organizaciones. Los ahora mal llamados Cuerpos de Seguridad serán sustituidos por una policía civil.

- 4) Disolución de los actuales poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), derogatoria de la Constitución Política y de todos los decretos que la hayan modificado o sustituido.

EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO dictará una ley constitutiva, y organizará el estado y sus actividades con el propósito de garantizar los derechos y libertades del pueblo y el logro de los demás objetivos y tareas de la revolución. A este respecto, el GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO se adherirá a la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" de las Naciones Unidas.

Dicha ley constitutiva regirá mientras el pueblo salvadoreño se dé a una nueva Constitución Política que refleje fielmente sus intereses.

- 5) Se reestructurará el poder Municipal de manera que sea un órgano de amplia participación de las masas en la gestión del Estado, un órgano real del nuevo poder popular.
- 6) EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO realizará una intensa labor de educación liberadora, difusión cultural y organización entre las más amplias masas, a fin de promover su incorporación consciente al desarrollo, fortalecimiento y defensa del proceso revolucionario.
- 7) Fortalecer y desarrollar el Ejército Popular, al cual se incorporarán los elementos de tropa, suboficiales, oficiales y jefes del actual ejército que mantengan una conducta limpia, rechacen el intervencionismo extranjero contra el proceso revolucionario y apoyen la lucha liberadora de nuestro pueblo.

El nuevo ejército será el verdadero brazo armado del pueblo, estará a su servicio, será absolutamente fiel a sus intereses y a su revolución; será una Fuerza Armada verdaderamente patriótica defensora de nuestra soberanía y autodeterminación, decidida partidaria de la convivencia pacífica entre los pueblos.

- 8) Nuestro país será retirado del CONDECA, del TIAR y de cualquier otro organismo militar o policial que sea instrumento de intervencionismo.
- 9) EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO establecerá relaciones diplomáticas y comerciales con los demás países, sin discriminar en razón de los diferentes sistemas sociales, sobre la base de la igualdad de derecho, la mutua convivencia y el respeto a la autodeterminación.

Se prestará especial atención al desarrollo de relaciones amistosas con los demás países del área centroamericana (incluidos Panamá y Belice), encaminados a afianzar la paz y la vigencia del principio de no intervención. Particularmente se cultivará el estrechamiento de fraternales relaciones con Nicaragua, como expresión de la comunidad de ideales e intereses entre nuestra Revolución y la Revolución Sandinista.

Nuestro país se incorporará como miembro al Movimiento de Países No Alineados, y desarrollará una política invariablemente afiliada a la defensa de la paz mundial y en favor de la distensión.

Los cambios estructurales

EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO procederá a:

- 1) Nacionalizar todo el sistema bancario y financiero. Esta medida no afectará los depósitos y demás intereses del público.
- 2) Nacionalizar el Comercio Exterior.
- 3) Nacionalizar el Sistema de Distribución de la Electricidad y de las Empresas de Producción de las mismas que estén en manos privadas.
- 4) Nacionalizar la refinación del petróleo.
- 5) Realizar la expropiación —según la conveniencia nacional— de las empresas monopólicas en la industria, el comercio y los servicios.
- 6) Realizar una profunda Reforma Agraria que ponga la tierra —ahora en manos de los grandes terratenientes— a disposición de las grandes masas que la trabajan, de acuerdo a un plan efectivo que beneficie a las grandes mayorías de campesinos pobres, medios y asalariados agropecuarios y que promueva el desarrollo de la producción de la agricultura y la ganadería. La Reforma Agraria no afectará a los pequeños y medianos propietarios de tierra, quienes recibirán estímulos y apoyo para hacerla producir cada vez mejor.
- 7) Realizar una Reforma Urbana que beneficie a las grandes mayorías, sin afectar la pequeña y mediana propiedad de inmuebles.
- 8) Transformar a fondo el Sistema Tributario, de manera que el pago de impuesto no recaiga sobre los trabajadores. Se disminuirán los impuestos indirectos sobre los artículos y servicios del amplio consumo. Esto se hará posible no sólo por la reforma al sistema tributario, sino también porque el Estado percibirá fuertes ingresos provenientes de la actividad del sector nacionalizado de la economía nacional.
- 9) Establecer efectivos mecanismos de ayuda crediticia, fomento económico y técnico para la pequeña y mediana empresa privada en todas las ramas de la economía del país.

- 10) Establecer un sistema de efectiva planificación de la economía nacional, que permita impulsar un desarrollo equilibrado.

Medidas en lo social

EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO rientará sus labores en el terreno social hacia los logros siguientes:

- 1) Crear fuentes de trabajo suficientes, de manera de absorber la desocupación en el más breve plazo posible:
- 2) Hacer efectiva una política salarial justa basada en:
 - a) Regulación de los salarios, teniendo en cuenta el costo de la vida.
 - b) Enérgica política de control y rebaja de precios de los artículos y servicios de primera necesidad.
 - c) Aumento sustancial de los servicios sociales a las grandes masas populares: Seguro Social, educación, diversiones, salud, etc.
- 3) Poner en marcha un plan másivo de construcción de viviendas populares.
- 4) Crear un Sistema Nacional Unico de Salud, que garantice a toda la población (urbana y rural) un eficiente servicio de medicina, principalmente preventiva.
- 5) Realizar una campaña masiva de alfabetización que en el menor plazo posible acabe con la lacra social del analfabetismo.
- 6) Desarrollar el Sistema Educativo Nacional, de manera que asegure la enseñanza primaria a toda la población en edad escolar y se amplíe sustancialmente la educación secundaria y universitaria, elevando la calidad y diversificación científico-técnica en todos los niveles e incrementando progresivamente su gratuidad.
- 7) Promover en amplia escala la actividad y la difusión cultural, apoyando y estimulando efectivamente a los artistas y escritores nacionales, rescatando y desarrollando el patrimonio cultural de la nación, incorporando al acervo cultural de nuestro pueblo lo mejor de la cultura universal, y organizando el acceso a todas las manifestaciones de la cultura para las amplias masas populares.

Es opinión unánime de las fuerzas populares y democráticas, que sólo con la realización de las medidas contenidas en esta plataforma se podrá resolver la profunda crisis estructural y política de nuestro país, en beneficio del pueblo salvadoreño.

Únicamente la oligarquía, el imperialismo norteamericano y quienes sirven a sus intereses antipatrióticos, se oponen y conspiran contra estos cambios. A partir del 15 de Octubre de 1979, diversos partidos y sectores, vanamente han intentado, desde el Gobierno, llevar a la práctica gran parte de las medidas que proponemos, sin derrotar primero al viejo poder reaccionario y represivo, y sin instaurar un

poder verdaderamente revolucionario y popular. Esta experiencia confirmó con toda claridad, que esta obra transformadora sólo puede realizarla el movimiento revolucionario unido, en alianza con todas las fuerzas democráticas.

La hora de esta histórica victoria liberadora, por la que el Pueblo Salvadoreño ha luchado y derramado heroicamente tanta sangre suya, está llegando. Nada ni nadie podrá impedirlo.

¡POR LA UNIDAD DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS Y DEMOCRATICAS!

¡HACIA LA CONQUISTA DEL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO!

COORDINADORA REVOLUCIONARIA DE MASAS

—Por la Dirección Ejecutiva del BLOQUE REVOLUCIONARIO (BPR): JUAN CHACÓN Secretario General. JULIO FLORES Secretario de Organización.

—Por el Comité Coordinador Nacional CCN del (FAPU): HECTOR RECINOS, JOSE NAPOLEON RODRIGUEZ RUIZ.

—Por la Comisión Política Nacional de las LIGAS POPULARES -28 DE FEBRERO: LEONCIO PICHENTE.

—Por el Comité Coordinador Nacional de la UNION DEMOCRATICA NACIONALISTA (UDN): MANUEL FRANCO.

San Salvador, El Salvador C.A.
23 de Febrero de 1980.

EN LA MASACRE DE RIO SUMPUL PARTICIPARON LOS EJERCITOS DE EL SALVADOR Y HONDURAS

PRONUNCIAMIENTO

El presbiterio y los religiosos de la diócesis de Santa Rosa de Copán, ante la penosa situación que padecen nuestros hermanos salvadoreños refugiados en la zona de Guarita perteneciente a esta diócesis de Santa Rosa de Copán, República de Honduras urgidos por nuestra fe en el Dios de la Verdad y de la Vida, manifestamos ante la opinión pública lo siguiente:

LOS HECHOS

Desde enero pasado, un buen número de salvadoreños, en su mayoría niños, mujeres y ancianos, buscan refugio en nuestro país. En su éxodo son hostigados sistemáticamente por la Guardia Nacional salvadoreña.

El ejemplo más evidente de este hostigamiento y crueldad, sucedió el 14 de mayo recién pasado. Un día antes llegaron a Guarita varios camiones y vehículos del ejército hondureño, abarrotados de soldados. Estos, sin detenerse en el pueblo, descendieron 14 kilómetros hasta las proximidades del río Sumpul, línea fronteriza entre Honduras y El Salvador, acordonando su margen izquierda en las inmediaciones de las aldeas hondureñas de Santa Lucía y San José. Los megáfonos dirigidos hacia territorio salvadoreño prohibían a gritos cruzar la frontera.

MATANZA CON HELICOPTEROS

En el lado opuesto, como a las 7 de la mañana, en la aldea salvadoreña de la Arada y sus alrededores se inició la masacre. Un mínimo de dos helicópteros, la Guardia Nacional salvadoreña, soldados y la organización paramilitar ORDEN, disparaban contra la gente indefensa. Mujeres torturadas antes del tiro de gracia, niños de pecho lanzados al aire para hacer el blanco, fueron algunas de las escenas de la matanza criminal. Los salvadoreños que pasaban el río eran devueltos por los soldados hondureños a la zona de la masa-

cre. A media tarde cesó el genocidio dejando un saldo mínimo de 600 cadáveres.

LA OEA NO SE DIO POR ENTERADA

Días antes, según la prensa hondureña, en la ciudad de Ocotepeque, fronteriza con Guatemala y El Salvador, tuvo lugar una reunión secreta de altos militares de los tres países. La noticia fue desmentida oficialmente poco después.

El mínimo de 600 cadáveres sin enterrar fue presa de perros y zopilotes durante varios días. Otros se perdieron en las aguas del río. Un pescador hondureño encontró cinco cuerpecitos de niños en su tapesco (trampa para pescar). El río Sumpul quedó contaminado desde la aldea de Santa Lucía.

La OEA, financiada por los 2 gobiernos desde hace una decena de años, ignoró el hecho.

Desde ese trágico 14 de mayo el número de refugiados ha aumentado sensiblemente y así en la zona fronteriza de la diócesis hay unos mil 500 salvadoreños en la más absoluta inseguridad personal. Les llegan rumores y órdenes confusas de que se vayan a su país o que va a entrar la Guardia para terminar de matarlos. De hecho en la zona de Corozal, la Guardia salvadoreña penetró en nuestro país y amedrentó a nuestros connacionales. Un helicóptero salvadoreño sobrevoló también los poblados hondureños de Talquinte y San José.

INTIMIDACION AL PERIODISMO

Los hondureños de esta comarca pobre, que compartieron desde un principio todo lo que tenían con los refugiados, son molestados, citados al juzgado y fichados. Algunos de los que prestan bestias para trasladar alimentos desde las bodegas de Caritas, son amenazados.

Esta situación se agrava ante la constante coincidencia de que cuando algún organismo internacional o periodistas extranjeros solicitan llegar al lugar de los refugiados, éstos son intimidados para que abandonen las casas y se oculten en las montañas. La triste realidad de los refugiados no trasciende así a la opinión pública.

La disentería, paludismo, paperas e infecciones de la piel, en niños sobre todo están amenazando a la población; por lo que Cáritas envió medicinas. La presencia de brigadas médicas fue prohibida por el gobierno (de Honduras). Los últimos alimentos repartidos por igual entre los 3 mil refugiados y hondureños necesitados, durarán alrededor de 10 días.

REFLEXION CRISTIANA

No es nuestro cometido entrar a discutir razones de tipo político. Nuestro deber es interpretar la voz de Dios que dice: "He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he oído sus quejas contra los opresores, me he fijado en sus sufrimientos y he bajado a liberarlos" (Exodo, 3,7).

Por eso nos vemos enérgicamente obligados a protestar ante esta situación impelidos por nuestra concepción cristiana de un Dios de Vida y no de muerte, que proclama: "El ladrón no viene más que para robar matar y perder. Yo he venido para que vivan y estén llenos de vida" (Juan 10,10).

Iluminados por la Palabra de Dios, y por las enseñanzas de la Iglesia, consideramos que tanto la masacre de salvadoreños como la situación que viven los refugiados de dicho país en nuestro territorio, es anti-humana y anti-cristiana.

EL "PECADO INSTITUCIONALIZADO"

1. Se están violando los derechos más fundamentales de la persona humana, como son el derecho a la vida, a la salud, a la seguridad, etcétera.

2. Se viola el mandamiento cristiano del Amor, fundamental para quienes queremos seguir los pasos de nuestro Salvador Jesucristo.

3. Se viola la enseñanza tradicional de la Iglesia, de la que monseñor Romero nos dejó un profético resumen cuando decía: "Ante una orden de matar que dé un hombre, debe prevalecer la Ley de Dios que dice: ¡No matar!"

4. Se desoye el llamado de los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla y que decía textualmente: "La Iglesia hace un urgente llamado a la conciencia de los pueblos y a organizaciones humanitarias, para que se fortalezca y generalice el derecho de asilo. . . Los países amplíen sus cuotas de recepción de refugiados" (No. 1292).

5. Se demuestra la degradación a la que ha llegado la situación de pecado institucionalizado en la que viven nuestros pueblos centroamericanos.

AUTORES Y COMPLICES DE LA MASACRE

Por estas razones nos vemos obligados a denunciar como opresores y como colaboradores de la matanza del río Sumpul a:

1. La oligarquía y el ejército salvadoreños ejecutores de todo un pueblo.

2. La OEA, que cerrando los ojos ante el hecho ha colaborado con la masacre.

3. El gobierno hondureño, cómplice de los hechos y de su ulterior ocultamiento.

4. Los partidos políticos y otras instituciones que callan ante la tragedia.

Ante esta situación de pecado y brutalidad, hacemos un llamado a la conversión de todo nuestro pueblo. Dios nuestro Padre nos juzgará por el amor concreto que hayamos tenido a nuestros hermanos (Mateo 25, 31 y ss.). Sólo podremos conseguir la verdadera paz defendiendo la vida.

3. EXIGENCIAS DEL MOMENTO ACTUAL

1. Excitamos a nuestras comunidades cristianas que hagan suyo el problema presente como fuente de sus reflexiones y acciones.

2. Pedimos a nuestras diócesis hermanas que nos ayuden a cumplir más exactamente nuestro deber cristiano con los pobres.

3. Exigimos a nuestro gobierno la aplicación inmediata del Estatuto Internacional de Refugiados, a los salvadoreños que están en nuestro país.

4. Urgimos el envío de una brigada médica.

5. Invitamos a los organismos políticos, gremiales, estudiantes y sociales para que tomen conciencia de la situación y contribuyan a la solución del problema.

6. Si el gobierno, por carecer de medios, no pudiera aceptar a los refugiados, exigimos que oficialmente se busquen países que los puedan recibir. Esto no impide que mientras tanto nuestros hermanos salvadoreños permanezcan en el país y sean tratados en conformidad con su dignidad humana.

Nosotros, por nuestra parte, hemos creado un Comité que estará presente en el sector de Guarita. Otro comité, con sede en Cáritas de Santa Rosa de Copán, actuará para recibir y dar información, y para coordinar con cualquier otro organismo mientras el gobierno y otras instituciones más calificadas no se responsabilicen de la situación.

La concreción de estos puntos y otros convenientes testificará la existencia de una verdadera conciencia cristiana y una política de neutralidad de nuestro país.

Que el Dios de la Paz y de la Vida esté con ustedes (Romanos, 15,33).

Santa Rosa de Copán, 19 de junio de 1980.
(siguen 39 firmas de religiosos).

DOMINGO 18 ORDINARIO (3 agosto)

Las lecturas nos hablan de cómo la comunidad cristiana debe dar su importancia, pero —al mismo tiempo— relativizar todos los bienes en función del bien absoluto.

1a. Lectura. *Para la conciencia cristiana moderna que enfatiza el valor de lo temporal, la lectura del Qohélet puede producir un choque no pequeño. Pero el cristiano no puede sencillamente ignorar la afirmación de que, a la luz de la muerte, todo es vanidad (palabra que se repite 35 veces en este pequeño libro). Sin duda que esta afirmación debe ser interpretada a la luz de los demás libros inspirados y aun del mismo autor, cuando al final (12,13s) absolutiza el temor de Dios y el guardar su mandamiento; pero en cualquier caso nos llama a una verdadera relativización de todo bien humano y nos confronta con la pregunta de si no absolutizamos esos bienes humanos so pretexto de darles su verdadero valor.*

2a. Lectura. *En cierto contraste con la lectura anterior, el mismo tema está ahora iluminado por Cristo: la vida y la muerte sí tienen un sentido en la fe. Cristo ha muerto y ha resucitado a la vida definitiva; nosotros, por la fe y el bautismo, participamos ya desde ahora de su muerte y de su resurrección. A esta luz tenemos que juzgar el sentido de toda nuestra actuación y el valor de todas las cosas: debemos así dar muerte (mortificar) a todo lo que impida que nosotros y los demás participen de esa vida de Cristo (la codicia, los malos deseos, etc) y buscar lo que favorezca el crecimiento de esa vida ya presente en nosotros.*

3a. Lectura. *Los versos 13 y 14 señalan una "autonomía de lo temporal", pero que se debe leer a la luz de la afirmación de fe: Cristo Señor de todas las cosas. El pasaje, leído en su aspecto positivo, enfatiza la dimensión espiritual del Reino que está en este mundo pero que no es del mundo. La parábola contra la codicia repite el contenido doctrinal que encontramos en las lecturas anteriores; le recuerda a la comunidad que los bienes temporales no son una "propiedad" sino una administración para el servicio; y que esto, por paradoja, es un verdadero enriquecerse ante Dios.*

IGLESIA, COMUNIDAD QUE NO ACUMULA CON AVIDEZ

Siempre ha estado presente para el ser humano la tentación de acumular bienes perecederos, pero en nuestro tiempo se hace mucho más intensa. La industria moderna produce una enorme cantidad de artículos sumamente atractivos. Y sobre todo la continua propaganda por radio, periódicos y televisión busca despertar en todos el deseo de comprar y tener más y más. Tanto así que llega a parecernos lo más normal. Y cuando se habla de tener un 'buen trabajo' o de 'superarse' se piensa ordinariamente en ganar más dinero. Claro que no se puede juzgar igual el caso de quienes apenas tienen para subsistir que el de aquéllos que simplemente buscan aumentar su abundancia. Ciertamente nuestra sociedad está marcada por diferencias muy grandes y sumamente injustas, y que el amor cristiano nos exige luchar seriamente contra esas injusticias. Sobre ello tendremos que insistir una y otra vez. Pero el día de hoy Jesús nos

previene contra el deseo de acumular, pues dicho deseo destruye el verdadero amor y la verdadera solidaridad.

Puebla nos habla de una opción preferencial por los pobres. Esta opción implica una auténtica solidaridad con los desposeídos de nuestra sociedad y un trabajo eficaz por ir logrando una distribución justa en todos los aspectos. Un verdadero trabajo por la justicia no puede desligarse de esta solidaridad. Conocemos movimientos y personas que habiendo comenzado a luchar por la justicia, pronto volcaron los logros conseguidos en beneficio propio; se olvidaron así de aquéllos junto con los cuales habían colaborado. Y en el fondo de esta traición encontramos muchas veces esa avidez por acumular riqueza y poder.

Los cristianos queremos ser esa comunidad de seguidores de Jesús que viven conforme a su espíritu. Seguidores que, según el evangelio de hoy, no se dejan arrastrar por el ansia de acumular y que así son capaces de un amor, de un

servicio, de una entrega, de una lucha más solidarios. ¿Realmente estamos libres de esa avidez? ¿Sabemos compartir lo que tenemos con los demás? ¿Nos esforzamos no única-

mente por lo que nos trae beneficio personal? ¿Inspiran nuestras comunidades ese espíritu de solidaridad?

DOMINGO 19 ORDINARIO (10 agosto)

Bajo diversos aspectos, las tres lecturas abordan el tema de la fe, de la fidelidad a Dios que se acerca para invitarnos a confiar y a expresar con obras nuestra confianza.

1a. Lectura. *Como ha sido Dios en el pasado, así lo sigue siendo. La obra de Dios es siempre de justicia, de fidelidad y de misericordia. El nos invita a fiarnos de El para que seamos en verdad su pueblo. Hoy nos cuenta la historia de su decisión por nosotros y pide una decisión de parte nuestra: ¿creemos o no creemos en El?*

2a. Lectura. *Por medio del autor, Dios nos exhorta a la confianza y nos recuerda un aspecto de lo que es la fe: la seguridad de que vendrá lo que se espera, la convicción de realidades presentes aunque no se vean. Con el recuerdo de Abraham, nuestro padre en la fe (que esperó contra toda esperanza Rom 4,18) se explicita otro aspecto clave de lo que es la fe: la entrega incondicional, la respuesta del hombre a Dios que se revela.*

3a. Lectura. *En un contexto en el que se describe lo que es la comunidad de los discípulos de Jesús (cap 12), el pasaje enfatiza: 1) la confianza, porque Dios es Padre y da el verdadero bien: el Reino (v 32). 2) La comprensión de los verdaderos bienes en donde hay que poner el corazón (v 33-34). 3) La esperanza activa y diligente (vigilante) pues ciertamente el Señor va a regresar pero no sabemos cuándo, y hay que aprovechar el tiempo (35-40). 4) La fidelidad en ser buen administrador de lo mucho que se ha dado a cada uno de nosotros. Sin duda que se contempla en primer lugar a "los pastores"; pero todo cristiano ha recibido mucho en administración para el servicio de los demás. Es claro que se incluyen aquí los bienes temporales, pero los primeros versículos (32-34) nos impiden reducir a este nivel los bienes recibidos.*

IGLESIA, COMUNIDAD QUE SIRVE CON FIDELIDAD

Hemos venido reflexionando sobre los rasgos que debemos tener los cristianos para ir formando más de veras la iglesia que Jesús quiso. Seguramente hemos descubierto que en parte ya los vivimos, pero que aún nos falta mucho para vivirlos plenamente. Teniendo en cuenta también que la iglesia la formamos todos los cristianos por igual: los laicos, los religiosos, los sacerdotes, los obispos y el papa.

Hoy Jesús nos recuerda que los cristianos hemos de ser fieles servidores. Sobre el tipo de servicio, en el amor y la justicia, ya hemos reflexionado en otras ocasiones y lo seguiremos haciendo. Fijémonos hoy en la fidelidad. Desde luego que esta fidelidad no es una fidelidad cualquiera, sino precisamente fidelidad a nuestro Padre que se nos ha manifestado en Jesús. Por eso leemos continuamente la sagrada escritura y en especial los evangelios, de un modo particular en la misa de los domingos. Pero no basta con leerlos; hemos de esforzarnos por comprenderlos y también por captar sus exigencias concretas en el mundo en que estamos viviendo. Por eso la fidelidad auténtica no es pura repetición de lo que estamos ya acostumbrados a hacer. Más aún, una repetición de este estilo nos conduce hacia la infideli-

dad cuando nos alejamos de Jesús por aferrarnos a nuestras costumbres. Así, no debemos permitir que la lectura de la palabra de Dios se convierta en rutina, como si nomás repitiera algo que ya sabemos o dijera cosas sin trascendencia. Una verdadera fidelidad cristiana nos exige un esfuerzo continuo para ir captando lo que Dios nos está pidiendo.

Las autoridades de la iglesia tienen un encargo especial de velar porque todos los cristianos vivamos esta fidelidad. Es uno de los deberes más importantes del oficio que desempeñan. Pero eso no significa que dicho cuidado sea exclusivo de ellos. Todos los cristianos hemos de ayudarnos unos a otros para ser fieles servidores; hemos de prestarnos mutuamente esta exigencia. Y no sólo unos laicos por relación a otros, sino también en referencia a los sacerdotes y los obispos. Tal es el espíritu de Jesús, quien no quería que nos diéramos el título de 'maestro', etc.

¿Tenemos el afán de comprender bien la palabra de Dios? ¿De captar en qué consiste serle fiel en nuestras circunstancias concretas? ¿Tenemos en nuestra comunidad cristiana la confianza y el amor suficientes para exigirnos esta fidelidad? ¿Sabemos agradecer las advertencias que recibimos cuando somos nosotros quienes nos hemos desviado?

DOMINGO 20 ORDINARIO (17 agosto)

La comunidad participa de la suerte de Jesús en su misión: "traer fuego a la tierra", y en el modo como la realiza: ser motivo de contradicción, de división, de persecución.

1a. Lectura. *Se nos recuerda hoy uno de los momentos de la "pasión" de Jeremías. El caso no es meramente un recuerdo curioso o interesante de lo que pasó a Jeremías hace 2,500 años; es una advertencia presente de lo que implica también hoy a la comunidad el seguir a Jesús; en el ser —en Jesús— sembradores del fuego de Dios en la tierra (3a. lectura).*

2a. Lectura. *Cristo es el que nos conduce en la fe y el que está al término de la misma. La frase "renunciando al gozo" o "en lugar del gozo", parece que se debe traducir más bien así "por el gozo que se le proponía" acepta la cruz. Lo que Jesús para sí y para nosotros es el regreso gozoso al Padre; y la cruz se acepta como el camino misterioso. Su ejemplo no sólo nos invita, sino que nos capacita para que podamos recorrer Su camino al gozo del Padre.*

3a. Lectura. *Jesús trae "el fuego"; inicia el tiempo final, el tiempo de juicio y salvación, el tiempo del don del Espíritu. Y esto precisamente a través del misterio de la cruz, de su "hundirse" (bautismo) en la pasión y en la muerte. Su venida no puede ser ignorada porque viene a destruir el "statu quo" del mundo, la paz del mundo; viene a introducir el conflicto salvífico, una crisis (un juicio) de salvación. La decisión por Cristo implica el riesgo de la división y de la ruptura. En Cristo, el cristiano es portador del "fuego"; es un "bautizado" en la pasión de Cristo y un objeto de contradicción. Este es el camino para el regreso gozoso al Padre. Entre otras cosas, este texto destruye la falacia de querer identificar la Paz que trae Cristo con la paz que él viene a destruir: la paz del que está "a gusto" a costa de los demás, la paz de criterios meramente humanos.*

IGLESIA, COMUNIDAD QUE COMUNICA EL FUEGO DE JESUS

Jesús está ansioso de comunicar su fuego. A pesar de todas las dificultades que ello implica, a pesar de que le costará la vida. Es el amor, la misión que le da sentido a toda su vida. Y a nosotros, a los cristianos, nos invita a comunicar ese fuego.

Así, el ser cristiano, el formar parte de la iglesia, no es algo que se realiza de manera pasiva, como a más no poder. Ser cristiano no es un deber que se cumple pesadamente; sino una vida que se vive con entusiasmo, un fuego que tiene ansia de comunicarse. Esto no significa que no presente dificultades. Tampoco que nunca se caiga en el desaliento. Pero sí que el tono ordinario de la vida cristiana debe ser el de un impulso que tiende a comunicarse con alegría. Con una alegría que no es ingenuidad. Jesús nos señala claramente los peligros que entraña el fuego que vino a traernos.

De esta forma, la iglesia, como comunidad de los cristianos, debería caracterizarse por su vitalidad. Sin

embargo no siempre es el caso. Así podríamos preguntarnos en primer lugar ¿da nuestra comunidad cristiana muestras de esa vitalidad, de ese fuego que Jesús nos trajo? ¿Cuáles son los alimentadores de dicha vitalidad? ¿Se da entre nosotros un verdadero conocimiento y amor de Jesús? ¿Cuáles pueden ser las causas de las deficiencias, de los desalientos, de las faltas de entusiasmo? ¿Hay amor mutuo y espíritu de servicio?

La presencia de este fuego es uno de los signos de que somos de veras iglesia, comunidad de los seguidores de Jesús. Pero hay que tener cuidado porque no cualquier fuego procede de Jesús. No basta sobreponerle el nombre de cristiano para que ya lo sea. La semana pasada reflexionábamos sobre la necesidad de cuidar que nuestra fidelidad fuera auténtica. Lo mismo podemos decir sobre el fuego que impulsa y da sentido a nuestras vidas. ¿Sabemos escuchar las opiniones distintas de las nuestras sin aferrarnos a nuestros puntos de vista? ¿Estamos atentos a las necesidades de nuestros hermanos, en especial de los más pobres? ¿Agradecemos a nuestro Padre los diferentes logros de nuestros trabajos?

DOMINGO 21 ORDINARIO (24 agosto)

En los tiempos finales, en los que ya estamos, la salvación es ofrecida a todos; pero el participar de ella implica una colaboración de parte nuestra (puerta estrecha) y un aceptar las "correcciones" del Señor, "porque el Señor correge a los que ama" para que sean auténticos mensajeros de su nombre.

1a. Lectura. *En este pasaje, el Señor anuncia un tiempo en el cual la elección reservada a Israel se extenderá a todos los pueblos de toda lengua. A todos se ofrecerá la salvación. Para esto, el Señor promete enviar, "de entre los sobrevivientes" mensajeros a todos los rincones de la tierra para que den a conocer su gloria y su nombre. A la luz de Cristo, sabemos que su comunidad es la comunidad de los sobrevivientes, de los mensajeros enviados a revelar su nombre. ¿Pero hasta dónde nos comportamos en realidad como mensajeros del Señor para revelar su nombre, su gloria a los demás?*

2a. Lectura. *A todos ha preocupado siempre el misterio del sufrimiento; y con frecuencia las respuestas van desde la desesperación hasta el cinismo. El cristiano, como individuo y como comunidad,*

no escapa a esta pregunta, sobre todo porque, en no pocas ocasiones, mientras más bien trata de portarse, parece y no sólo parece sino que con frecuencia "le va peor". La lectura presenta una de las respuestas de Dios a esta pregunta. La razón es "porque el Señor corrige a los que ama". El sufrimiento no es un "castigo" sino una corrección del Padre que nos ama, para que sirvamos mejor como mensajeros de su nombre, para revelar su gloria.

3a. Lectura. En buena parte se repiten los temas de la primera lectura, pero ahora con un énfasis especial en boca de Jesús, sobre todo en que no basta con ser de la comunidad de Jesús (haber comido y bebido con él) sino que es necesario comportarse como seguidores de Jesús. Según la primera lectura se diría: es necesario comportarse como verdaderos mensajeros del Señor, y que revelemos con nuestra vida su Nombre y su Gloria, aunque esto implique el que humanamente nos vaya "del todo mal": derramar la sangre, como dice la segunda lectura.

IGLESIA, COMUNIDAD DISPUESTA A DAR SU SANGRE

La reflexión de hoy se basa no tanto en la lectura del Evangelio sino en la de la Carta a los Hebreos. Y se refiere precisamente a los momentos de desánimo. Cuando todos nuestros esfuerzos parecen inútiles. Peor aun cuando entre más trabajamos por obtener buenos resultados en la familia, en la iglesia, en la lucha por la justicia, etc. mayores son los obstáculos que enfrentamos.

Hace una semana veíamos cómo la misión a la que Jesús nos llama tiene por objeto no construir una carga, sino darle un impulso y entusiasmo a nuestra vida. Sin embargo hemos de reconocer que no se trata de una misión fácil, y que las situaciones de desánimo no están lejos tanto de los individuos cristianos como del conjunto de la sociedad. Nuestra experiencia nos ofrecerá seguramente bastantes ejemplos de ello.

La Carta a los hebreos está dirigida a cristianos que se encontraban en esa situación de dificultades y desánimo. Las dificultades abundan para que en verdad vivamos como hermanos e hijos de un mismo Padre. Sin embargo no he-

mos de permitir que nos desanimen. Las podemos considerar como 'correcciones' que nuestro Padre nos da para ayudarnos a crecer en el amor. Para hacerlo más grande, más desinteresado, más universal, más fuerte, más apto para la lucha que durará largo tiempo. Además, si recordamos que nuestra disposición en nuestros momentos de entusiasmo es de llegar hasta derramar nuestra propia sangre (como Jesús nos lo recuerda en cada eucaristía en el momento de la consagración), nos animaremos a enfrentar más decididamente dificultades que no lleguen a pedirnos tanto.

Este animarnos mutuamente es precisamente una de las funciones de la comunidad cristiana. Pero para que la cumpla, la comunidad tiene que serlo más realmente y no tan sólo de nombre. No son raras las veces, en efecto, en las que las personas de la 'comunidad' ni siquiera se conocen. Hemos de ir buscando las maneras efectivas de que realmente nos vayamos prestando un apoyo mutuo. ¿Sentimos la necesidad de contar con un apoyo comunitario para vivir verdaderamente nuestro cristianismo? ¿Nos interesa vivirlo verdaderamente? ¿Hemos buscado algunos medios para que nuestra comunidad cristiana tenga algunas relaciones más satisfactorias? ¿Qué es lo que podríamos intentar ahora en esta línea?

DOMINGO 22 ORDINARIO (31 agosto)

El tema básico de las lecturas es el de la "humildad" (reconocer nuestra verdad ante Dios), y el de la preferencia que la comunidad debe tener por los pobres.

1a. Lectura. Los consejos del Sirácide están tomados de la sabiduría popular, pero de una sabiduría que ha tenido una profunda experiencia de Dios. El camino de "hallar gracia" ante los hombres y ante Dios no es la altanería, la vanidad o el engrandecimiento; Israel aprendió por la experiencia de la esclavitud y de la derrota la conciencia de su incapacidad y de su pequeñez. Sólo aceptando su "verdad", encuentra el camino abierto para llegar al Señor, el único poderoso para salvar al hombre. También ahora la comunidad debe aprender que sólo es comunidad de Yahvé en la medida en que reconoce su debilidad e incapacidad, y que su auxilio viene del Señor.

2a. Lectura. Sus temas son independientes de las otras dos lecturas. El punto de contacto está en no dejarnos impresionar por las apariencias: la nueva y estupenda salvación, la Nueva Alianza, aunque es una cercanía a Dios, a Jesús, el mediador perfecto, no tiene los signos externos llamativos y violentos de la primera alianza.

3a. Lectura. Jesús nos presenta dos lecciones sapienciales. La primera (7-11), tiene un contenido parecido a la primera lectura. Jesús recuerda una regla de urbanidad para sacar así la actitud fundamental del hombre ante Dios. Esta actitud debe manifestarse también ante los hombres, no por una falsa modestia, sino por un reconocer que todo lo que se tiene es don de Dios y que por lo tanto no estamos

en condiciones de antepoñernos a nadie. La segunda enseñanza urge el sentido cristiano de la donación de todo, aún de sí mismo, a los demás, y con preferencia a los pobres. Lo que se da ellos, se da a Dios, a Cristo, cuyo sacramento es el pobre.

IGLESIA, COMUNIDAD QUE PREFIERE A LOS MÁS NECESITADOS

Esta preferencia de Jesús por los más necesitados es algo sobre lo que tenemos que volver con frecuencia. En primer lugar porque Jesús mismo lo hace con el conjunto de su vida y de una manera más expresa en repetidas ocasiones. También la iglesia ha insistido en esta preferencia en sus documentos más recientes (Vaticano II, Medellín, Puebla). Además la situación actual de nuestro país en el que se multiplica el número de los pobres le da a esta preferencia por ello un carácter urgente. Si a todo ello añadimos las graves resistencias que encontramos tanto en nuestro egoísmo como en las estructuras de la sociedad, resulta evidente que nos encontramos ante un tema que exige sumamente nuestra reflexión.

Hoy podemos considerarlo —como hemos venido haciendo en los últimos domingos— como una preferencia que debe constituir un fuerte vínculo entre aquéllos que creen en Jesús, entre los que queremos formar la iglesia. Esta preferencia por los pobres debería ser una nota distintiva tanto en cada cristiano en particular, como de la iglesia en su conjunto. Preferencia que ha de mostrarse no sólo en la

frecuencia con que se habla de ella, sino sobre todo por las acciones reales que se van emprendiendo. Así podemos preguntarnos en qué invertimos en la práctica nuestro tiempo y nuestros recursos personales y económicos.

Como otros aspectos centrales del seguimiento de Jesús, la opción por los pobres requiere de una continua conversión. No se hace de una vez para siempre. Tiene que irse madurando y profundizando en la solidaridad creciente y en el amor. Tiene que ir buscando sus expresiones más apropiadas en los diversos ambientes y circunstancias. A ello tenemos que ayudarnos dentro de la comunidad eclesial. ¿Qué reacción suscita entre nosotros esta "opción por los pobres"? ¿Nos conformamos con hablar de ella? ¿Nos ayudamos a ir encontrando la mejor manera de operativizarla?

Por supuesto que el hablar de la preferencia por los pobres como un vínculo para los que formamos la iglesia, no significa 'utilizar' a los pobres para 'sentirnos' cristianos. Se trata de solidarizarse en verdad con ellos, de compartir lo más posible su situación, anhelos, luchas y carencias. Lo cual vale tanto para los que han nacido en otros medios como para los pobres mismos. La solidaridad puede quebrarse si no se cultiva esmeradamente.

DOMINGO 23 ORDINARIO (7 de Septiembre)

La sabiduría verdadera, agradar a Dios, se realiza en el seguimiento de Jesús, implica la disponibilidad de todos los bienes para el servicio y el considerar a los esclavos y oprimidos como hermanos en Cristo.

1a. Lectura (Sab 9,13-19). *Por encima de todas las cosas, lo más importante para el hombre es conocer y hacer lo que agrada a Dios. Este es el camino de la vida, esto es ser en realidad sabio. Pero el hombre no puede por sí mismo alcanzar esta auténtica sabiduría. Es el mismo Dios el que le ofrece al hombre este don, el don de su Espíritu.*

2a. Lectura (Flm 9-10,12-17). *Este pasaje nos revela un aspecto clave de la sabiduría cristiana. Pablo no habla de una estructura social injusta, sería un anacronismo, pero sí enfatiza la actitud cristiana ante el oprimido, recíbelo como a mí mismo, no es tu esclavo sino tu igual y tu hermano en Cristo. ¡Esto es ser sabio y saber lo que agrada a Dios!*

3a. Lectura (Luc 14,15-33). *Un segundo rasgo de la sabiduría cristiana se revela como condición indispensable para ser de la comunidad de los que siguen a Jesús; la renuncia a todos sus bienes. Se puede entender de una renuncia no necesariamente actual, pero sí es bien clara la actitud de una actual disponibilidad de todos los bienes y aun de sí mismo (tomar la cruz) en servicio de Cristo en los demás. Esto es una locura y un escándalo para los que no creen; pero para el que cree, esto es poder y sabiduría de Dios (1 Cor 1,18ss).*

IGLESIA: COMUNIDAD DE LOS QUE HAN RENUNCIADO A TODO PARA SEGUIR A JESUS

Ya en varias ocasiones hemos reflexionado sobre los principales rasgos de la iglesia, viendo cómo ella es la comu-

nidad de los seguidores de Jesús. Seguir a Jesús significa en primer lugar creer en él. Creer no únicamente con el entendimiento, sino también con el corazón y con todas nuestras obras. En el evangelio de hoy Jesús nos advierte que para poder creer verdaderamente en él, para seguirlo efectivamente, es necesaria una renuncia total.

Hay que notar, primeramente, que no se trata de renunciar por renunciar, sino precisamente para poder seguir a Jesús. Lo principal no es la renuncia, sino el acto positivo de seguir a Jesús. Un seguimiento que se inspira en la fe y en el amor, en la decisión generosa de responder a quien nos amó primero. Pero Jesús no quiere que nos hagamos fáciles ilusiones. Este seguimiento no es posible sin renunciaciones, más precisamente sin una renuncia total. Pero, de nuevo, no es rechazo, por el simple hecho de rechazar; sino precisamente de todo aquello que se opone al reino de Dios. Así queda claro que ahí no podemos hacer concesiones. Se trata de ir caminando hacia una entrega total al amor de Dios que nos lleve a ir amando a nuestros hermanos en cada uno de nuestros actos.

En la iglesia nos reunimos para vivir nuestra fe. Así también hemos de ayudarnos a vivir esta renuncia total a todo lo que nos aparta del reino. Ayuda que implica tanto apoyo como exigencia. Es uno de los aspectos que debe ir conformando nuestras comunidades cristianas.

Así podemos preguntarnos ¿qué renunciaciones concretas más importantes nos está exigiendo aquí y ahora el seguir a Jesús? (Manipular, ser manipulado, posesiones, privacidad, opinión propia, orgullo personal o de grupo, etc) ¿Qué orientación le damos a nuestras renunciaciones?

DOMINGO 24 ORDINARIO (14 de Septiembre)

La misericordia de Dios es el tema de las tres lecturas. Todas las partes variables de la misa van a expresar el centro mismo del mensaje evangélico ¡Dios realmente nos quiere!

1a. Lectura (Ex 32,7-11.13-14). *El pueblo idólatra, Dios se irrita, Moisés interviene. Los Santos Padres nos dicen cómo estaba Yahvé inspirando esa misma mediación, porque Él deseaba perdonar al pueblo. Las razones que presenta Moisés son: la fidelidad de Dios a sus promesas y las pruebas anteriores de poder y misericordia. También nosotros tenemos la persuasión firme de que Él cumplirá sus promesas, pues todas las promesas han tenido su sí en Cristo (2 Cor 1,20). Dios envía a su Hijo como el "pleno" Moisés mediador.*

2a. Lectura (1 Tim 6,12-17). *Pablo agradecido se reconoce pecador y ve en el hecho de ser llamado a la amistad con Cristo un acto de singular misericordia que sirva como ejemplo y aliento para los demás que han de creer en Cristo: el Señor lo ha colmado de gracias, le ha confiado el ministerio ¡y eso que era perseguidor! "Acerquémonos, por tanto, confiadamente al trono de gracia, a fin de alcanzar misericordia y hallar gracia para ser socorridos en el tiempo oportuno" (Heb 4,16).*

3a. Lectura (Luc 15,1-32). *Lucas nos presenta aquí tres parábolas sobre la misericordia de Dios, con un énfasis especial en la alegría: le hacemos "un favor" a Dios cuando nos convertimos: ¡El se alegra! Las tres tienen un matiz apologético: muestran por qué Cristo —que obra en nombre de su Padre— se comporta con tanta bondad y misericordia con los pobres y pecadores, por qué sale a buscarlos. Dudar de la bondad de Dios es no conocer su corazón misericordioso.*

EL HOMBRE, BUSCADO POR EL AMOR DE DIOS (Puebla of 316-320 prov 213-217).

Después de haber venido reflexionando durante varias semanas sobre lo que el evangelio nos dice acerca de la iglesia, ahora vamos a dedicar varios domingos a considerar lo que nos enseña sobre el hombre, es decir, sobre el ser humano tanto la mujer como el varón. De seguro que ya al hablar de la iglesia tocábamos varios puntos de importancia sobre lo que Jesús nos ha enseñado acerca del hombre; pero ahora lo vamos a abordar de un modo más directo.

En primer lugar veremos lo que aparece como central en el evangelio de hoy: el hombre es objeto de una búsqueda continua por parte de Dios. Dios nuestro Padre ama incansablemente a todos los hombres. Todos los hombres somos amados y buscados afanosamente por Dios. Cada uno de nosotros puede decirlo de sí mismo: Dios me ama.

A pesar de toda mi indignidad, sin importar cuántas veces yo le haya fallado Dios me ama. Y también cuando parece que Dios se ha olvidado de mí, que me ha abandonado a mi suerte (a mi mala suerte porque cuando es suerte buena no nos sentimos abandonados); la fe me recuerda que Dios me ama, que está interesado por mí, que ha entregado su vida por mí. Y esta verdad, verdad de lo más profundo, será capaz de hacerme salir adelante.

Otra vertiente de esta misma verdad debe llevarnos a creer que Dios ama también a todos los otros hombres. Que cada hombre por más pequeño insignificante o despreciable que parezca es objeto del amor de Dios. Que Dios lo tiene destinado para que goce de la dignidad de ser hijo suyo y que para ello ha entregado su vida ¡Qué verdad tan profunda y formidable! ¡Y tan oscurecida por la miseria y la injusticia tan extendidas!

Realmente esta verdad de la fe exige toda nuestra fe y está destinada a transformar toda nuestra vida. Pero ¿lo creemos de veras? ¿En qué casos nos resulta más difícil creer

que los hombres son buscados por el amor de Dios? ¿En los casos personales, en los de grupos? ¿Creerlo con la inteligencia o más bien con el corazón y con nuestras obras?

DOMINGO 25 ORDINARIO (21 de Septiembre)

La primera y la tercera lectura nos hablan de la actitud ante la riqueza; la segunda señala el querer firme de Dios de salvar a todos los hombres por la mediación de Cristo.

1a. Lectura (Am 8,4-7). *El texto señala un primer aspecto sobre la riqueza: Dios reprueba la ambición y el abuso de los poderosos. La explotación de los más débiles le atañe a Dios que castigará a los que "aumentan los precios y alteran las balanzas".*

2a. Lectura (1 Tim 2,1-8). *El pasaje contiene varias enseñanzas importantes: 1) El poder constructor y salvífico de la oración que influye en el futuro y en el presente. 2) La afirmación básica de que Dios quiere que todos se salven y así a todos les ofrece la posibilidad de aceptar la salvación. 3) Esa salvación se ofrece por medio de Cristo hombre que se entregó como rescate por todos. 4) Y de esto el apóstol (y el cristiano) es pregonero y testigo.*

3a. Lectura (Luc 16,1-13). *Aquí, en unión con la primera lectura, se presentan otros tres aspectos de la actitud ante la riqueza: 1) Vale la pena usarlas para ganar amigos de "allá arriba" y no para ganar amigos de "aquí abajo". 2) De las riquezas temporales el hombre es sólo administrador, y tendrá que dar cuenta de ellas al que es dueño de todas las cosas. 3) El dilema no tiene salida: o se es servidor de Dios y así realmente libre; o se es esclavo de las riquezas.*

EL HOMBRE, LIBRE FRENTE AL DINERO Puebla (prov 218-223 of 321-325)

El evangelio de hoy, en toda su sencillez, nos recuerda una de las condiciones más difíciles para que el hombre sea realmente hombre e hijo de Dios: mantenerse con libertad frente a las riquezas, de cara al dinero. Nos encontramos aquí con uno de los engaños en los cuales más fácilmente caemos. Si espontáneamente nos preguntaran quién es más libre, el que posee mucho dinero o el que tiene poco, seguramente tenderíamos a contestar que el hombre rico. Pero se trata ahí de una libertad engañosa. Existe el serio peligro de que más bien nos hagamos esclavos de la riqueza.

El hombre ciertamente está llamado a la libertad. Dios quiere que el hombre sea libre, pero con una libertad verdadera. Una libertad que lo lleve a amar a sus semejantes. Sin embargo vemos que los efectos que la riqueza produce muchas veces son los contrarios: esclaviza al hombre. Segu-

ramente que podríamos enumerar cantidad de ejemplos al respecto, tanto entre la gente más acomodada como entre la de escasos recursos.

No es que la riqueza en sí sea mala. Sabemos, por lo contrario, que es indispensable para satisfacer las necesidades humanas. Pero para que realmente cumpla ese fin, debemos saber usarla. Jesús nos invita a hacer un uso fraternal de las riquezas. (Aquí podríamos recordar que somos iglesia y que uno de los puntos, difíciles por cierto, en los que nos hemos de ayudar es precisamente en el empleo cristiano de nuestros recursos).

Dada la miseria tan grande en la que viven muchísimos hermanos nuestros, este punto de la recta obtención y justa distribución de los recursos económicos viene cobrando capital importancia. Queda claro que la libertad frente al dinero no significa despreocupación egoísta, sino colaboración fraternal a los diversos niveles.

DOMINGO 26 ORDINARIO (28 de Septiembre)

El único modo para que el hombre asegure su futuro, el futuro válido y definitivo, es el de ser fiel a Dios, interesarse activamente en la miseria de los pobres.

1a. Lectura (Am 6,1.4-7). *Prolongando las maldiciones del capítulo quinto, Amós presenta aquí la maldición que caerá sobre los disolutos y derrochadores que son insensibles a la miseria del pobre. De esa maldición no escaparán por unos actos de culto o por la "magia" de ser israelitas (poner la confianza en el monte sagrado).*

2a. Lectura (1 Tim 6,11-16). *Invocando al futuro, "cuando venga Nuestro Señor Jesucristo", Pablo conjura a su discípulo a que se mantenga fiel a su testimonio. Es importante el contexto anterior pues señala Pablo por contraposición, cómo el afán de la riqueza es raíz del mal; y Timoteo debe huir especialmente de él.*

3a. Lectura (Luc 16,19-31). *La parábola tiene como contexto anterior la presencia de los fariseos que amaban las riquezas, pero se sentían seguros porque cumplían con los preceptos (11,37ss). El pasado del rico es de gozar regaladamente cuando otros están en la miseria. Su pecado es pecado de omisión: su indiferencia ante el pobre. No es suficiente el no hacer daño deliberado. Para saber lo que Dios quiere en este respecto y así asegurar el futuro no hay que esperar prodigios cósmicos o milagros aparatosos; ya tenemos suficientes indicios y señales.*

EL HOMBRE, HERMANO DEL POBRE Puebla (prov 324-5 of 326-7)

En los domingos anteriores hemos visto cómo todo hombre es amado por Dios y también cómo continuamente nos encontramos ante el peligro de perder nuestra libertad frente al dinero. El evangelio de hoy nos lleva a profundizar en la misma dirección: para ser verdaderos hombres según el proyecto de Dios, hemos de ser hermanos especialmente de los pobres.

(Aquí cabe una aclaración sobre el 'proyecto', la 'voluntad' de Dios. Al hablar de ello no nos referimos a algo que fuera un capricho de Dios, la voluntad de Dios nos señala el camino de nuestra felicidad más auténtica, precaviéndonos de los múltiples engaños que siempre nos atraen. Y si nos pide esfuerzos y aun sacrificios costosos, es precisamente para que lleguemos a ser hombres y mujeres auténticos, capaces de un amor profundo y generoso como el que Dios mismo nos tiene).

Pues bien, esta voluntad de Dios que quiere libramos de las falsas felicidades, nos señala el camino de una felicidad más profunda: buscar ser hermanos con un interés especial por los pobres. No amontonar riquezas, sino saber compartirlas, en particular con aquéllos cuyas necesidades son más grandes. Y esto no como quien les hace el favor de otorgarles una limosna, sino como quien se acerca verdaderamente a un hermano. Con amor e interés por él. Lo cual no significa que lo vamos a hacer de una manera ingenua. No podemos ignorar la compleja situación de injusticia económica y social que vive nuestro país. Tampoco la tendencia a desperdiciar y abusar de quien recibe las cosas sin que le cuesten. Ni la tentación de manipular a aquéllos que nos deben favores. Tampoco la de aprovechar una posición de autoridad (disponer de dinero y poder) en provecho propio.

Hay que tener continuo cuidado para que el amor vaya siendo realmente la motivación. Un amor realista, maduro, humilde, generoso.

